



# **PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030**



***MOVIMIENTO EN MASA E INUNDACION  
OCASIONADO POR LLUVIAS INTENSAS***

***SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO  
LOCAL - UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS DESASTRES Y  
DEFENSA CIVIL***

***Nuevo Progreso, 2025***



# “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030”

Elaborado por:  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

Alcalde  
**Dionisio Edgard Lino Noblejas**  
**Presidente del GT-GRD**

Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura  
**Ing. Civil Líder Luis Huamán Valentín**

Secretario Técnico de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso  
**Sergio Alexander Yupanqui Aquino**

MIEMBRO	CARGO	ASISTENCIA TECNICA	DEPENDENCIA
<b>Ing. Sergio Fernando Luna Alvarado</b>	Especialista en Asistencia Técnica Local – San Martín CENEPRED	Proceso Metodológico para la elaboración del PPRD	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT

setiembre, 2025





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**ALCALDE**

Dionisio Edgard Lino Noblejas

**GERENTE MUNICIPAL**

Lic. José Martín Ríos Colonia

**GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL**

David Jacob Armillón Muñoz

**GERENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA**

Ing. Luis Líder Huaman Valentín

**SUB GERENCIA DE Z.E.E, MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA**

Moisés Vasquez Matos

**JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**

Erick Pérez Ojeda

**JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Francisco Octavio Díaz Paredes

**GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES (E)**

David Jacob Armillón Muñoz

**JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS, DESASTRES Y DEFENSA CIVIL**

Sergio Alexander Yupanqui Aquino





**CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>I. ASPECTOS GENERALES</b> .....	<b>8</b>
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO .....	8
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL .....	8
1.1.2. MARCO NACIONAL .....	8
1.1.3. MARCO LOCAL .....	9
1.2. PROCESO METODOLÓGICO .....	9
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO .....	12
1.4. ASPECTO SOCIAL .....	15
1.5. ASPECTO ECONÓMICO .....	19
1.6. ASPECTOS FÍSICOS .....	27
1.7. ASPECTOS AMBIENTALES .....	42
A. ZONAS DE VIDA .....	42
B. PERDIDA DE BOSQUE DISTRITO NUEVO PROGRESO .....	44
<b>II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b> .....	<b>46</b>
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....	46
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SEGÚN COMPONENTE .....	47
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL .....	50
2.2. ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES Y/O ESCENARIO DE RIESGO TERRITORIAL .....	57
2.2.1. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS DEL ÁMBITO .....	57
2.2.2. CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO .....	63
2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES CRÍTICOS .....	71
2.2.4. IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS EXPUESTOS Y VULNERABILIDAD .....	78
2.2.5. MAPA DE RIESGOS .....	93





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

2.2.5.1. METODOLOGIA DE ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACION .....93

2.2.5.2. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE INUNDACION .....94

2.2.5.3. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA .....99

**III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....107**

3.1. OBJETIVOS.....107

3.1.1. OBJETIVO GENERAL.....107

3.1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....107

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN .....107

**IV. CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PPRD .....131**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

## PRESENTACIÓN



La Municipalidad Distrital de nuevo progreso, en su condición de ente rector del desarrollo local, a través de la Sub Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Local con la unidad de gestión de riesgos, desastres y defensa civil, como órgano encargado del desarrollo de los siete procesos y los tres componentes de la ley N° 29664: Ley del SINAGERD, presenta el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Nuevo Progreso 2025 -2030”.



La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica “Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo.”

Bajo ese contexto la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, elabora este instrumento estratégico con la finalidad de reducir la vulnerabilidad de la población, de las edificaciones y de los bienes materiales que se encuentran expuestos a peligros naturales y antrópicos. Así mismo, definir estrategias y programas que susciten el desarrollo integral y sostenible del distrito de Nuevo Progreso. De esta forma, se busca fortalecer todas las capacidades locales para la inclusión de la Gestión de Riesgos en los procesos de planificación y de desarrollo territorial. En ese sentido el presente PPRRD constituye uno de los documentos indispensables, elaborado en cumplimiento del marco normativo que rige el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Por otro lado, la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, mantiene constantemente una relación directa con la población, debido a la suma esfuerzos para mejorar la situación de la provincia y que eso permita que las personas vivan en un ambiente seguro, que les brinde oportunidades para realizar sus actividades productivas y sociales, incrementando su nivel y calidad de vida.

Por otra parte, es preciso indicar que los desastres, regularmente son provocados por acciones antrópicas, que a lo largo el territorio provincial generan pérdidas humanas, limitan las actividades económicas productivas, perjudicando la infraestructura de los diversos servicios que el Estado brinda para beneficio de la población.

En conclusión, con el presente documento se logrará la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD, acciones estratégicas que permitirán alcanzar el tan anhelado desarrollo sostenible en beneficio de nuestra población y las generaciones futuras.





## INTRODUCCIÓN

El distrito de Nuevo Progreso, ha sufrido una gran cantidad de eventos de movimientos en masa como: deslizamientos, flujo de detritos, erosión además de inundaciones por desborde de ríos y quebradas ocasionado por las lluvias intensas, por ello es importante tener planes, programas que nos ayuden mitigar los desastres naturales o inducidos por la acción humana. Además, las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental presentan situaciones de ocurrencia de peligros que podrían poner en riesgo a la población, sus medios de vida y su entorno natural. En este contexto, la Oficina de Prevención de Desastres, en el marco de la Ley del SINAGERD (Ley N° 29664) y en cumplimiento de sus funciones respecto a la gestión prospectiva y correctiva, elabora el **“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de nuevo progreso 2025 -2030”**, para los peligros de movimientos en masa e inundación ocasionados por lluvias intensas.

En ese sentido el presente documento describe en la primera parte la introducción, seguidamente en el segundo capítulo se tiene el diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres – GRD, acápite donde se describe la situación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, marco legal y normativo, determinación de los puntos críticos, mapas de peligros, elementos expuestos y escenarios de riesgos dentro del territorio, diagnóstico de la capacidad operativa de las instituciones del ámbito (recursos humanos, materiales, TIC, Financiamiento, Instrumentos de Gestión).

Además, en el tercer capítulo, se indica los objetivos del Plan, que se dividen generales y específicos, luego se definen las estrategias en el cuarto capítulo, en la que se describe los roles institucionales, ejes, prioridades y articulación, la implementación de medidas estructurales y no estructurales, seguidamente en el quinto capítulo se describe sobre la programación, en la que se detalla información respecto a la matriz de acciones, metas, indicadores, responsables del presente documento, además de la programación de inversiones. Seguidamente en el sexto capítulo se describe la implementación del plan de prevención del Riesgo de Desastres, en la que se establece el financiamiento, seguimiento y monitoreo, evaluación y control. Finalmente se tiene los Anexos, donde se encuentran los mapas temáticos, compromisos institucionales, cronograma de inversiones y fuentes de información.

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Nuevo Progreso (PPRRD) que se presenta, constituye una herramienta básica para poner en práctica las medidas necesarias para enfrentar los diversos riesgos y su aplicación requerirá de una acción concertada entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos de GRD, el Grupo de Trabajo para la GRD, las instituciones y organizaciones conformantes del SINAGERD y de la población cuya participación activa debe promoverse de manera constante.





## I. ASPECTOS GENERALES

### 1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

#### 1.1.1. Marco Internacional

- ✓ Marco de Sendai para la resolución del Riesgo de desastres 2015 – 2030.
- ✓ Agenda 2026 para el Desarrollo Sostenible.
- ✓ Estrategia Andina de Gestión Del Riesgo De Desastres.
- ✓ Marco de Acción de Hyogo 2005 – 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.

#### 1.1.2. Marco Nacional

- ✓ Ley N° 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Políticas de Estado N° 32 y 34 del Acuerdo Nacional – Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, Art. 61°, y sus modificatorias, Leyes N° 27902 y 28013.
- ✓ Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- ✓ Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable y su Reglamento.
- ✓ Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664 – SINAGERD.
- ✓ Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión de Riesgos de Desastres en los tres Niveles de Gobierno”.
- ✓ Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos que definen el marco de Responsabilidades en GRD, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- ✓ El Decreto Supremo N° 074-2014-PCM. Decreto Supremo que aprueba la Norma Complementaria sobre la Declaratoria de Estado de Emergencia por Desastre o Peligro Inminente, en el marco de la Ley N° 29664, del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales. Directiva N° 09-2014-CENEPRED/J.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

- ✓ Resolución Jefatural N° 113-2014-CENEPRED/J, que aprueba el Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Inundaciones Fluviales. Directiva N° 010-2014-CENEPRED/J.
- ✓ Resolución Ministerial N° 173-2015-PCM, que aprueba Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de la red Nacional de Alerta Temprana – RNAT y la Conformación, Funcionamiento y Fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana – SAT.
- ✓ Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno
- ✓ Resolución Jefatural N° 129-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Directiva N°020-2016-CENEPRED/JDIMSE “Procedimiento Administrativo del Monitoreo, Seguimiento y Evaluación para la Implementación de la Política y el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de desastres- Gestión Prospectiva y Gestión Correctiva del, Riesgo”.
- ✓ DECRETO SUPREMO N° 038-2021-PCM, que aprueba La Política Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres Al 2050
- ✓ RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 258-2021-PCM, Aprueban “Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE”.
- ✓ Decreto Supremo N° 0115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- ✓ Decreto Legislativo N° 1587, decreto que modifica a la ley 29664 ley que SINAGERD.
- ✓ DECRETO SUPREMO N° 060-2024-PCM, ley que modifica el reglamento de la ley 29664 aprobado con D.S. 048-2011-PCM

#### 1.1.3. Marco Local

- ✓ Resolución de Alcaldía N° 018-2023-MDNP/A, del 19 de enero del 2023, que reconforma el Grupo de Trabajo de la Gestión del riesgo de Desastres y la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 019-2023-MDNP/A, del 19 de enero del 2023, que reconforma la plataforma distrital de defensa civil del distrito de nuevo progreso.
- ✓ Resolución de Alcaldía N° 202-2024-MDNP/A del 11 de noviembre del 2024, se conforma el equipo técnico encargado de la formulación del plan de reducción del riesgo de desastres del distrito de nuevo progreso.

#### 1.2. PROCESO METODOLÓGICO

Para el desarrollo del presente Plan se ha considerado los procedimientos descritos en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno, emitida por el CENEPRED, aprobada mediante Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED y además se tuvo en cuenta





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

la Directiva N°013-2016-CENEPRED/J, en la que se establece las fases, pasos y acciones para la Elaboración de dicho documento, ver imagen a continuación:

**Figura 01: Proceso Metodológico PPRD.**



Fuente: Adaptado de CENEPRED.

Esta ruta metodológica facilita las siguientes acciones:

- ✓ Presenta una secuencia lógica y ordenada de acciones en el proceso de formulación del plan.
- ✓ Orienta la formulación del plan hacia un enfoque por resultados en base a indicadores.
- ✓ Permite orientar su articulación con planes sectoriales e integrar el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- ✓ Facilita y brinda a los técnicos de la formulación del plan, un instrumento para la conducción del proceso de planificación.
- ✓ Ofrece pautas para la concertación y participación de los actores locales involucrados en el proceso.
- ✓ Establece acciones de transparencia y control del proceso de planificación participativa.
- ✓ Establece un proceso que puede ser evaluado en base a la propuesta metodológica.

**FASE DE PREPARACIÓN DEL PROCESO**

FASES	PASOS	ACCIONES
PREPARACIÓN	Organización	Conformación del Equipo Técnico de trabajo para la elaboración del PPRD (responsable M.D. Nuevo Progreso) Elaboración del Plan de Trabajo para la formulación del PPRD (responsable, Equipo técnico y Asistencia técnica CENEPRED)
	Fortalecimiento de competencias	Sensibilización Capacitación y asistencia técnica.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**FASE DE DIAGNÓSTICO**

FASES	PASOS	ACCIONES
DIAGNÓSTICO	Gestión de información	Síntesis de la situación actual a nivel institucional respecto a las intervenciones realizadas por las diferentes unidades orgánicas relacionadas a la gestión del riesgo de desastres. Análisis y síntesis de la capacidad operativa institucional.
	Situación de la implementación de la prevención y reducción del riesgo de desastres	Revisar la normatividad e instrumentos de gestión. Evaluar la capacidad prospectiva de las instituciones públicas locales.
	Análisis de Riesgos	Identificar y determinar las zonas críticas georreferenciadas mediante fichas técnicas según el tipo de peligro. Análisis histórico de los peligros según registro en el SINPAD, SIGRID y seguridad ciudadana a fin de determinar la recurrencia de los mismos.
		Caracterización de peligros, determinación de los niveles de peligrosidad, vulnerabilidad y riesgo y se circunscriben a estudios del nivel y/o escala regional.
Árbol de problemas	Construcción del Árbol de Problemas en base al Análisis de riesgos y estado situacional Prospectiva y correctiva de la M.D. Nuevo Progreso.	

**FASE DE FORMULACIÓN DEL PLAN**

FASES	PASOS	ACCIONES
FORMULACIÓN	Identificación de objetivos y acciones prioritarias	Identificación y determinación de objetivos, su estrategia correspondiente y acciones prioritarias.
	Articulación del Plan	Concordar y/o articular los objetivos con la Política y el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD Matriz de objetivos y acciones prioritarias
	Programación	Productos, indicadores de desempeño y metas al corto, mediano y largo plazo.
	Programas de Inversiones	Programación de Inversiones, al corto, mediano y largo plazo, determinación de responsables y orientaciones básicas de programas y/o fondos financieros y concursables.

**FASE DE VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN**

FASES	PASOS	ACCIONES
VALIDACIÓN Y APROBACIÓN	Aportes, mejoramiento, presentación y aprobación del PPRRD final	Socialización y recepción de aportes del Equipo Técnico.
		Redacción, presentación y aprobación del PPRRD final por parte del Grupo de Trabajo de GRD de la M.D. Nuevo Progreso.
	Aprobación oficial (acciones posteriores a la aprobación del PPRRD por parte del Grupo de Trabajo de GRD de la M.D. Nuevo Progreso)	Elaboración del informe técnico y legal (responsabilidad de la M.D. Nuevo Progreso)  Difusión del PPRRD





### 1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

#### 1.3.1. Ubicación Geográfica

El distrito de Nuevo Progreso se encuentra en la región amazónica del Perú, específicamente en la cuenca del río Huallaga. Su territorio es variado, con zonas de selva, bosques y áreas más abiertas:

Provincia: Tocache

Departamento: San Martín

Región: San Martín

Coordenadas: 8°27'04"S 76°19'33"O

Altitud: Entre 490

Extensión: 860.98 km<sup>2</sup>

#### 1.3.2. Límites:

**Cuadro N° 1. Límites distrito de Nuevo Progreso**

N°	Ubicación	Lugar
01	Por el Norte	Con el distrito de Uchiza, provincia de Tocache, San Martín
02	Por el Sur	Con el distrito de José Crespo Castillo, Provincia de Leoncio Prado - Huánuco
03	Por el Este	Con el río Huallaga, Con la provincia de Cholon y la provincia de Alto Yanajanca, provincia de Marañón – Huánuco,
04	Por el oeste	Con el distrito de José Crespo Castillo, Provincia de Leoncio Prado - Huánuco

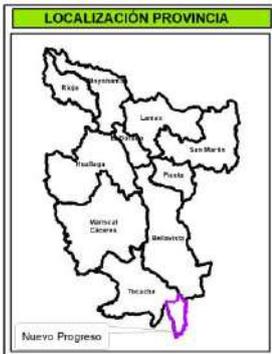
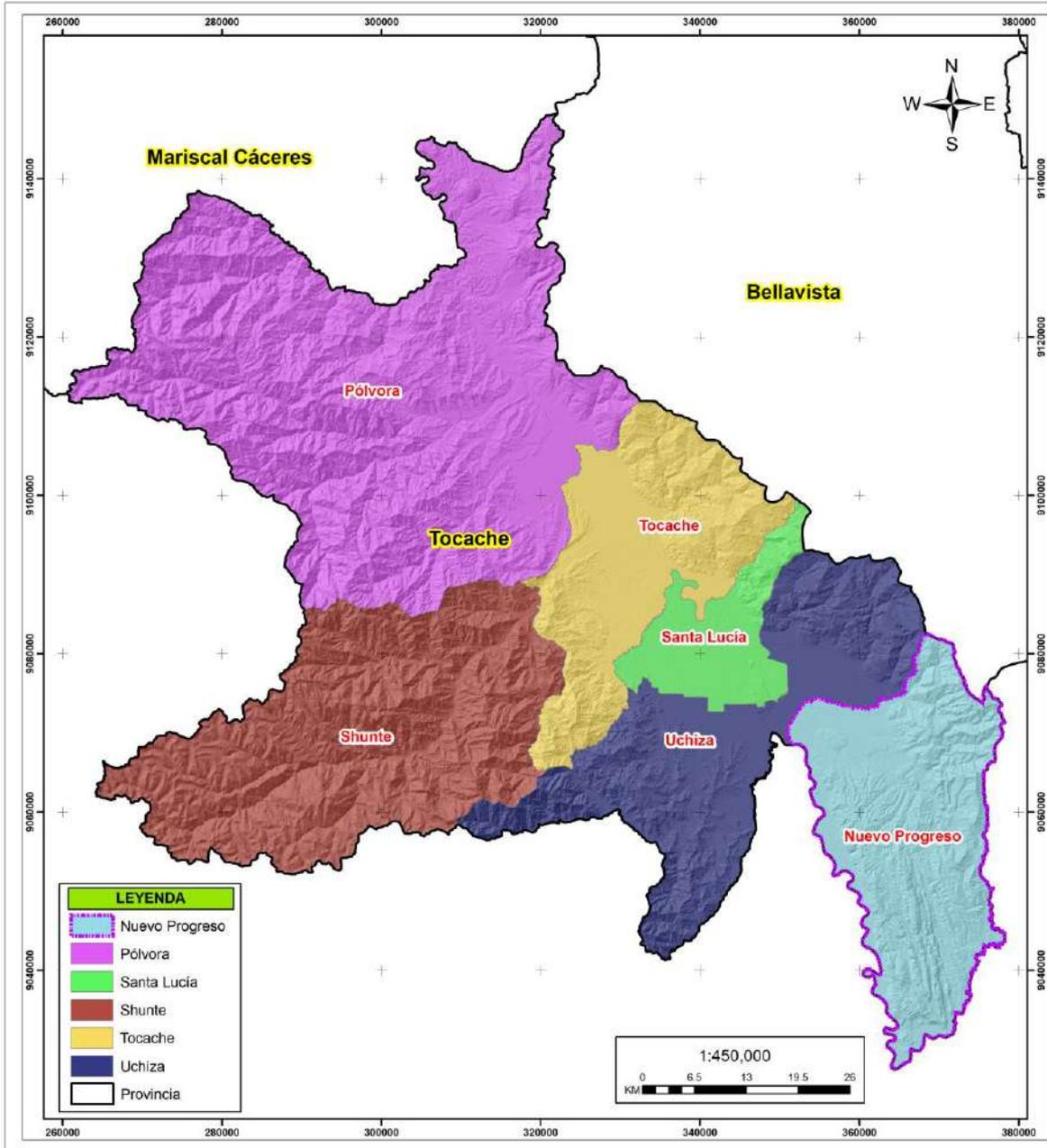
Elaboración: Equipo Técnico M.D. Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa N°01: Mapa de Ubicación del distrito de Nuevo Progreso.**



<p><b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO</b></p>			
<p><b>“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.</b></p>			
<p><b>MAPA DE UBICACIÓN</b></p>			
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de Impresión: A3		
Fecha: junio, 2025	Escala: 1:450,000	Intervalo: 2000 metros	
Fuente: Gobierno Regional de San Martín Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM	<p><b>M-01</b></p>		

Elaboración: Equipo Técnico M.D. Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**1.3.3. Vías de acceso:**

Para acceder a la zona de evaluación desde la ciudad de Moyobamba (fotografía 1 y figura 1) se realiza siguiendo el itinerario indicado en el cuadro 2.

**Cuadro N° 2.** Ruta de Acceso a Distrito de Nuevo Progreso

DE – A	TIPO DE VIA DE ACCESO	MODO DE TRANSPORTE (TRANSP. PUBLICO, TRANSP. PRIVADO, ACÉMILA, ETC)	DIST. (Km)	TIEMPO EN (Hrs, Min)
Moyobamba - Tocache	Carretera Asfaltada	Automóvil, Motos, transporte Publico, etc.	421.2	8.0 hrs.
Tocache – Nuevo Progreso	Carretera Asfaltada	Automóvil, Motos, transporte Publico, etc.	46.5	1.00 hrs

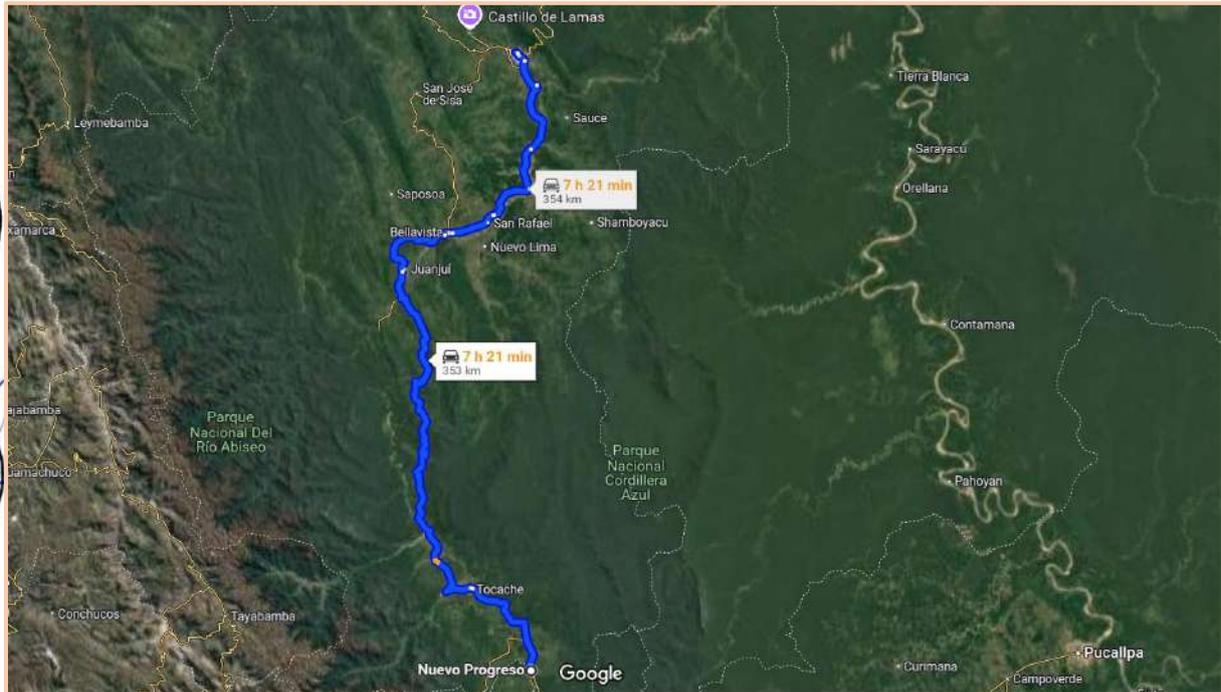


Foto N° 01: Vista general de la localidad de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



**Figura 02:** Acceso a la zona de estudio.

**1.4. Aspecto Social**

**a. Población, Vivienda y centros poblados del distrito Nuevo Progreso**

Según los datos recogidos en el Censo Nacional 2017, la población del distrito de Nuevo Progreso asciende a 11,456 habitantes, de los cuales 5,320 son mujeres y 6,136 son hombres. Asimismo, se tiene un total de 3,507 viviendas, se tiene ocupadas 3,375 y 132 desocupadas.

**Cuadro N° 3.** Población Censada, por Sexo y viviendas particulares del distrito de Nuevo Progreso.

DISTRITO DE NUEVO PROGRESO							
CENTROS POBLADOS	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
<b>DISTRITO NUEVO PROGRESO</b>		<b>11 456</b>	<b>6 136</b>	<b>5 320</b>	<b>3 507</b>	<b>3 375</b>	<b>132</b>
Nuevo Progreso	512	3 532	1 810	1 722	946	937	9
San Pedro	603	488	274	214	134	134	-
Las Palmeras	604	681	368	313	199	185	14
Guantanamo	572	218	120	98	83	64	19
Nueva Piura	558	179	84	95	46	46	-
Tupac Amaru (Independencia)	543	68	42	26	21	21	-
Río Uchiza	536	395	219	176	115	108	7
Manteca	530	125	57	68	30	29	1
Buenos Aires	640	47	27	20	29	29	-
Nueva Palma (Ex Pacota)	557	387	210	177	105	105	-
Alto Uchiza	600	48	28	20	24	20	4



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

DISTRITO DE NUEVO PROGRESO							
CENTROS POBLADOS	ALTITUD (m s.n.m.)	POBLACIÓN CENSADA			VIVIENDAS PARTICULARES		
		Total	Hombre	Mujer	Total	Ocupadas 1/	Desocupadas
<b>DISTRITO NUEVO PROGRESO</b>		<b>11 456</b>	<b>6 136</b>	<b>5 320</b>	<b>3 507</b>	<b>3 375</b>	<b>132</b>
Cucaracha	521	17	10	7	6	6	-
Tipishca (Ramal De San Juan)	546	49	25	24	16	16	-
Santa Cruz	524	1 090	571	519	256	254	2
Alto Santa Cruz	968	95	57	38	42	42	-
Nuevo Oriente	954	55	33	22	17	17	-
Puerto Rico (Yanajanca)	522	318	177	141	86	86	-
San Jacinto	526	118	63	55	31	31	-
Nuevo Jerusalén (Los Claveles)	558	79	42	37	30	30	-
Sitully	531	360	192	168	139	122	17
Cesar Vallejo	678	36	26	10	19	19	-
Cerro Verde	746	53	34	19	27	25	2
Madre Mia	560	427	238	189	117	117	-
Víctor Andrés Belaunde	548	193	111	82	79	73	6
Ramal De Aspuzana	549	822	428	394	296	271	25
La Florida	597	81	49	32	22	22	-
Monte Verde	588	15	8	7	7	5	2
Rio Blanco	659	285	169	116	102	100	2
Centro Rio Azul Ibañez	736	18	12	6	18	16	2
Alto Claveles	878	104	58	46	33	33	-
San José	882	18	9	9	8	8	-
La Florida	777	53	31	22	39	32	7
La Libertad	1 010	11	7	4	4	4	-
Valle Los Angeles	874	23	17	6	14	14	-
Toro Mata	541	28	17	11	12	12	-
Puerto Madre Mia	556	90	42	48	31	31	-
Ciruelo	608	166	85	81	48	48	-
Nuevo San Martin	613	136	75	61	60	56	4
Alto Aspuzana	585	14	12	2	13	13	-
Siniraico	543	16	7	9	15	8	7
Alto Colombia	569	23	9	14	10	8	2
Nuevo Dos De Mayo	555	132	67	65	28	28	-
Los Tigres	787	1	1	-	4	4	-
7 De Junio	664	42	31	11	25	25	-
Nazaret	538	109	55	54	36	36	-
Alto Pacotilla	620	124	74	50	34	34	-
Valle San Juan	872	87	55	32	51	51	-

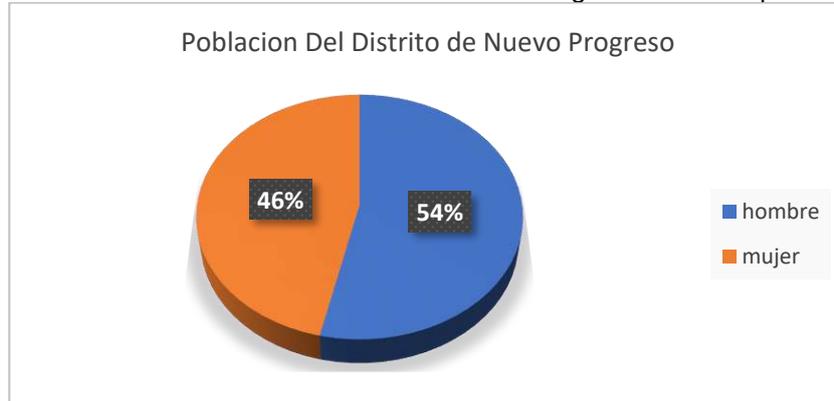
Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Gráfico N° 1.** Población Total del distrito de Nuevo Progreso Censada por sexo, 2017.



Fuente: INEI – 2017

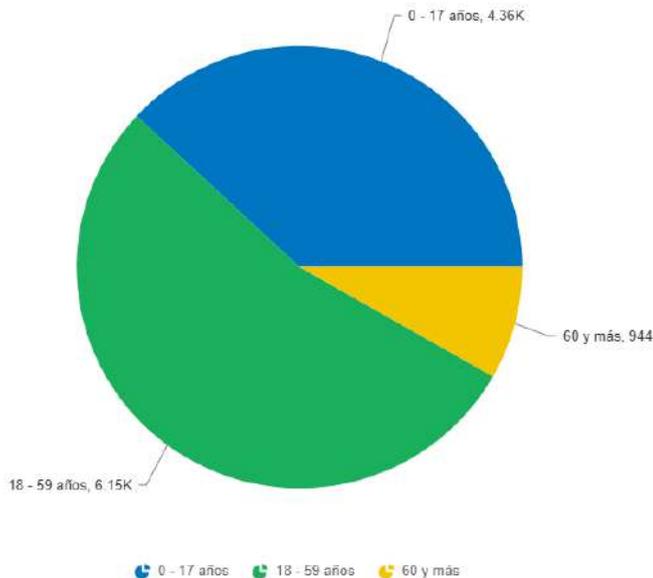
**Cuadro N° 4.** Población Censada, por grupo etario del distrito de Nuevo Progreso.

Edades	Cantidad	%
De 0 a 17 años	4358	38.04
De 18 a 59 años	6154	53.72
De 60 a más años	944	8.24
<b>Total, de población</b>	<b>11,456</b>	<b>100.00</b>

Fuente: SIGRID-CENEPRED 2025

**Gráfico N° 2.** Población Censada por grupo etario del distrito de Nuevo Progreso

**NUEVO PROGRESO - TOCACHE - SAN MARTIN**  
**GRUPOS DE EDAD**



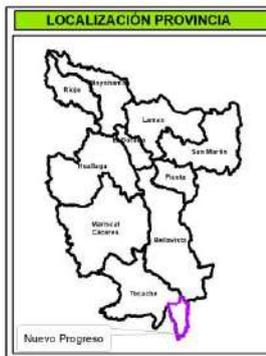
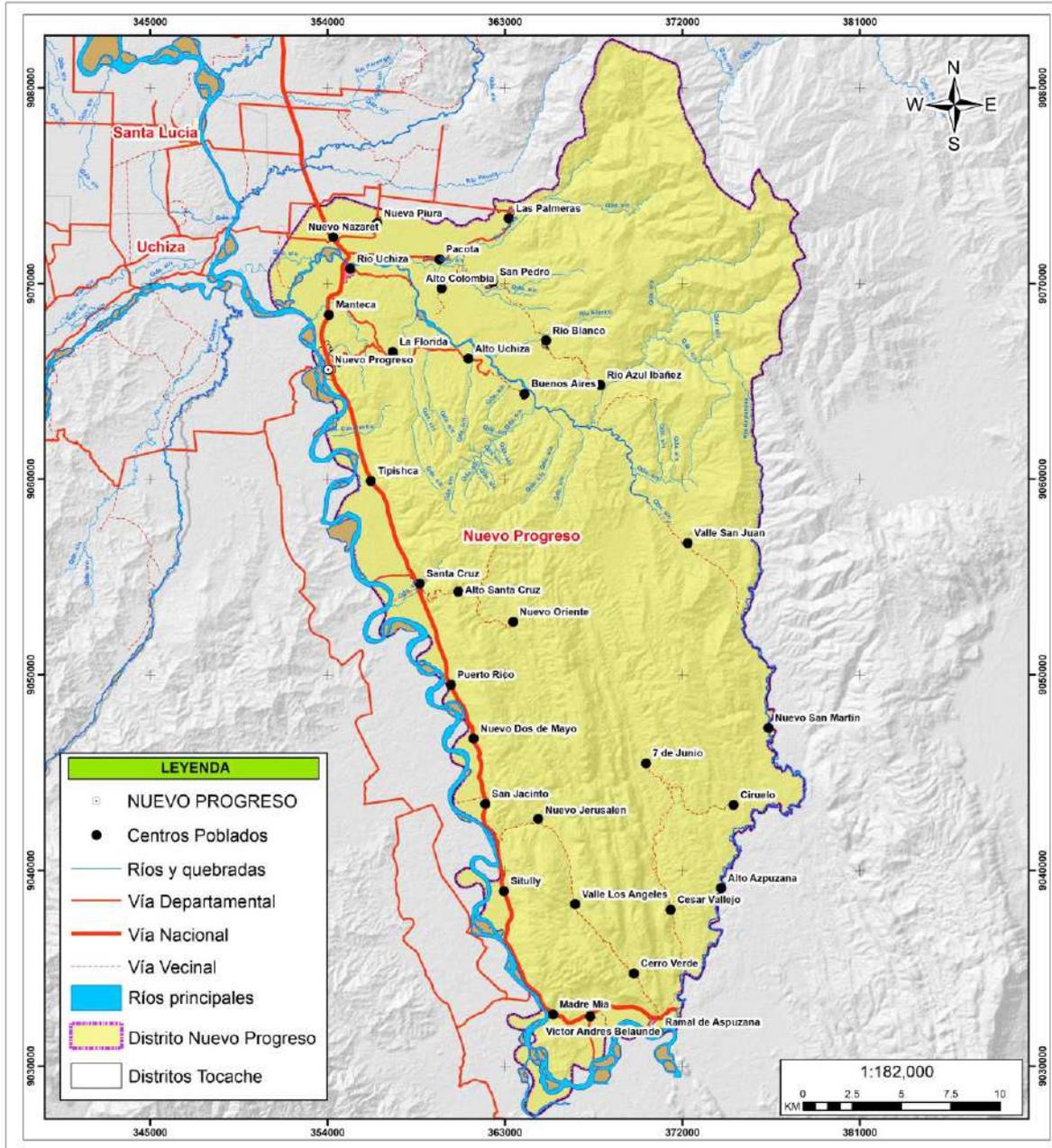
Fuente: SIGRID-CENEPRED 2025





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa N°02: Mapa de Centros poblados del distrito de Nuevo Progreso**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE CENTROS POBLADOS**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:182.000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			<b>M-02</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso





**b. Densidad Poblacional del distrito de Nuevo Progreso**

La densidad poblacional comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado (Hab/Km<sup>2</sup>), que se encuentran en una determinada extensión territorial. El distrito de Nuevo Progreso, cuenta con una extensión de superficie global de 827.3084 km<sup>2</sup> según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), presentando una densidad poblacional para el año 2017 de 14 hab./km<sup>2</sup>

**Cuadro N° 5.** Densidad Poblacional distrito de Nuevo Progreso.

Distrito De Nuevo Progreso	
Distrito	Densidad Poblacional al 2017
Nuevo Progreso	14 hab./km <sup>2</sup>

Fuente: INEI – Censo nacional 2017: XII de población.

**1.5. Aspecto Económico**

**a. Estratos sociales**

La pobreza íntegramente concebida, puede manifestarse como las insuficientes oportunidades que tienen las personas para desarrollar sus capacidades y por lo tanto sus proyectos de vida. Desde esta perspectiva la pobreza es tal vez la más importante causa de la exclusión social, pero no es la única, pues son múltiples las causas que motiva la exclusión social.

A continuación, se describe la distribución geográfica de la pobreza en el distrito de Nuevo Progreso, que ha sido elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informativa – INEI- 2018, el mismo que lo elaboro utilizando la metodología propuesta por Chris Elbers, Jean Lanjouw y Peter Lanjouw (“Micro – Level Estimacion of Poverty and Inequality”, Econometrica 2003).

La condición de la pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en última instancia de su libertad, la superación de esta condición de privación esta obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, utilizando sus capacidades propias para el aprovechamiento de las potencialidades que está a su alcance en el distrito de Nuevo Progreso, que cuentan con importantes potencialidades agropecuarias y turísticas, debiendo a través de las intervenciones del estado en infraestructuras viales, para que el poblador tenga mayores oportunidades de desarrollar sus capacidades.

La población del distrito de Nuevo Progreso el 26.40 % es pobre ubicándose en el puesto 1207 a nivel nacional.

**Cuadro N° 6.** Pobreza distrito Nuevo Progreso

Distrito	Ubicación Pobreza	% Pobres
Nuevo Progreso	1207	26.40

Fuente: Mapa de pobreza monetaria provincial y distrital, INEI-2017





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**b. Viviendas**

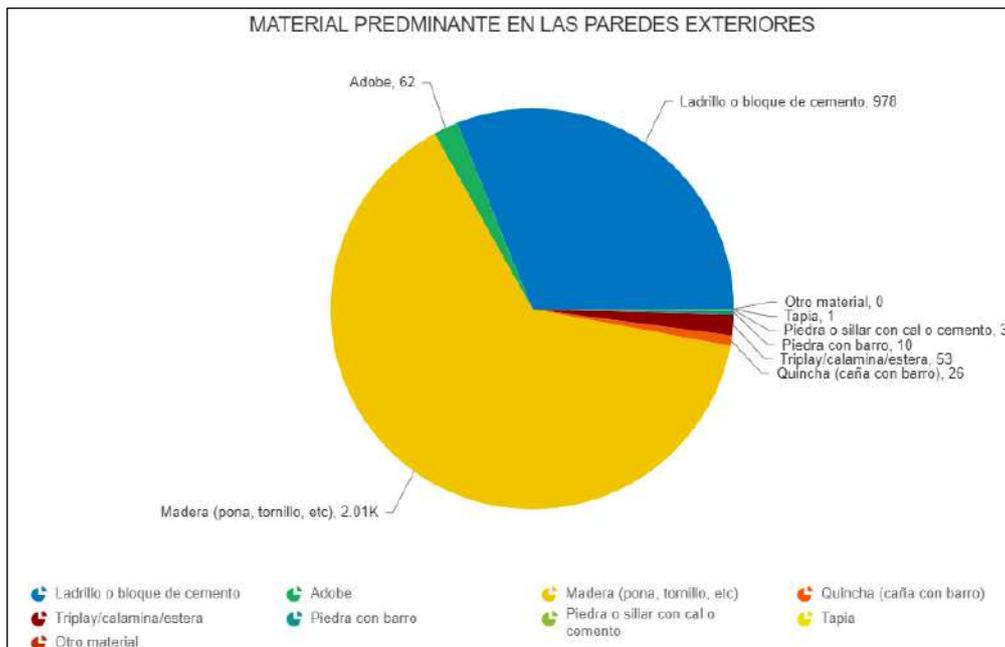
De acuerdo a la información proporcionado por el “Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas” del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Nuevo Progreso tiene un total de 3,146.00 viviendas, un 31.09 % tiene como material predominante en las paredes el ladrillo o cemento y el 63.99 % como material predominante la madera.

**Cuadro N° 7.** Material predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el distrito de Nuevo progreso.

TIPO DE MATERIAL EN PAREDES EXTERIORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Ladrillo o bloque de cemento	978	31.09%
Adobe	62	1.97%
Madera (pona, tornillo, etc)	2013	63.99%
Quincha (caña con barro)	26	0.83%
Triplay/calamina/estera	53	1.68%
Piedra con barro	10	0.32%
Piedra o sillar con cal o cemento	3	0.10%
Tapia	1	0.03%

Fuente: INEI – Censo Nacional 2017: XII de población.  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**Gráfico N° 3.** Material predominante en las paredes de viviendas en el distrito de Nuevo progreso.



Fuente: SIGRID-CENEPRED  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**c. Servicios básicos (cobertura de servicios de agua, desagüe, energía eléctrica).**

**Agua potable**

De acuerdo a la información proporcionado por el “Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas” del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Nuevo Progreso el 51.65% de las viviendas tiene acceso a agua dentro de su vivienda.

**Cuadro N° 8.** Servicio de agua en las viviendas en el distrito de Nuevo Progreso.

VALOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública dentro de la vivienda	1625	51.65%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	291	9.25%
Pilón o pileta de uso público	264	8.39%
Camión - cisterna u otro similar	2	0.06%
Pozo (agua subterránea)	336	10.68%
Manantial o puquio	41	1.30%
Río, acequia, lago, laguna	553	17.58%
Otro	29	0.92%
Vecino	5	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>3146</b>	

Fuente: SIGRID-CENEPRED  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**Desagüe**

De acuerdo a la información proporcionado por el "Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas" del Instituto Nacional de Estadística e Informática Considerando como indicador socioeconómico asociado al crecimiento urbano del distrito de Nuevo Progreso el 51.65% de las viviendas tiene acceso a agua dentro de su vivienda.

**Cuadro N° 9.** Servicios básicos de las viviendas del distrito de Nuevo Progreso.

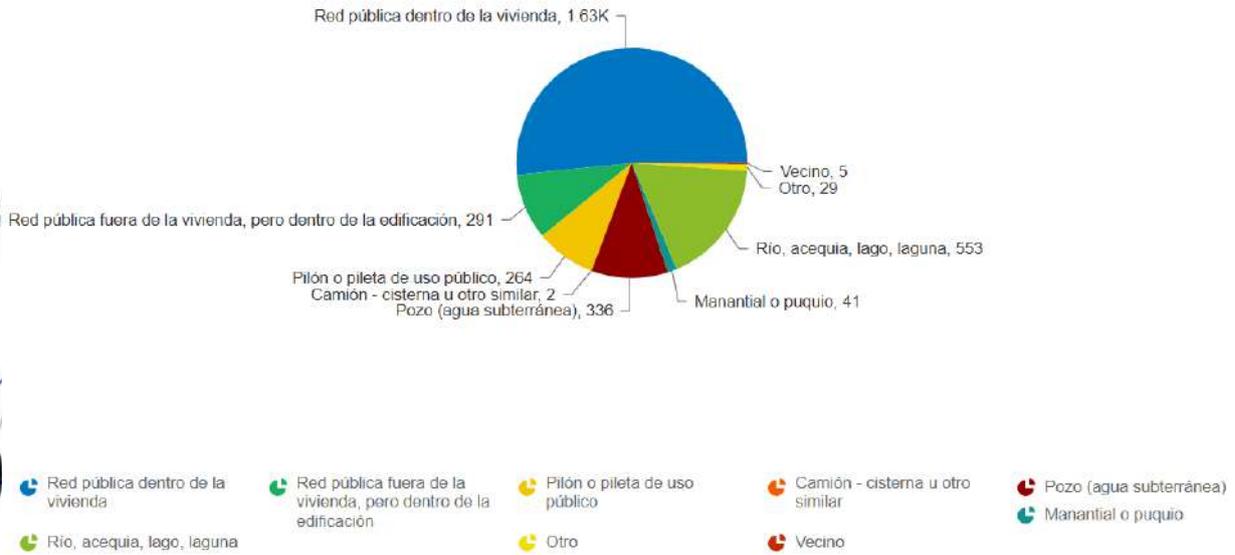
VALOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
Red pública dentro de la vivienda	1625	51.65%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	291	9.25%
Pilón o pileta de uso público	264	8.39%
Camión - cisterna u otro similar	2	0.06%
Pozo (agua subterránea)	336	10.68%
Manantial o puquio	41	1.30%
Río, acequia, lago, laguna	553	17.58%
Otro	29	0.92%
Vecino	5	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>3146</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: SIGRID-CENEPRED  
 Elaboración: Equipo Técnico M.D. Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



Fuente: SIGRID-CENEPRED  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**Cobertura del Servicio de energía eléctrica.**

En el censo del año 2017, el INEI a registrado que la cobertura y déficit de alumbrado eléctrico por red pública en viviendas particulares con ocupantes presentes, en el distrito de Nuevo Progreso, tal como se describe a continuación:

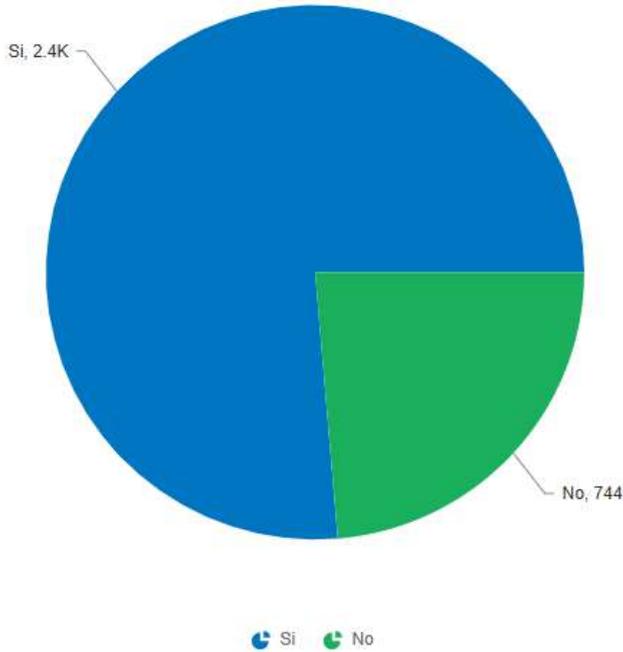
**Cuadro N° 10.** Servicio de energía eléctrica de las viviendas del distrito de Nuevo Progreso.

Servicio de energía eléctrica	CANTIDAD	Porcentaje
Con alumbrado eléctrico	2402	76.35
Sin alumbrado eléctrico	744	23.65
<b>Total</b>	<b>3146</b>	<b>100</b>

Fuente: SIGRID-CENEPRED  
 Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**d. Equipamiento**  
**Instituciones Educativas**

En el distrito de Nuevo Progreso existen 41 locales educativos. (ver mapa 04).

**Cuadro N° 11. Instituciones Educativas Del Distrito De Nuevo Progreso.**

CODIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE ALUMNOS	TOTAL DE DOCENTES
484724	0257	16	1
484738	Nicanor Reatigui Del Aguila	380	28
484601	0466 Regner Perez Grandez	552	23
484559	115 Victoria Barcia Boniffati	33	1
792727	1297	13	1
507400	Ciro Alegria Bazan	158	10
484757	0027	39	2
530863	0726	61	4
826968	1358	9	1
484696	0673	29	1
807371	0707	117	6
570793	1090	31	2
484615	0468	62	4
484776	0702	24	2
484762	0030	8	1
484677	0701	31	2
484719	0253	6	1
484663	0431	192	7
484682	0700	79	6
665060	1125	24	1
792807	1305	9	1
518663	0724	19	1
815007	Albert Einstein		
726285	1160	37	2



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

CODIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE ALUMNOS	TOTAL DE DOCENTES
807385	0712	9	1
534663	0729	12	1
484597	0456 Horacio Zeballos Gamez	129	6
484743	0035	11	1
484578	198	31	2
484781	0703	18	1
792713	1296	18	1
484658	0430 Simon Bolivar Palacios	157	6
484639	0598	4	1
484700	0248	170	8
484564	271	254	10
484795	0258	16	1
507396	278 Sagrado Corazon De Jesus	57	3
822003	1349	13	1
484583	008	54	3
507358	0720	9	1
484644	0392	7	1
<b>TOTAL</b>		<b>41</b>	

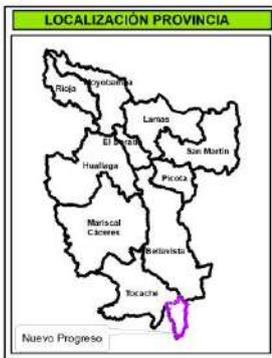
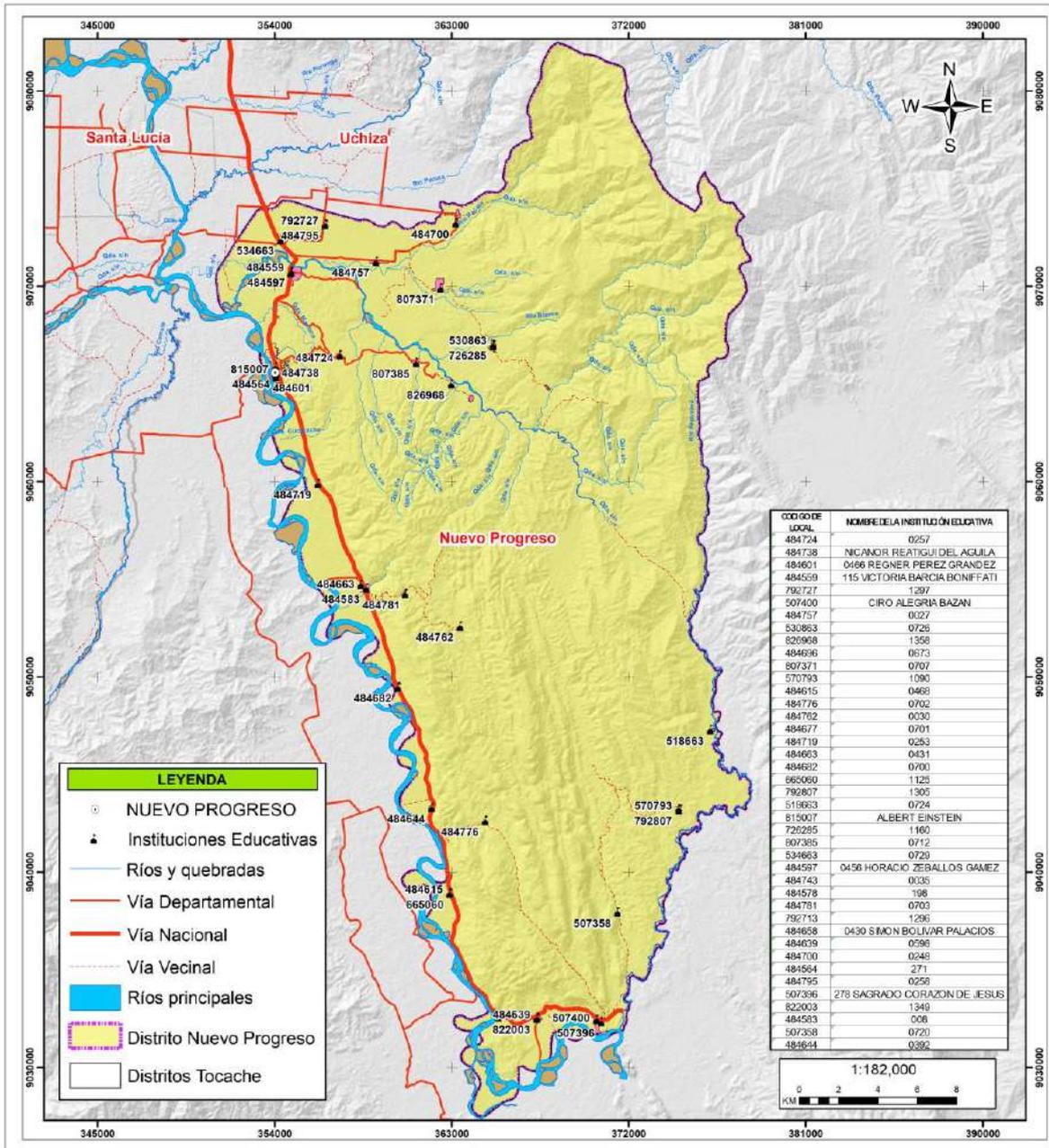
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

## “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

#### MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Estadísticas de la Calidad Educativa - ESCALE Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			<b>M-04</b>

Ilustración 1: Mapa 04, instituciones educativas.  
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

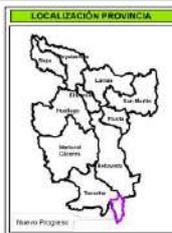
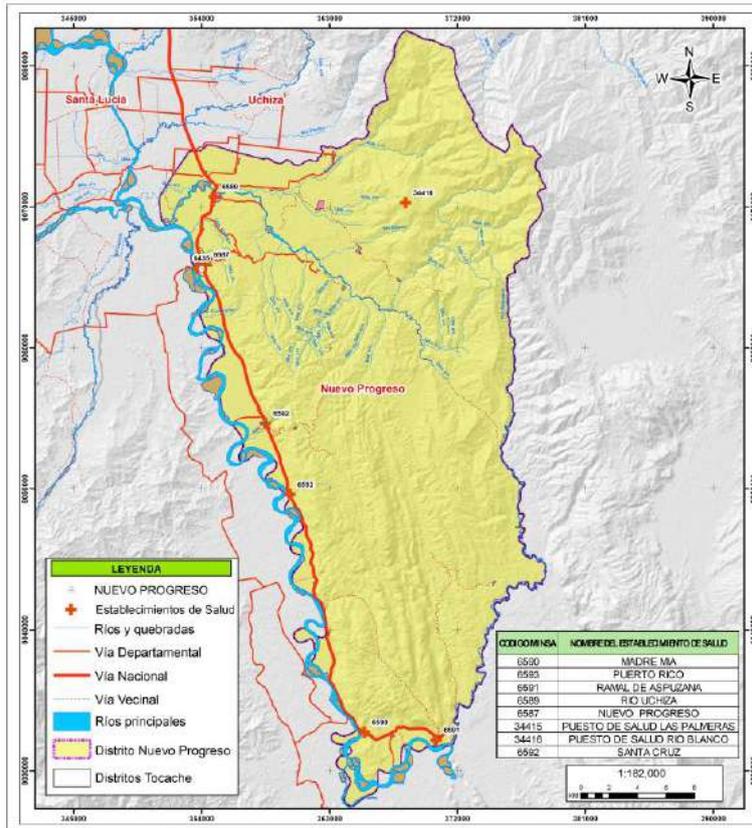
**Establecimientos de Salud**

En el distrito de Nuevo Progreso existen 08 puestos de salud, sin internamiento que se encuentra en el primer nivel de atención, permitiendo resolver las necesidades básicas de atención más frecuentes en la población. (ver mapa 05).

**Cuadro N° 12.** Establecimientos De Salud Del Distrito De Nuevo Progreso.

CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6590	Madre Mia
6593	Puerto Rico
6591	Ramal De Aspuzana
6589	Rio Uchiza
6587	Nuevo Progreso
34415	Puesto De Salud Las Palmeras
34416	Puesto De Salud Rio Blanco
6592	Santa Cruz
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

**MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

Elaboración: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de impresión: A3
Datam: WGS 84	Escala: 1:150,000
Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: junio 2025
Problema: 9000 metros	Mapa: <b>M-05</b>

Fuente: Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso; Departamento de Estadística, Geografía e Información; Infraestructura de Datos Espaciales San Martín - (IDEMSA)

Ilustración 2: Mapa De Establecimientos De Salud.





## 1.6. Aspectos Físicos

### 1.6.1. Clima

El clima es uno de los principales factores que condicionan las costumbres de las poblaciones, por sus características de precipitaciones, temperaturas, humedad, vientos, entre otros factores.

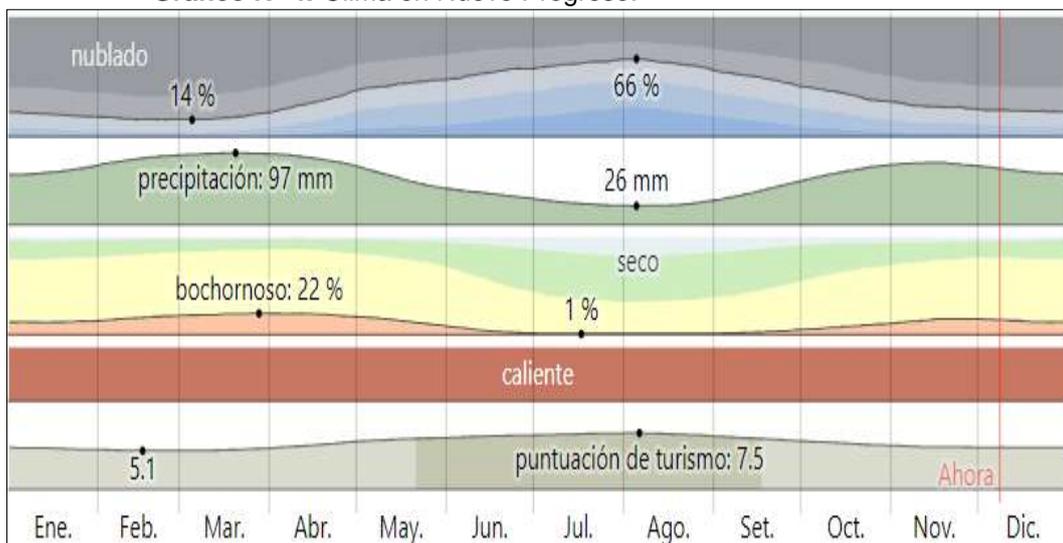
La selva amazónica es la región más extensa de la geografía nacional, ocupando el 60.3% de su superficie (IGN,2015). Su relieve es relativamente uniforme en la denominada selva baja o llano amazónico, lo que favorece la existencia de extensiones amplias con climas uniformes y la cobertura de bosques tropicales húmedos. La selva hacia el oeste de la llanura amazónica, tiene gradientes altitudinales más abruptos y es la más lluviosa del territorio peruano, presentando ecosistemas de bosques húmedos y bosques de neblinas.

El departamento de San Martín, ubicado en la selva norte del país, presenta 7 tipos de climas. Los tipos de clima B(r)B' y B(r)A' se identifican en el distrito de Nuevo Progreso, son los climas predominantes; son lluviosos con humedad abundante en todas las estaciones del año.

En Nuevo Progreso, los veranos son cortos y calurosos; los inviernos son largos, cómodos y mojados y está parcialmente nublado durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 16°C a 28°C y rara vez baja menos de 14°C o sube a 31°C.

En base a la puntuación de turismo, la mejor época del año para visitar Nuevo Progreso para actividades de tiempo caluroso es desde finales de mayo hasta mediados de Setiembre

**Gráfico N° 4. Clima en Nuevo Progreso.**



Fuente: SENAMHI.



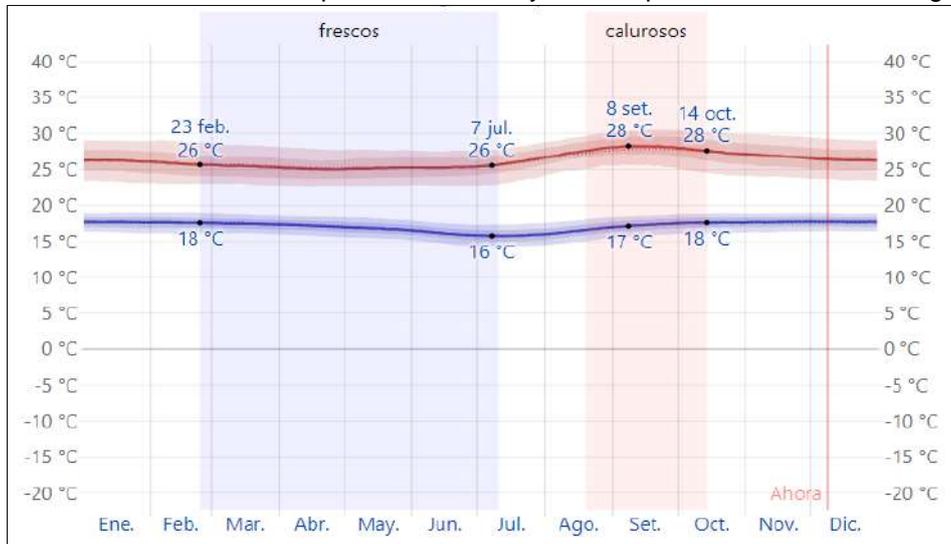


### 1.6.2. Temperatura

La temporada templada dura 1.8 meses, del 19 de agosto al 14 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es más de 28 °C. El mes más cálido del año en Nuevo Progreso es Setiembre, con una temperatura máxima promedio de 28 °C y mínima de 17 °C.

La temporada fresca dura 4.6 meses, del 23 de febrero al 10 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 26 °C. El mes más frío del año en Nuevo Progreso es junio, con una temperatura mínima promedio de 16 °C y máxima de 25 °C.

**Gráfico N° 5. Temperatura máxima y mínima promedio en Nuevo Progreso**



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25º a 75º, y 10º a 90º. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Fuente: SENAMHI.

### 1.6.3. Precipitación

Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en Nuevo Progreso varía durante el año.

La temporada más mojada dura 7.5 meses, de 29 de setiembre a 15 de mayo, con una probabilidad de más del 29 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en Nuevo Progreso es marzo, con un promedio de 13.1 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

La temporada más seca dura 4.5 meses, del 15 de mayo al 29 de setiembre. El mes con menos días mojados en Nuevo Progreso es agosto, con un promedio de 4.9 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Entre los días mojados, distinguimos entre los que tienen solamente lluvia, solamente nieve o una combinación de las dos. El mes con más días con solo lluvia en Nuevo Progreso es marzo, con un promedio de 13.1 días. En base a esta categorización, el tipo más común de precipitación durante el año es solo lluvia, con una probabilidad máxima del 43 % el 4 de marzo.

**Gráfico N° 6. Probabilidad diaria de precipitación en Nuevo Progreso**



Fuente: SENAMHI.

**1.6.4. Lluvia**

Para mostrar la variación durante un mes y no solamente los totales mensuales, mostramos la precipitación de lluvia acumulada durante un período de 31 días en una escala móvil centrado alrededor de cada día del año. Nuevo Progreso tiene una variación considerable de lluvia mensual por estación.

Llueve durante el año en Nuevo Progreso. El mes con más lluvia en Nuevo Progreso es marzo, con un promedio de 96 milímetros de lluvia.

El mes con menos lluvia en Nuevo Progreso es agosto, con un promedio de 26 milímetros de lluvia.

**Gráfico N° 7. Promedio mensual de lluvia en Nuevo Progreso**



Fuente: SENAMHI.

La lluvia promedio (línea sólida) acumulada en un periodo de 31 días en una escala móvil, centrado en el día en cuestión, con las bandas de percentiles del 25° al 75° y

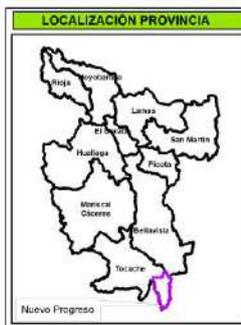
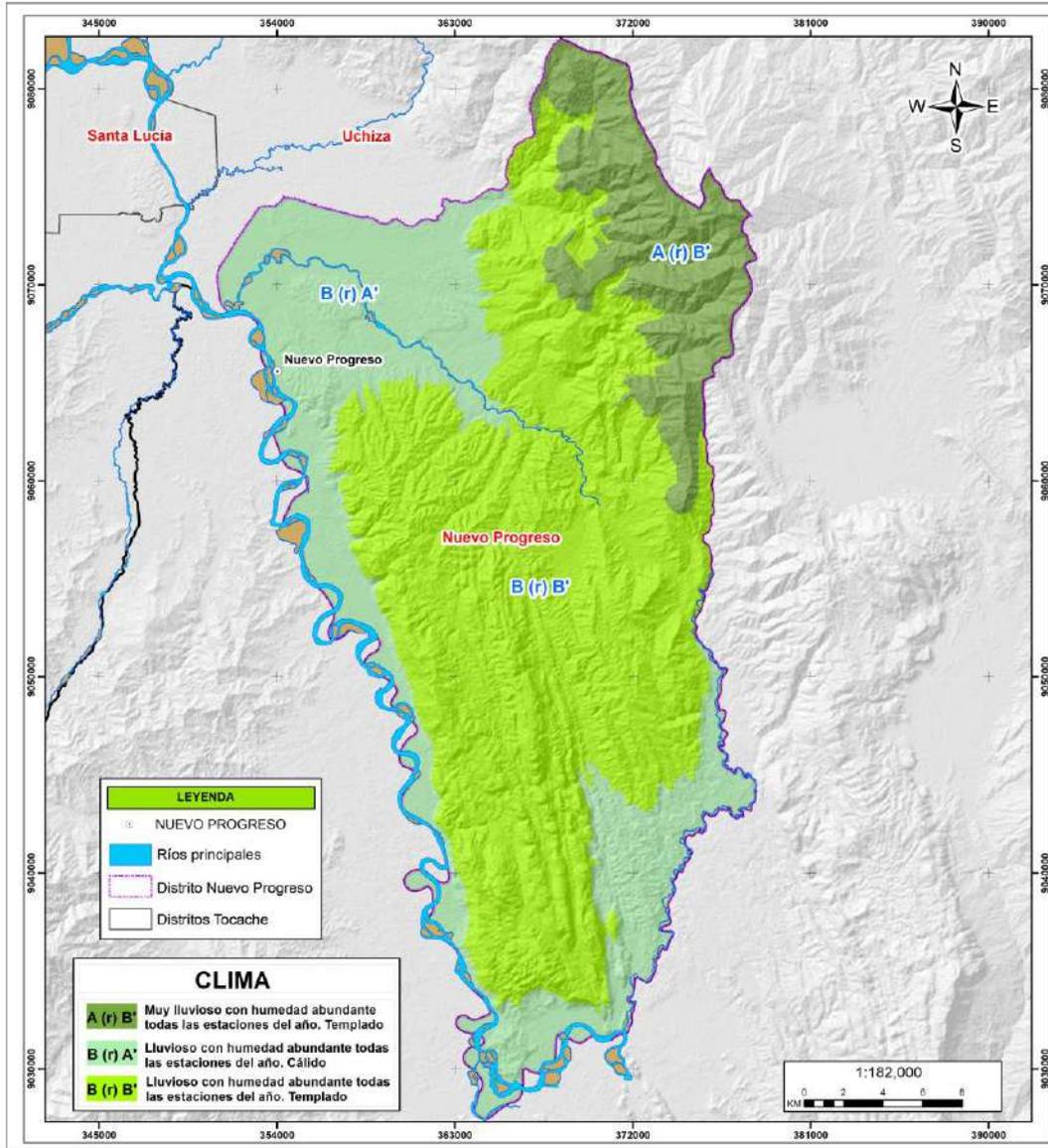




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

del 10° al 90°. La línea delgada punteada es la precipitación de nieve promedio correspondiente.

**Mapa N° 06:** Clima distrito Nuevo Progreso.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE TIPOS DE CLIMA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI Infraestructura de datos espaciales San Martín - IGEREAM			Mapa: <b>M-06</b>

**Fuente:** SENAMHI  
**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP





### 1.6.5. Hidrografía

La red hidrológica de la provincia de Tocache del departamento de San Martín comprende un sector de la cuenca del río Huallaga Central con una extensión de 625,121 ha. Sus tributarios principales de la margen izquierda tienen sus nacientes en territorios de la Cordillera Oriental, algunos de ellos a más de 4,000 m.s.n.m., mientras que los principales tributarios de la margen derecha nacen en la Cordillera Subandina a unos 2 000 m.s.n.m. Sin embargo, los valles formados en las partes media y baja de los principales ríos de la zona de estudio, presentan altitudes que no sobrepasan los 1 000 m.s.n.m.



- **Río Huallaga**

El Huallaga es afluente del Marañón, al que vierte sus aguas por su margen derecha, en territorio del departamento de Loreto, luego de recorrer aproximadamente 1 300 Km, desde su nacimiento. El río Huallaga, nace en el departamento de Pasco, al sur de la cordillera de Raura en la laguna de Huascacocha. Nace con el nombre de río Ranracancha, luego toma los nombres de río Blanco y río Chaupihuaranga, posteriormente y luego de su unión con el río Huariaca, toma el nombre del río Huallaga. En el departamento de Huánuco, el río Huallaga forma un importante valle interandino entre Ambo - Huánuco y Santa María del Valle; luego de cruzar el relieve de Carpish en la selva alta, forman el valle de Tingo María.



- **Río Aspuzana**

La cuenca del río Aspuzana se ubica en el sector sur de la provincia de Tocache, siendo límite con el departamento de Huanuco. El río Aspuzana es un afluente de la margen derecha del río Huallaga (foto 06). Nace en la Cordillera Subandina y tiene un





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

recorrido general NE-SO. Su longitud, desde sus nacientes a su desembocadura, es de 56 Km.

El río Aspuzana tiene un cauce con patrón generalmente meándrico y su desembocadura en el río Huallaga se produce por la margen derecha cerca del poblado Ramal de Aspuzana. Su cauce está compuesto de material predominantemente pedregoso. En julio de 2005, a la altura del Puente Aspuzana, se registró un ancho de 24.40 m y profundidad media de 0.48 m y profundidad máxima de 0.97 m. Su velocidad de corriente promedio fue de tipo media con valor de 0.38 m/s y máxima de tipo rápida con valor de 0.66 m/s, teniendo un caudal de 7.20 m<sup>3</sup>/s (tabla 07). Su cauce está conformado principalmente de material pedregoso y arenoso.



- **Río Uchiza**

La cuenca del río Uchiza se ubica en el sector suroeste de la provincia de Tocache. El río Uchiza es un afluente de la margen derecha del río Huallaga. Nace en la Cordillera Subandina y tiene un recorrido general E-O. Su longitud, desde sus nacientes a su desembocadura, es de 46.50 Km. El río Uchiza tiene un cauce con patrón generalmente meándrico y su desembocadura en el río Huallaga se produce por la margen derecha. Su cauce está compuesto de material predominantemente pedregoso. Durante los períodos de muestreo, setiembre 2004 y agosto 2005, a la altura del Puente Uchiza, se registró un ancho de 35.40 m a 15 m y una profundidad media de 0.32 m a 0.42 m, con profundidad máxima de 0.66 m a 0.81 m. Su velocidad de corriente promedio fue de tipo media con valor de 0.37 m/s a 0.27 m/s, con





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

velocidad máxima de tipo rápida con valor de 0.59 m/s a 0.67 m/s, teniendo un caudal de 6.20 m<sup>3</sup>/s y 1.89 m<sup>3</sup>/s (tablas 06 y 07). Su cauce está conformado principalmente de material pedregoso y arenoso.



- **Río Pacota**

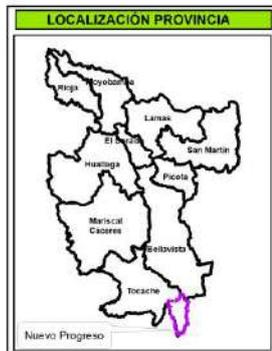
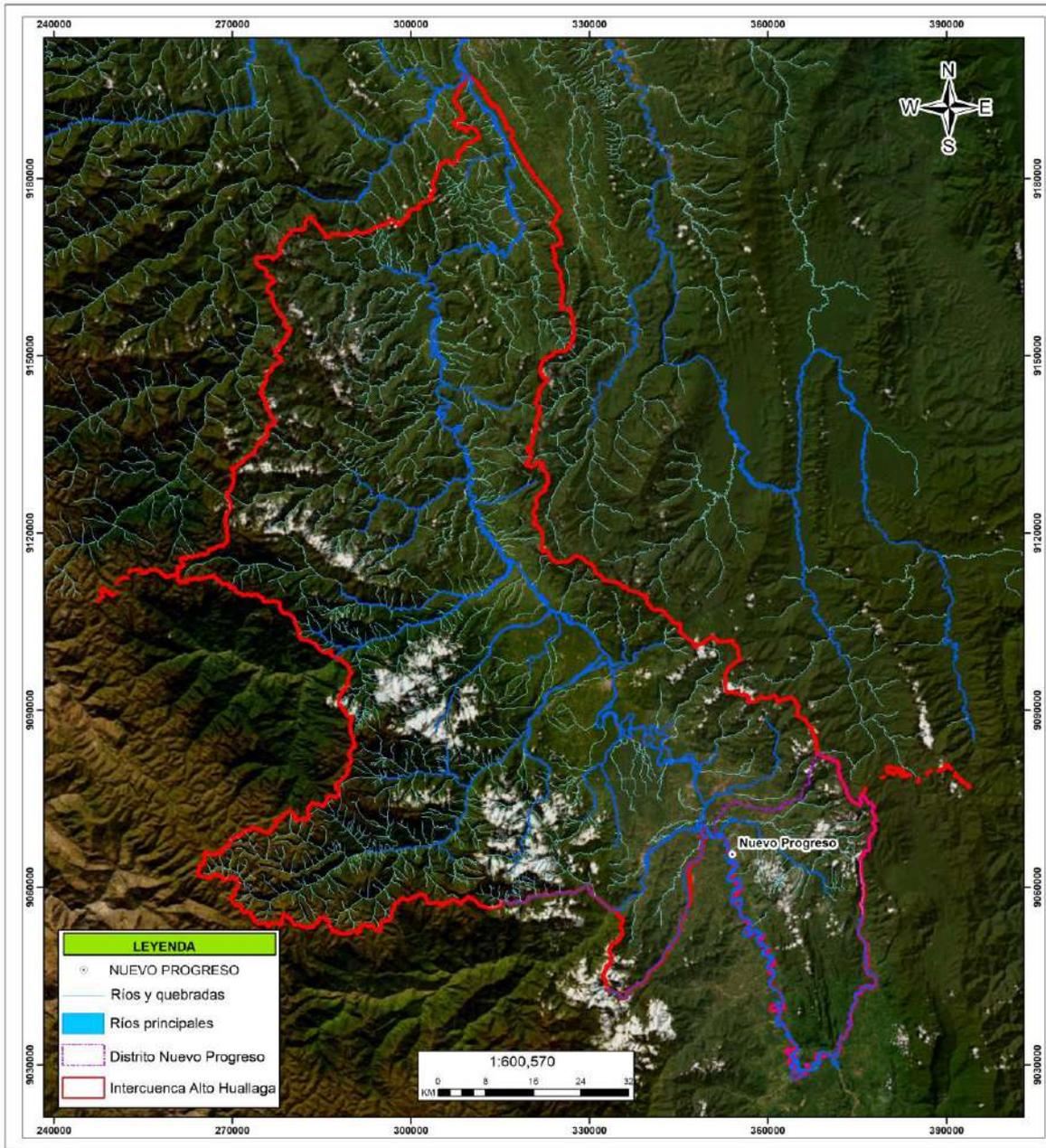
El río Pacota, se encuentra ubicado dentro de la intercuenca del Alto Huallaga y tiene una longitud aproximada de 22 km, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el río Huallaga. El río Pacota forma parte de los afluentes del río Huallaga ubicados a la margen derecha de la intercuenca antes mencionada, entre los principales tributarios se tienen los ríos Pacota, Vista Alegre, Tigre, Blanco, Ibáñez y Aspuzana.

Cabe indicar que, el río Pacota, fluye con dirección E-O y el cauce presenta un ancho aproximado de 10 metros, y en algunos tramos hasta de 50 metros





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE CUENCA HIDROGRÁFICA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datums: WGS 84	Escala: 1:600.570	Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 30000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geográfico Nacional - IGN Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			<b>M-07</b>

**Fuente:** Elaboración Propia  
**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP





### 1.6.6. Geología

Geológicamente el territorio del distrito de Nuevo Progreso encuentra ubicado sobre las formaciones geológicas siguientes que se describen a continuación.

#### a) Formación Chambira (PN-ch)

Conformada por la intercalación de areniscas en estratos métricos, resistentes y niveles de lodolitas en estratos delgados.

Se puede encontrar en la cascada de Paccha, donde se observa en parte de la secuencia de esta unidad litoestratigráfica, conformada por areniscas resistentes en estratos de 0.60 a 1.00 m de espesor, medianamente fracturadas, con buzamiento subhorizontal, condición que ha permitido la formación de caídas de agua en la quebrada Paccha, que constituyen el principal atractivo turístico de Nuevo San Miguel.

Geodinámicamente esta unidad litoestratigráfica califica como de baja a media susceptibilidad a la ocurrencia de movimientos en masa.

#### b) Formación Pozo (P-pz)

Conformada por la intercalación de areniscas en estratos métricos de limolitas color beige a blanquecinas, intercaladas con estratos delgados de arenisca blanda.

Los afloramientos de esta unidad son escasos, pues se encuentran cubiertos por depósitos deluviales. En aquellos afloramientos visibles, las rocas muestran un elevado grado de meteorización por lo que superficialmente forman suelos residuales arcillosos color beige, producto de la alteración de niveles de limolitas, por lo que califican como una unidad litoestratigráfica de alta a muy alta susceptibilidad a la ocurrencia de deslizamientos de suelos.

#### c) Formación Yahuarango (P-y)

Conformada por la intercalación de estratos delgados de areniscas blandas intercaladas con lodolitas rojizas. Los afloramientos son visibles únicamente en cortes de carretera o para conformación de terraplenes, donde se puede notar un grado medio de fracturamiento y un alto grado de meteorización debido a las condiciones tropicales (lluvia y temperatura) a las que está expuesta, dando paso a que en superficie se formen suelos residuales arcillosos.

Estos afloramientos han sido observados en un sector del poblado de San Miguel, constituyendo el basamento rocoso y nivel de cimentación en estas zonas garantiza la estabilidad geológica y geotécnica.

#### d) Formación Cushabatay

Está conformada por areniscas de cuarzo o cuarzo arenitas, con coloraciones blanco-amarillentas a rojizas o marrón. La mayoría de estas areniscas son bastante friables, aunque algunas tienen cemento hematítico. Puede encontrarse intercalaciones escasas con limoarcillitas y limolitas grises.

#### e) Grupo Mita





Corresponde a una secuencia litoestratigráfica, que marca el fin de la sedimentación Paleozoica. Fue descrita por MC Laughlin (1924), como una serie detrica de capas rojas continentales compuesta por conglomerados de matriz de arenisca y areniscas de tonalidad rojiza. Su litología característica está compuesta por una secuencia netamente detrica molásica alternada con material volcánico.

#### f) Depósitos fluviales (Qh-fl)

Se encuentran cubriendo el cauce activo del río Gera y se componen de grava gruesas con arenas de grano medio a grueso.



Foto N° 13: Depósitos fluviales en el cauce del río Huallaga.

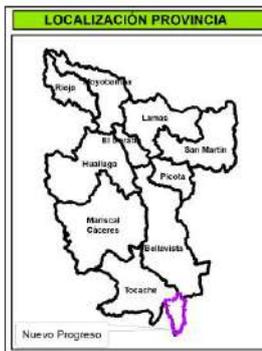
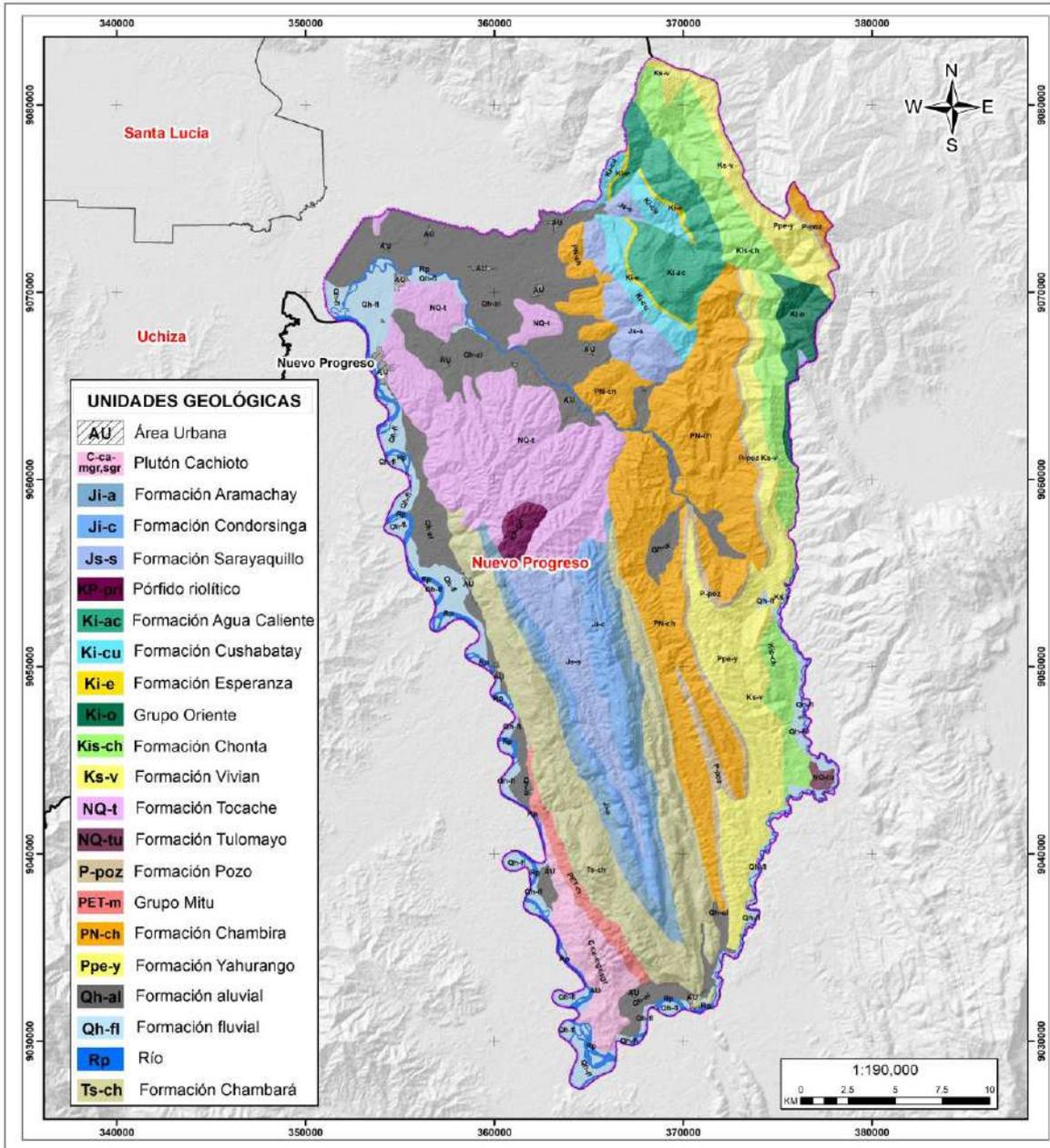




# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

## “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

**Mapa N°08: Geología distrito de Nuevo Progreso**



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

#### MAPA DE GEOLOGÍA

Elaborado por: Equipo Técnico MDI Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:190,000	Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			<b>M-08</b>

**Fuente:** INGEMMET  
**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP





### 1.6.7. Geomorfología

La geomorfología estudia las diferentes formas de relieve de la superficie terrestre (geformas) y los procesos que las generan. Este relieve es el resultado de la interacción de fuerzas endógenas y exógenas. La primera actúa como creadora de grandes elevaciones y depresiones producidas fundamentalmente por movimientos en masa de componente vertical, mientras que la segunda, como desencadenante de una continua denudación que tiene a rebajar el relieve originado, llamados procesos de geodinámica externa que se agrupan en la cadena de meteorización, erosión, transporte y sedimentación (Gutiérrez, 2008). El estudio de la geomorfología se efectúa en un sistema proceso – respuesta, siendo el primero el agente creador (origen) y el segundo la geofoma resultante.

Estas unidades son generadas por procesos morfogenéticos de carácter endógeno (internos) y exógenos (externos) que dan lugar a características físicas como relieves positivos y negativos.

A continuación, se describen las sub unidades geomorfológicas del distrito de Nuevo Progreso, en función a las características físicas que presentan las geformas y los procesos que las han originado.

#### a) Montañas

Unidad muy distribuida en el distrito de Nuevo Progreso, entre alineamientos montañosos de secuencias sedimentarias plegadas con buzamientos de estratos que controlan la pendiente de ladera formando cuevas, secuencia sedimentaria formado principalmente por rocas areniscas del grupo oriente, están sujetas a deslizamientos, caída de rocas y procesos de erosión de laderas.



Foto N° 16: Montañas presentes en el distrito de Nuevo Progreso.

#### b) Colinas

Corresponden a relieves originados por procesos tectónicos, los cuales desarrollaron levantamientos epirogénicos afectando las rocas primarias. Estos eventos fueron





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

producido en dos etapas tectónicas bien marcadas; la primera correspondiente a la fase tectónica Inca (Eoceno, 80 millones de años), y la segunda a la fase Quechua I (Mioceno, 18 millones de año). Posteriormente, se produce una intensa etapa erosiva que desgasta las rocas hasta desarrollar geformas de colinas altas de formas alargadas que siguen las direcciones preferenciales de las principales estructuras que dominan el relieve andino. Su origen está asociado a las grandes fallas y plegamientos regionales.

Se distribuyen ampliamente tanto en la Cordillera Oriental como en la Cordillera Subandina donde se exponen en forma de franjas estrechas, alargadas y discontinuas. En la primera se encuentran localizados entre los ríos Espino, Tomás y Chontayacu, Tocache, Challhuayacu y Mishollo. Su exposición también se manifiesta adyacentes a las localidades de Ramal de Aspuzana, Alto Uchiza y en el caserío Huaquisha, y en las cuencas del río Huaynabe y Pacota en contacto con las montañas altas y bajas estructurales y las planicies aluviofluviales antiguas. Ocupa un área aproximada de 70 493 ha, que representa el 11,28% del territorio total.

Litológicamente está compuesto principalmente por sedimentos de las formaciones Tocache y El Valle del terciario-Plioceno. También están presentes rocas ígneas de la unidad Subvolcánico Uchiza, rocas continentales Jurásicas de la Formación Sarayaquillo y esporádicamente secuencias sedimentarias Molásicas del Grupo Mitu



**c) Llanura**

La formación de estos relieves se debe principalmente a la acción de las grandes avenidas de sedimentos y fragmentos de rocas provenientes de las estribaciones andinas, especialmente de la Cordillera Subandina.

Generalmente, presentan zonas relativamente planas y/o depresionadas, de acuerdo a ello fisiográficamente se clasifican como terrazas medias de drenaje bueno a moderado. Estas unidades han sido originadas por las acumulaciones efectuadas





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

desde el Pleistoceno superior hasta el Holoceno. Los niveles de terrazas están asociados a la dinámica fluvial de los ríos que transportan los sedimentos andinos.

Su distribución principal, es adyacente al río Huallaga y se encuentran cortados por los ríos Uchiza, Huaynabe y la quebrada Cachiyacu. Los principales centros poblados donde se localizan estas geoformas, donde se mencionan a los ríos Uchiza, Huaynabe, Bajo Huaynabe, Cahuide, Alto Porongo, Mantención, etc. (foto 12). Ocupa un área aproximada de 16 152 ha, que representa el 2,58% del territorio total.

Litológicamente, está constituido por sedimentos pertenecientes a depósitos recientes y subrecientes, conformado por niveles de arcillas, arenitas y limolitas inconsolidadas. También presentan acumulaciones de gravas y cantos rodados, especialmente en los sectores de las nacientes de los ríos tributarios.

#### d) Planicie aluviofluvial reciente

Su origen está asociado a la acción de la dinámica fluvial de los ríos que transportan los sedimentos andinos, presentan zonas relativamente planas y/o depresionadas, por lo que fisiográficamente se clasifican como terrazas bajas de drenaje bueno a moderado. Estas unidades han sido originadas por las acumulaciones efectuadas a inicios del Holoceno.

Su distribución es próxima a las márgenes del río Huallaga entre los centros poblados Ramal de Aspuzana y Nuevo Progreso, presentándose como una franja alargada y continua. Ocupa un área aproximada de 4 554 ha, que representa el 0,73% del territorio total.

Litológicamente está constituido por sedimentos pertenecientes a depósitos fluviales y esporádicamente subrecientes, conformado por niveles de arcillas, arenitas y limolitas inconsolidadas. Esporádicamente presentan acumulaciones de gravas y cantos rodados.

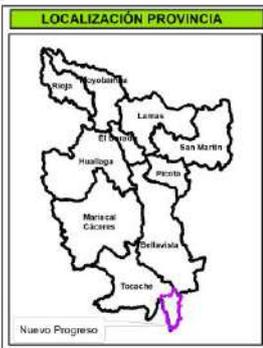
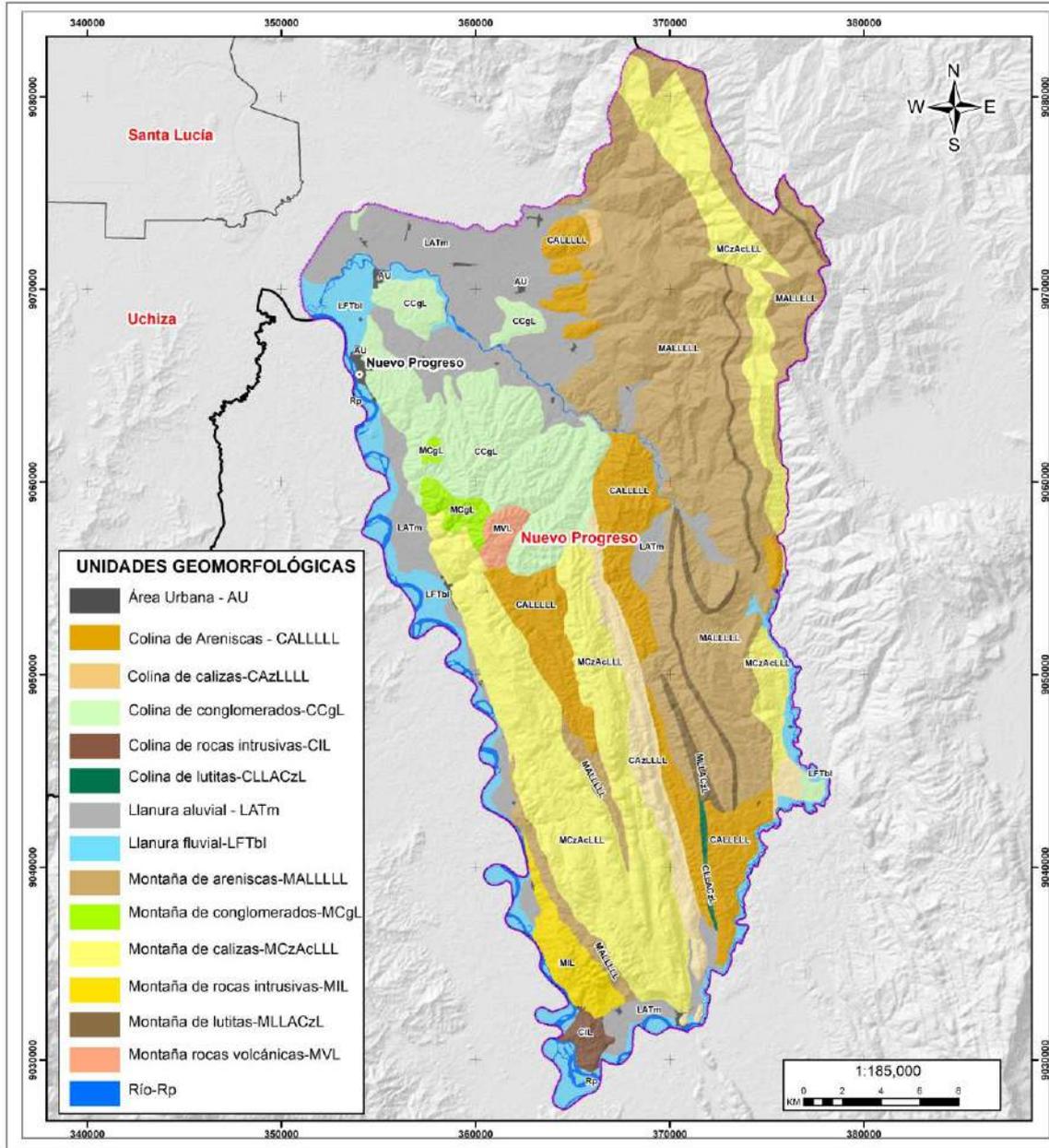
Foto N°: Planicie aluviofluvial reciente





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa N°09: Geomorfología distrito de Nuevo Progreso.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE GEOMORFOLOGÍA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datam: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			Mapa: <b>M-09</b>

**Fuente:** INGEMMET  
**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP.





## 1.7. Aspectos Ambientales

### a. Zonas de Vida

La zona de vida puede definirse como una unidad climática natural en que se agrupan diferentes asociaciones correspondientes a determinados ámbitos de temperatura, humedad y precipitación.

El sistema de Holdridge es un sistema estrictamente ecológico y de alcance mundial. La clasificación que comprende el sistema se distingue porque define en forma cuantitativa en relación que existe en el orden natural, entre los factores principales del clima y la vegetación. La biotemperatura, la precipitación y la humedad ambiental, que conforman los factores climáticos fundamentales, son considerados como “independientes”, mientras que los factores bióticos son considerados esencialmente “dependientes”, es decir, subordinados a la acción directa del clima en cualquier parte del mundo.

El Perú presenta una diversidad de zonas de vida elevada (17 biomas y 137 sub-biomas) en comparación a otros países, esto es atribuido a la alta variabilidad climática.

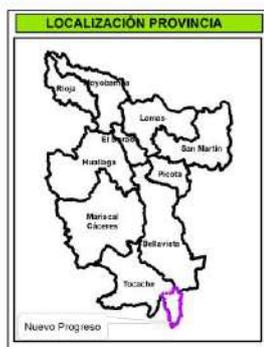
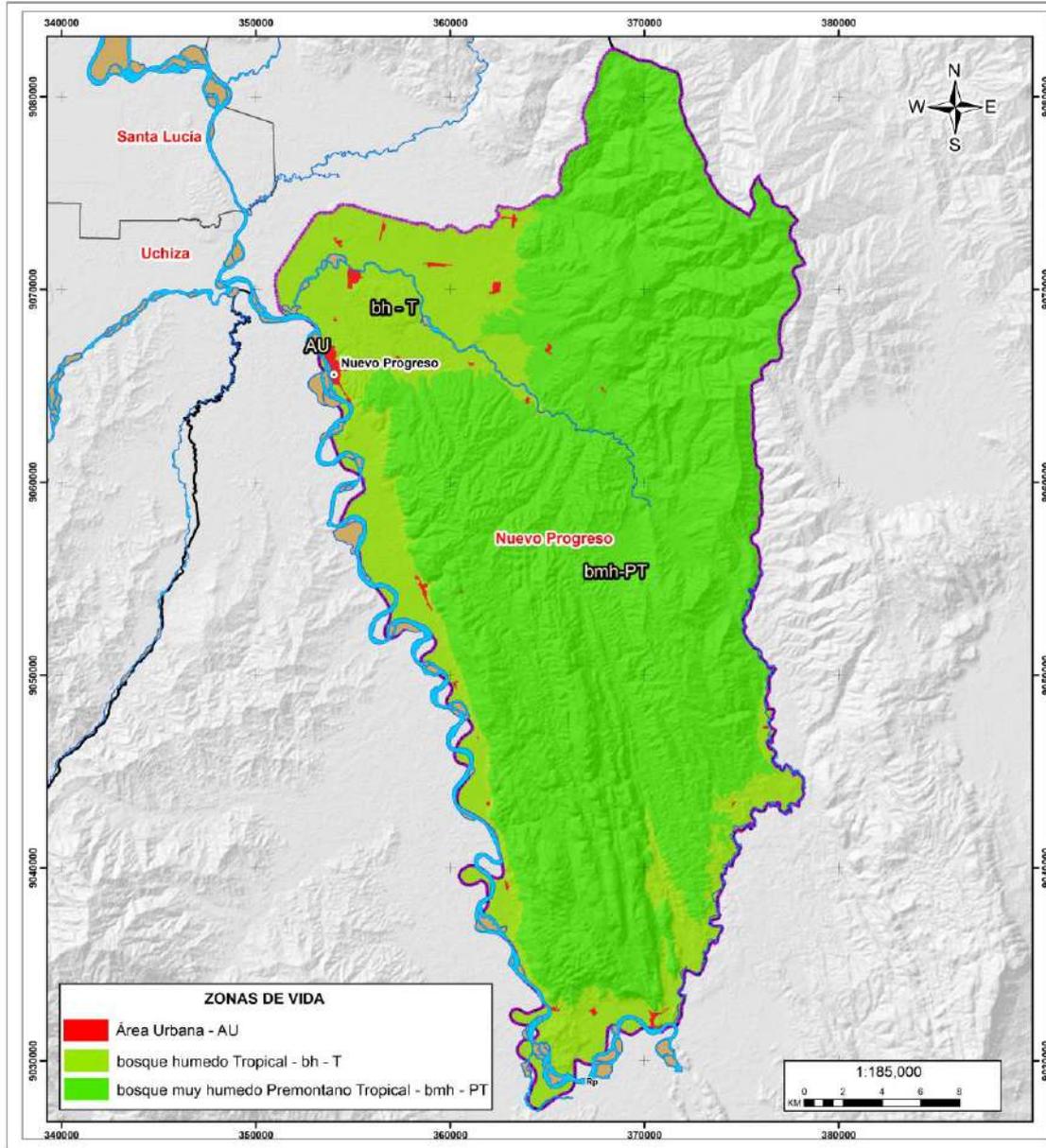
En el Perú se puede decir que el Bosque muy húmedo es la zona de vida con mayor extensión, en el distrito de Nuevo Progreso predomina el Bosque Muy Húmedo Premontano Tropical (BMH-PT).





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa N° 10: Zonas de vida distrito Nuevo Progreso.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE ZONAS DE VIDA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de Impresión: A3
Daturn: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185.000
Fecha: Junio, 2025	Intervale: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM	Mapa: <b>M-10</b>

**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP.  
**Fuente:** MINAM





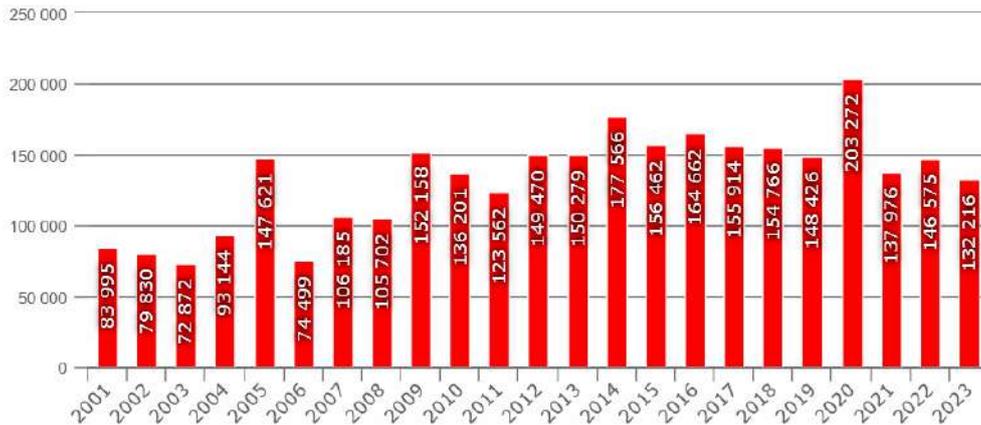
**b. Pérdida de bosque distrito Nuevo Progreso**

El Perú es uno de los diez países del mundo con mayor superficie de bosques, es el segundo con la mayor extensión de bosques amazónicos. A nivel nacional los bosques ocupan más de la mitad del territorio peruano, siendo la amazonia la región con mayor superficie forestal seguido de los bosques andinos y secos.

Los bosques en el distrito de Nuevo Progreso albergan una gran diversidad de especies de flora y fauna y proveen bienes y servicios fundamentales para el desarrollo del país y el bienestar de sus habitantes, en especial a sus centros poblado ya que sus formas de vida dependen del recurso que estos ofrecen.

En los últimos años se ha producido mayores emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) provenientes de distintos sectores. En el Perú, los sectores de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF) representan el 51% de las emisiones totales y estas se deben principalmente a la deforestación de los bosques húmedos amazónicos. En el siguiente cuadro se presenta las áreas deforestadas en el distrito de Nuevo Progreso 2001-2023.

**Cuadro N° 13.** Pérdida de bosque en el distrito de Nuevo Progreso. \_



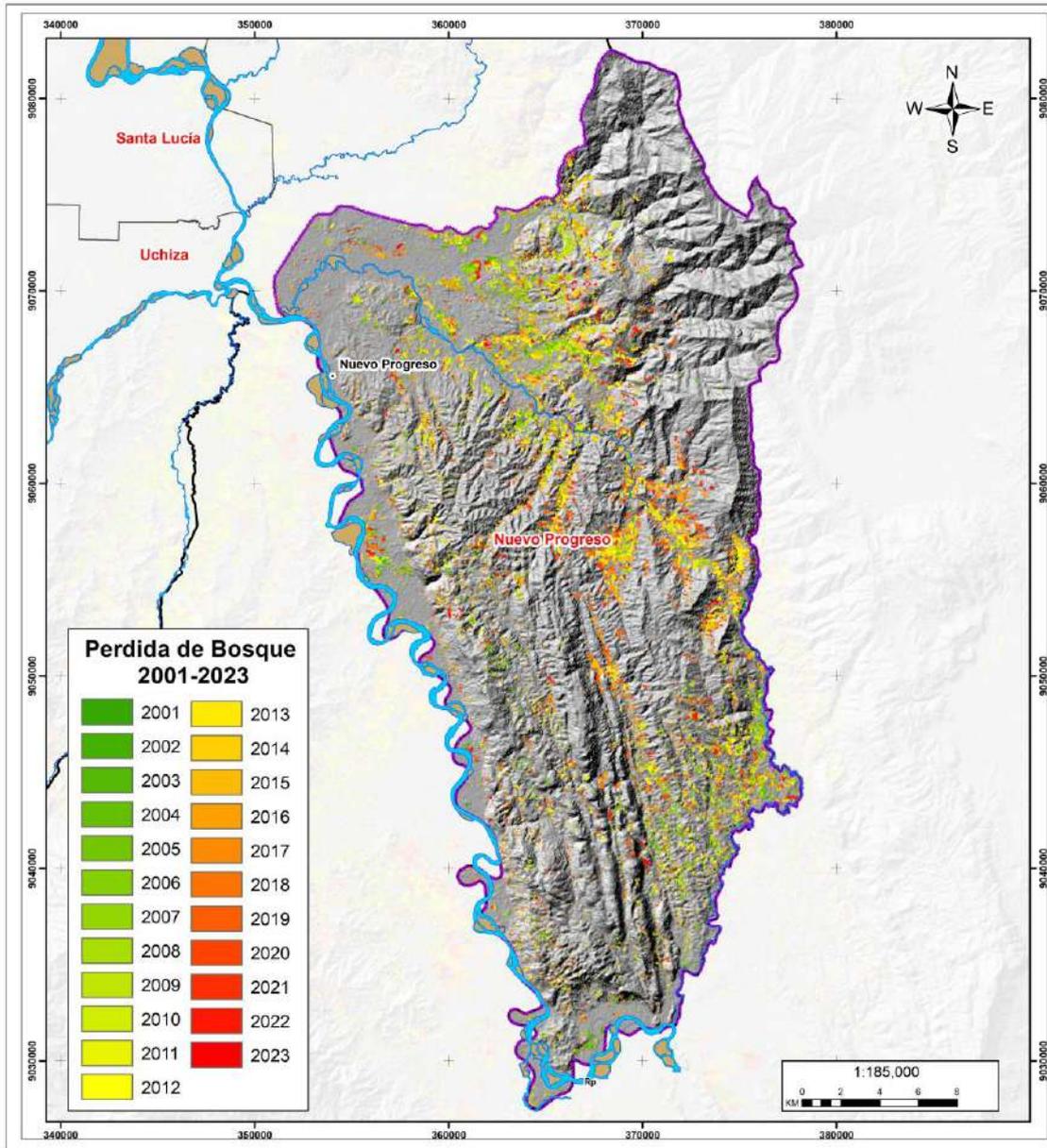
**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP.  
**Fuente:** MINAM





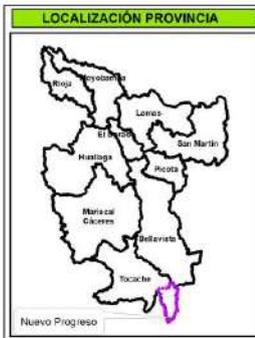
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa N° 11: Perdida de Bosque distrito Nuevo Progreso 2001-2023**



**Perdida de Bosque 2001-2023**

2001	2013
2002	2014
2003	2015
2004	2016
2005	2017
2006	2018
2007	2019
2008	2020
2009	2021
2010	2022
2011	2023
2012	



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE PÉRDIDA DE BOSQUE**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185 000	Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA PLATAFORMA DE MONITOREO DE CAMBIOS SOBRE LA COBERTURA DE LOS BOSQUES			<b>M-11</b>

**Elaboración:** Equipo Técnico MDNP.  
**Fuente:** MINAM





## II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### 2.1. Análisis Institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

Que mediante Artículo 194° de la Constitución Política del Perú reconoce a las Municipalidades en su calidad de órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, en concordancia con lo establecido en el Artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972.

Que mediante Ley 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema Interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, tiene como finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación de políticas, componentes, procesos e instrumentos de gestión riesgo de desastres. En ese sentido, señala que la Ley es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las Entidades y Empresas Públicas de todos los niveles de gobierno, así como para el sector privado.

Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su Artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las leyes Orgánicas respectivas que: “Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgos de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los Procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la Gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco de la SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e Implementar en su gestión, los procesos de estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación.

Que, el numeral 14.1 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, encarga a los Gobiernos Locales como Integrantes del SINAGERD, desarrollar entre otras funciones la formación y aprobación de normas y planes, así mismo evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de gestión del riesgo de desastres y los lineamientos que emita el ente rector.

Que, el numeral 14.2 del Artículo N° 14 de la Ley 29664, establece que los alcaldes son la máxima autoridad responsable de los procesos de la gestión del riesgo de desastres dentro de sus respectivos ámbitos de su competencia, siendo los principales ejecutores de las acciones de gestión de riesgos de desastres por el principio de subsidiaridad indicado en la Ley del SINAGERD.

Que, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, señala en su Artículo 19 numeral 19.1, que la Plataforma de Defensa Civil, son espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuestas y rehabilitación y en el numeral 19.3 de la norma citada menciona que el Alcalde preside, constituyen, y convocan la Plataforma de Defensa





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

Civil, conformadas por entidades públicas y privadas, promoviendo su participación en estricta observancia a los derechos y obligaciones que la Ley reconoce.

#### 2.1.1. Situación de la Gestión Del Riesgo de Desastres según Componente.

Basados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se define como principales componentes de la GRD a la Gestión Prospectiva, que tiene por objeto evitar que las acciones de desarrollo que promueven los agentes públicos y privados se expongan a condiciones de riesgo existente o generen situaciones de riesgo adicional, por otra parte, la Gestión Correctiva tiene por objeto corregir o mitigar el riesgo existente en las localidades.

La Municipalidad distrital de Nuevo Progreso en el marco de la Ley (N° 29664) del SINAGERD, en cumplimiento de sus funciones respecto a los componentes prospectivo y correctivo, viene desarrollando y elaborando el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

Por lo que con Resolución de Alcaldía N°235-2023-MPM, del 13 julio del presente año se resuelve conformar el Equipo Técnico encargado de Formular y Elaborar los Planes Específicos de Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital del Nuevo Progreso, equipo con el que se está elaborando el presente documento.

#### Componentes

La gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres constituye un enfoque integral y estratégico para abordar los peligros y amenazas que podrían desencadenar eventos catastróficos. Estos eventos pueden tener consecuencias significativas en términos de pérdidas humanas, daños materiales e impactos socioeconómicos. La gestión prospectiva se centra en la prevención y mitigación de riesgos antes de que ocurran los desastres, mientras que la gestión correctiva se ocupa de las respuestas y acciones una vez que el evento ha tenido lugar.

En conjunto, la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres busca crear comunidades más resilientes y preparadas. La integración de ambas dimensiones permite un enfoque holístico que abarca la prevención, preparación, respuesta y recuperación, contribuyendo así a reducir el impacto negativo de los desastres en las personas y sus entornos. La implementación efectiva de estas estrategias requiere la colaboración activa entre gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y la comunidad en general.

En la actualidad, se evidencia una carencia notable en la integración efectiva de la gestión de riesgos de desastres en las prácticas de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, lo cual constituye un motivo de preocupación significativo. La falta de adecuada incorporación de estas medidas preventivas y correctivas se traduce en una vulnerabilidad sustancial para la población local y sus activos. Este escenario se contrapone a las disposiciones y directrices establecidas por la Ley 29664 en Perú, la cual establece el marco normativo para el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. La omisión de estas prácticas puede limitar la capacidad de la municipalidad para anticipar y responder eficazmente a eventos adversos, comprometiendo así la seguridad y bienestar de la comunidad. Es imperativo que la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso ajuste sus procesos de gestión de acuerdo con las disposiciones de la ley, no solo para cumplir con los requisitos legales, sino





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

también para fortalecer la resiliencia de la comunidad ante posibles riesgos y desastres.

**Cuadro N° 14.** Inversiones Reducción del riesgo de Desastres – Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, del 2019 al 2023.

Año	Actividad/Proyecto	PIM (S/.)
2019	2451437: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL CON LA ADQUISICION DE MAQUINARIA PESADA Y VEHICULO PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2'161,00.00
2020	2448998: RECUPERACION DE LA FAJA MARGINAL DEL RIO HUALLAGA, EN EL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	10,050.00
2021	2397764: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES MARGEN DERECHA DEL RIO ASPUZANA CENTRO POBLADO DE NUEVO SAN MARTIN - DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - REGION SAN MARTIN	3'017,557.00
2022	NO SE REPORTA	0
2023	2174357: INSTALACION DE DEFENSA RIBEREÑA DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA, TRAMO CUCARACHA - CIUDAD DE NUEVO PROGRESO - MANTECA, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - TOCACHE - SAN MARTIN	39,000.00
2024	NO SE REPORTA	0

(\*) al mes de setiembre del 2025.

Fuente: Consulta amigable del MEF.

**2.1.1.1. Roles y funciones institucionales**

- La Municipalidad distrital de Nuevo Progreso dentro de su reglamento de Organización y Funciones, menciona que la unidad de gestión de riesgos, desastres y defensa civil, pertenece a la Subgerencia De Planeamiento Territorial, Catastro, Maquinaria Y Gestión Del Riesgo De Desastres, anexo a la Gerencia De Desarrollo Territorial E Infraestructura.
- Funciones de la unidad de gestión de riesgos, desastres y defensa civil. Son funciones de unidad de gestión de riesgos, desastres y defensa civil:
  - Dictar medidas y coordinar la ejecución de acciones necesarias para hacer frente a los desastres o calamidades que afecten el distrito.
  - Supervisar la administración y asegurar la utilización optima de los recursos públicos y no públicos disponibles, de acuerdo con las normas emitidas por el instituto nacional de defensa civil.
  - Dirigir y promover la capacitación de la población para prevenir daños por desastres posibles de ocurrir y hacerles frente.
  - Supervisar los programas de defensa civil asegurar la rehabilitación hasta que existan las condiciones mínimas para el desarrollo interrumpido de las actividades en la zona.
  - Pronunciarse y tramitar la declaración de emergencia por desastre o calamidad pública, de acuerdo a los dispositivos legales vigentes
  - Aprobar el plan de defensa civil de la jurisdicción del comité, que incluye medidas de prevención, emergencia y rehabilitación.

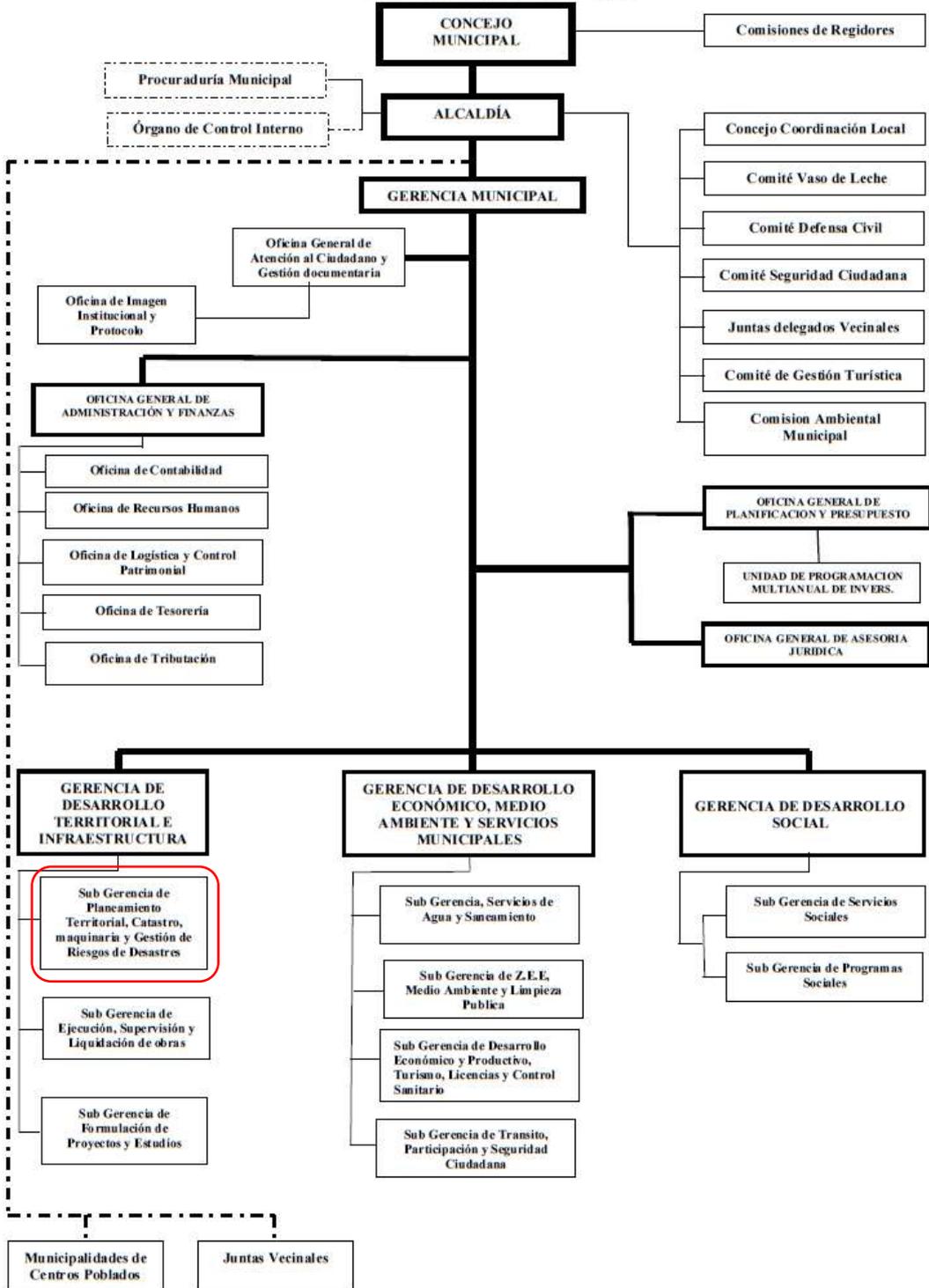




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Gráfico N° 8.** Organigrama municipal de la alcaldía distrital de Nuevo Progreso

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO - 2025**



Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso-2025

En el organigrama institucional de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso podemos evidenciar la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres se denomina Oficina de gestión de Riesgos Desastres y Defensa Civil, unidad adjunta a la Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Instrumentos de gestión Institucional y Territorial que incorporan la gestión prospectiva y gestión correctiva.

La Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión en algunos casos están en proceso de formulación y actualización que se muestran en el Cuadro 13

**Cuadro N° 15.** Instrumentos de Gestión de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

INSTRUMENTOS DE GESTIÓN	¿Cuentan con este Instrumento de Gestión		Incorpora la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD
	SI	NO	
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	X		No incorpora
Plan de Desarrollo Local Concertado		X	
Plan de Desarrollo Urbano y Rural		X	
Plan de Ordenamiento Territorial		X	
Plan de Acondicionamiento Territorial		X	
Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas y/o sismos	X		No incorpora
Plan de Seguridad Ciudadana	X		No incorpora
Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	X		No incorpora
Plan de Desarrollo Económico y Social o afines		X	
Plan Estratégico Institucional	X		No incorpora
Plan Operativo Institucional (POI)	X		No incorpora
Manual de organización y Funcionales (MOF)	X		Si incorpora

Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso-2024.

**2.1.1.2. Estrategias actuales en Gestión del Riesgo de Desastres.**

En el Manual De Organización y Funciones de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso 2020”. En las funciones específicas ítem 05: Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para tomar las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en todas las entidades técnico - científicas de la jurisdicción, en este ítem propone las siguientes acciones estratégicas:

OEI/AEI		Nombre del Indicador
Código	Descripción	
MOF.05.01	Población con prácticas seguras para la resiliencia.	Porcentaje de población que recibe asistencia técnica en ocurrencia de riesgos y desastres.
MOF.05.02	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Porcentaje de cauces de ríos y/o quebradas con servicios de protección
MOF.05.03	Instrumentos Estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.	N° de documentos técnicos aprobados

Fuente: PEI 2022-2025, Nuevo Progreso.

**2.1.2. Capacidad Operativa Institucional.**

**2.1.2.1. Análisis de los recursos humanos en GRD.**

Para implementar los instrumentos de gestión y planificación, relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD); los actores que forman parte del



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

SINAGERD, como es la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, cuenta con personal capacitado para actuar ante emergencias, de este modo, para trabajar acorde a lo estipulado en dicha Ley y la metodología adecuada propuesta por CENEPRED, se conformó lo siguiente:

- ✓ Mediante la Resolución de **Alcaldía N° 018-2023-MDNP/A**, emitido el día 19 de enero del 2023, se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, integrado de la siguiente manera:

**Cuadro N° 16.** Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

Recursos humanos	Cantidad	Cargo	Función	Unidad responsable.	¿Comprometido con la GRD	
					SI	NO
<b>Autoridad.</b>	1	Alcalde.	Presidente.	Alcaldía.	X	
<b>Funcionarios.</b>	1	Jefe de oficina	Secretario técnico.	Unidad de gestión de riesgos desastres y defensa civil.	X	
	1	Gerente municipal.	Integrante.	Gerencia municipal.	X	
	1	Gerente.	Integrante.	Gerente de desarrollo territorial e infraestructura.	X	
	1	Gerente.	Integrante.	Gerente de servicios públicos e inclusión social	X	
	1	Gerente.	Integrante.	Gerente se secretaria general	X	
	1	Jefe de oficina.	Integrante.	Oficina de planificación y presupuesto	X	
	1	Jefe de unidad	Integrante.	Unidad de logística	X	
	1	Jefe de unidad	Integrante.	Unidad técnica municipal, gestión de los servicios de agua y saneamiento.	X	

Fuente: Resolución de Alcaldía N°018-2023-MDNP/A.

- ✓ Con la Resolución de **Alcaldía N° 019-2023-MDNP/A**, emitido el día 19 de enero del 2023, se conforma la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Nuevo Progreso, como espacio permanente de la participación, coordinación, convergencias de esfuerzos e integración de propuestas que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación; la misma que está integrada de la siguiente manera:

**Cuadro N° 17.** Integrantes de la Plataforma de defensa civil de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

CARGO	FUNCIÓN	¿Comprometido con la GRD	
		SI	NO
Alcalde del distrito	Presidente	X	
Unidad De Gestión De Riesgos Desastres y Defensa Civil	Secretario Técnico	X	
Suprefecto del distrito de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Jefe de paz del distrito de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Representante de Ronda Campesina de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Juntas vecinales de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Presidentes de barrios de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Representante de la Micro Red de Salud de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Representante de la policía Nacional de Nuevo Progreso	Integrante	X	
Representante del Ejército del Peru	Integrante	X	

Fuente: Resolución de Alcaldía N°019-2023-MDNP/A.

- ✓ Con la Resolución de **Alcaldía N° 202-2024-MDNP/A**, emitido el día 11 de noviembre del 2024, se aprueba el Equipo Técnico, de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, para la Formulación de los Planes Específicos de gestión del Riesgo de Desastres conforma la Plataforma de Defensa Civil del distrito de Nuevo Progreso; la misma que está integrada de la siguiente manera:

**Cuadro N° 18.** Integrantes del Equipo Técnico de Formulación de Planes Especificos en GRD de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

UNIDAD ORGANICA O AREA	ASIGNACION	CARGO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	Responsable	Jefe de la oficina de planificación y presupuesto
	Apoyo técnico	Subgerente de infraestructura y desarrollo local
	Integrante	Subgerente de desarrollo económico y medio ambiente
	Integrante	Jefe de la unidad de zonificación ecológica, económica, medio ambiente y limpieza pública.
	Integrante	Jefe de la Oficina de gestión de riesgos, desastres y defensa civil.
	Integrante	Jefe de la unidad de planeamiento urbano y catastro.
	Integrante	Subgerente de servicios públicos e inclusión social.

Fuente: Resolución de Alcaldía N°202-2024-MDNP/A.

**2.1.2.2. Análisis de los recursos logísticos.**

La Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, en relación a sus recursos logísticos, no cuenta con equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo de Estudios de Evaluación de Riesgos, Escenarios de Riesgo y demás instrumentos en materia de GRD, para el desarrollo de las acciones de inspección in situ que se realizan dentro de la jurisdicción se cuenta con unidades móviles, sin embargo de acuerdo a un consenso de Equipo Técnico se lista lo existente y lo que se requiere en la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso para la mejora del equipamiento y capacidad operativa en aspecto prospectivo y correctivo, según se detalla en el cuadro 19.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 19.** Recursos logísticos existentes de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

RECURSO LOGISTICO EXISTENTE				
RECURSOS	CATEGORÍA	MARCA	MODELO	ESTADO
<b>Vehículos</b>				
Camioneta	Pesada	TOYOTA	4x4	Operativo
Camioneta	Pesada	TOYOTA	4x4	Operativo
Auto	Pesada	RENAULT	-	Operativo
Moto lineal	Liviana	YAMAHA	AG200	Operativo
Moto lineal	Liviana	ITALICA	-	Operativo
<b>Equipos Informáticos</b>				
Computadora estacionaria	-	I5	-	Operativo
<b>Maquinaria Pesada</b>				
Rodillo compactador	Pesada	CATERPILLAR	CS533E	Operativo
Excavadora Sobre Orugas	Pesada	CATERPILLAR	320D2	Operativo
Tractor Oruga	Pesada	CATERPILLAR	D6TXL	Operativo
Retroexcavadora	Pesada	CATERPILLAR	420F2	Operativo
Camión Volquete	Pesada	VOLVO	FMX480	Operativo
Camión Volquete	Pesada	VOLVO	FMX500	Operativo
Cargador Frontal	Pesada	CATERPILLAR	950H	Operativo
<b>RECURSO LOGÍSTICO REQUERIDO</b>				
<b>Vehículos</b>				
Moto lineal	Liviana	HONDA	XR 190	Nuevo
Camioneta	Pesada	TOYOTA	HILLUX	Nuevo
<b>Equipos Informáticos</b>				
Computadora estacionaria	-	INTEL	I7	Nuevo
Laptop	-	LENOVO	I7	Nuevo
Impresora	-	EPSON	Multifuncional	Nuevo
GPS	-	GARMIN	64S	Nuevo
DRONE	-	DJI	Mavic 3	Nuevo

Fuente: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso

**2.1.2.3. Análisis de los recursos financieros.**

La Gestión de Riesgos de Desastres se basa en la investigación científica y el registro de información y orienta acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad. Se establecen sobre la base de tres componentes y siete procesos. La distribución presupuestal que ejecuta la Unidad De gestión De Riesgos, Desastres Y Defensa Civil se vincula con uno de los componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres, siendo importante contemplarlos todos en concordancia con lo establecido en la Ley 29664 – Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre y su reglamento aprobado mediante D.S. N° 048 – 2011PCM.

A partir de consulta amigable correspondiente al periodo 2021 - 2025 se verifica lo siguiente:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**Cuadro N° 20.** Presupuesto asignado en el PP 068 entre los años 2021-2025 de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

AÑO	Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
						Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2020	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	33,369	137,928	137,928	137,690	137,690	137,690	137,690	99.80
2021	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	40,000	3'064,074	3'063,873	3'063,873	3'063,873	3'063,873	3'063,873	100.00
2022	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	13,000	13,396	8,396	8,396	8,396	8,396	8,396	62.70
2023	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	3,100	182,862	171,625	146,609	146,609	132,408	132,408	72.40
2024	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	41,940	327,000	322,319	322,097	322,097	322,097	322,097	98.50
2025	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	40,440	279,964	263,713	263,713	263,713	230,341	230,341	82.30

Fuente: Consulta Amigable del MEF

(\*) Al 21 de octubre del 2025.

En el cuadro N°20, se observa que la asignación presupuestal asignada a la Unidad De Gestión De Riesgos, Desastres Y Defensa Civil es ejecutada en su totalidad, demostrando que los recursos asignados son ejecutados en la mayoría de los años en evaluación, se evidencia también que en los años 2021 y 2022 no tuvieron asignación presupuestal en el PP 068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Cabe mencionar que dicho presupuesto contempla en su mayor porcentaje uno de los tres componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**Cuadro N° 21.** Asignación de Recursos a la GRD en relación al Presupuesto total de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

Años	PIM PP 068	PTO. MD NUEVO PROGRESO	%	DESTINO DEL PIM
				ASIGNADO A LA GRD
2020	137,928	9,547,184	1.44	Componente Correctivo: 15.57 % a Atención de Actividades de Emergencia 84.43 % a Control y Tratamiento del Coronavirus
2021	3'064,074	12,456,062	24.59	Componente Correctivo: 100% a Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
2022	13,396	8,616,896	0.16	Componente Correctivo: 100% a Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
2023	182,862	7,147,362	2.56	Componente Correctivo: 100% a Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas
2024	327,000	10,093,832	3.23	Componente Correctivo: 79.08 % a Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas. 20.92 % Capacidad Instalada Para La Preparación Y Respuesta Frente A Emergencias Y Desastres
2025	279,964	10,299,058	2.71	Componente Correctivo: 48.46 % a Control de Inundaciones y Defensas Ribereñas. 1.94 % Capacidad Instalada Para La Preparación Y Respuesta Frente A Emergencias Y Desastres. 31.86 % Públicos Seguros Ante Emergencias Y Desastres

Fuente: Consulta Amigable del MEF  
 (\*) Al mes de setiembre del 2025

Según el Cuadro 21, el análisis de la asignación de recursos se evidencia la falta de implementación de los lineamientos establecidos en la normativa vigente vinculados a la Gestión de Riesgos de Desastres; esto se demuestra a través de la consulta amigable del MEF para los años 2020 y 2025, donde se observa que del total de presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, solo se asigna entre el 24.59% y el 0.16% vinculado solamente con la gestión correctiva, lo cual discrepa de lo establecido con la normativa vigente, el mismo que establece que la gestión de riesgos debe ser implementada eficientemente cuyo financiamiento es cargo del presupuesto institucional.

Para el año 2021, la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso de acuerdo a la consulta avanzada de inversiones, ha elaborado un IOARR, con el enfoque correctivo de la GRD, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**Cuadro N° 22.** Proyectos enmarcados en función a la GRD de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso.

Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Programa	Subprograma	Situación	Fecha de viabilidad	Marco	Tipo de formato
2397764	2397764	CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES MARGEN DERECHA DEL RIO ASPUZANA CENTRO POBLADO DE NUEVO SAN MARTIN - DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - PROVINCIA DE TOCACHE - REGION SAN MARTIN	9,142,255	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	PREVENCIÓN DE DESASTRES	VIABLE	23/01/2013	INVIERTE	PROYECTO DE INVERSION

Fuente: Consulta Avanzada de inversiones – invierte.pe





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**2.2. Análisis de riesgo de desastres y/o escenario de riesgo territorial.**

**2.2.1. Identificación de peligros del ámbito.**

Los peligros constituyen una amenaza latente asociada tanto a un fenómeno físico de origen natural como provocado por el hombre, que pueden producir efectos adversos en las personas, bienes, servicios y el medio ambiente. El análisis de un peligro, establece la probabilidad de ocurrencia y la severidad de un evento determinado por dicho peligro, en un tiempo específico y en un área determinada. Por lo tanto, evaluaremos la cronología de los principales desastres para determinar la recurrencia de los peligros en el distrito de Nuevo Progreso. Uno de los factores que hacen vulnerables a sus ciudadanos ante fenómenos naturales, desastres y siniestros es la exposición. Las limitadas políticas sectoriales de mantenimiento correctivo de las principales vías de comunicación, mejoramiento de viviendas, la existencia de fallas regionales con altos riesgos de deslizamientos, etc.; conlleva a un retraso en las actividades económicas en el distrito.

Para la identificación de peligros en el distrito de Nuevo Progreso, se hizo un análisis de los eventos fenomenológicos que se presentaron en el distrito, en el periodo comprendido entre los años 2013 al 2024<sup>1</sup> y que fueron registrados en la plataforma del Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI). Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su tipo de peligro.



<sup>1</sup> Mes de agosto del 2023





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**Cuadro N° 23.** Cantidad de Emergencias-Peligros originados por fenómenos naturales y antrópicos – reportadas en el SINPAD, 2003-2025.

DISTRITO	FECHA DE EMERGENCIA	FENÓMENO	DAÑOS
Nuevo Progreso	25/10/2003	Vientos fuertes	62 damnificados, 114 afectados, 14 viviendas destruidas, 36 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	09/12/2003	Vientos fuertes	24 afectados, 5 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	26/09/2004	Vientos fuertes	124 damnificados, 246 afectados, 26 viviendas destruidas, 104 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	27/09/2004	Vientos fuertes	186 damnificados, 255 afectados, 35 viviendas destruidas, 51 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	22/11/2004	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	45 damnificados, 108 afectados, 7 viviendas destruidas, 20 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	01/03/2006	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	50 afectados, 10 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	11/03/2008	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	
Nuevo Progreso	11/03/2009	Precipitaciones - lluvia	
Nuevo Progreso	25/08/2009	Incendio urbano	7 damnificados, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	26/08/2009	Vientos fuertes	3 damnificados, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	13/01/2010	Incendio urbano	2 fallecidos, 3 heridos, 4 damnificados, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	09/02/2010	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	1095 afectados, 219 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	01/02/2011	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	75 afectados, 7 viviendas destruidas, 52 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	28/02/2011	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	12 damnificados, 36 afectados, 5 viviendas destruidas, 10 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	04/11/2011	Vientos fuertes	
Nuevo Progreso	28/02/2012	Deslizamiento	18 afectados, 6 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	01/10/2012	Vientos fuertes	26 afectados, 6 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	07/02/2013	Deslizamiento	71 afectados, 21 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	13/02/2013	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	160 afectados, 46 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	19/02/2013	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	89 damnificados
Nuevo Progreso	04/03/2013	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	3100 afectados, 925 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	27/08/2013	Vientos fuertes	108 afectados, 26 viviendas afectadas





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

DISTRITO	FECHA DE EMERGENCIA	FENÓMENO	DAÑOS
Nuevo Progreso	27/08/2013	Incendio urbano	1 damnificado, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	15/09/2013	Vientos fuertes	35 afectados, 6 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	19/09/2013	Incendio urbano	10 damnificados, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	22/09/2013	Incendio urbano	4 damnificados, 1 vivienda destruida
Nuevo Progreso	03/10/2014	Plagas	
Nuevo Progreso	29/01/2015	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	40 afectados, 13 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	29/01/2015	Precipitaciones - lluvia	5 afectados, 1 vivienda afectada
Nuevo Progreso	03/09/2016	Vientos fuertes	29 damnificados, 13 afectados, 2 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	01/09/2017	Incendio urbano	6 viviendas destruidas
Nuevo Progreso	08/04/2018	INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	
Nuevo Progreso	12/04/2018	Vientos fuertes	
Nuevo Progreso	22/07/2018	Incendio urbano	
Nuevo Progreso	25/10/2018	Vientos fuertes	
Nuevo Progreso	07/11/2018	Vientos fuertes	
Nuevo Progreso	16/07/2019	Incendio urbano	6 damnificados
Nuevo Progreso	24/07/2019	Vientos fuertes	7 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	8/09/2019	Incendio urbano	5 damnificados
Nuevo Progreso	20/11/2019	Vientos fuertes	65 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	2/12/2019	LLUVIAS INTENSAS	5 damnificados
Nuevo Progreso	27/02/2020	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	48 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	27/09/2020	Vientos fuertes	
Nuevo Progreso	4/01/2021	Deslizamiento	5 damnificados
Nuevo Progreso	5/01/2021	LLUVIAS INTENSAS	18 damnificados
Nuevo Progreso	16/01/2021	Incendio urbano	3 damnificados
Nuevo Progreso	2/02/2021	Incendio urbano	7 damnificados





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

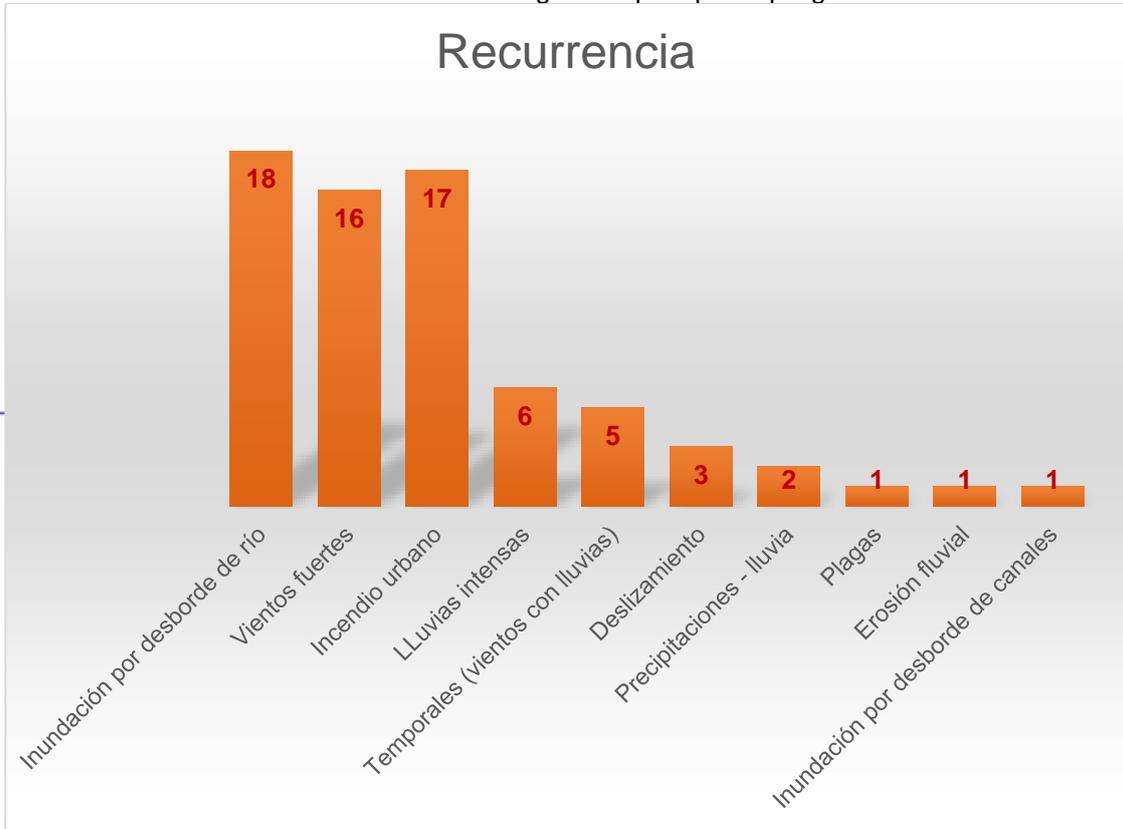
DISTRITO	FECHA DE EMERGENCIA	FENÓMENO	DAÑOS
Nuevo Progreso	11/02/2021	EROSION FLUVIAL	54 damnificados
Nuevo Progreso	19/02/2021	Incendio urbano	6 damnificados
Nuevo Progreso	25/04/2021	Incendio urbano	6 damnificados
Nuevo Progreso	15/11/2021	TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	7 damnificados
Nuevo Progreso	1/12/2021	TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	2 damnificados
Nuevo Progreso	7/12/2021	LLUVIAS INTENSAS	1 damnificado
Nuevo Progreso	22/02/2023	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	
Nuevo Progreso	10/03/2023	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE CANALES	58 afectados, 17 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	21/03/2023	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	1 damnificado
Nuevo Progreso	05/05/2023	LLUVIAS INTENSAS	2 afectados, 1 vivienda afectada
Nuevo Progreso	17/05/2023	Incendio urbano	2 damnificados
Nuevo Progreso	28/05/2023	Incendio urbano	1 herido, 2 damnificados
Nuevo Progreso	11/07/2023	Incendio urbano	18 damnificados, 3 viviendas destruidas
Nuevo Progreso	28/08/2023	LLUVIAS INTENSAS	18 afectados, 10 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	01/09/2023	Vientos fuertes	13 damnificados
Nuevo Progreso	11/09/2023	Incendio urbano	10 damnificados
Nuevo Progreso	20/10/2023	TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	21 damnificados
Nuevo Progreso	15/11/2023	TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	4 damnificados
Nuevo Progreso	14/12/2023	LLUVIAS INTENSAS	50 afectados, 22 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	05/01/2024	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	62 damnificados
Nuevo Progreso	18/01/2024	INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	90 afectados, 50 viviendas afectadas
Nuevo Progreso	28/04/2024	TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	6 damnificados

Fuente: SINPAD - INDECI, 2023  
 Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





**Gráfico N° 9.** Cantidad de Emergencias por tipo de peligro 2003 – 2025



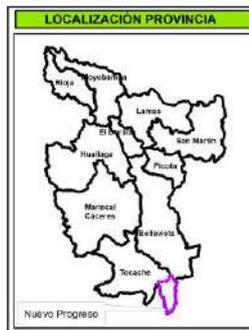
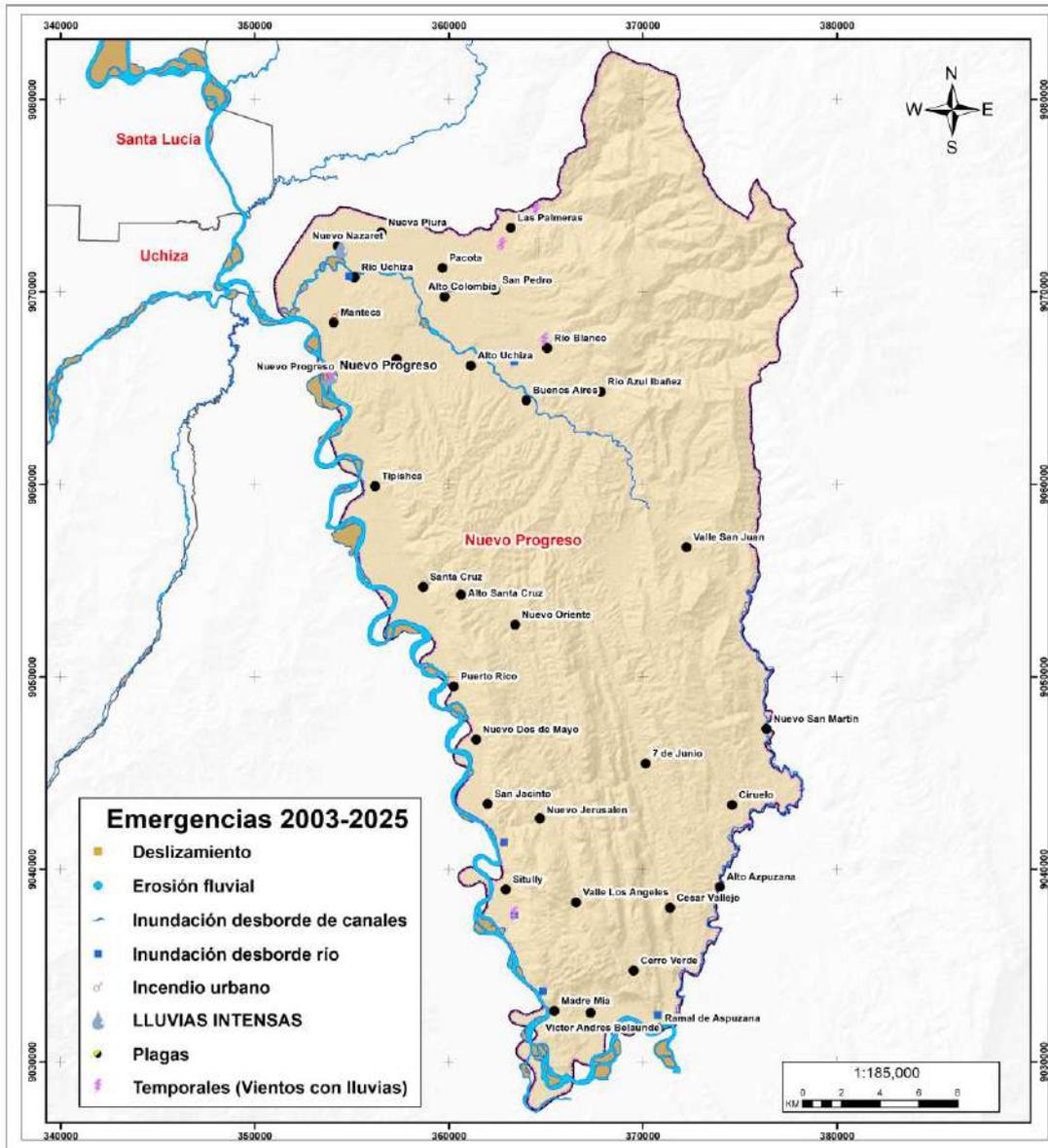
Fuente: SINPAD - INDECI, 2025  
Elaboración: Equipo Técnico MDNP.

De las emergencias Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD, los más ocurridos en el distrito de Nuevo Progreso corresponden inundación por desborde de río 25.70 %, incendio urbano con 24.30 %, vientos fuertes con 22.90 %, haciendo un total de 72.90 % haciendo los fenómenos naturales mas frecuentes en el Distrito De Nuevo Progreso, Provincia De Tocache, Departamento de San Martin.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Mapa 13: Mapa de emergencias del distrito de nuevo progreso



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO</b>			
<b>“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.</b>			
<b>MAPA DE EMERGENCIAS 2003-2025</b>			
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datam: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación - SIRPAD			Mapa: <b>M-13</b>

Fuente: SINPAD V3.0.

Elaboración: Equipo Técnico MDNP





**2.2.2. Caracterización del peligro.**

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos. En otros países los documentos técnicos referidos al estudio de los fenómenos de origen natural utilizan el término amenaza, para referirse al peligro. El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana. Para el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Nuevo Progreso 2025 – 2030, donde se ha considerado movimientos en masa e inundaciones como los peligros que afectan al distrito. Para el estudio estos fenómenos se han agrupado los peligros de acuerdo a su origen.

**2.2.2.1. Peligros originados por fenómenos de origen natural.**

Se realizó en base a la metodología presentada por CENEPRED (2016), para realizar el análisis de peligros se determinan los factores condicionantes y desencadenantes del peligro, obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.

**a. Inundación**

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes (CENEPRED).

Las llanuras de inundación (franjas de inundación) son áreas de superficie adyacente a ríos o riachuelos, sujetas a inundaciones recurrentes. Debido a su naturaleza cambiante, las llanuras de inundación y otras áreas inundables deben ser examinadas para precisar la manera en que pueden afectar al desarrollo o ser afectadas por estos.

Existen diversos tipos de inundación los cuales se detallan en el cuadro 24, que sigue:

**Cuadro N° 24. Tipos de inundación**

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
POR SU DURACIÓN	Dinámicas o rápidas	Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo.
	Estáticas o lentas	Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

<b>SEGÚN SU ORIGEN</b>	Pluviales	Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.
	Fluviales	Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias).
	Por operaciones incorrectas de obras de infraestructura hidráulica o rotura	La rotura de una presa, por pequeña que ésta sea, puede llegar a causar una serie de estragos no sólo a la población sino también a sus bienes, infraestructura y al ambiente. La propagación de la onda de agua en ese caso resultará más dañina cuando mayor sea el caudal circulante, menor sea el tiempo de propagación y más importante sean los elementos existentes en la zona afectada (infraestructuras de servicios esenciales para la comunidad, núcleos de población, espacios naturales protegidos, explotaciones agropecuarias, etc.). A veces, la obstrucción de cauces naturales o artificiales (obtención de tuberías o cauces soterrados) debida a la acumulación de troncos y sedimentos, también provoca desbordamientos. En ocasiones, los propios puentes suelen retener los flotantes que arrastra el río, obstaculizando el paso del agua y agravando el problema.

Fuente: Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2014)

**Zonas inundables (o llanura de inundación)**

Estadísticamente, los ríos igualarán o excederán la inundación media anual, cada 2,33 años (Leopold et. al. 1984). Las inundaciones son el resultado de lluvias fuertes o continuas que sobrepasan la capacidad de absorción del suelo y la capacidad de carga de los ríos, riachuelos y áreas costeras. El desarrollo de actividades urbanas en zonas inadecuadas ocasiona el aumento de la altura y la extensión de las llanuras de inundación.

El Instituto Geológico Minero Metalúrgico (INGEMMET) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA) tienen los siguientes Puntos Críticos por el peligro de Inundación (ver mapa 14).

**Cuadro N° 25. Puntos críticos de Inundación.**

DIST.	LOCALIDAD	RIO O QUEBRADA	PELIGRO	COORD. ESTE INICIO	COORD. NORTE INICIO	COORD. ESTE FIN	COORD. NORTE FIN
Nuevo Progreso	Palmeras	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	365154.6338	9074436.934	363283.4	9072712.32
Nuevo Progreso	Nueva Palma (Ex Pacota)	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	359239	9071012	358478	9071063
Nuevo Progreso	Nueva Palma (Ex Pacota)	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	360476	9071290	359650	9070941
Nuevo Progreso	Palmeras	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	365154.6338	9074436.934	363283.4	9072712.32



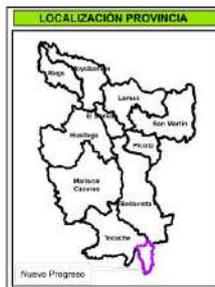
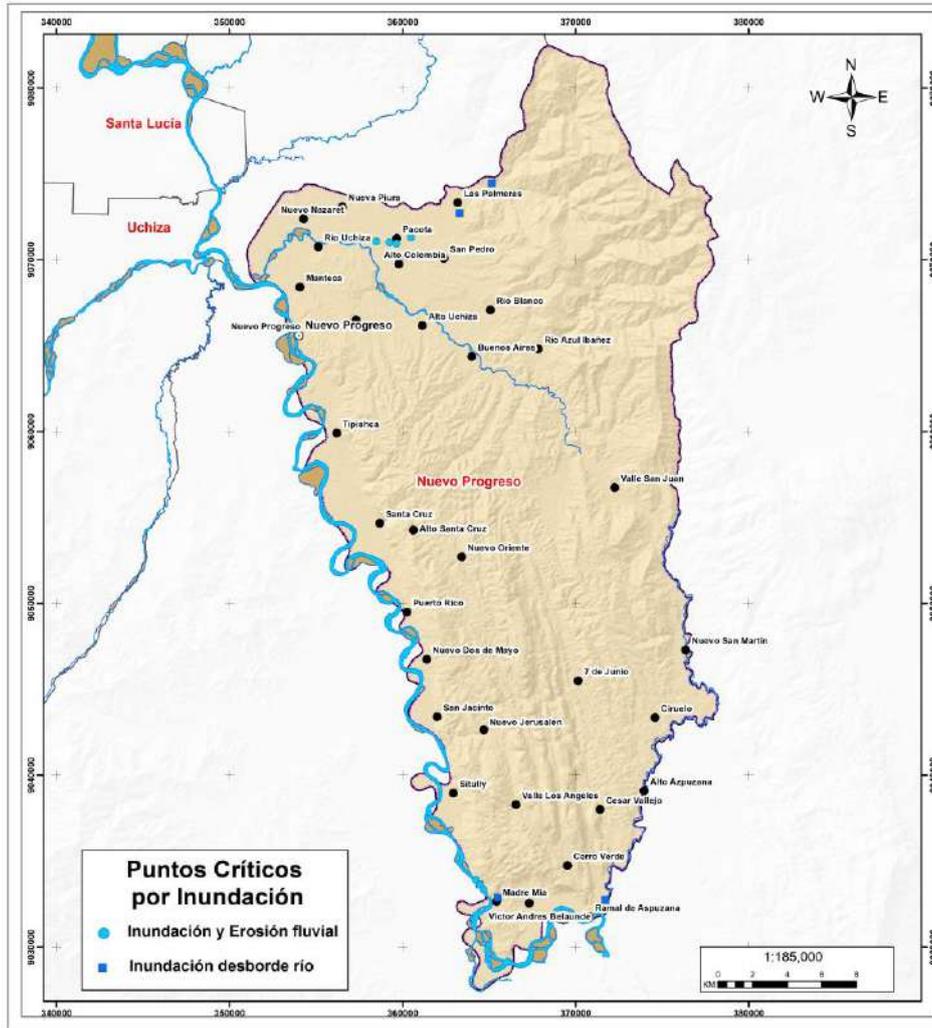


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

<b>Nuevo Progreso</b>	Nueva Palma (Ex Pacota)	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	359239	9071012	358478	9071063
<b>Nuevo Progreso</b>	Nueva Palma (Ex Pacota)	Río Pacota	Inundación, Erosión fluvial	360476	9071290	359650	9070941
<b>Nuevo Progreso</b>	Madre Mia	Qda. Madre Mia	Inundación	365505	9032868		

Fuente: INGEMMET, ANA, 2023.  
 Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 14: Mapa De Puntos Críticos De Inundación**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de Impresión: A3
Datam: INGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185.000
Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 100.00 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Autoridad Nacional de Agua-ANA	Mapa: <b>M-14</b>

Fuente: Elaboración Propia  
 Elaboración: Equipo Técnico MDNP





**b. Movimiento en masas**

Las primeras manifestaciones adversas por la temporada de lluvias se registran en los daños generados en las viviendas y medios de vida de la población (animales de granja, cultivos, carreteras, etc.). Esta situación se ve agravada cuando las precipitaciones son muy intensas y en períodos de mayor duración, ocasionando otros fenómenos tales como deslizamientos, caídas, flujos (movimientos en masa y flujos de detrito), que condiciona negativamente el desenvolvimiento normal de las actividades socioeconómicas de la población.

Los movimientos en masa son procesos de movilización lenta o rápida de suelo, roca o una mezcla de estos, ocasionado por el exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (CENEPRED), es mucho más propenso en laderas con alta o muy alta pendiente favorecida por la pérdida de cobertura vegetal y forestal.

**Cuadro N° 26. Tipo de movimientos en masa**

TIPO	SUB TIPO	DESCRIPCIÓN
<b>CAÍDAS</b>	Caída de roca (detritos o suelo)	Se da por la ruptura brusca de un bloque o una masa rocosa muy fracturada o de suelo, de una ladera con talud de pendiente fuerte o un acantilado rocoso, con una caída libre donde el mayor recorrido de su desplazamiento se da en el medio aéreo.
	<b>DESLIZAMIENTO DE ROCA O SUELO</b>	Deslizamiento traslacional, deslizamiento en cuña Deslizamiento rotacional
<b>FLUJO</b>	Flujo de detritos	Suelen involucrar volúmenes de medianos a grandes de hasta 10.000 m3 de material grueso de diferente diámetro que incluye bloques de rocas, derrubios y roca descompuesta. Generan trazas lineales bien definidas como un corredor alargado, con embudos o conos divergentes en los extremos, generalmente con conexión con la red de drenaje; las velocidades de movilización suelen ser rápidas a muy rápidas.

**Fuente:** Adaptado del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión (CENEPRED, 2015), y complementado con información del Manual de Estimación del Riesgo ante Movimientos en masa en laderas (INDECI, 2011).

Instituto Geológico Minero Metalúrgico INGEMMET) que ha logrado inventariar un total de 8 puntos críticos en el distrito de Nuevo Progreso. De los cuales se tienen 03 peligros geológicos por deslizamientos, 02 peligros geológicos por flujo de detritos y 03 peligro geológico por caída (ver mapa 15).

**Cuadro N° 27. Inventario de peligros geológicos en el distrito de Nuevo Progreso.**

N°	DIST	NORTE	ESTE	TIPO PELIGRO
1	Nuevo Progreso	9040790	362804	Caída
2	Nuevo Progreso	9050320	375273	Deslizamiento
3	Nuevo Progreso	9062350	366856	Flujo
4	Nuevo Progreso	9044140	361995	Caída
5	Nuevo Progreso	9058360	372456	Deslizamiento



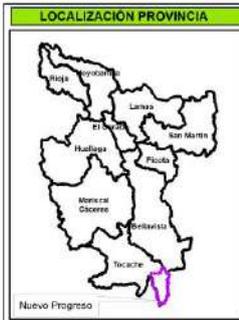
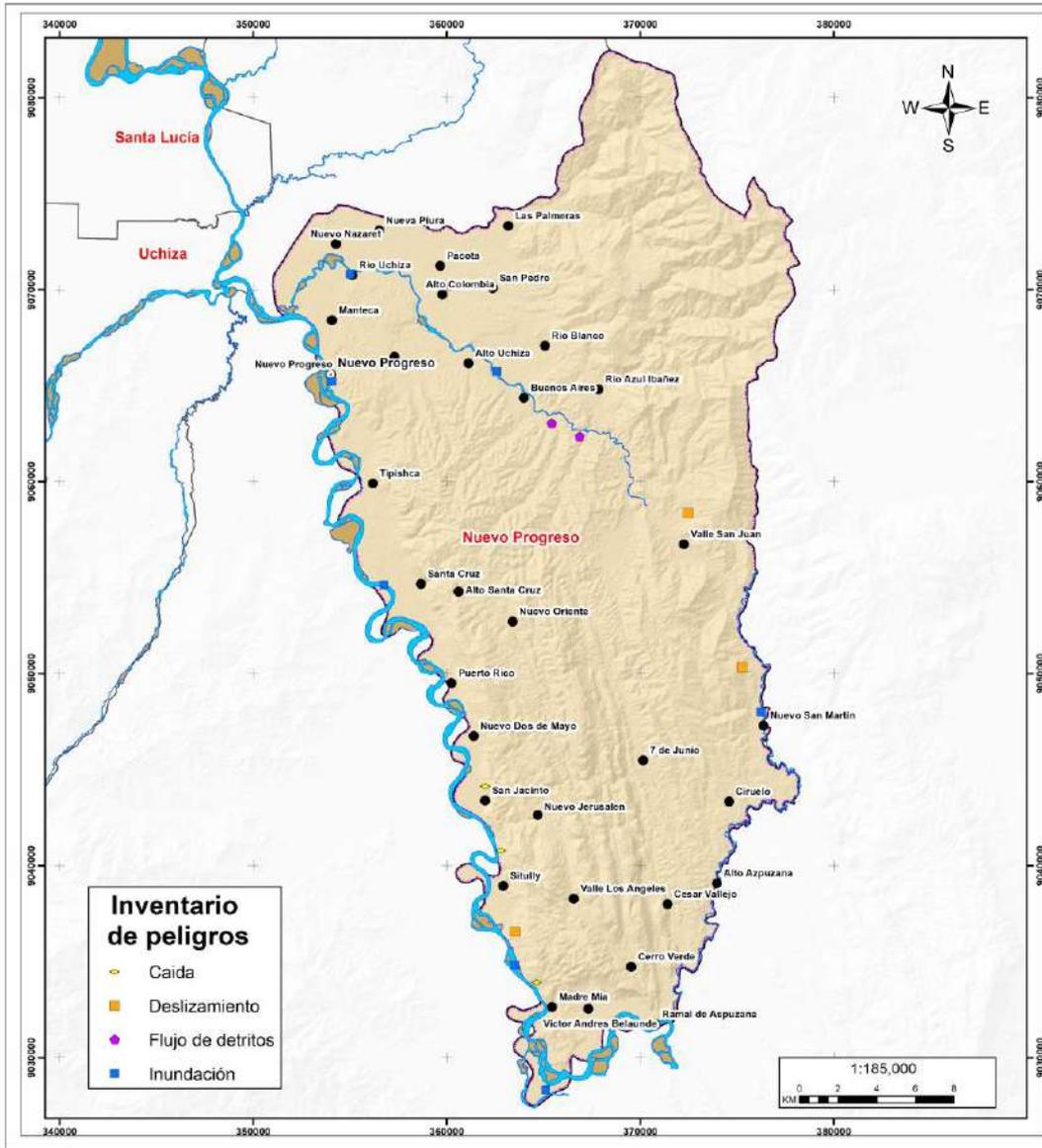


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

6	Nuevo Progreso	9033940	364647	Caída
7	Nuevo Progreso	9036550	363550	Deslizamiento
8	Nuevo Progreso	9063030	365404	Flujo

Fuente: INGEMMET, 2025.  
Elaboración: Equipo Técnico MDNP



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

#### MAPA DE INVENTARIO DE PELIGROS

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de impresión: A3	
Datums: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: Junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET			Mapa: <b>M-15</b>

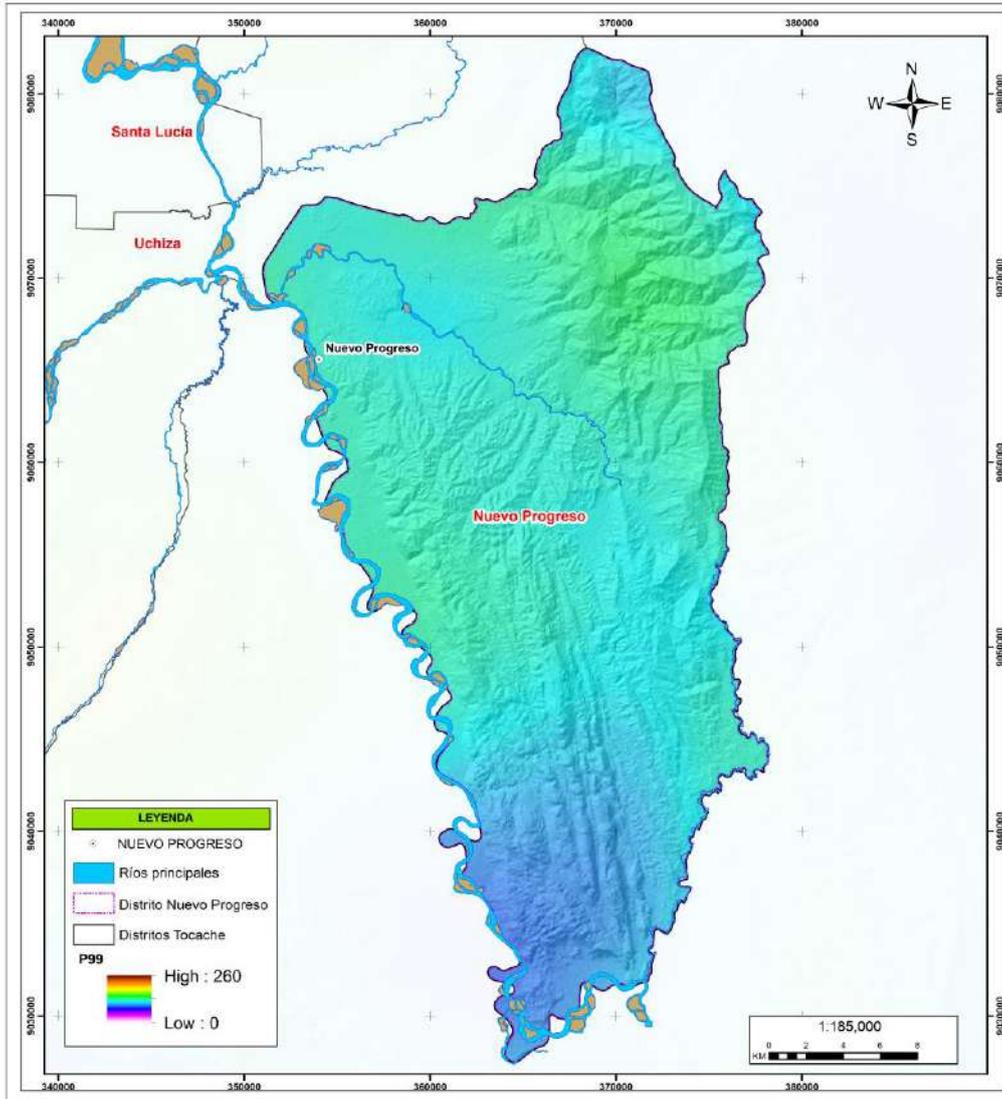
Mapa 15: Mapa De Inventario De Peligros





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Como factor desencadenante se considera a las precipitaciones que se presenta todos los años entre las estaciones de primavera y verano, iniciando generalmente en el mes de setiembre y extendiéndose hasta el mes de abril; alcanzando su mayor intensidad entre los meses de diciembre a marzo. Tomando en cuenta el factor condicionante el mapa de Precipitación Acumulada Anual promedio de 30 años (Ver mapa 16).



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

**MAPA DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de impresión A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185.000	Fecha: junio 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA datos meteorológicos provistos de las observaciones climatológicas e hidrológicas del SENAMHI - PISCOp			Mapa: <b>M-16</b>

MAPA 16: Anomalías máximas de precipitación distrito Nuevo Progreso.





**2.2.2.2. Registro histórico de peligros recurrentes en el distrito de Nuevo Progreso**

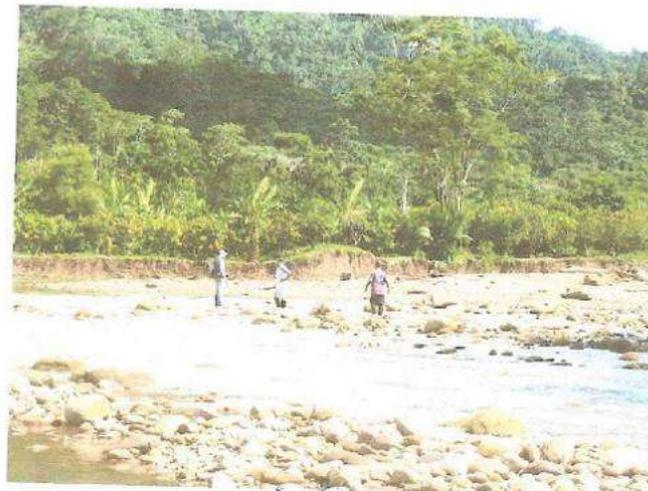
– Informe de evaluación de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín - Nuevo Progreso - Tocache - San Martín (2017); El informe determina los niveles de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín, para optar por medidas de prevención y de reducción del riesgo del desastre, asimismo como apoyar los esfuerzos del gobierno local en busca del desarrollo sostenible mediante una adecuada toma de decisiones.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR INUNDACIÓN FLUVIAL POR DESBORDE DE RÍO ASPUZANA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTÍN EN EL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Setiembre-2017

Ing. Benita Isabel Jauregui Zuñiga  
 EVALUADORA DEL RIESGO  
 RU N° 008 - 2017 - CENEPRD-J  
 CIP 50283

Figura 5. Informe de evaluación de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín - Nuevo Progreso - Tocache - San Martín (2017). Fuente SIGRID (2025).

– Evaluación de riesgos por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Las Palmeras, distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín (2017); El documento determina los niveles de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Las Palmeras en el distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache del departamento de San Martín para optar por medidas de prevención y de reducción del riesgo del desastre, asimismo como apoyar los esfuerzos del gobierno local en busca del desarrollo sostenible mediante una adecuada toma de decisiones





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR INUNDACIÓN FLUVIAL POR DESBORDE DE RÍO PACOTA EN LA LOCALIDAD DE LAS PALMERAS EN EL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Setiembre-2017

Ing. Benita Isabel Jauregui Zuñiga  
EVALUADORA DEL RIESGO  
R.J. N° 008 - 2017 - CENEPRO  
CIP 00583

**Figura 6.** Evaluación de riesgos por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Las Palmeras, distrito de Nuevo Progreso. Fuente SIGRID (2025).

– **Informe de evaluación de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Pacota - Nuevo Progreso - Tocache - San Martín (2017);** El informe determina los niveles de riesgos originados por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Pacota, para optar por medidas de prevención y de reducción del riesgo del desastre, asimismo como apoyar los esfuerzos del gobierno local en busca del desarrollo sostenible mediante una adecuada toma de decisiones.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO



INFORME DE EVALUACIÓN DE RIESGOS ORIGINADOS POR INUNDACIÓN FLUVIAL POR DESBORDE DE RÍO PACOTA EN LA LOCALIDAD DE PACOTA EN EL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN



Setiembre-2017

Ing. Benita Isabel Jauregui Zuñiga  
EVALUADORA DEL RIESGO  
R.J. N° 008 - 2017 - CENEPROD-J  
CIP. 911583

Figura 7. Evaluación de riesgos por inundación fluvial por desborde del río Pacota en la localidad de Pacota, distrito de Nuevo Progreso. Fuente SIGRID (2025).

### 2.2.3. Identificación de sectores críticos.

En el Presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Nuevo Progreso, se identificaron sectores críticos determinados por la recurrencia de los peligros movimientos en masa e inundaciones.

En relación al registro de peligros, se determina los sectores donde recurrentemente se presentan estos eventos; además, se tienen en cuenta las áreas susceptibles a la ocurrencia de los mismos, priorizando así, los puntos que requieren atención inmediata por su nivel alto de susceptibilidad y la cantidad de elementos expuestos al peligro

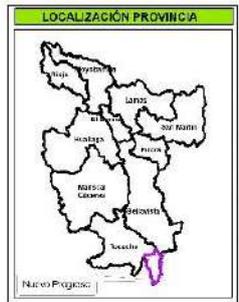
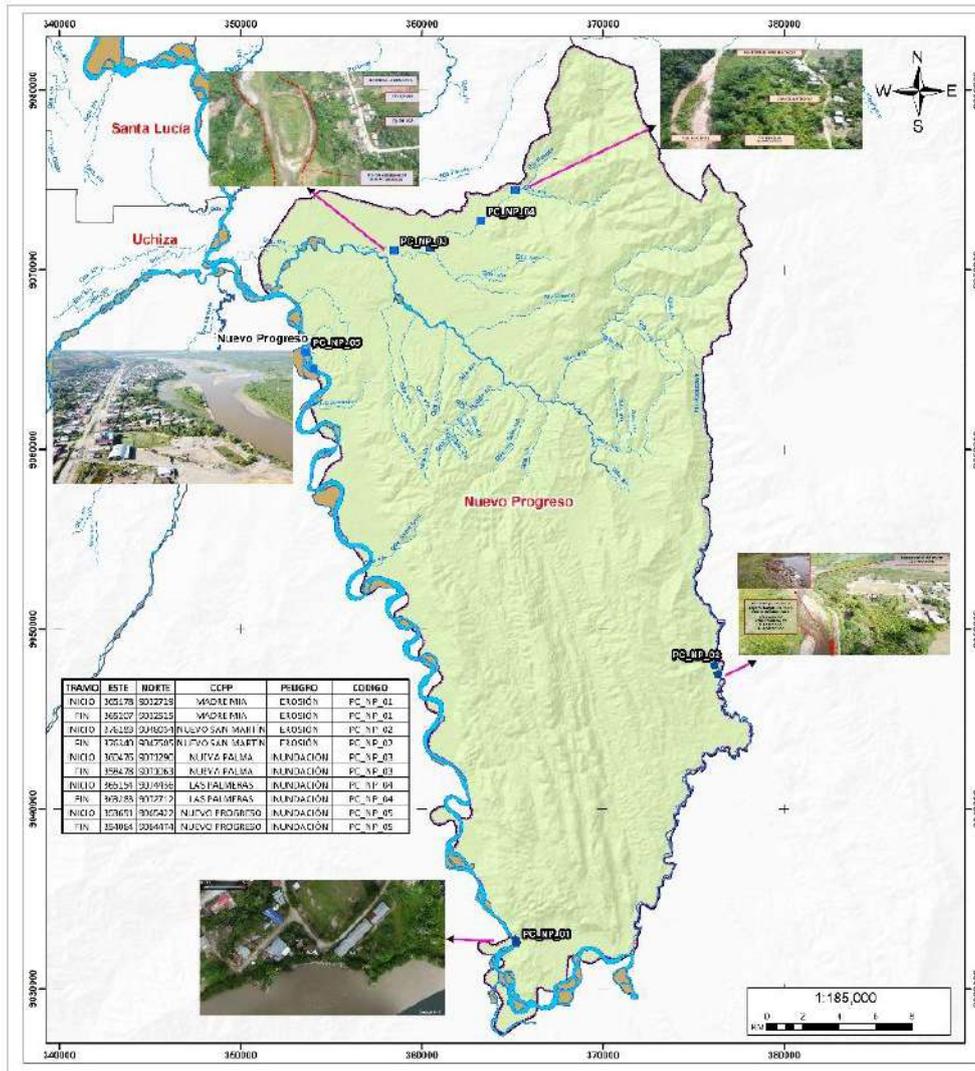




**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030"**

Cabe resaltar que los objetivos del Plan están centrados en actividades de la gestión prospectiva y correctiva con acciones y/o medidas orientadas a prevenir y/o reducir el riesgo de desastres en los sectores críticos identificados, puesto que, al ser los peligros más recurrentes, son los que producirían mayores pérdidas, tanto pérdidas humanas como sus medios de vida.

Mapa 17: Mapa de sectores críticos.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**"Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030".**

**MAPA DE SECTORES CRÍTICOS**

Elaborado por: Equipo Técnico MDN Nuevo Progreso	Formato de Impresión: A3
Datums: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 E	Escala: 1:185,000
Fecha: Julio 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Distrital Ambiental ARA	
<b>M-17</b>	

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**a. Sector Crítico 1 (PC\_NP\_01) MADRE MIA**

**Foto N° 18: Erosión**



**Descripción:** A consecuencias de las lluvias intensas y pérdida de bosque a rivera del río Huallaga se produce el riesgo por erosión de margen derecha del río Huallaga en C.P. MADRE MIA.

**b. Sector Crítico 2 (PC\_NP\_02) NUEVO SAN MARTIN**

**Foto N° 19: Erosión**



**Descripción:** Erosión acelerada de márgenes en la localidad de Nuevo San Martín.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030"**

**c. Sector Crítico 3 (PC\_NP\_03) NUEVA PALMA (EX PACOTA)**

**Foto N° 20:** Zona de inundación a orillas del Rio Pacota



**Descripción:** Se presenta inundaciones en épocas de precipitaciones intensas.

**d. Sector Crítico 4 (PC\_NP\_04) LAS PALMERAS**

**Foto N° 21:** Zona de inundación a orillas del rio pacota.



**Descripción:** inundación por desborde en el caserío LAS PALMERAS.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**e. Sector Crítico 5 (PC\_NP\_04) NUEVO PROGRESO**

**Foto N° 22: Cauce del río Huallaga**



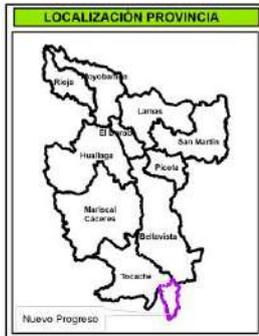
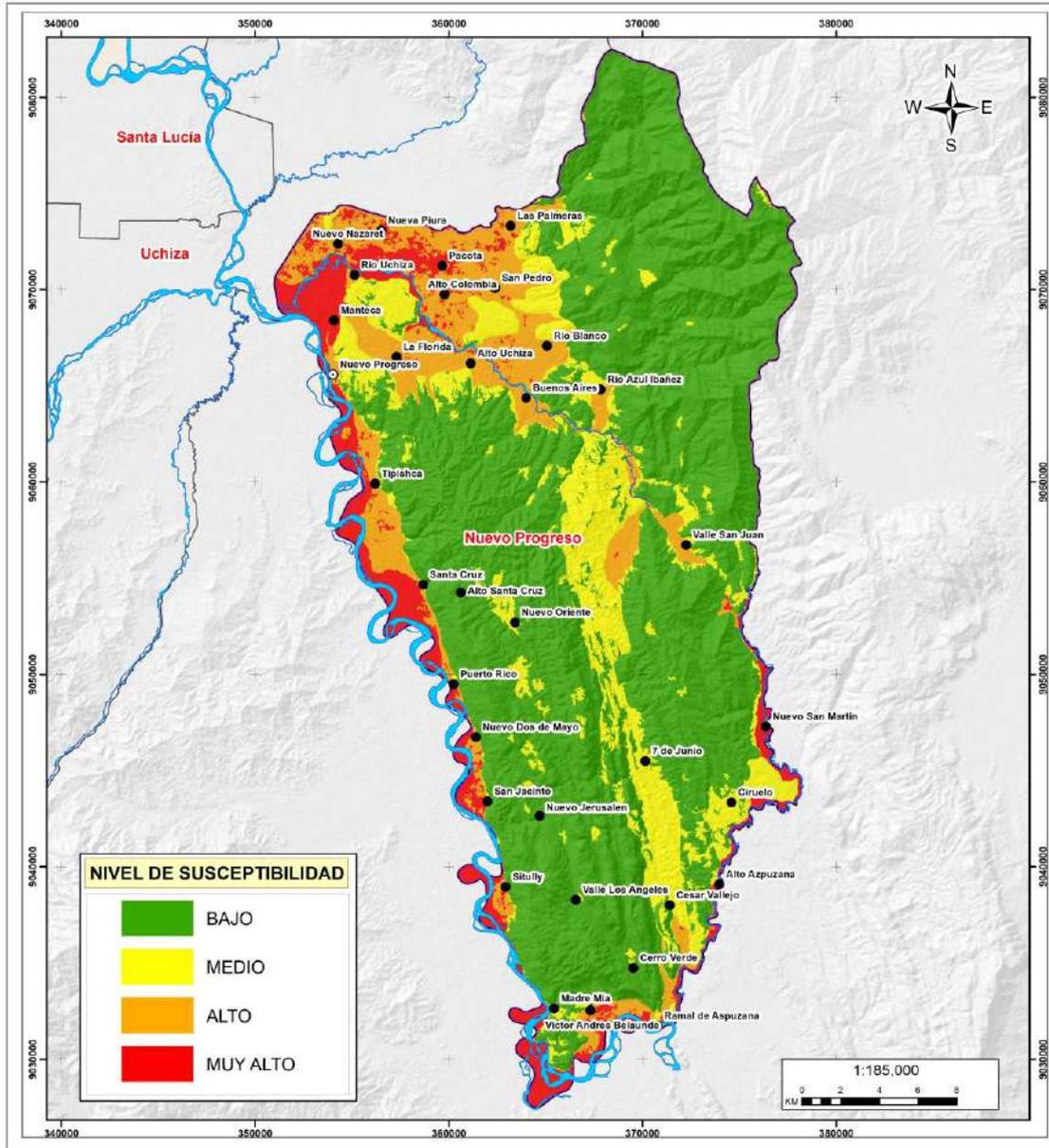
**Descripción:** Aumenta su caudal y produce el desborde afectando viviendas que están al margen del río Huallaga.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**MAPA 18:** Mapa de susceptibilidad a inundación.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERESAM			Mapa: <b>M-18</b>

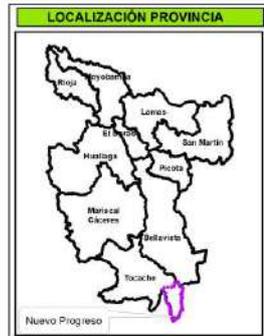
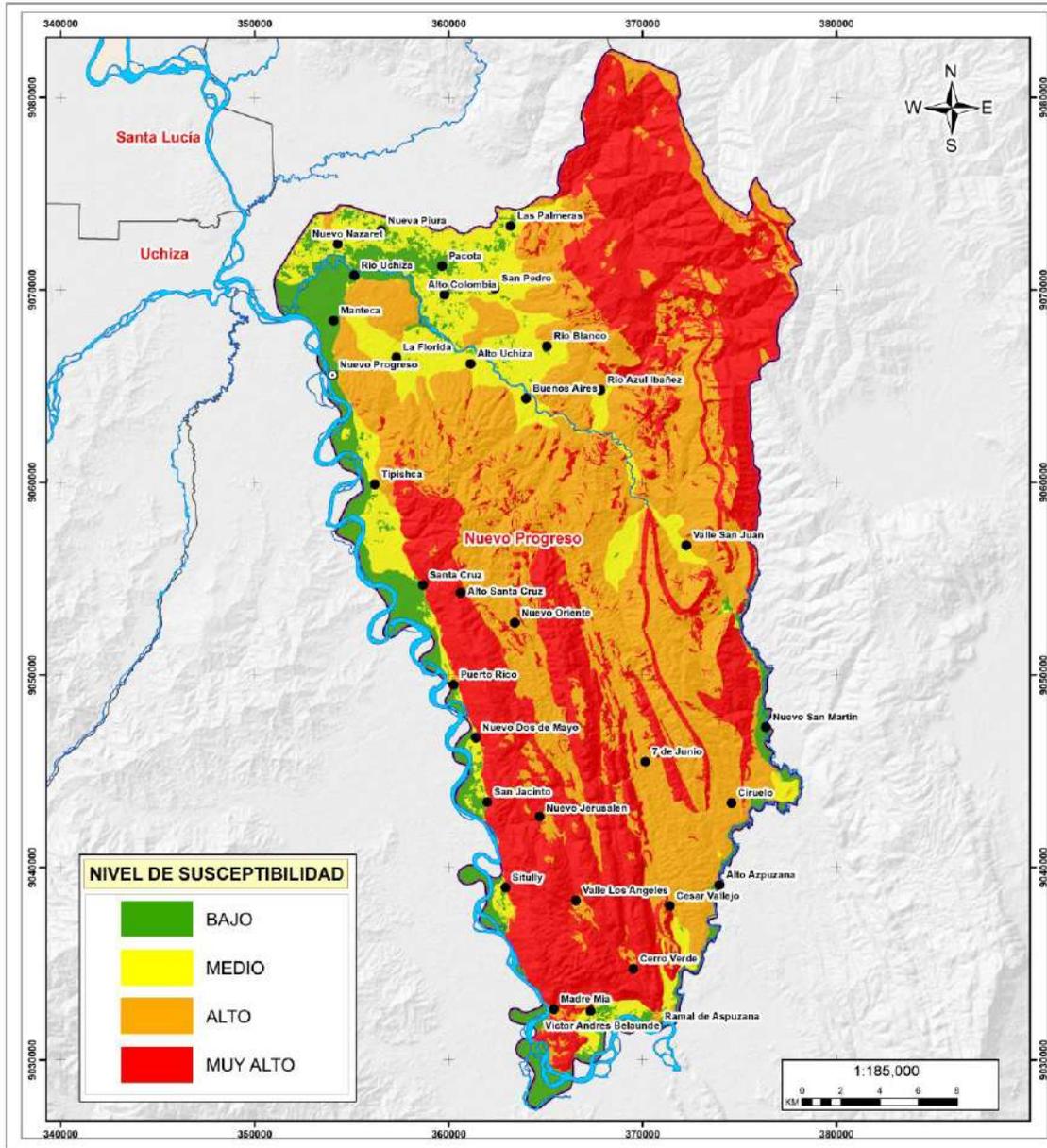
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**MAPA 19:** Mapa de susceptibilidad a movimientos en masa.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MID Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185.000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-19</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**2.2.4. Identificación de los elementos expuestos y vulnerabilidad.**

**TIPOS DE ELEMENTOS EXPUESTOS**

**a. Centros Poblados**

Se consideró los centros poblados expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

**b. Establecimientos de Salud**

Se consideró los establecimientos de salud expuestos que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

**c. Instituciones Educativas**

Se consideró las instituciones educativas expuestas que se encuentra dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural.

**2.2.4.1. Elementos expuestos ante inundación.**

Los elementos expuestos a inundación que se muestran en el mapa 20, (inundación por desborde de río), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en el cuadro N° 26, y el nivel de exposición en el cuadro 7.

**Cuadro N° 28.** Resumen de Elementos Expuestos a inundación

N°	ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN	N°
1	Centro Poblados	34
2	Población	11,456
3	Viviendas	3,507
4	Establecimientos de Salud	7
5	Instituciones Educativas	37

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.

**Cuadro N° 29.** Resumen de Elementos Expuestos a inundación por nivel de exposición.

NIVEL DE EXPOSICIÓN	Centro Poblados	Población	Viviendas	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
<b>MUY ALTO</b>	3	527	116	0	7
<b>ALTO</b>	25	10537	3219	6	27
<b>MEDIO</b>	3	254	69	0	2
<b>BAJO</b>	3	138	103	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>11456</b>	<b>3507</b>	<b>7</b>	<b>37</b>

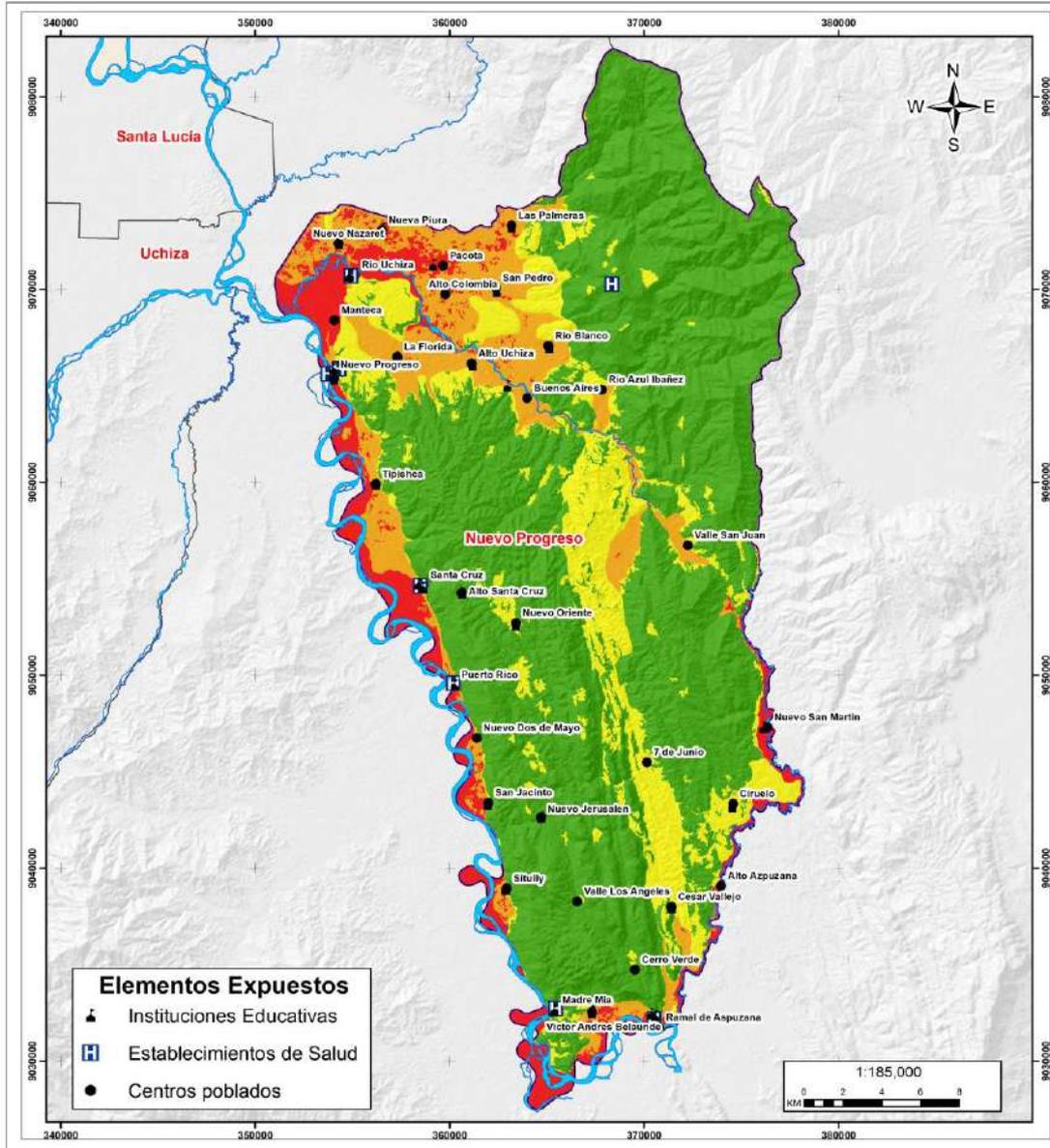
Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**MAPA 20:** Elementos expuestos a inundación



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-20</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**2.2.4.2. Elementos expuestos ante movimiento en masa**

Los elementos expuestos a movimientos en masa que se muestran en el mapa 19, (flujo de detritos, deslizamientos, derrumbes, reptación de suelos y erosión), son los siguientes: centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud, entre otros. Los elementos expuestos se detallan en el cuadro N° 30, y el nivel de exposición en el cuadro 31.



**Cuadro N° 30.** Resumen de elementos expuestos ante movimientos en masa.

N°	ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN	N°
1	Centro Poblados	34
2	Población	11,456
3	Viviendas	3,507
4	Establecimientos de Salud	7
5	Instituciones Educativas	37

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**Cuadro N° 31.** Elementos Expuestos a movimientos en masa

NIVEL DE EXPOSICIÓN	Centro Poblados	Población	Viviendas	Establecimientos de Salud	Instituciones Educativas
<b>MUY ALTO</b>	2	59	40	1	0
<b>ALTO</b>	4	333	132	0	3
<b>MEDIO</b>	4	265	119	0	4
<b>BAJO</b>	24	10799	3216	6	30
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>11456</b>	<b>3507</b>	<b>7</b>	<b>37</b>

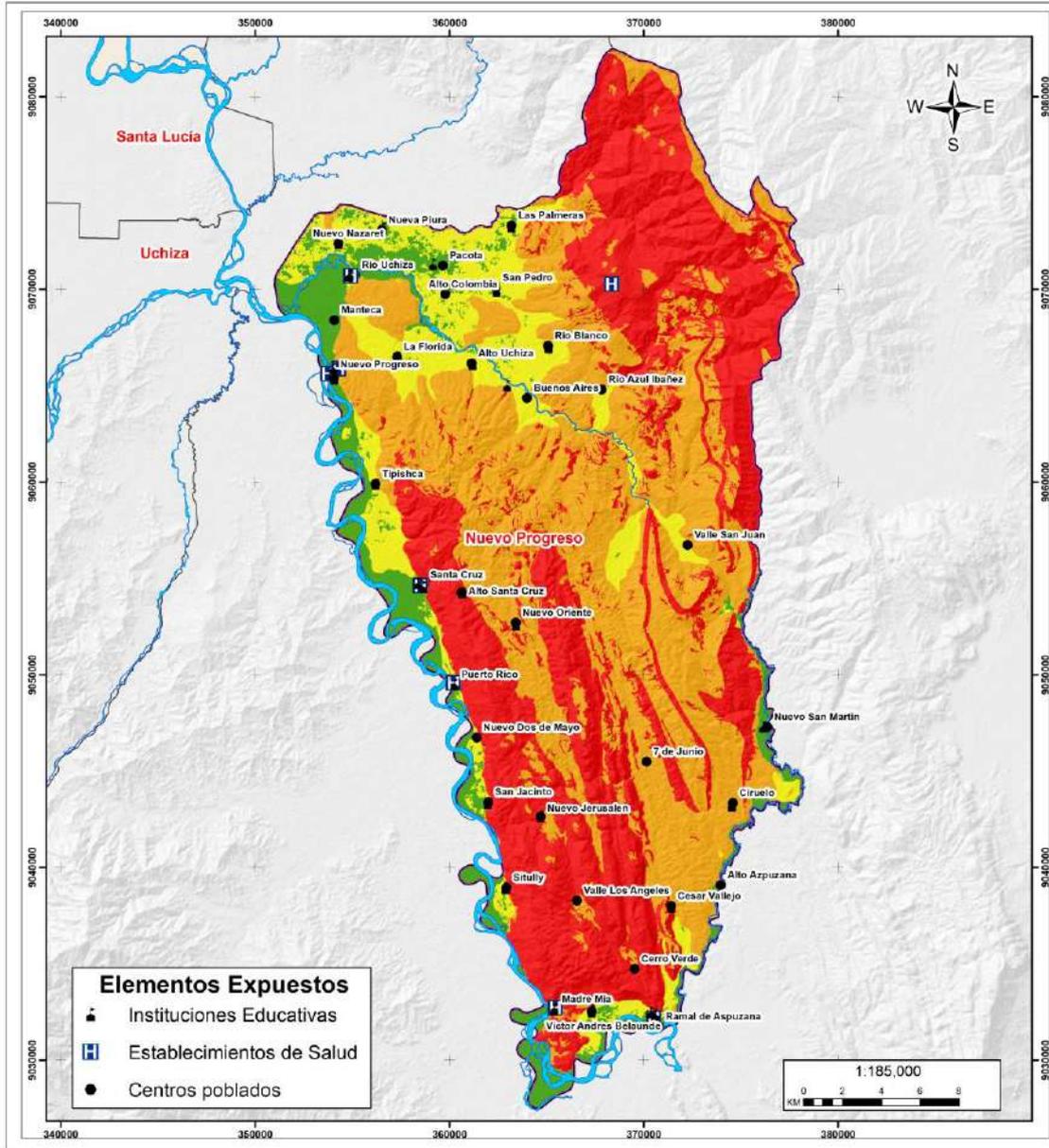
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**MAPA 21: Elementos expuestos a movimientos en masa.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-21</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**2.2.4.3. Análisis de la vulnerabilidad**

El análisis de la vulnerabilidad, se han considerado los elementos expuestos a los peligros de inundación y movimientos en masa en el ámbito territorial del distrito de Nuevo Progreso, se presentan a continuación:

**2.2.4.3.1. Análisis de vulnerabilidad frente a inundación.**

**Cuadro N° 32.** Centros poblados y viviendas vulnerables a inundación.

NOMBRE DE CENTRO POBLADO	POBLACION	VIVIENDA	VULNERABILIDAD
Cesar Vallejo	36	19	ALTO
Valle Los Ángeles	23	21	ALTO
Cerro Verde	53	27	MEDIO
Nuevo Jerusalén	79	63	MEDIO
7 de junio	42	25	MEDIO
Nuevo Oriente	159	17	MEDIO
Alto Santa Cruz	95	42	MEDIO
Valle San Juan	87	51	MEDIO
Tipishca	60	16	MEDIO
Alto Colombia	23	10	MEDIO
Ramal de Aspuzana	822	296	BAJO
Víctor Andrés Belaunde	193	79	BAJO
Madre Mia	545	160	BAJO
Sitully	360	139	BAJO
Alto Aspuzana	14	13	BAJO
Ciruelo	166	56	BAJO
San Jacinto	118	31	BAJO
Nuevo Dos de Mayo	147	28	BAJO
Nuevo San Martin	136	60	BAJO
Puerto Rico	318	90	BAJO
Santa Cruz	1090	256	BAJO
Buenos Aires	47	29	BAJO
Rio Azul Ibañez	18	18	BAJO
Nuevo Progreso	3532	946	BAJO
Alto Uchiza	48	24	BAJO
La Florida	152	61	BAJO
Rio Blanco	285	102	BAJO
Manteca	142	36	BAJO
San Pedro	488	134	BAJO
Rio Uchiza	411	130	BAJO
Pacota	388	139	BAJO
Nuevo Nazaret	109	36	BAJO
Nueva Piura	371	67	BAJO
Las Palmeras	899	286	BAJO

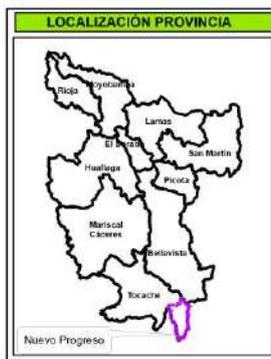
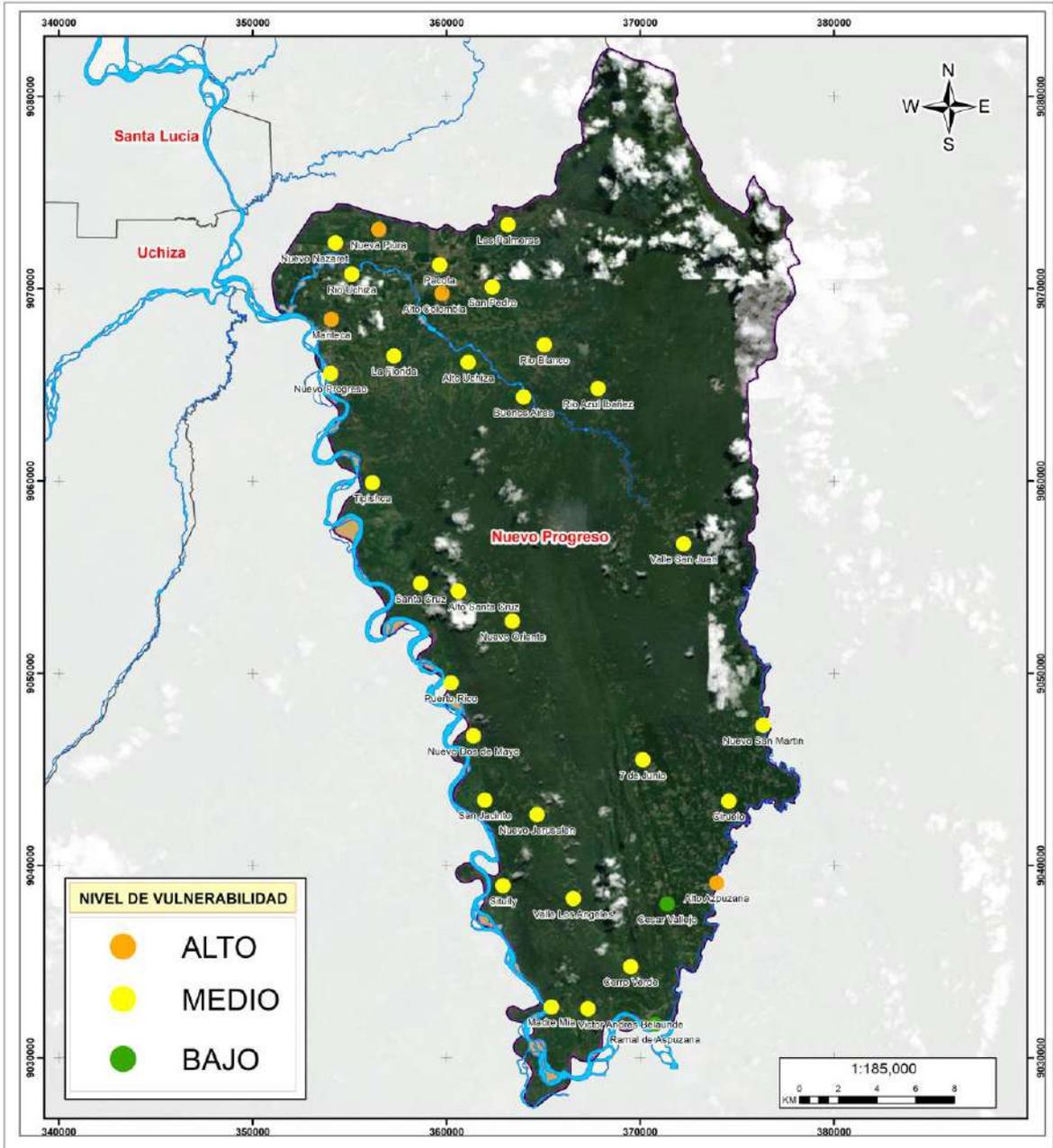
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**MAPA 22:** mapa de vulnerabilidad de centros poblados a inundación.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE CENTROS POBLADOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185.000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-22</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 33. Instituciones Educativas vulnerables a inundación**

N°	CODIGO LOCAL	CODIGO MODULAR	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	484644	0392	MUY ALTO
2	822003	1349	ALTO
3	484639	0598	ALTO
4	665060	1125	ALTO
5	792807	1305	ALTO
6	570793	1090	ALTO
7	518663	0724	ALTO
8	484762	0030	ALTO
9	484663	0431	ALTO
10	484719	0253	ALTO
11	826968	1358	ALTO
12	484564	271	ALTO
13	815007	ALBERT EINSTEIN	ALTO
14	807385	0712	ALTO
15	484724	0257	ALTO
16	726285	1160	ALTO
17	484559	115 VICTORIA BARCIA BONIFFATI	ALTO
18	484757	0027	ALTO
19	534663	0729	ALTO
20	484795	0258	ALTO
21	792727	1297	ALTO
22	484700	0248	ALTO
23	507396	278 SAGRADO CORAZON DE JESUS	MEDIO
24	507400	CIRO ALEGRIA BAZAN	MEDIO
25	484578	198	MEDIO
26	484658	0430 SIMON BOLIVAR PALACIOS	MEDIO
27	507358	0720	MEDIO
28	484615	0468	MEDIO
29	484776	0702	MEDIO
30	484682	0700	MEDIO
31	484781	0703	MEDIO
32	484583	008	MEDIO
33	484601	0466 REGNER PEREZ GRANDEZ	MEDIO
34	484738	NICANOR REATIGUI DEL AGUILA	MEDIO
35	530863	0726	MEDIO
36	807371	0707	MEDIO
37	484597	0456 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	MEDIO

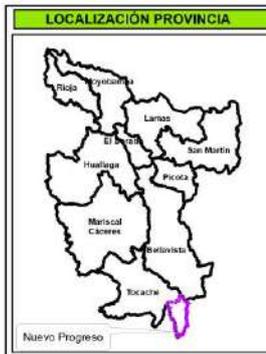
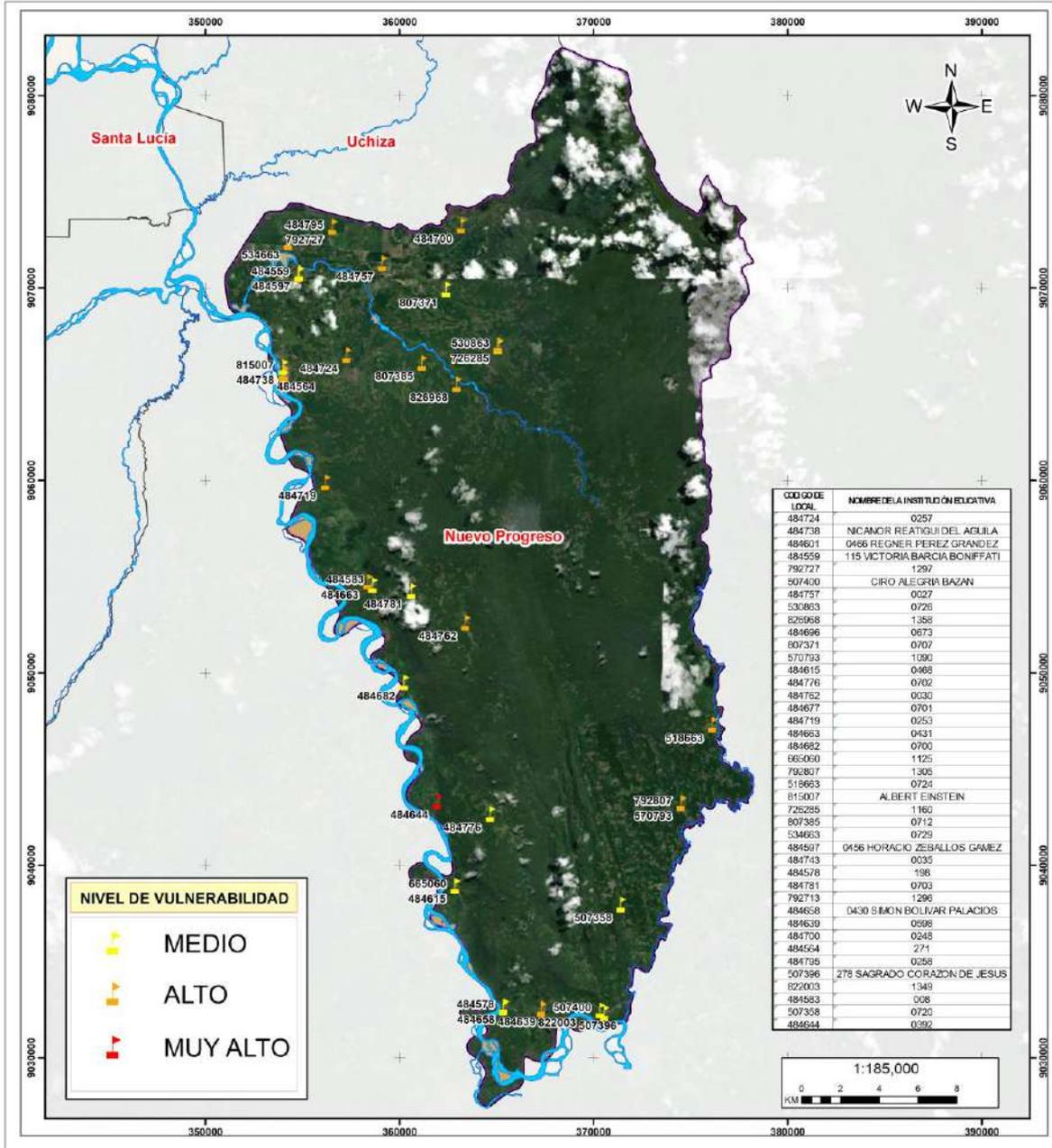
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa 23:** Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a inundación.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185.000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-23</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 34.** Establecimientos de salud vulnerables a inundación.

N°	Nombre De Establecimiento De Salud	Nivel De Vulnerabilidad
1	RAMAL DE ASPUZANA	MEDIO
2	MADRE MIA	MEDIO
3	PUERTO RICO	MEDIO
4	SANTA CRUZ	MEDIO
5	NUEVO PROGRESO	MEDIO
6	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO	MEDIO
7	RIO UCHIZA	MEDIO

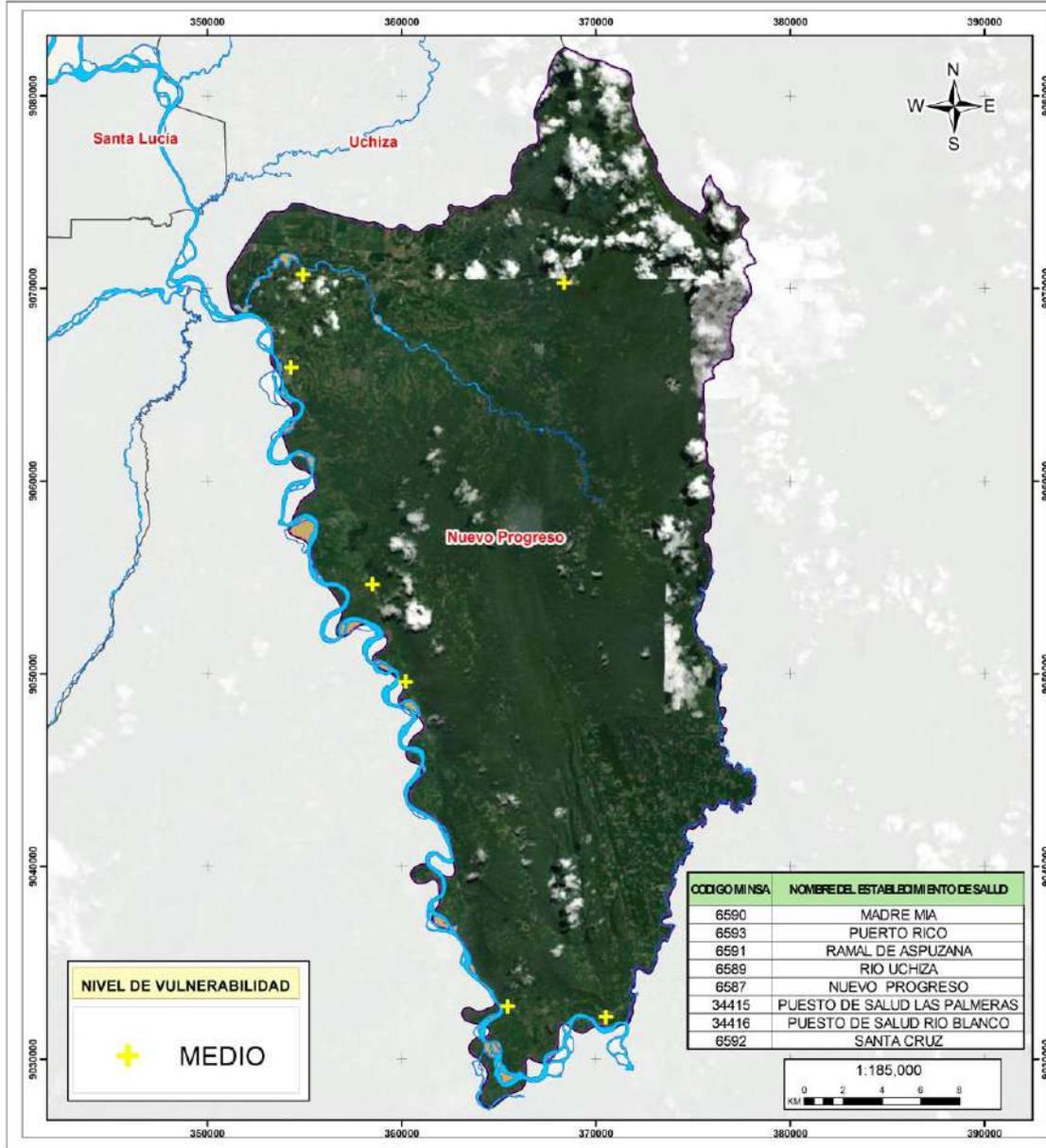
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa 24:** Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a inundación.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-24</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**2.2.4.3.2. Análisis de vulnerabilidad frente a movimientos en masa**

**Cuadro N° 35. Centros poblados y viviendas vulnerables a movimientos en masa.**

N°	Nombre del centro poblado	Población	Viviendas	Nivel de vulnerabilidad
1	Cesar Vallejo	36	19	ALTO
2	Valle Los Ángeles	23	21	ALTO
3	Cerro Verde	53	27	MEDIO
4	Nuevo Jerusalén	79	63	MEDIO
5	7 de Junio	42	25	MEDIO
6	Nuevo Oriente	159	17	MEDIO
7	Alto Santa Cruz	95	42	MEDIO
8	Valle San Juan	87	51	MEDIO
9	Tipishca	60	16	MEDIO
10	Alto Colombia	23	10	MEDIO
11	Ramal de Aspuzana	822	296	BAJO
12	Víctor Andrés Belaunde	193	79	BAJO
13	Madre Mia	545	160	BAJO
14	Sitully	360	139	BAJO
15	Alto Aspuzana	14	13	BAJO
16	Ciruelo	166	56	BAJO
17	San Jacinto	118	31	BAJO
18	Nuevo Dos de Mayo	147	28	BAJO
19	Nuevo San Martín	136	60	BAJO
20	Puerto Rico	318	90	BAJO
21	Santa Cruz	1090	256	BAJO
22	Buenos Aires	47	29	BAJO
23	Rio Azul Ibañez	18	18	BAJO
24	Nuevo Progreso	3532	946	BAJO
25	Alto Uchiza	48	24	BAJO
26	La Florida	152	61	BAJO
27	Rio Blanco	285	102	BAJO
28	Manteca	142	36	BAJO
29	San Pedro	488	134	BAJO
30	Rio Uchiza	411	130	BAJO
31	Pacota	388	139	BAJO
32	Nuevo Nazaret	109	36	BAJO
33	Nueva Piura	371	67	BAJO
34	Las Palmeras	899	286	BAJO

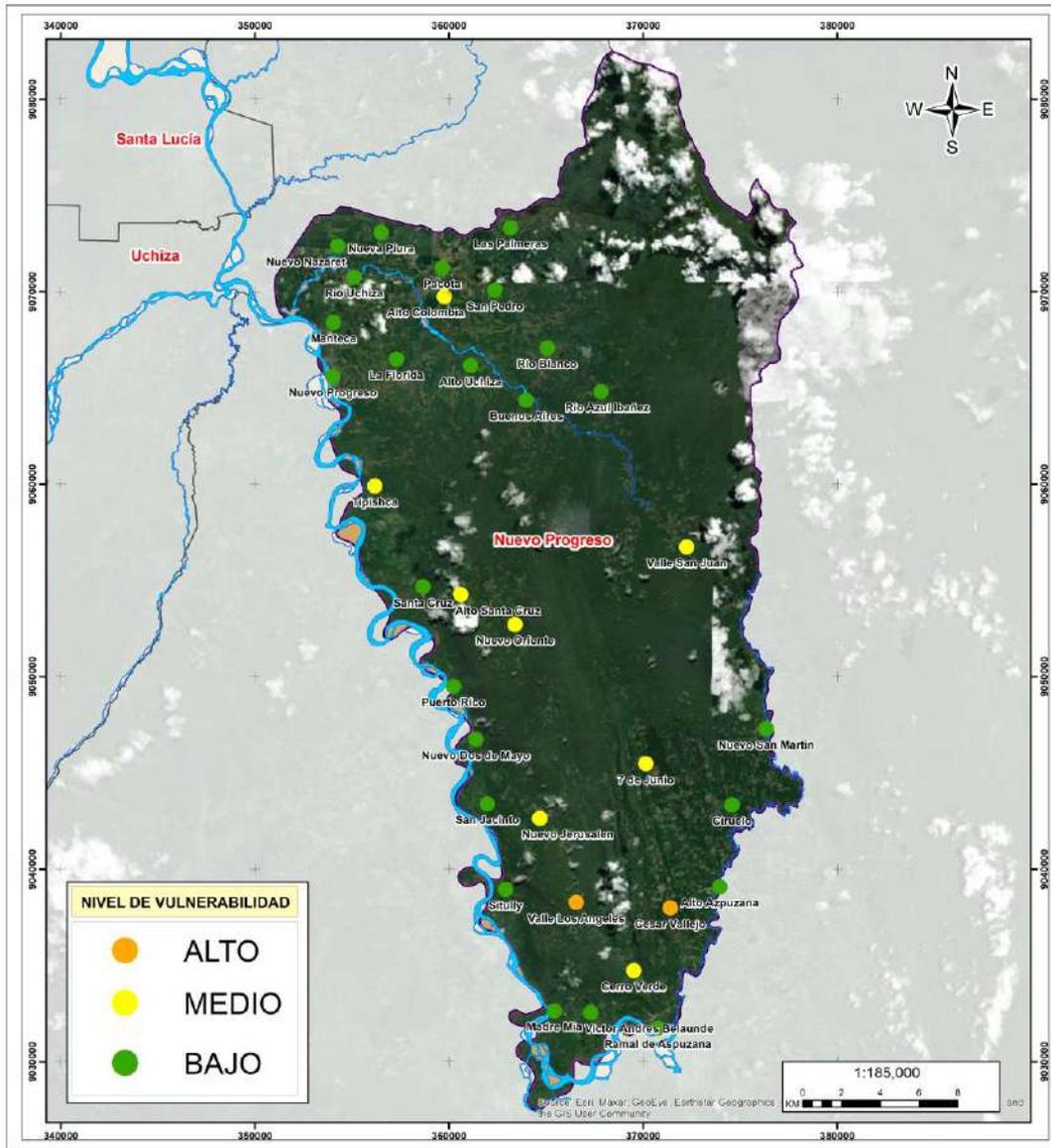
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa 25:** Mapa de vulnerabilidad de los centros poblados a movimientos en masa.



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO</b>			
<b>“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.</b>			
<b>MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS CENTROS POBLADOS A MOVIMIENTOS EN MASA</b>			
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de impresión: A3		
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín- IDERSAM			<b>Mapa: M-25</b>

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 36.** Instituciones educativas vulnerables a movimientos en masa.

N°	Nombre de Institución Educativa	Código Modular	Nivel de vulnerabilidad
1	0720	507358	ALTO
2	0702	484776	ALTO
3	0030	484762	ALTO
4	0253	484719	ALTO
5	1358	826968	ALTO
19	278 SAGRADO CORAZON DE JESUS	507396	MEDIO
20	1349	822003	MEDIO
21	0598	484639	MEDIO
22	1125	665060	MEDIO
23	1305	792807	MEDIO
24	1090	570793	MEDIO
25	0392	484644	MEDIO
26	0724	518663	MEDIO
27	0703	484781	MEDIO
28	ALBERT EINSTEIN	815007	MEDIO
29	0712	807385	MEDIO
30	0257	484724	MEDIO
31	1160	726285	MEDIO
32	115 VICTORIA BARCIA BONIFFATI	484559	MEDIO
33	0027	484757	MEDIO
34	0729	534663	MEDIO
35	0258	484795	MEDIO
36	1297	792727	MEDIO
37	0248	484700	MEDIO
6	CIRO ALEGRIA BAZAN	507400	BAJO
7	198	484578	BAJO
8	0430 SIMON BOLIVAR PALACIOS	484658	BAJO
9	0468	484615	BAJO
10	0700	484682	BAJO
11	008	484583	BAJO
12	0431	484663	BAJO
13	0466 REGNER PEREZ GRANDEZ	484601	BAJO
14	271	484564	BAJO
15	NICANOR REATIGUI DEL AGUILA	484738	BAJO
16	0726	530863	BAJO
17	0707	807371	BAJO
18	0456 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	484597	BAJO

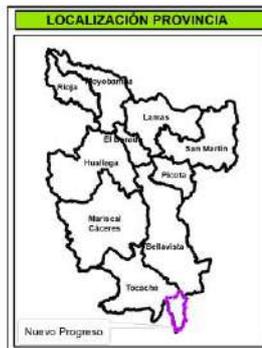
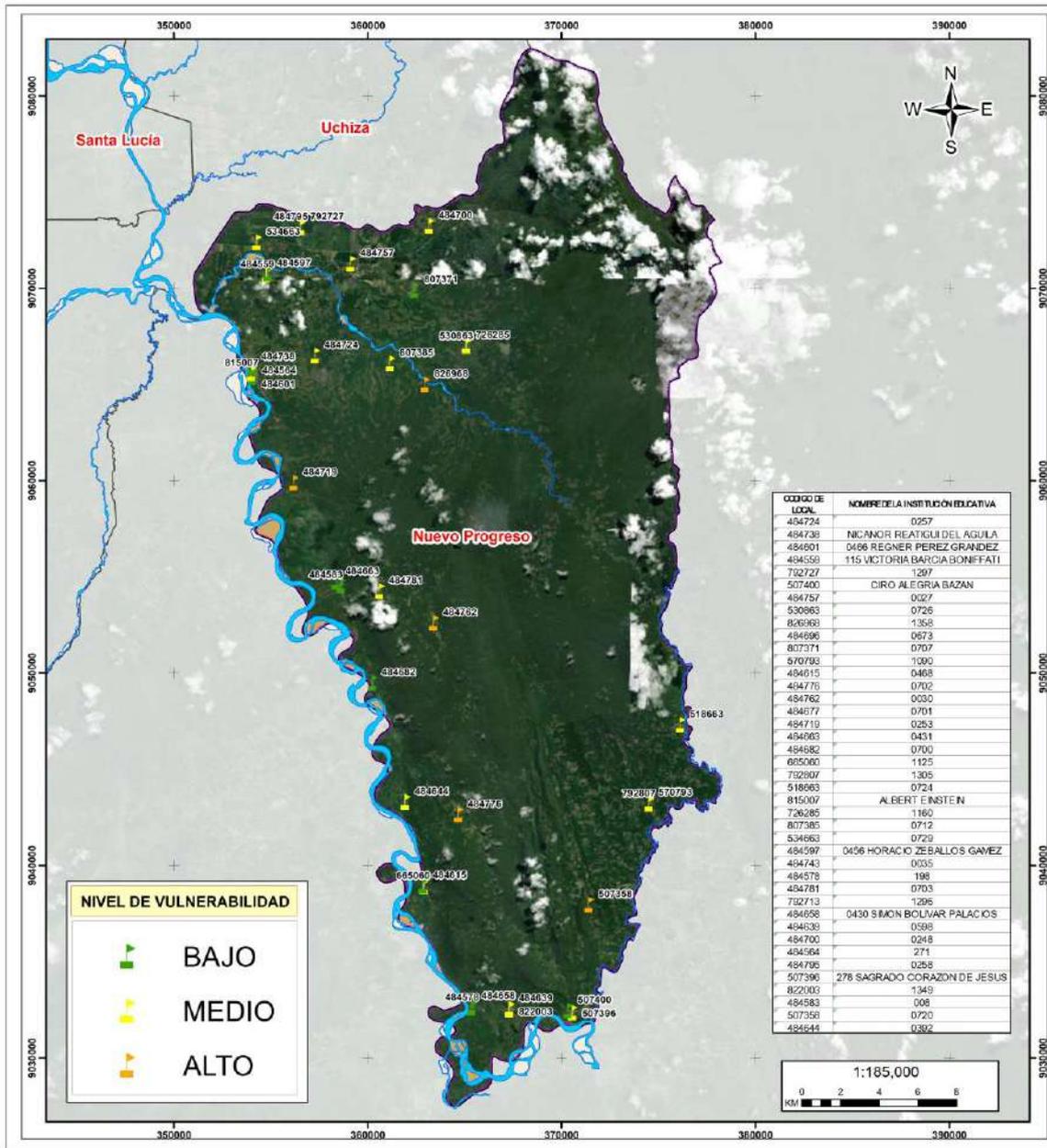
Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Mapa 26:** Mapa de vulnerabilidad de instituciones educativas a movimientos en masa.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datium: WGS 84	Escola: 1:185.000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Proyección: UTM Zone 18 S		Mapa: <b>M-26</b>	
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			

Elaboración: Equipo Técnico Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.





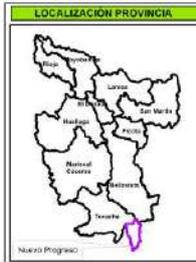
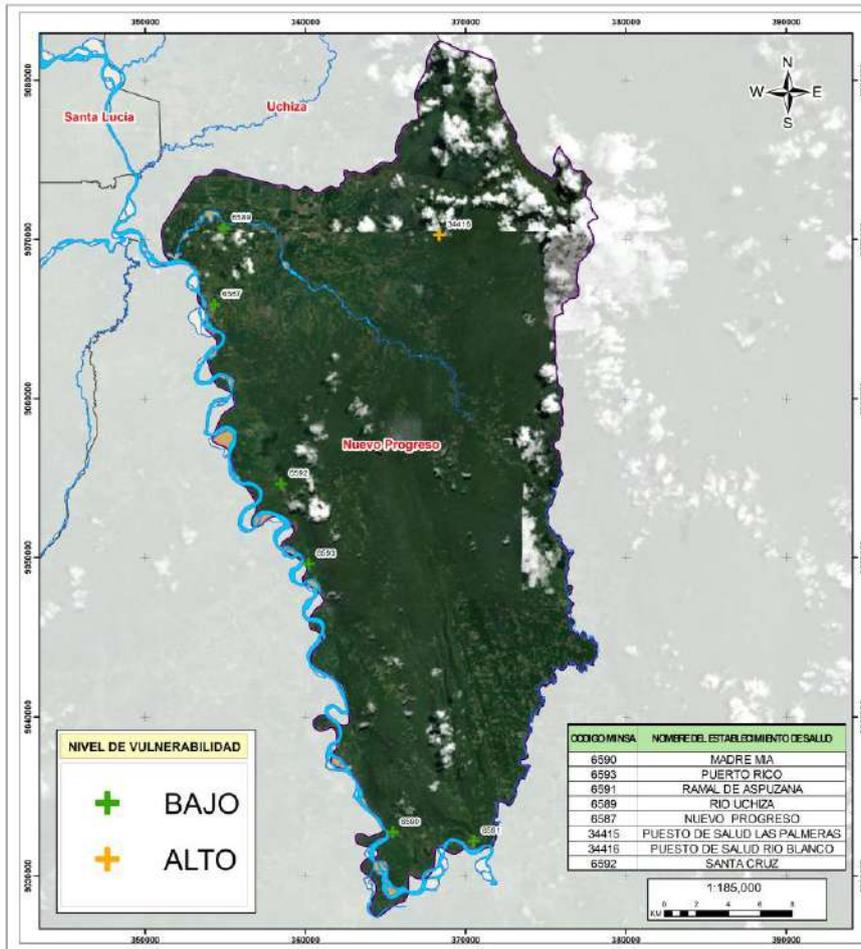
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 37.** Establecimientos de salud vulnerables a movimientos en masa.

N°	codigo Establecimiento	Nombre de Establecimiento de Salud	Nivel de vulnerabilidad
1	34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO	<b>ALTO</b>
2	6591	RAMAL DE ASPUZANA	<b>BAJO</b>
3	6590	MADRE MIA	<b>BAJO</b>
4	6593	PUERTO RICO	<b>BAJO</b>
5	6592	SANTA CRUZ	<b>BAJO</b>
6	6587	NUEVO PROGRESO	<b>BAJO</b>
7	6589	RIO UCHIZA	<b>BAJO</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.

**Mapa 27:** Mapa de vulnerabilidad de establecimientos de salud a movimientos en masa.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso	Formato de impresión: A3
Catálogo WGS 84	Escala: 1:185,000
Proyección: UTM Zona 18 S	Fecha: julio, 2025
Fuente: Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IGERISAM	Mapa: <b>M-27</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP





## 2.2.5. MAPA DE RIESGOS

### 2.2.5.1. METODOLOGIA DE ESCENARIO DE RIESGO ANTE INUNDACION



El escenario de riesgo por inundación fluvial ante lluvias asociadas al Fenómeno “El Niño” está referida a la descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Nuevo Progreso podría verse afectada por inundaciones causadas por la crecida de los ríos ante un incremento anómalo de las precipitaciones pluviales. Este escenario se desarrolló mediante la combinación de datos hidrológicos, topográficos y climáticos, con el objetivo de comprender y prever cómo podría evolucionar una inundación en términos de su magnitud, extensión e impacto en las áreas del distrito de Nuevo Progreso. El procedimiento metodológico está

compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:

- Elaboración del mapa de susceptibilidad por inundación.
- Identificación de elementos expuestos.
- Determinación del escenario de riesgo ante inundación.



Se generó el mapa de susceptibilidad a partir de la densidad de drenaje en cuencas el mismo que influye en la velocidad de evacuación del agua y, por ende, en la probabilidad de inundaciones. Posterior a ello se realizó el mapa de pendientes del terreno el mismo que tienen un impacto significativo en la forma en que el agua fluye y se acumula durante eventos de crecida, lo que afecta directamente el análisis de peligro por inundaciones.



Para la generación de la capa de pendientes se ha utilizado como insumo un Modelo Digital de Elevación de 12.5 metros de resolución espacial en formato ráster, finalmente se utilizó el Índice de agua normalizado (NDWI) que es un índice valioso para detectar y monitorear la presencia de agua en áreas terrestres, lo que tiene implicaciones importantes en el análisis de peligro por inundaciones. Permite identificar áreas inundadas, mejorar la modelización hidrológica, proporcionar alertas tempranas y respaldar la planificación de gestión de inundaciones en cuencas hidrográficas.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**2.2.5.2. MAPA DE ESCENARIOS DE RIESGO ANTE INUNDACION**

El mapa de escenarios de riesgo ante inundaciones del Distrito de Nuevo Progreso de la Provincia de Tocache, se obtuvo superponiendo las capas de capa de susceptibilidad y los elementos expuestos, en el mapa 28 se muestra los elementos expuestos a los escenarios de riesgos por movimientos en masa niveles: muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

**Cuadro N° 38.** Centros poblados expuestos a riesgo por inundación.

N°	NOMBRE CENTRO POBLADO	POBLACION	VIVIENDAS	NIVEL DE RIESGO
1	Alto Aspuzana	14	13	MUY ALTO
2	Manteca	142	36	MUY ALTO
3	Nueva Piura	371	67	MUY ALTO
4	Ramal de Aspuzana	822	296	ALTO
5	Victor Andrés Belaunde	193	79	ALTO
6	Madre Mia	545	160	ALTO
7	Sitully	360	139	ALTO
8	Ciruelo	166	56	ALTO
9	San Jacinto	118	31	ALTO
10	Nuevo Dos de Mayo	147	28	ALTO
11	Nuevo San Martin	136	60	ALTO
12	Puerto Rico	318	90	ALTO
13	Alto Santa Cruz	95	42	ALTO
14	Santa Cruz	1090	256	ALTO
15	Valle San Juan	87	51	ALTO
16	Tipishca	60	16	ALTO
17	Buenos Aires	47	29	ALTO
18	Rio Azul Ibañez	18	18	ALTO
19	Nuevo Progreso	3532	946	ALTO
20	Alto Uchiza	48	24	ALTO
21	La Florida	152	61	ALTO
22	Rio Blanco	285	102	ALTO
23	Alto Colombia	23	10	ALTO
24	San Pedro	488	134	ALTO
25	Rio Uchiza	411	130	ALTO
26	Pacota	388	139	ALTO
27	Nuevo Nazaret	109	36	ALTO
28	Las Palmeras	899	286	ALTO
29	Cerro Verde	53	27	MEDIO
30	Cesar Vallejo	36	19	MEDIO
31	Valle Los Ángeles	23	21	MEDIO
32	Nuevo Jerusalén	79	63	MEDIO
33	7 de Junio	42	25	MEDIO
34	Nuevo Oriente	159	17	MEDIO

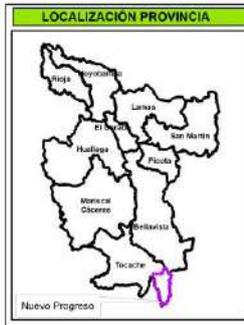
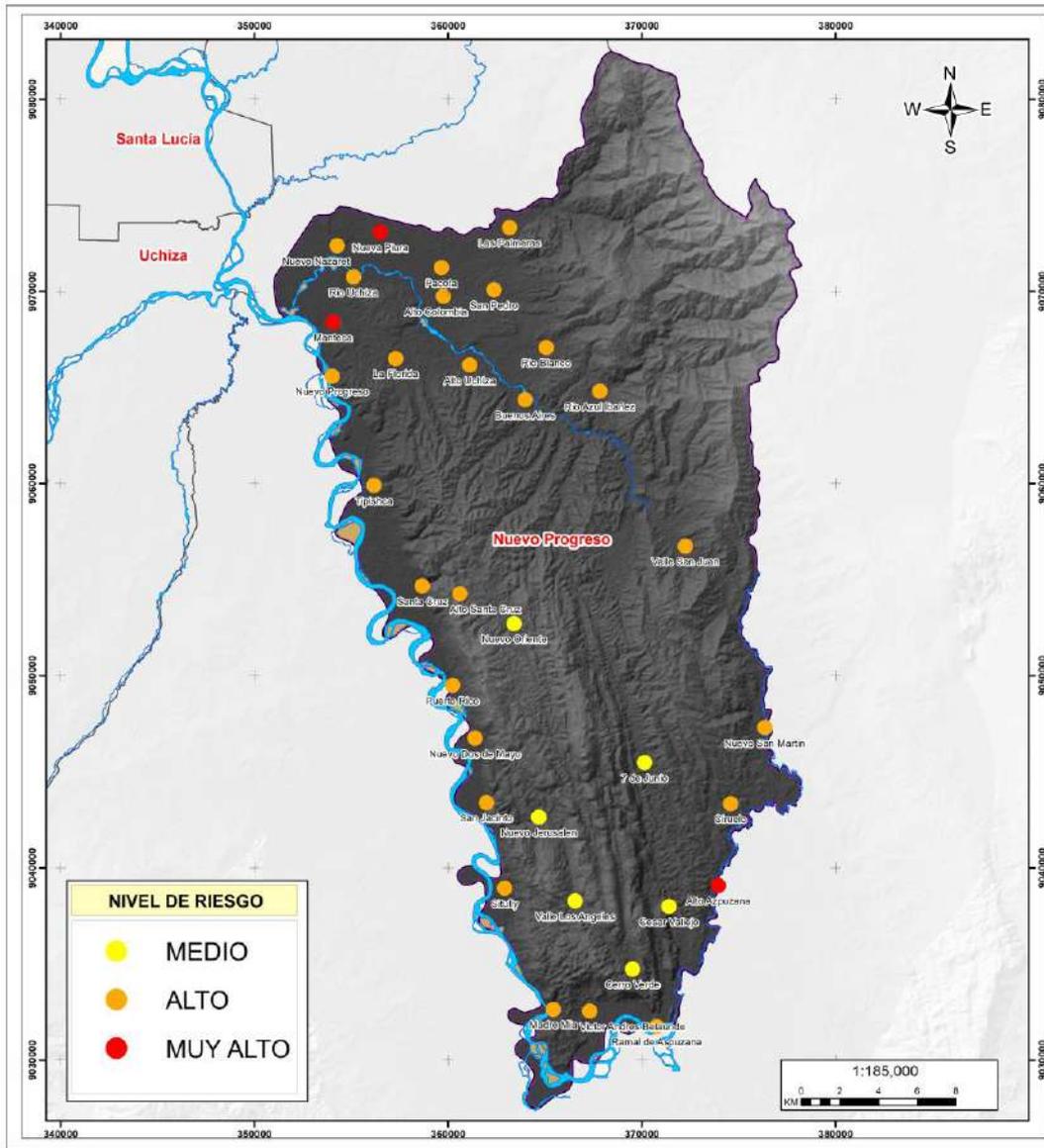
Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

## “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

---

**MAPA DE RIESGO DE CENTROS POBLADOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-28</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP  
**Mapa 28:** Mapa de centros poblados expuestos a riesgo de inundación.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 39.** Instituciones Educativas expuestas al riesgo de inundación.

N°	NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	NIVEL DE RIESGO
1	1349	822003	MUY ALTO
2	0392	484644	MUY ALTO
3	0431	484663	MUY ALTO
4	271	484564	MUY ALTO
5	0027	484757	MUY ALTO
6	0258	484795	MUY ALTO
7	1297	792727	MUY ALTO
8	278 SAGRADO CORAZON DE JESUS	507396	ALTO
9	CIRO ALEGRIA BAZAN	507400	ALTO
10	0598	484639	ALTO
11	198	484578	ALTO
12	0430 SIMON BOLIVAR PALACIOS	484658	ALTO
13	1125	665060	ALTO
14	0468	484615	ALTO
15	1305	792807	ALTO
16	1090	570793	ALTO
17	0724	518663	ALTO
18	0700	484682	ALTO
19	0030	484762	ALTO
20	0703	484781	ALTO
21	008	484583	ALTO
22	0253	484719	ALTO
23	1358	826968	ALTO
24	0466 REGNER PEREZ GRANDEZ	484601	ALTO
25	ALBERT EINSTEIN	815007	ALTO
26	NICANOR REATIGUI DEL AGUILA	484738	ALTO
27	0712	807385	ALTO
28	0257	484724	ALTO
29	0726	530863	ALTO
30	1160	726285	ALTO
31	0707	807371	ALTO
32	115 VICTORIA BARCIA BONIFFATI	484559	ALTO
33	0456 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	484597	ALTO
34	0729	534663	ALTO
35	0248	484700	ALTO
36	0720	507358	MEDIO
37	0702	484776	MEDIO

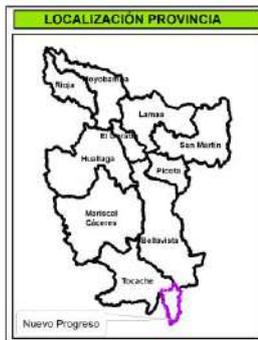
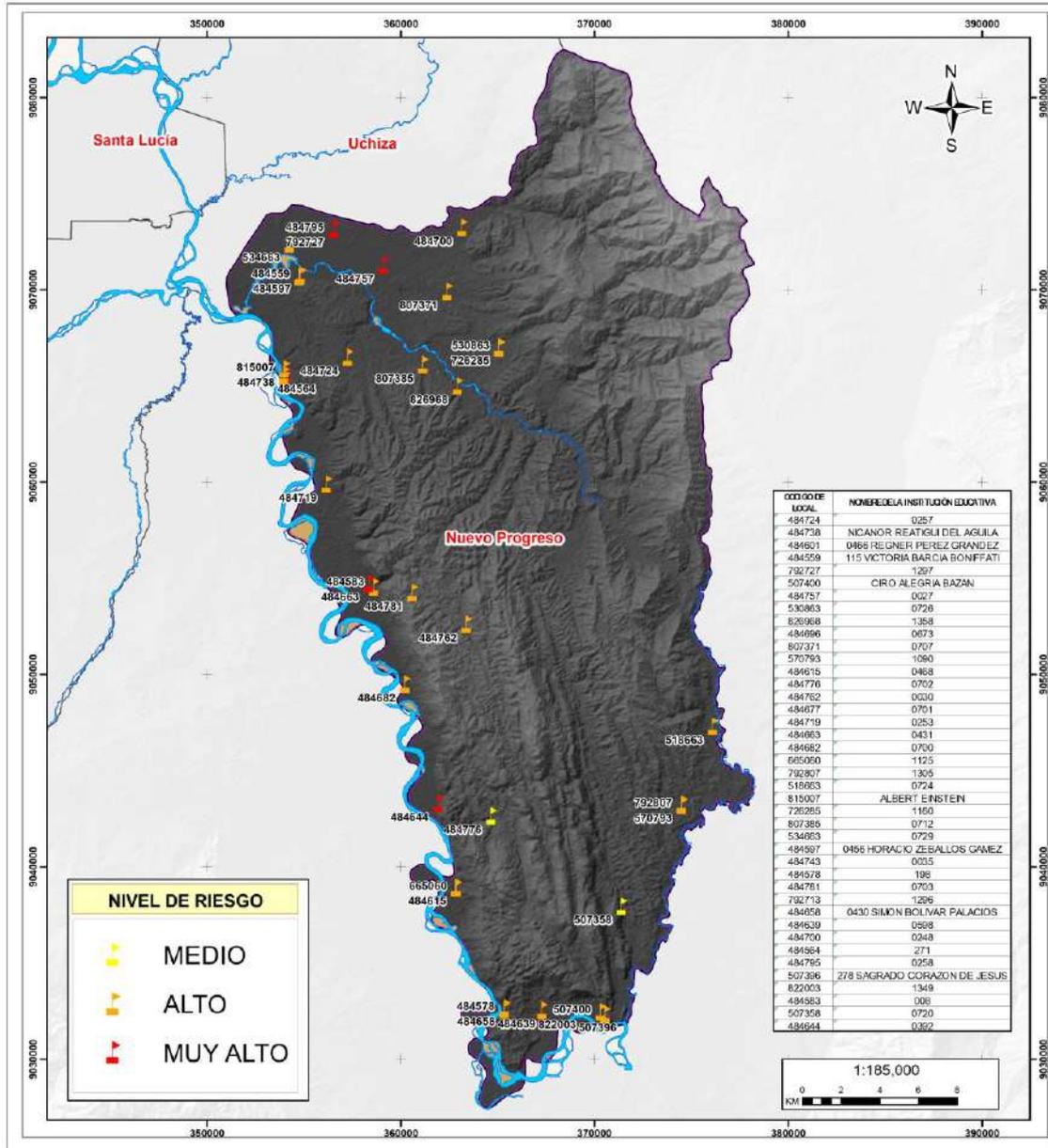
Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”



### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

**MAPA DE RIESGO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185.000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IUERSAM			<b>M-29</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 29:** Mapa de instituciones educativas expuestas a riesgo de inundación.



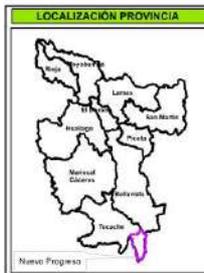
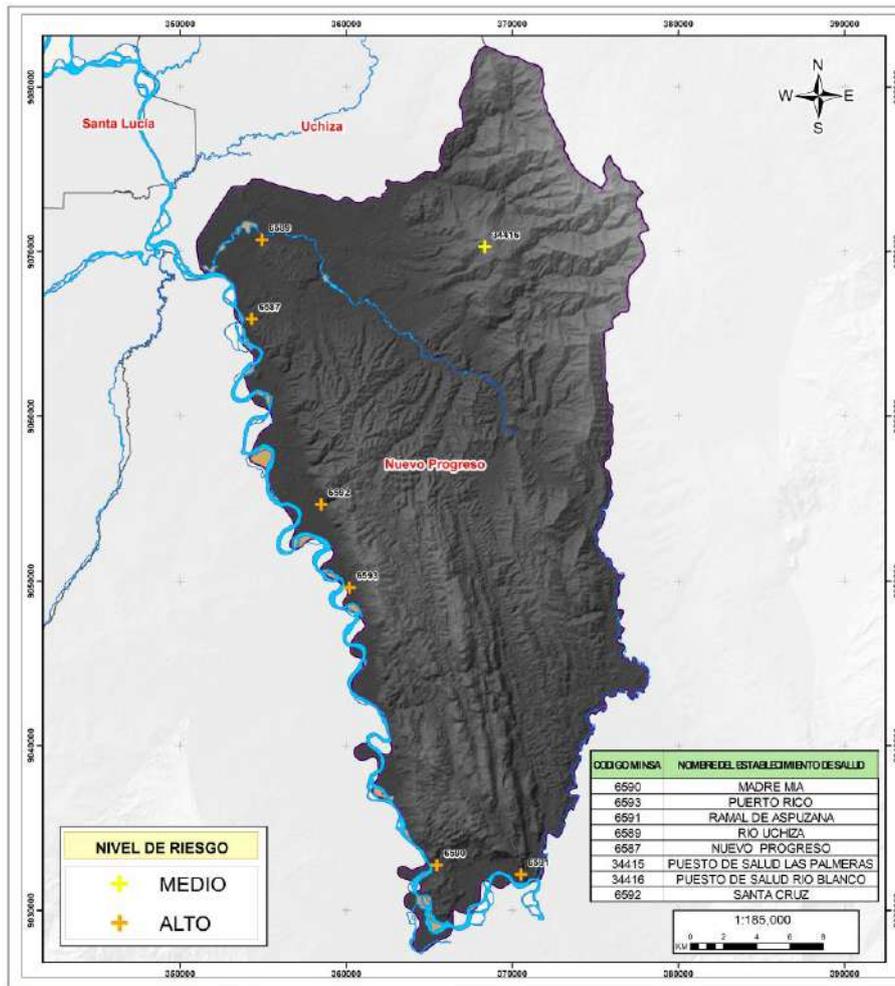


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 40.** Establecimientos de salud expuestas al riesgo por inundación.

N°	NOMBRE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL DE RIESGO
1	RAMAL DE ASPUZANA	ALTO
2	MADRE MIA	ALTO
3	PUERTO RICO	ALTO
4	SANTA CRUZ	ALTO
5	NUEVO PROGRESO	ALTO
7	RIO UCHIZA	ALTO
6	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO	MEDIO

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

**MAPA DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso

Formato de Impresión: A3

Fecha: WGS 84, Proyección: UTM Zona 18 S, Escala: 1:185,000, Fecha: julio, 2025, Intervalo: 10000 metros

Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso, Autoridad Regional Ambiental-AVA, Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IGERSAM

**M-30**

Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 30:** Mapa de establecimientos de salud expuestos a riesgo de inundación.





**2.2.5.3. METODOLOGIA ESCENARIO DE RIESGO ANTE MOVIMIENTOS EN MASA**

El escenario de riesgo por movimiento en masa está referida a descripción detallada de las condiciones en las que el distrito de Nuevo Progreso podría verse afectada ante movimientos en masa. Este escenario se desarrolló mediante la superposición de los mapas de susceptibilidad ante movimientos en masa y mapa de elementos expuestos, con el objetivo de comprender y prever cómo podría evolucionar el fenómeno en términos de extensión e impacto. El procedimiento metodológico está compuesto por tres fases que se desarrollaron en forma secuencial:

- Elaboración del mapa de susceptibilidad por movimientos en masa
- Identificación de elementos expuestos
- Determinación del escenario de riesgo ante movimientos en masa.

Se generó el mapa de susceptibilidad utilizando como base el mapa de susceptibilidad realizado por INGEMMET superponiendo los siguientes parámetros: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. Los objetivos de este mapa son plantear un modelo que indique las zonas de mayor propensión a los movimientos en masa del territorio nacional, a fin de contar con una herramienta para la gestión de riesgos por este tipo de procesos. Se identifican en el mapa, áreas potencialmente susceptibles a los movimientos en masa (deslizamientos, caídas de rocas, derrumbes, huaycos, aluviones, avalanchas, etc).

Con la información geoespacial mencionada en el párrafo anterior, se realizó el análisis de exposición, superponiendo la capa de susceptibilidad (peligro) con el de elementos expuestos ya identificados sobre las áreas de peligro, priorizando los niveles alto y muy alto, con la finalidad de identificar los posibles daños y/o pérdidas frente a la ocurrencia de movimientos en masa en el área del distrito de Nuevo Progreso.

Procedimiento Metodológico del escenario de riesgo ante movimientos en masa

**Cuadro N° 41. Centros Poblados Expuestos Al Riesgo Por Movimientos En Masa.**

N°	NOMBRE DEL CENTRO POBLADO	POBLACIÓN	VIVIENDAS	NIVEL DE RIESGO
1	Cesar Vallejo	36	19	MUY ALTO
2	Valle Los Ángeles	23	21	MUY ALTO
3	Cerro Verde	53	27	ALTO
4	Nuevo Jerusalén	79	63	ALTO
5	7 de Junio	42	25	ALTO





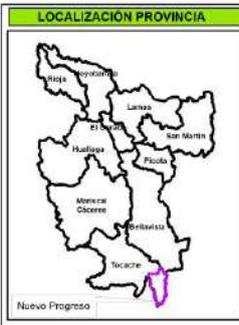
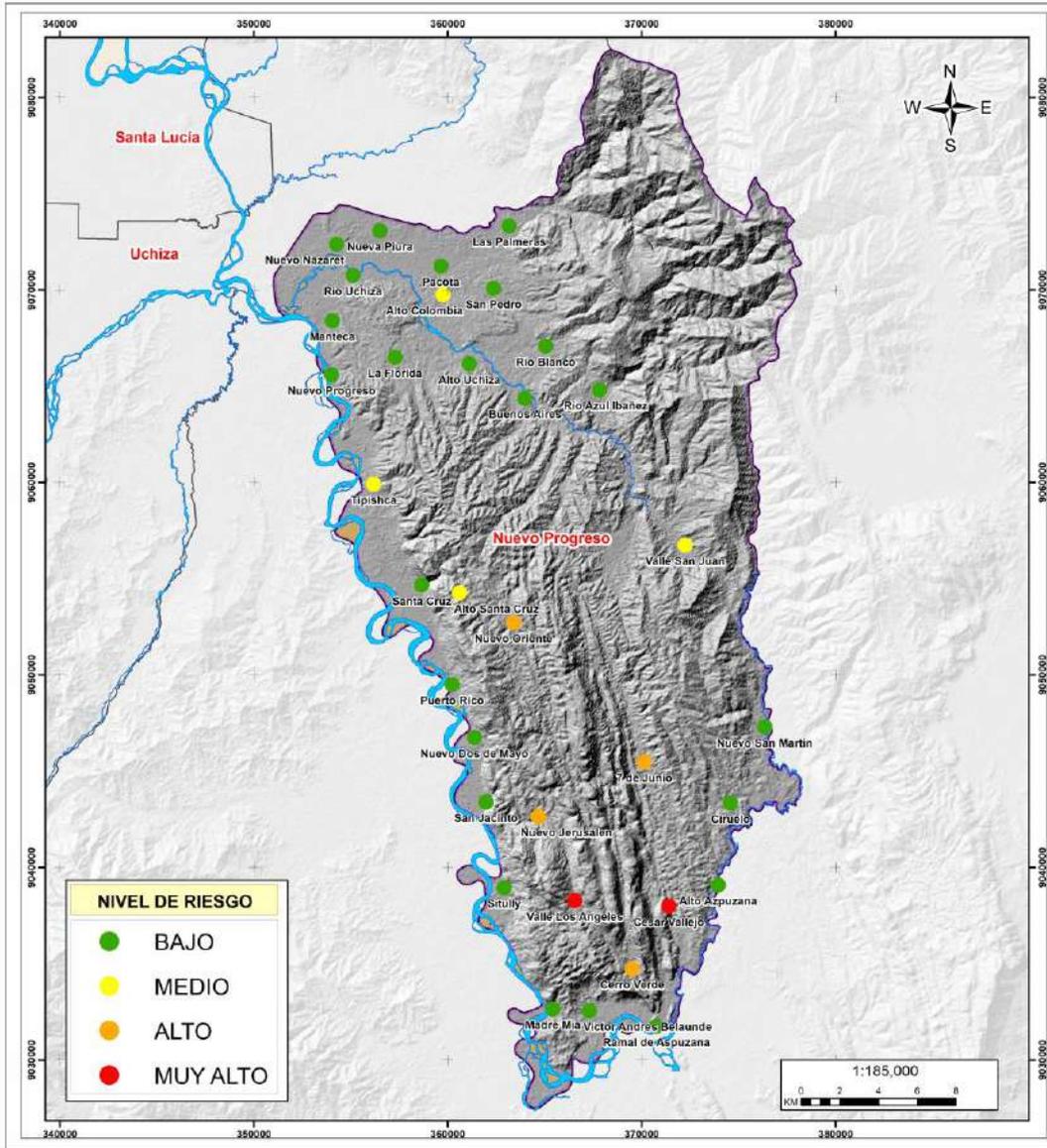
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

6	Nuevo Oriente	159	17	<b>ALTO</b>
7	Alto Santa Cruz	95	42	<b>MEDIO</b>
8	Valle San Juan	87	51	<b>MEDIO</b>
9	Tipishca	60	16	<b>MEDIO</b>
10	Alto Colombia	23	10	<b>MEDIO</b>
11	Ramal de Aspuzana	822	296	<b>BAJO</b>
12	Víctor Andrés Belaunde	193	79	<b>BAJO</b>
13	Madre Mia	545	160	<b>BAJO</b>
14	Sitully	360	139	<b>BAJO</b>
15	Alto Aspuzana	14	13	<b>BAJO</b>
16	Ciruelo	166	56	<b>BAJO</b>
17	San Jacinto	118	31	<b>BAJO</b>
18	Nuevo Dos de Mayo	147	28	<b>BAJO</b>
19	Nuevo San Martín	136	60	<b>BAJO</b>
20	Puerto Rico	318	90	<b>BAJO</b>
21	Santa Cruz	1090	256	<b>BAJO</b>
22	Buenos Aires	47	29	<b>BAJO</b>
23	Rio Azul Ibañez	18	18	<b>BAJO</b>
24	Nuevo Progreso	3532	946	<b>BAJO</b>
25	Alto Uchiza	48	24	<b>BAJO</b>
26	La Florida	152	61	<b>BAJO</b>
27	Rio Blanco	285	102	<b>BAJO</b>
28	Manteca	142	36	<b>BAJO</b>
29	San Pedro	488	134	<b>BAJO</b>
30	Rio Uchiza	411	130	<b>BAJO</b>
31	Pacota	388	139	<b>BAJO</b>
32	Nuevo Nazaret	109	36	<b>BAJO</b>
33	Nueva Piura	371	67	<b>BAJO</b>
34	Las Palmeras	899	286	<b>BAJO</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LOS CENTROS POBLADOS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDER SAM			<b>M-31</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 31:** Mapa de centros poblados expuestos al riesgo por movimientos de masa.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 42.** Instituciones Educativas Expuestas Al Riesgo De Movimientos En Masa.

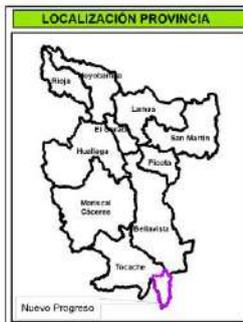
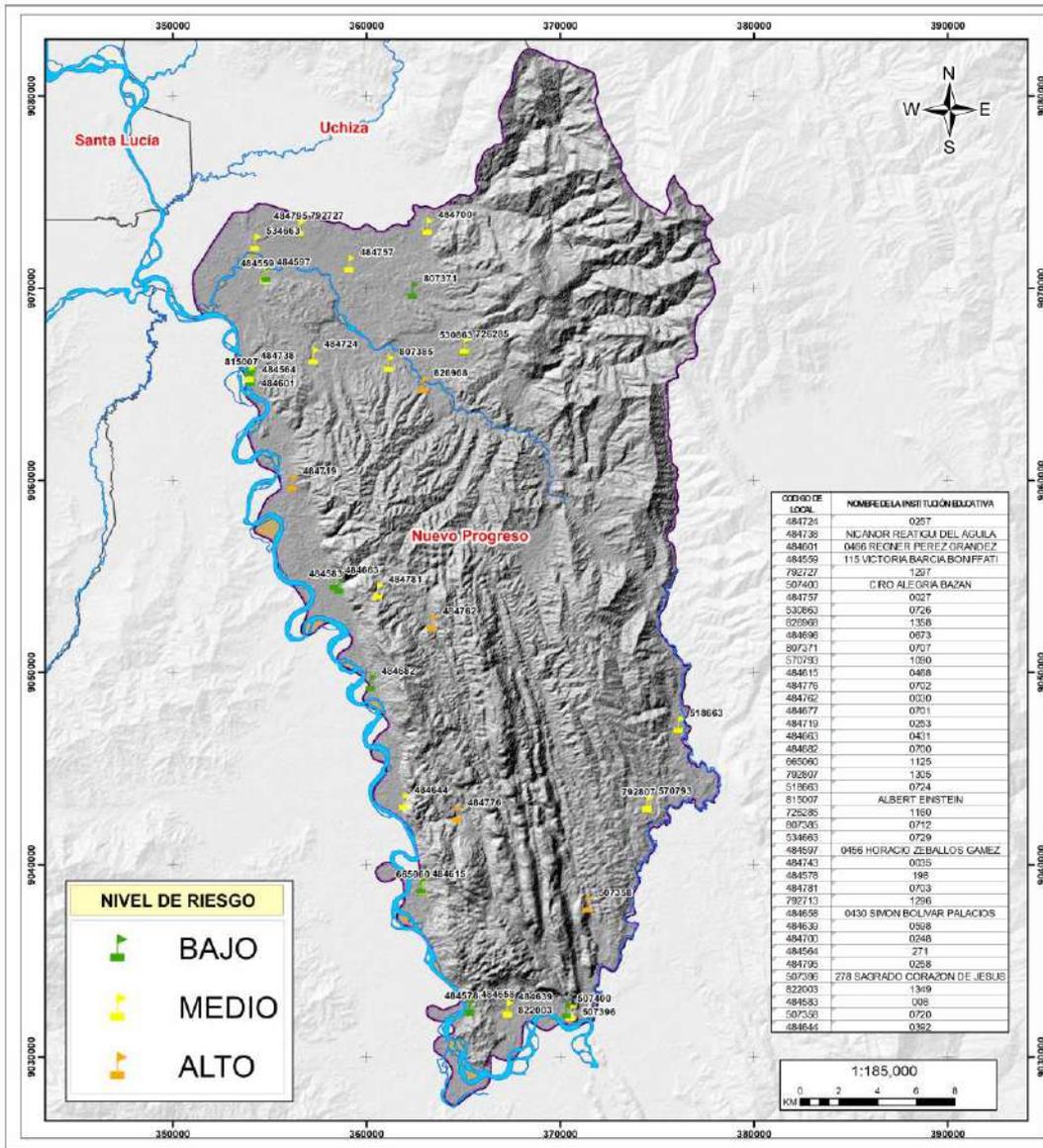
N°	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO MODULAR	NIVEL DE RIESGO
1	0720	507358	ALTO
2	0702	484776	ALTO
3	0030	484762	ALTO
4	0253	484719	ALTO
5	1358	826968	ALTO
6	278 Sagrado Corazón De Jesús	507396	MEDIO
7	1349	822003	MEDIO
8	0598	484639	MEDIO
9	1125	665060	MEDIO
10	1305	792807	MEDIO
11	1090	570793	MEDIO
12	0392	484644	MEDIO
13	0724	518663	MEDIO
14	0703	484781	MEDIO
15	Albert Einstein	815007	MEDIO
16	0712	807385	MEDIO
17	0257	484724	MEDIO
18	1160	726285	MEDIO
19	115 Victoria Barcia Boniffati	484559	MEDIO
20	0027	484757	MEDIO
21	0729	534663	MEDIO
22	0258	484795	MEDIO
23	1297	792727	MEDIO
24	0248	484700	MEDIO
25	Ciro Alegría Bazan	507400	BAJO
26	198	484578	BAJO
27	0430 Simón Bolívar Palacios	484658	BAJO
28	0468	484615	BAJO
29	0700	484682	BAJO
30	008	484583	BAJO
31	0431	484663	BAJO
32	0466 Regner Pérez Grandez	484601	BAJO
33	271	484564	BAJO
34	Nicanor Reatigui Del Águila	484738	BAJO
35	0726	530863	BAJO
36	0707	807371	BAJO
37	0456 Horacio Zeballos Gámez	484597	BAJO

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM		Mapa: <b>M-32</b>	

Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 32:** Mapa de instituciones educativas expuestas al riesgo por movimientos de masa.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Cuadro N° 43. Centros de salud expuestos al riesgo por movimientos en masa.

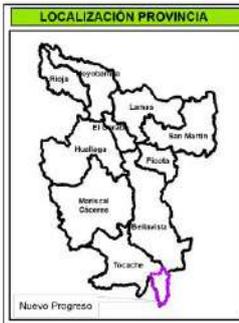
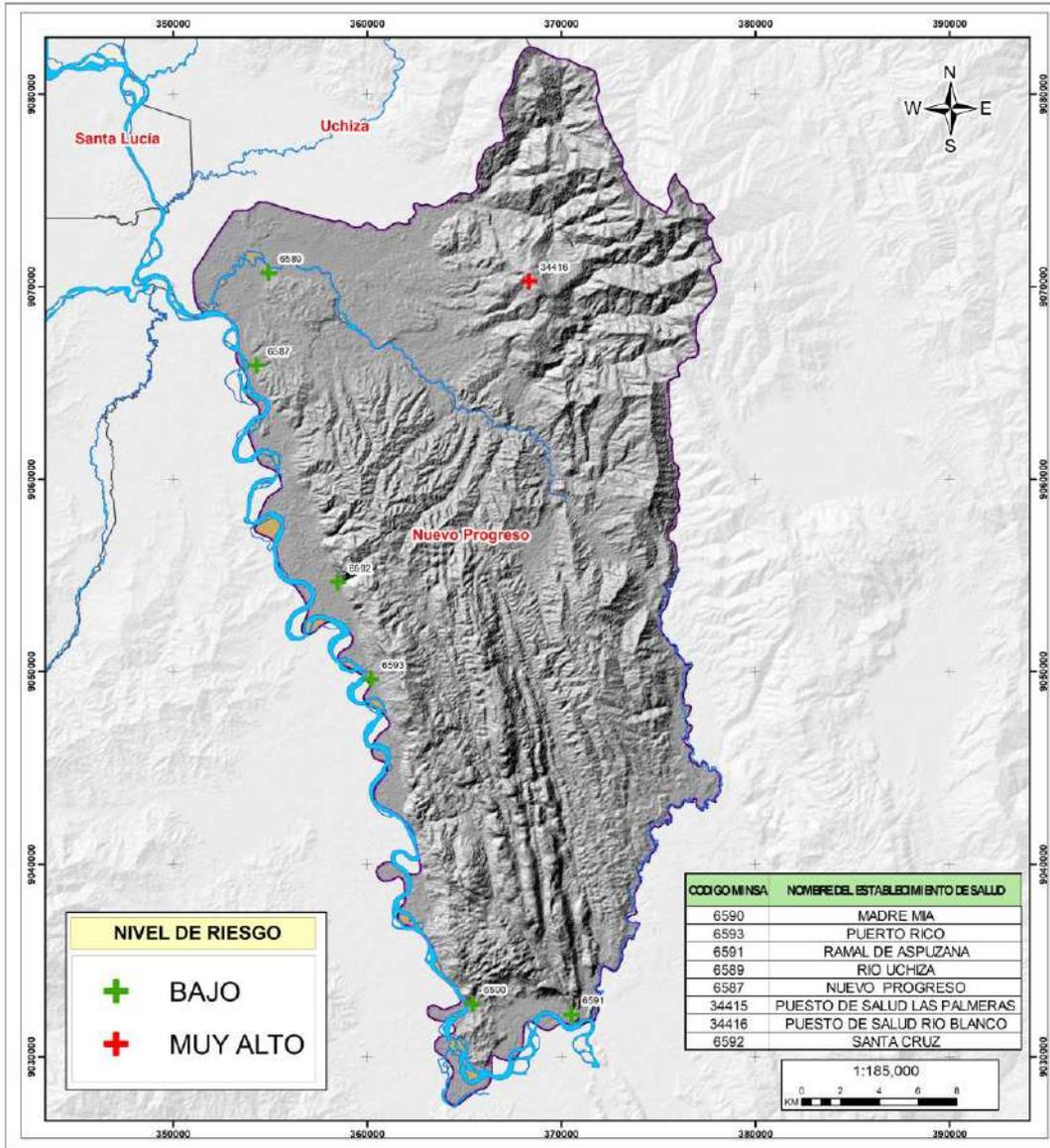
N°	CODIGO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL DE VULNERABILIDAD
1	34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO	MUY ALTO
2	6591	RAMAL DE ASPUZANA	BAJO
3	6590	MADRE MIA	BAJO
4	6593	PUERTO RICO	BAJO
5	6592	SANTA CRUZ	BAJO
6	6587	NUEVO PROGRESO	BAJO
7	6589	RIO UCHIZA	BAJO

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84	Escala: 1:185,000	Fecha: Julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-33</b>

Elaboración: Equipo Técnico MDNP

**Mapa 33:** Mapa de riesgos de los establecimientos de salud por movimientos de masa.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 44.** Inventario De Zonas Criticas Por Inundación Identificadas En El Distrito De Nuevo Progreso.

DISTRITO	TRAMO	ESTE	NORTE	CCPP	PELIGRO	CODIGO	DESCRIPCION	PROPUESTA DE SOLUCION	NIVEL
NUEVO PROGRESO	Inicio	365178	9032729	Madre Mia	Erosión	PC_NP_01	Erosión De Márgenes, Desborde E Inundación Causado Por Rio Huallaga	Medidas de Reducción del Riesgo: Defensa Ribereña, limpieza y encauzamiento.	MUY ALTO
	Fin	365207	9032525	Madre Mia	Erosión	PC_NP_01			
	Inicio	376183	9048034	Nuevo San Martín	Erosión	PC_NP_02	Erosión De Márgenes, Desborde E Inundación Causado Por Rio Aspuzana	Medidas de Reducción del Riesgo: Defensa Ribereña, limpieza y encauzamiento.	ALTO
	Fin	376340	9047505	Nuevo San Martín	Erosión	PC_NP_02			
	Inicio	360476	9071290	Nueva Palma	Inundación	PC_NP_03	Desborde E Inundación Causado Por El Rio Pacota	Medidas de Reducción del Riesgo: Defensa Ribereña, limpieza y encauzamiento.	MUY ALTO
	Fin	358478	9071063	Nueva Palma	Inundación	PC_NP_03			
	Inicio	365154	9074436	Las Palmeras	Inundación	PC_NP_04	Desborde E Inundación Causado Por El Rio Pacota	Medidas de Reducción del Riesgo: Defensa Ribereña, limpieza y encauzamiento.	MUY ALTO
	Fin	363283	9072712	Las Palmeras	Inundación	PC_NP_04			
	Inicio	353651	9065422	Nuevo Progreso	Inundación	PC_NP_05	Desborde E Inundación Causado Por El Rio Huallaga	Medidas de Reducción del Riesgo: Defensa Ribereña, limpieza y encauzamiento.	MUY ALTO
Fin	354064	9064474	Nuevo Progreso	Inundación	PC_NP_05				

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.





### III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

#### 3.1. Objetivos.

##### 3.1.1. Objetivo General.

Reducir la vulnerabilidad de la población, la infraestructura pública y privada y sus medios de subsistencia en las zonas críticas del distrito de Nuevo Progreso ante el riesgo de desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial.

##### 3.1.2. Objetivos Específicos

- Desarrollar el conocimiento del riesgo.
- Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.
- Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.
- Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.
- Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

#### 3.2. Articulación del Plan

Los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial e incendios forestales 2025 -2030 del distrito de Nuevo Progreso está alineado a los diversos instrumentos de Gestión emanados desde el gobierno nacional, gobierno regional de San Martín y municipalidad provincial de Tocache, con el objetivo de sumarse además al logro de metas hasta el 2030 y evidencian una comunión de intereses en el propósito de reducir la vulnerabilidad de la población.

**Cuadro N° 45. Alineamiento De Planes**

POLÍTICA DE ESTADO Y ACUERDO NACIONAL	
<b>N°32 "GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES"</b>	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

<b>POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050</b>	
<b>SITUACIÓN FUTURA DESEADA</b>	Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.
<b>OBJETIVOS PRIORITARIOS</b>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</p> <p>OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</p> <p>OP5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.</p> <p>OP6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.</p>
<b>PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2022-2030</b>	
<b>OBJETIVO NACIONAL</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio.
<b>ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES</b>	Las Acciones Estratégicas Multisectoriales se enmarcan en los Lineamientos y por tanto en los Objetivos Prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050; asimismo, considerando cada Servicio de dicha Política Nacional se enuncian las respectivas Actividades Operativas con la finalidad de desarrollar y operativizar los contenidos de la gestión del riesgo de desastres considerados en dicha Política Nacional.
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2023 - 2030</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Prevenir el riesgo y reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de inundaciones, movimientos en masa en el departamento de San Martín.
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE TOCACHE 2022 - 2024</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastre por erosión e inundación fluvial en la provincia de Tocache.
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastre por movimientos en masa e inundación fluvial en el distrito de Nuevo Progreso.

Elaboración: Equipo Técnico MDNP.

Asimismo, los objetivos estratégicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2025 -2030 del distrito de Nuevo Progreso, están articulados con los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional, gobierno regional de San Martín, con el propósito de exista un nexo entre los objetivos comunes y su adecuación a la realidad y características propias del





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

distrito. A continuación, se presentará la articulación de los objetivos estratégicos del PPRRD con los siguientes instrumentos de gestión:

**Cuadro N° 46.** Articulación de los objetivos estratégicos del PRRD con los Objetivos Prioritarios de la Política Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANAGERD OBJETIVOS PRIORITARIOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD					
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2024 - 2030</b>	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de Desastres en la inversión pública y privada.	OP5: Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.	OP6: Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres
Desarrollar el conocimiento del riesgo	X					
Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		X		X		
Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		X		X		
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.			X			
Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.			X	X		





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 47.** Articulación de los objetivos estratégicos del PPRRD con las Actividades Operativas Multisectoriales del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANAGERD ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES									
	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial I	AOM 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD	AOM 2.2.2 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático cuando corresponda	AOM 2.2.3 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados para el reasentamiento o poblacional.	AOM 2.2.7 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementadas	AOM 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	AOM 3.3.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con Capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.	AOM 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024-2030 del distrito de Nuevo Progreso.										
Desarrollar el conocimiento del riesgo	X	X								
Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.						X				
Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.						X		X		





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLANAGERD ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES									
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024-2030 del distrito de Nuevo Progreso.	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial I	AOM 1.3.1 Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva.	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de educación comunitaria, que fortalezcan conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	AOM 1.5.3 Mecanismos para promover buenas prácticas en GRD	AOM 2.2.2 Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático cuando corresponda	AOM 2.2.3 Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados para el reasentamiento o poblacional.	AOM 2.2.7 Procedimientos en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras implementadas	AOM 2.4.2 Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	AOM 3.3.2 Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con Capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.	AOM 3.3.3 Espacios de participación en materia de GRD implementados por el sector privado y la sociedad civil, promovidos por las entidades públicas del SINAGERD según sus competencias.
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.					X				X	
Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.			X	X						X





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 48.** Articulación Con El PPRRD Del Gobierno Regional De San Martin.

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN 2024 - 2030				
<b>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024 -2030 del distrito de Nuevo Progreso.</b>	OP1: Promover la generación del conocimiento del riesgo de desastres en el Departamento de San Martín.	OP2: Prevenir y reducir el riesgo ante inundaciones y movimientos en masas en el departamento de San Martín.	OP3: Promover la institucionalización de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres en los procesos de desarrollo en el departamento de San Martín.	OP4: Promover la gestión Prospectiva y Correctiva del riesgo de desastres en las Inversiones públicas y privadas en el departamento de San Martín.
Desarrollar el conocimiento del riesgo	X			
Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		X		X
Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.		X	X	X
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.			X	
Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.			X	





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 49. Articulación Con El PPRRD De La Provincia De Tocache.**

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE TOCACHE 2022 - 2024			
<b>Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024 -2030 del distrito de Nuevo Progreso.</b>	OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional y del Gobierno Local de Tocache.	OP2: Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el PROVINCIA DE TOCACHE.	OP3: Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el PROVINCIA DE TOCACHE.	OP4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
<b>Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>	<b>X</b>			
<b>Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>		<b>X</b>		<b>X</b>
<b>Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>				<b>X</b>
<b>Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>			<b>X</b>	
<b>Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>			<b>X</b>	





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Cuadro N° 50.** Articulación de los objetivos estratégicos del PPRRD con las Actividades de la Cadena Presupuestal PP0068

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CADENA PRESUPUESTAL PP0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES ACTIVIDAD							
	5004280	5005571	5005579	5005580	5005567	5005568	5005565	5005565
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024 -2030 del distrito de Nuevo Progreso.	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel nacional	Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres	Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres.	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.	Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión del riesgo de desastres.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos.
Desarrollar el conocimiento del riesgo		X	X	X				
Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	X				X	X	X	
Reducir las condiciones de riesgo en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	X					X		X
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de	X		X	X	X			





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS	CADENA PRESUPUESTAL PP0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES ACTIVIDAD							
	5004280	5005571	5005579	5005580	5005567	5005568	5005565	5005565
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2024 -2030 del distrito de Nuevo Progreso.	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel nacional	Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres	Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático.	Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la gestión del riesgo de desastres.	Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.	Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión del riesgo de desastres.	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos.
Desastres y la toma de decisiones.								
Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.			X	X				





### 3.3. ESTRATEGIAS

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial 2025 -2030 del distrito de Nuevo Progreso, enmarca 5 objetivos estratégicos las mismas que están articulados a los objetivos del PLANAGERD, Política Nacional de GRD al 2050 y el Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”.



**Cuadro N° 51. Estrategias Para El Cumplimiento Del PPRRD.**

N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS
1	OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo	Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas.
		Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.
2	OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.
		Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.
3	OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.	Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.
4	OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.	Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.
5	OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población para una mejor cultura de prevención.



Elaboración: Equipo Técnico MDNP.

#### 3.3.1. ROLES INSTITUCIONALES

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social al cual pertenece.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el Plan, evidenciándose las relaciones intra e intersectorial desde





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres. En este sentido, la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) con los instrumentos de gestión municipal, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, para los tres niveles de gobierno.

**Cuadro N° 52. Roles institucionales para el cumplimiento del PPRRD**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES
<b>OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>	Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas. Oficina de Defensa Civil / Gerencia Municipal	Oficina de Defensa Civil / Gerencia Municipal
	Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.	Oficina de Defensa Civil / Gerencia Municipal
<b>OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial</b>	Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.	Unidad de Infraestructura y Catastro / oficina de Defensa Civil / Unidad Formuladora
	Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.	Unidad de Infraestructura y Catastro / oficina de Defensa Civil / oficina de Planeamiento y Presupuesto
<b>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>	Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.	Unidad de Infraestructura y Catastro / oficina de Defensa Civil / Unidad Formuladora
<b>OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>	Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.	Oficina de Defensa Civil / Gerencia Municipal
<b>OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>	Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población para una mejor cultura de prevención.	Gerencia Municipal / oficina de Defensa Civil / Unidad de servicios sociales y desarrollo humano.





### 3.3.2. EJES Y PRIORIDADES

Los ejes que se proponen para la Gestión del Riesgo de Desastres en el presente plan incluyen las actividades y proyectos para reducir la vulnerabilidad en el distrito de Nuevo Progreso. Estas prioridades se muestran en la siguiente tabla:

**Cuadro N° 53.** Ejes y prioridades del PPRRD del distrito de nuevo progreso.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS	PRIORIDADES	EJE EN LA GRD
<b>OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>	Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas. Oficina de Defensa Civil / Gerencia Municipal	1	Prospectivo
	Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.	1	Prospectivo
<b>OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial</b>	Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.	1	Prospectivo
	Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.	2	Prospectivo
<b>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>	Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.	1	Correctivo
<b>OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>	Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.	2	Correctivo
<b>OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>	Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población para una mejor cultura de prevención.	1	Correctivo





### 3.3.3. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Las medidas estructurales son consideradas como aquellas construcciones físicas o técnicas de la ingeniería usadas para lograr la resiliencia y resistencia de las estructuras o sistemas fuentes de peligro estas son empleadas para reducir o evitar los riesgos planteadas, en el presente PPRRD, los cuales derivan de los objetivos 2 y 3 para la reducción de las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población y su entorno del ámbito territorial del distrito, para ello se deberá incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución, operación y mantenimiento.

**Cuadro N° 54.** Medidas estructurales del PPRRD del distrito de nuevo progreso.

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE GRD
3	<b>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>		
3.1	<b>Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.</b>		
3.1.1	LIMPIEZA, DESCOLMATAACION Y COLOCACION DE ROCA EL VOLTEO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA EN LA LOCALIDAD DE MADRE MIA, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1	Correctivo
3.1.2	LIMPIEZA, DESCOLMATAACION Y COLOCACION DE ROCA EL VOLTEO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO ASPUZANA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1	Correctivo
3.1.3	LIMPIEZA, DESCOLMATAACION Y COLOCACION DE ROCA EL VOLTEO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PACOTA EN LA LOCALIDAD DE NUEVA PALMA (EX PACOTA), DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1	Correctivo
3.1.4	LIMPIEZA, DESCOLMATAACION Y COLOCACION DE ROCA EL VOLTEO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PACOTA EN LA LOCALIDAD DE PALMERAS, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1	Correctivo
3.1.5	LIMPIEZA, DESCOLMATAACION Y COLOCACION DE ROCA EL VOLTEO, EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA EN LA LOCALIDAD DE NUEVO PROGRESO, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN.	1	Correctivo
3.1.6	INSTALACION DE DEFENSA RIBEREÑA DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO HUALLAGA, TRAMO CUCARACHA - CIUDAD DE NUEVO PROGRESO - MANTECA, DISTRITO DE NUEVO PROGRESO - TOCACHE - SAN MARTIN	1	Correctivo

### 3.3.4. IMPLEMENTACION DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas de carácter no estructural son aquellas que no presentan una construcción o cambio físico, emplea el conocimiento, practicas o diversos acuerdos referidos a acciones de fortalecimiento institucional, mejoramiento de las capacidades y enriquecer el nivel de





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

conciencia y cultura de la población a fin de reducir las vulnerabilidades y enfrentar los peligros, en este aspecto se ha considerado los objetivos que se detallan en la siguiente tabla.

**Cuadro N° 55. Objetivos y acciones del PPRRD medidas no estructurales**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE GRD
1	<b>OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>		
1.1	<b>Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas.</b>		
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	1	Prospectivo
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de San Martín para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	1	Prospectivo
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con la Autoridad Nacional del Agua - ANA para identificación de puntos críticos a inundación en el distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache.	1	Prospectivo
1.2	<b>Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.</b>		
1.2.1	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado de Madre mía, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	1	Prospectivo
1.2.2	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nuevo San Martín, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	1	Prospectivo
1.2.3	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	1	Prospectivo
1.2.4	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la Localidad de Las Palmeras, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	1	Prospectivo
1.2.5	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado Nuevo Progreso, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	1	Prospectivo
2	<b>OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial</b>		
2.1	<b>Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.</b>		
2.1.1	Desarrollo e implementación del Plan de Desarrollo Concertado Local incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres tales como Evaluaciones de Riesgo de Desastres.	1	Prospectivo
2.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso	1	Prospectivo





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	PRIORIDAD	ENFOQUE GRD
2.2	<b>Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.</b>		
2.2.1	Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano - PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las zonas críticas de los peligros más recurrentes en el distrito de Nuevo Progreso	1	Prospectivo
2.2.2	Incorporar los conceptos y procesos de la GRD para actualizar los instrumentos de gestión a la normativa sobre GRD ( ROF, MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE, etc.)	1	Prospectivo
2.2.4	Elaboración de Plan de Reasentamiento Poblacional para las viviendas ubicadas en zonas críticas de riesgo no mitigable, en el distrito de Nuevo Progreso.	2	Prospectivo
2.2.5	Incorporar en el presupuesto participativo del distrito los proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres	1	Prospectivo
4	<b>OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>		
4.1	<b>Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.</b>		
4.1.1	Promover espacios de coordinación interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua a través de la Administración Local del Agua Tocache para la actualización de puntos críticos en el río Huallaga tramo Cucaracha, Río Huallaga Tramo Madre Mia, Río Huallaga Tramo Ramal de Aspuzana, Río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín.	1	PROSPECTIVO
4.1.2	Promover espacios de coordinación interinstitucional con PROVIAS descentralizado para el mantenimiento periódico de las redes viales departamentales y vecinales previos al inicio a la temporada de lluvias	2	PROSPECTIVO
4.1.3	Promover espacios de coordinación interinstitucional con el gobierno regional San Martín para préstamos de maquinarias pesadas para desarrollo de actividades correctivas previo a temporada de lluvias u otros eventos que ponga en riesgo a la población y medios de vida.	1	PROSPECTIVO
4.1.4	Elaborar y actualizar el programa anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.	1	PROSPECTIVO
5	<b>OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>		
5.1	<b>Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población y funcionarios para una mejor cultura de prevención.</b>		
5.1.1	Formular, aprobar y ejecutar el plan de educación comunitaria en gestión correctiva y prospectiva para el desarrollo de una cultura de prevención.	1	PROSPECTIVO
5.1.2	Fortalecimiento de capacidades (autoridades, funcionarios, población en general) en los principios, conceptos y procesos de la gestión prospectiva y correctiva.	2	PROSPECTIVO





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**3.4. PROGRAMACION**

**3.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES**

**Cuadro N° 56.** Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE SITUACION ACTUAL	META ANUAL						RESPONSABLES
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	<b>OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>									
1.1	<b>Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas.</b>									
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	Acta de Convenio	Sin Convenio		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de San Martín para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Acta de Convenio	Sin Convenio		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Acta de Convenio	Sin Convenio		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con la Autoridad Nacional del Agua - ANA para identificación de puntos críticos a inundación en el distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache.	Acta de Convenio	Sin Convenio		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal
1.2	<b>Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.</b>									





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE SITUACION ACTUAL	META ANUAL						RESPONSABLES
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.2.1	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado de Madre mía, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martin.	Informe EVAR	Sin EVAR		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Unidad Formuladora
1.2.2	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nuevo San Martin, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martin.	Informe EVAR	Sin EVAR			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Unidad Formuladora
1.2.3	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martin.	Informe EVAR	Sin EVAR		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Unidad Formuladora
1.2.4	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la Localidad de Las Palmeras, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martin.	Informe EVAR	Sin EVAR			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura, Unidad Formuladora
1.2.5	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado Nuevo Progreso, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martin.	Informe EVAR	Sin EVAR		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Gerencia de Infraestructura
2	<b>OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial</b>									
2.1	<b>Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.</b>									
2.1.1	Desarrollo e implementación del Plan de Desarrollo Concertado Local incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres	Instrumento de Gestión	Sin Instrumento			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE SITUACION ACTUAL	META ANUAL						RESPONSABLES
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	tales como Evaluaciones de Riesgo de Desastres.									
2.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso	Informe	Sin Informe				1			Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal
2.2	<b>Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.</b>									
2.2.1	Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano - PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las zonas críticas de los peligros más recurrentes en el distrito de Nuevo Progreso	Plan	No Existe		1			1		Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Oficina General de Planificación y Presupuesto.
2.2.2	Incorporar los conceptos y procesos de la GRD para actualizar los instrumentos de gestión a la normativa sobre GRD ( ROF, MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE, etc.)	Plan Aprobado	No Existe			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Oficina General de Planificación y Presupuesto.
2.2.4	Elaboración de Plan de Reasentamiento Poblacional para las viviendas ubicadas en zonas críticas de riesgo no mitigable, en el distrito de Nuevo Progreso.	Plan Aprobado	No Existe				1			Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Oficina General de Planificación y Presupuesto.
2.2.5	Incorporar en el presupuesto participativo del distrito los proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Proyecto Aprobado	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia Municipal, Oficina General de Planificación y Presupuesto.
3	<b>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>									
3.1	<b>Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.</b>									





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE SITUACION ACTUAL	META ANUAL						RESPONSABLES
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.1.1	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del rio Huallaga en la localidad de madre mía, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín.	Actividad	No Existe		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura
3.1.2	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del rio aspuzana en la localidad de nuevo san Martín, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín.	Actividad	No Existe			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura
3.1.3	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del rio pacota en la localidad de nueva palma (ex pacota), distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín.	Actividad	No Existe		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura
3.1.4	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del rio pacota en la localidad de palmeras, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	No Existe			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura
3.1.5	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del rio Huallaga en la localidad de nuevo progreso, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de San Martín.	Actividad	No Existe		1					Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura
3.1.6	instalación de defensa ribereña de la margen derecha del rio Huallaga, tramo cucaracha - ciudad de nuevo progreso - manteca, distrito de nuevo progreso - Tocache - San Martín	PIP Implementado	Desactualizado			1				Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Gerencia de Infraestructura, Unidad Formuladora.
4	<b>OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>									
4.1	<b>Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.</b>									





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE SITUACION ACTUAL	META ANUAL						RESPONSABLES
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1.1	Promover espacios de coordinación interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua a través de la Administración Local del Agua Tocache para la actualización de puntos críticos en el río Huallaga tramo Cucaracha, Río Huallaga Tramo Ramal de Aspuzana, Río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín.	Reunion	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil y Unidad de Planeamiento Urbano y Catastro
4.1.2	Promover espacios de coordinación interinstitucional con PROVIAS descentralizado para el mantenimiento periódico de las redes viales departamentales y vecinales previos al inicio a la temporada de lluvias	Programa	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil
4.1.3	Promover espacios de coordinación interinstitucional con el gobierno regional San Martín para préstamos de maquinarias pesadas para desarrollo de actividades correctivas previo a temporada de lluvias u otros eventos que ponga en riesgo a la población y medios de vida.	Programa	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil
4.1.4	Elaborar y actualizar el programa anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.	Programa	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil
5	<b>OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>									
5.1	<b>Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población y funcionarios para una mejor cultura de prevención.</b>									
5.1.1	Fortalecimiento de capacidades (autoridades, funcionarios, población en general) en los principios, conceptos y procesos de la gestión prospectiva y correctiva.	Actividad	No Existe		1	1	1	1	1	Unidad de Gestión de Riesgos, Desastres y Defensa Civil





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**3.4.2. Programación de inversiones**

**Cuadro N° 57. Programación anual de inversiones año 2025 – 2030.**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL						COSTO ESTIMADO (S/.)	MECANISMO FINANCIERO
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
1	<b>OE 1: Desarrollar el conocimiento del riesgo</b>									
1.1	<b>Estrategia 1.1. Gestionar y ejecutar estudios de estimación de riesgo originado por fenómenos naturales (movimientos en masa e inundación fluvial y pluvial) en las zonas críticas y originados por la acción humana en las zonas altamente expuestas.</b>									
1.1.1	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET para el desarrollo de estudios en los sectores críticos útil para la gestión del riesgo de desastres.	Acta de Convenio	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.1.2	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con el Gobierno Regional de San Martín para el desarrollo de evaluaciones de riesgo e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Acta de Convenio	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.1.3	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con las universidades de ámbito regional y nacional para el desarrollo de estudios situacionales, diagnóstico del territorio e intercambio de información útil para la gestión del riesgo.	Acta de Convenio	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.1.4	Gestionar y ejecutar los convenios de cooperación interinstitucionales con la Autoridad Nacional del Agua - ANA para identificación de puntos críticos a inundación en el distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache.	Acta de Convenio	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.2	<b>Estrategia 1.2: Promover la investigación científica, tecnológica y social sobre gestión prospectiva del riesgo originado por fenómenos naturales y por acción humana.</b>									
1.2.1	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado de Madre mía, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	Informe EVAR	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.2.2	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nuevo San Martín, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	Informe EVAR	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL						COSTO ESTIMADO (S/.)	MECANISMO FINANCIERO
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
1.2.3	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	Informe EVAR	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.2.4	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en la Localidad de Las Palmeras, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	Informe EVAR	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
1.2.5	Evaluación del riesgo por Inundación Fluvial en el Centro Poblado Nuevo Progreso, Distrito de Nuevo Progreso, Provincia de Tocache, Departamento de San Martín.	Informe EVAR	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
<b>2</b>	<b>OE 2: Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial</b>									
<b>2.1</b>	<b>Estrategia 2.1: Incorporar la gestión del riesgo de desastres en instrumentos de planificación territorial, planes, estrategias y proyectos de inversión.</b>									
2.1.1	Desarrollo e implementación del Plan de Desarrollo Concertado Local incorporando el enfoque de gestión del riesgo de desastres tales como Evaluaciones de Riesgo de Desastres.	Instrumento de Gestión	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
2.1.2	Incentivar la programación e incorporación de actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa presupuestal anual de inversiones de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso	Informe	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
<b>2.2</b>	<b>Estrategia 2.2: Incorporar la Gestión del riesgo de desastres en los procedimientos de uso y ocupación del territorio.</b>									
2.2.1	Elaboración e implementación del Plan de Desarrollo Urbano - PDU con enfoque de gestión del riesgo de desastres, en el cual se incorporan las zonas críticas de los peligros más recurrentes en el distrito de Nuevo Progreso	Plan	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 15 000.00	S/ 0.00	S/ 30 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
2.2.2	Incorporar los conceptos y procesos de la GRD para actualizar los instrumentos de gestión a la normativa sobre GRD (ROF, MOF, MAPRO, TUPA, TUSNE, etc.)	Plan Aprobado	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 5 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
2.2.4	Elaboración de Plan de Reasentamiento Poblacional para las viviendas ubicadas en zonas críticas de riesgo no mitigable, en el distrito de Nuevo Progreso.	Plan Aprobado	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 20 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 20 000.00	PP 068 / Recursos Ordinarios





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL						COSTO ESTIMADO (S/.)	MECANISMO FINANCIERO
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
2.2.5	Incorporar en el presupuesto participativo del distrito los proyectos para la prevención y reducción del riesgo de desastres	Proyecto Aprobado	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
3	<b>OE 3: Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial.</b>									
3.1	<b>Estrategia 3.1: Promover e implementar reforzamientos estructurales para reducir los riesgos en infraestructuras públicas.</b>									
3.1.1	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del río Huallaga en la localidad de madre mía, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	S/ 0.00	S/ 400 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 400 000.00	PP 068 / Fondes
3.1.2	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del río aspuzana en la localidad de nuevo san Martín, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 150 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 150 000.00	PP 068 / Fondes
3.1.3	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del río pacota en la localidad de nueva palma (ex pacota), distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	S/ 0.00	S/ 600 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 600 000.00	PP 068 / Fondes
3.1.4	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del río pacota en la localidad de palmeras, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 580 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 580 000.00	PP 068 / Fondes
3.1.5	limpieza, descolmatación y colocación de roca el volteo, en la margen derecha del río Huallaga en la localidad de nuevo progreso, distrito de nuevo progreso, provincia de Tocache, departamento de san Martín.	Actividad	S/ 0.00	S/ 800 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 800 000.00	PP 068 / Fondes
3.1.6	instalación de defensa ribereña de la margen derecha del río Huallaga, tramo cucaracha - ciudad de nuevo progreso - manteca, distrito de nuevo progreso - Tocache - san Martín	PIP Implementado	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 42 000.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 0.00	S/ 42 000.00	PP 068 / Fondes
4	<b>OE 4: Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones.</b>									
4.1	<b>Estrategia 4.1. Promover y articular la organización de las entidades para gestionar la prevención y reducción del riesgo de desastres.</b>									





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

N°	OBJETIVOS/ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL						COSTO ESTIMADO (S/.)	MECANISMO FINANCIERO
			2025	2026	2027	2028	2029	2030		
4.1.1	Promover espacios de coordinación interinstitucional con la Autoridad Nacional del Agua a través de la Administración Local del Agua Tocache para la actualización de puntos críticos en el río Huallaga tramo Cucaracha, Río Huallaga Tramo Madre Mia, Río Huallaga Tramo Ramal de Aspuzana, Río Aspuzana en la localidad de Nuevo San Martín.	Reunión	S/ 0.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 2 500.00	Recursos Ordinarios
4.1.2	Promover espacios de coordinación interinstitucional con PROVIAS descentralizado para el mantenimiento periódico de las redes viales departamentales y vecinales previos al inicio a la temporada de lluvias	Programa	S/ 0.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 500.00	S/ 2 500.00	Recursos Ordinarios
4.1.3	Promover espacios de coordinación interinstitucional con el gobierno regional San Martín para préstamos de maquinarias pesadas para desarrollo de actividades correctivas previo a temporada de lluvias u otros eventos que ponga en riesgo a la población y medios de vida.	Programa	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	Recursos Ordinarios
4.1.4	Elaborar y actualizar el programa anual de actividades del grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Nuevo Progreso.	Programa	S/ 0.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 1 000.00	S/ 5 000.00	Recursos Ordinarios
5	<b>OE 5: Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>									
5.1	<b>Estrategia 5.1: Fortalecer la resiliencia de la población y funcionarios para una mejor cultura de prevención.</b>									
5.1.1	Fortalecimiento de capacidades (autoridades, funcionarios, población en general) en los principios, conceptos y procesos de la gestión prospectiva y correctiva.	Actividad	S/ 0.00	S/ 3 500.00	S/ 3 500.00	S/ 3 500.00	S/ 3 500.00	S/ 3 500.00	S/ 17 500.00	PP 068 / Recursos Ordinarios
<b>PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (S/.)</b>			<b>S/ 0.00</b>	<b>S/ 1 870 500.00</b>	<b>S/ 822 500.00</b>	<b>S/ 45 500.00</b>	<b>S/ 25 500.00</b>	<b>S/ 10 500.00</b>	<b>S/ 2 774 500.00</b>	





#### IV. CAPITULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PRRD

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por movimientos en masa, inundación fluvial y pluvial del distrito de Nuevo Progreso, prioriza el diseño de estrategias para dar viabilidad a la priorización de zonas críticas, trabajo coordinado entre la Sociedad Civil Organizada y el fortalecimiento de capacidades, generando una cultura de prevención, buscando la implementación de la Ley del SINAGERD.

El proceso de implementación del PRRD será:

- Integral, que englobe los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, trabajando coordinadamente con la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.
- Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respeto a la población de más bajos recursos.
- De corto, mediano y largo plazo, para lograr su operatividad en base a la política de gestión local y que sea actualizable.
- Basado en el esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, y los principales operadores las entidades públicas y privadas.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de áreas críticas de riesgo, que generen un gran impacto en las localidades y fomenten la réplica, en base a grupos de proyectos.
- Sus condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos y sobre esa base establecer condiciones claras para su participación

##### 4.1. Financiamiento

Sobre la base de la información existente en el Portal de Consulta Amigable del MEF, se aprecia que la inversión en actividades y proyectos para la GRD han estado financiadas por los siguientes:

##### 4.1.1. Programa Presupuestal 0068: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres.

Dicho programa plantea resultados específicos ante problemas determinados. Incluye productos (bienes y servicios), proyectos y acciones comunes. El Programa Presupuestal 0068 al no ser un fondo, requiere que las entidades del Estado prioricen





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

sus propios recursos asignando presupuesto en los productos, proyectos y acciones comunes del PP0068.

Cabe mencionar que el PP0068 tiene por diseño una estructura de actividades que pueden ser presupuestadas por las Municipalidades para la cabal implementación de la GRD en su jurisdicción. Esta estructura señala la entidad responsable de la actividad a programar, acción prioritaria, cadena presupuestal disgregada en Producto y Actividad y debe presentar articulación con el PPRRD a formular como se verá en la siguiente tabla de articulación de los Objetivos Estratégicos del PPRRD con las Actividades de la Cadena Presupuestal del PP0068. Además, gestionará ante el Gobierno Regional de San Martín y sectores (Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; Ministerio de Transportes y Comunicaciones; Ministerio de Salud, Ministerio de Educación y Ministerio de Agricultura y Riego, entre otros).

**Cuadro N° 58.** Programa presupuestal 068: programa de reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias.

RESPONSABLE	ACCION	CADENA DE PP 068		
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Gobierno regional / Gobierno local	Elaborar planes de gestión prospectiva y correctiva: - Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres. - Plan de educación comunitaria. - Plan de reasentamiento poblacional. - Plan integral de reconstrucción.	3000001. Acciones comunes	5004280. Desarrollo de instrumentos estratégicos para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Documento técnico
	Articular el PPRRD con los instrumentos de planificación regional y local			
Gobierno regional / Gobierno local	Elaborar evaluaciones de riesgo de desastres.	3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres.	5005571. Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Documento técnico
	Elaborar escenarios de riesgo  Elaborar estudios de peligros en el territorio (microzonificación sísmica, estudios geodinámicos y geotécnicos por peligros naturales, estudios de inundación, entre otros)			
Gobierno regional / Gobierno local	Implementar plataformas de información en GRD	3000738. Personas con formación y conocimiento en GRD	5005579. Acceso a la información y operatividad del sistema de información de GRD.	Documento técnico
	Capacitar y formar a profesionales en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres.		5005580. Formación y capacitación en materia de GRD y cambio climático.	Personas





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

RESPONSABLE	ACCION	CADENA DE PP 068		
		PRODUCTO	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
 <b>Gobierno regional / Gobierno local</b>	Desarrollar y actualizar los instrumentos de planificación urbana incorporando la GRD: - Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT). - Plan de Desarrollo Urbano (PDU).	3000736. Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres	5005567. Desarrollo y actualización de instrumentos de planificación urbana incorporando la GRD.	Documento Técnico
	Ejecutar Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones – ITSE		5005568. Inspección de edificaciones para la seguridad y el control urbano.	Inspección
	Realizar inspecciones de control urbano			
 <b>Gobierno regional / Gobierno local</b>	Realizar la asistencia técnica y entregar insumos y materiales para la ejecución de las intervenciones siguientes: - Implementación de plántones forestales. - Instalación de diques para el control de cárcavas. - Apertura y habilitación de zanjas de infiltración. - Manejo de praderas.	3000735. Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	5005565. Tratamiento de cabeceras de cuencas en GRD.	Intervención
	Realizar la monumentación y control de faja marginal			

El financiamiento de las actividades y proyectos del PPRRD será en primer término con recursos propios de la Municipalidad y estará enmarcado en la normatividad establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de su Programa Presupuestal 0068 – Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres, productos relativos a la gestión prospectiva y correctiva.

**4.1.2. Fondo Para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales - FONDES**

La Municipalidad deberá gestionar ante el MEF los presupuestos del Fondo para intervención ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES), para aquellas actividades y proyectos que no puede ser atendidas con recursos propios.

**DECRETO SUPREMO N° 095-2024-EF.** En las disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del “Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres naturales” (FONDES) en el Artículo 3.- Alineamiento, tipologías y financiamiento con los recursos del FONDES menciona:





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

“3.1. El artículo 6 de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, y el Título IV de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 048-2011- PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establecen los componentes y procesos de la GRD, en tal sentido las intervenciones a ser priorizadas, en adelante se alinean a los procesos de reducción y reconstrucción; y a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación. Para tal fin, las definiciones de la terminología se plasman en el Anexo 01 de las Disposiciones Reglamentarias”.

“3.4. Las actividades e inversiones que sean postuladas, según su naturaleza y su vinculación a los procesos de la GRD, cuentan con dos procedimientos de financiamiento:

- a. Financiamiento de intervenciones vinculadas a los procesos de reducción y reconstrucción.”

**Cuadro N° 59. Tipologías de intervención de FONDES.**

TIPOLOGIA FONDES (Ley 30458)	NORMATIVA	COMPONENTES DE LA GRD (Ley 29664)	DEFINICIÓN DE LA TERMINOLOGÍA DE LOS PROCESOS DE LA GRD (Reglamento de la Ley N° 29664)
Mitigación	Artículo 4, numeral 4.1, de la Ley N° 30458	GESTIÓN CORRECTIVA: Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente (Artículo 6, Numeral 6.1, literal b) de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD)	Reducción del Riesgo: El proceso de Reducción del Riesgo comprende las acciones que se realizan para reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible (Art. 27 del D.S. N° 048-2011- PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD)
Reconstrucción	Artículo 4, numeral 4.1, de la Ley N° 30458	GESTIÓN PROSPECTIVA: Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación del riesgo futuro que podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio (Artículo 6, Numeral 6.1, literal a) de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD) GESTIÓN CORRECTIVA: Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente (Artículo 6, Numeral 6.1, literal b) de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD)	Reducción: El Proceso de Reconstrucción comprende las acciones que se realizan para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre y asegurando la recuperación física y social, así como la reactivación económica de las comunidades afectadas (Art. 35 del D.S. N° 048-2011-PCM, Ley que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD)

Fuente: DECRETO SUPREMO N°095-2024-EF





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Tipología de la ley 30458	Procesos de la GRD	Denominación de la intervención	Tipo de intervención	Código de categoría presupuestaria	Producto (*)	Actividad (*)	Función (**)	Finalidad (*)	Nivel de gobierno competente (**)		
									GN	GR	GL
Mitigación	Reducción	Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	Actividad	68	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligro	0160778 Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	10. agropecuaria	0160778 Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	X	X	X
Mitigación	Reducción	Limpieza de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	Actividad	68	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligro	0160780 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	10 agropecuaria/ 15 transporte/ 18 saneamiento/ 19 vivienda y desarrollo urbano	0160780 Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros	X	X	X
Mitigación	Reducción	Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión de riesgo de desastres	Actividad	68	3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligro	0160781. Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión de riesgo de desastres	10. agropecuaria	0160781. Tratamiento de cabeceras de cuencas en gestión de riesgo de desastres	X	X	X
Mitigación	Reducción	Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres	Actividad	68	5006128 Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres	0215304. Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres	19 vivienda y desarrollo urbano	0215304. Acondicionamiento de viviendas ante el riesgo de desastres			X
Mitigación	reducción	Otras tipologías vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres aprobadas por la Comisión Multisectorial	Actividad								

Fuente: DECRETO SUPREMO N° 095-2024-EF

(\*) De existir actualizaciones en el Programa Presupuestal 0068, el CENEPRED en coordinación con el responsable del Programa Presupuestal 0068, mediante informe técnico comunica a la Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial del FONDES, sobre la equivalencia de la cadena programática a fin de poner en consideración de la Comisión Multisectorial para su aprobación mediante Acta.

(\*\*) Deben estar enmarcadas a sus competencias y responsabilidades funcionales.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

Tipología de la ley 30458	Procesos de la GRD	Denominación de la intervención	Tipo de intervención	Función	Servicio	Tipología	G N	G R	G L
Mitigación	reducción	Servicio de drenaje pluvial	Proyecto de Inversión	Saneamiento	Servicio de drenaje pluvial	Sistema de drenaje pluvial		X	X
Mitigación	reducción	Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Proyecto de Inversión	Orden Público y Seguridad	Servicios de protección en la ribera de las quebradas vulnerables ante el peligro	Infraestructura de protección de quebradas		X	X
Mitigación	reducción	Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	Proyecto de Inversión	Orden Público y Seguridad	Servicios de protección en riberas de río vulnerables ante el peligro	Defensas ribereñas		X	X
Mitigación	reducción	Otras tipologías vinculadas a la gestión del riesgo de desastres aprobadas por la comisión multisectorial del fondos (*)	Proyecto de Inversión					X	X
Mitigación	reducción	Otras tipologías vinculadas a la gestión del riesgo de desastres y servicios básicos aprobadas por la comisión multisectorial del fondos (**)	Proyecto de Inversión					X	X

Fuente: DECRETO SUPREMO N° 095-2024-EF

(\*) De acuerdo con los indicadores de brecha de infraestructura y/o acceso de servicios públicos aprobados por el sector competente en el marco del SNPMGI.

(\*\*) Relacionados con el clasificador de responsabilidad funcional del SNPMGI (anexo 2) de los servicios básicos y de la naturaleza de recuperación del servicio.

(\*\*\*) Competencia sobre las tipologías de inversión de acuerdo a lo establecido en el anexo N° 02: clasificador de responsabilidad funcional del SNPMGI de la directiva general del precitado sistema.

#### 4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento es la función continua mediante el cual se utilizará la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de las Actividades y Proyectos del Plan, para controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas todas las medidas de mitigación en él previstas y, proporcionar información sobre el avance y el logro





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”

de las Metas en relación con lo planificado. Se muestra a continuación el cuadro “MATRIZ DE ACTIVIDADES / PROYECTOS CON METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES”.

El monitoreo nos permitirá determinar el nivel de mitigación de los Riesgos de Desastres en las zonas vulnerables identificadas en el PPRRD; que, por tanto, afectaría a dicha población, debido a la ejecución del plan. En este sentido, nos permitirá mantener un registro de los resultados de las mediciones de las Objetivos y Proyectos del PPRRD.

Que según la Resolución Jefatura N° 072-2013-CENEPRED/J, de fecha 09 de Diciembre de 2013, la cual aprueba la guía metodológica directiva N° 003-2013- CENEPRED/J, Numeral 7.4.4, indica que la Gerencia de Planificación Estratégica realizara el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD, y transcurrido el trimestre del año fiscal podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y con el debido sustentos, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente distrital.

El Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, presidido por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso son responsables del Monitoreo y Seguimiento del PPRRD, con la finalidad de contribuir a su adecuada ejecución, teniendo en cuenta los indicadores de procesos y resultados diseñados en la fase de programación.

El Monitoreo y Seguimiento implica captar, procesar y analizar la información secundaria y primaria de ser el caso, para cada uno de los indicadores con el fin de verificar la ejecución de metas, actividades y proyectos articulados a las acciones y objetivos y a partir de ello plantear las medidas correctivas orientadas alcanzar los objetivos del PPRRD, buscando el mejoramiento continuo. El Monitoreo y Seguimiento del PPRRD, comprende la participación de las unidades orgánicas involucradas y el Comité Técnico de Monitoreo (Grupo de Trabajo para la Gestión de Riesgo de Desastres) reportara los respectivos informes al CENEPRED, para su consolidación a nivel nacional recomendarlo las mejoras del caso y/o brindando la asistencia técnica necesaria.

Por la naturaleza del Plan, la entidad registrará información para el seguimiento del PPRRD de manera TRIMESTRAL. En caso se efectúe una modificación del PPRRD la entidad registrará la información requerida.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**4.3. EVALUACION**

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), estará en Evaluación por parte de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.



**Cuadro N° 60.** Evaluación del PPRRD.

Proceso	Responsables	Órganos De Apoyo	Medio De Verificación	Órganos De Revisión
Evaluación del PPRRD de la Municipalidad distrital de Nuevo Progreso	Presidente del GTGRD	Oficina de Defensa Civil y la Oficina de Planificación y presupuesto	Informe técnico anual	GTGRD de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso y CENEPRED.

Fuente: Equipo Técnico MDNP.





## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

- En el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD del distrito de Nuevo Progreso se priorizaron los peligros por movimientos en masa, inundación pluvia y fluvial debido a su recurrencia, alto impacto y generación de zonas críticas. Los peligros fueron clasificados por su nivel de susceptibilidad (Muy alto, alto, medio y bajo) en el territorio.
- El distrito de Nuevo Progreso por las condiciones geográficas, climáticas e usos del territorio presenta mayor susceptibilidad a movimientos en masa tales como deslizamiento, flujo de detritos, caída de rocas y derrumbes.
- Se ha desarrollado información sobre el diagnóstico institucional, en el cual se verificó la limitada inclusión y articulación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los instrumentos de gestión institucional.
- Se ha identificado 05 zonas críticas por inundación pluvial y fluvial, para los cuales se elaboraron fichas técnicas de puntos críticos con sus respectivas fichas técnicas de proyectos de inversión y/o actividades.
- Los elementos expuestos a los peligros analizados en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres fueron la población, viviendas, instituciones educativas, establecimientos de salud, teniendo mayor exposición a los procesos de movimientos en masa, inundación pluvial y fluvial respectivamente.
- Debido a la alta exposición del distrito de Nuevo Progreso a los peligros abordados en el presente Plan, se plantearon medidas estructurales (proyectos de inversión, fichas técnicas y actividades) y no estructurales (convenios, capacitaciones e instrumentos de gestión instituciones) con la finalidad de reducir la vulnerabilidad a nivel de institucional, social y territorial.
- Las modificaciones de la Ley N° 29664 – Ley del SINAGERD a través de Decreto Supremo N° 060-2024-PCM y la Ley N° 30458 “Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales” – FONDES que es modificado mediante Decreto Supremo N° 095-2024-EF; las normativas y sus modificatorias antes mencionado, cuentan con mayor cobertura y financiamiento para la prevención y reducción del riesgo de desastres con el cual el presente Plan ha sido articulado.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**5.2. Recomendaciones**

- Se recomienda realizar evaluaciones de riesgo de las localidades de Nuevo San Martín, Nuevo Progreso, Nueva Palma (Ex Pacota), Las Palmeras y Madre Mia con la finalidad de determinar los niveles de riesgo de la población y sus medios de vida, el cual servirá para la oportuna toma de decisiones.
- Se recomienda solicitar al Gobierno Regional de San Martín y al FONDES del Ministerio de Economía y Finanzas, presupuesto y/o financiamiento para ejecutar las medidas estructurales (proyectos de inversión, fichas técnicas y actividades) para la prevención y reducción del riesgo de desastres identificados en el presente Plan.
- Se recomienda institucionalizar y transversalizar la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de gestión institucional y territorial del distrito de Nuevo Progreso.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 - 2030”**

**Anexos N°6: Fuentes de información**

- ✓ Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- ✓ Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), 2014. Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales. 2da version
- ✓ Guía Didáctica N°01 – Normas e Instrumentos Técnicos para la Gestión de Riesgo de Desastres en el Perú – CENEPRED – Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica – 2014.
- ✓ Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Resultados de la Pobreza Monetaria 2017- Lima abril de 2017.
- ✓ boletín de Geología de los cuadrángulos de Moyobamba, Saposoa y Juanjuí, hojas 13-j, 14-j y 15-j, de la serie A Carta Geológica Nacional, elaborado por Sánchez y Herrera (1998)





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

# ANEXOS



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**ANEXO 1: Resolución De  
Conformación De Equipo De  
Técnico.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO  
PROGRESO  
TOCACHE SAN MARTIN**



*Resolución de Alcaldía*

**N°202-2024-MDNP/A**

Nuevo Progreso, de 11 de noviembre de 2024.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO,  
QUE SUSCRIBE:**

**VISTO:**

Que, con Memorandum N°197-2024-MDNP-A/DELN de fecha 06 de noviembre de 2024, emitido por el Despacho de Alcaldía, Informe N°421-2024-MDNP-GM/JMRC, de fecha 06 de noviembre, emitido por Gerencia Municipal, El Informe N°094-2024-MDNP-GM-SGIDL-UGRDDC/SAYA, de fecha 04 de noviembre de 2024, emitido por la Unidad de Gestión de riesgo, Desastres y Defensa Civil; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como de Preparación, Respuesta, Rehabilitación y Reconstrucción, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO TOCACHE SAN MARTIN



Que, el numeral 11.3 del Artículo 11° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y modificado con DS N° 060-2024-PCM, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales identifican el nivel de riesgo de desastres existente en sus áreas de jurisdicción, formulan y aprueban los planes específicos vinculados con la gestión prospectiva, correctiva y reactiva establecidos en el artículo 39 del presente reglamento, para ello cuentan con la asistencia técnica del CENEPRED e INDECI, en el marco de sus competencias. Asimismo, el numeral 11.5 refiere que los Gobiernos Regionales y Locales generan información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgos, de acuerdo a los lineamientos aprobados por el ente rector del SINAGERD, la cual será sistematizada e integrada para la gestión prospectiva y correctiva;



Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;



Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;



Que, con Informe N°094-2024-MDNP-GM-SGIDL-UGRDDC/SAYA, de fecha 04 de noviembre de 2024, emitido por la Unidad de Gestión de riesgo, Desastres y Defensa Civil, señala que en cumplimiento a lo estipulado en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) y su Reglamento, corresponde a los gobiernos locales la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres. En este sentido, es necesaria la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción;



Que, con Informe N°1677-2024-MDNP-GM-SGIDL/CLPV, de fecha 06 de noviembre de 2024, emitido por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, sugiere que es pertinente aprobar la conformación Equipo Técnico, el mismo que cumple con los lineamientos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y normatividad vigente.



Que, con Informe N°421-2024-MDNP-GM/JMRC, de fecha 06 de noviembre, emitido por Gerencia Municipal, donde solicita la aprobación mediante acto resolutivo, para integrar el Equipo Técnico para Formulación de Planes Específicos de Gestión de Riesgo Desastres.

Que, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa y en uso de las facultades conferidas por el inciso 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO TOCACHE SAN MARTIN



**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR;** el Equipo Técnico encargado de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), como parte de la elaboración de instrumentos técnicos de planificación estratégica y gestión, en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso, en cumplimiento a la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo y Desastres (GRD); el mismo que estará integrado de la manera siguiente:

CARGO	ASIGNACION
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Responsable
Subgerente de Infraestructura y Desarrollo Local	Apoyo Técnico
Subgerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente	Integrante
Jefe de la Unidad de Zonificación Ecológica, Económica, Medio Ambiente y Limpieza Publica	Integrante
Jefe de la Oficina de Defensa civil y Gestión de Riesgo de Desastres	Integrante
Jefe de la Unidad de Planeamiento Urbano y Catastro	Integrante
Subgerente de Servicios Públicos e Inclusión Social	Integrante

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR;** el cumplimiento de la presente Resolución, al Equipo Técnico para la formulación del PPRRD, en representación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) del Distrito de Nuevo Progreso

**ARTICULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO,** todas las disposiciones Municipales que se opongan a la presente Resolución.

**ARTICULO CUARTO: NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Gerencia Municipal, a la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, a la Unidad de Gestión de Riesgo, de Desastres y Defensa Civil y demás órganos estructurados correspondientes de la Municipalidad Distrital de Nuevo Progreso.

**Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO PROGRESO  
*Dionisio Edgardo Lino Noblejas*  
ALCALDE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**ANEXO 2: Fichas Técnicas De  
Proyectos**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030	
FICHA TECNICA N° 01 - Código PC-IMM 01	
<b>DENOMINACION:</b>	Construcción de defensa ribereña y reforestación en la margen derecha del río Huallaga en el centro poblado de Madre Mia, Distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, Region San Martín.
<b>1. GENERALIDADES</b>	
1.1. UBICACIÓN	CROQUIS DE UBICACIÓN
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	TOCACHE
1.1.3. Distrito:	NUEVO PROGRESO
1.1.4. Centro Poblado	MADRE MIA
1.1.5. Anexo:	RIO HUALLAGA
	
<b>2. DE LA SITUACION</b>	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Huallaga y posterior erosión fluvial, que causó daños a áreas de cultivo y colapso de viviendas en el centro poblado de Madre Mia.	
<b>3. DE LA INTERVENCION</b>	
3.1. Descripción	3.2. Objetivos
a) Limpieza y descolmatación del río huallaga en la margen derecha aguas abajo una longitud de 600.00 metros lineales con un ancho mínimo de 34 metros. b) Colocación de roca en 02 tramos de defensa ribereña que presenta colapso, tramo I = 109.00 m.l. tramo II = 60.00 m.l. c) Conformación de Comité Comunitario de Emergencias. d). Elaboración de Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Madre Mia, Distrito de Nuevo Progreso. e). Delimitación de Faja Marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad del Centro Poblado de Madre Mia. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 2 tramos de defensa ribereña. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
<b>3.3. PLAZO DE EJECUCION:</b>	<b>3.4. BENEFICIARIOS</b>
4 MESES	427 Habitantes
<b>3.5. INVERSION</b>	<b>3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
2'000,000.00	FONDES - PP 0068
<b>3.7. OBSERVACIONES</b>	<b>3.8. PRIORIDAD</b>
NINGUNA	MUY ALTO
<b>3.9. FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	<b>3.10. FECHA</b>
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	Jul-26



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030	
FICHA TECNICA N° 02 - Código PC-IMM 02	
<b>DENOMINACION:</b>	Construcción de defensa ribereña y reforestación en la margen derecha del río Aspuzana en el caserío de Nuevo San Martín, Distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, Region San Martín.
<b>1. GENERALIDADES</b>	
1.1. UBICACIÓN	CROQUIS DE UBICACIÓN
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	TOCACHE
1.1.3. Distrito:	NUEVO PROGRESO
1.1.4. Centro Poblado	NUEVO SAN MARTIN
1.1.5. Anexo:	RIO ASPUZANA
	
<b>2. DE LA SITUACION</b>	
2.1. Descripción	2.2. Fotografias
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Aspuzana y posterior erosión fluvial, que causó daños a áreas de cultivo y viviendas en la localidad de Nuevo San Martín.	
<b>3. DE LA INTERVENCION</b>	
3.1. Descripción	3.2. Objetivos
a) Limpieza y descolmatación del río Aspuzana en la margen derecha aguas abajo una longitud de 900.00 metros lineales con un ancho mínimo de 18 metros. b) Colocación de roca en 01 tramos de defensa ribereña, tramo I = 900.00 m.l. c) Conformación de Comité Comunitario de Emergencias. d). Elaboración de Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en la localidad de Nuevo San Martín, Distrito de Nuevo Progreso. e). Delimitación de Faja Marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad de la localidad de Nuevo San Martín. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 1 tramos de defensa ribereña de 900 metros. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
<b>3.3. PLAZO DE EJECUCION:</b>	<b>3.4. BENEFICIARIOS</b>
4 MESES	136 Habitantes
<b>3.5. INVERSION</b>	<b>3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
1'000,000.00	FONDES - PP 0068
<b>3.7. OBSERVACIONES</b>	<b>3.8. PRIORIDAD</b>
NINGUNA	MUY ALTO
<b>3.9. FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	<b>3.10. FECHA</b>
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	Jul-27



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030	
FICHA TECNICA N° 03 - Código PC-IMM 03	
<b>DENOMINACION:</b>	<b>Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Pacota en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, Region San Martín.</b>
<b>1. GENERALIDADES</b>	
1.1. UBICACIÓN	CROQUIS DE UBICACIÓN
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	TOCACHE
1.1.3. Distrito:	NUEVO PROGRESO
1.1.4. Centro Poblado	NUEVA PALMA (EX PACOTA)
1.1.5. Anexo:	RIO PACOTA
	
<b>2. DE LA SITUACION</b>	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
<p>A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del río Pacota y posterior erosión fluvial e inundación, que causó daños a áreas de cultivo y viviendas en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota).</p>	
<b>3. DE LA INTERVENCION</b>	
3.1. Descripción	3.2. Objetivos
<p>a) Limpieza y descolmatación del río huallaga en la margen derecha del Río Pacota aguas abajo una longitud de 2,000.00 metros lineales con un ancho mínimo de 34 metros. b) Colocación en 01 tramo de defensa ribereña con muro de gaviones con una longitud de 2,000 metros. c) Conformación de Comité Comunitario de Emergencias. d). Elaboración de Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso. e). Delimitación de Faja Marginal.</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad del Centro Poblado de Nueva Palma (Ex Pacota). OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construir 1 tramos de defensa ribereña de 2,000 metros.</li> <li>2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona.</li> <li>3. Elaborar EVAR</li> <li>4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables.</li> <li>5. Delimitación de faja marginal.</li> </ol>
3.3. PLAZO DE EJECUCION:	3.4. BENEFICIARIOS
8 MESES	387 Habitantes
3.5. INVERSION	3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO
6'000,000.00	FONDES - PP 0068
3.7. OBSERVACIONES	3.8. PRIORIDAD
NINGUNA	MUY ALTO
3.9. FUNCIONARIO RESPONSABLE	3.10. FECHA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	Ago-27



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030	
FICHA TECNICA N° 04 - Código PC-IMM 04	
<b>DENOMINACION:</b>	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Pacota en la localidad de Nueva Palma (Ex Pacota), Distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, Region San Martín.
<b>1. GENERALIDADES</b>	
1.1. UBICACIÓN	CROQUIS DE UBICACIÓN
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN
1.1.2. Provincia:	TOCACHE
1.1.3. Distrito:	NUEVO PROGRESO
1.1.4. Centro Poblado	LAS PALMERAS
1.1.5. Anexo:	RIO PACOTA
	
<b>2. DE LA SITUACION</b>	
2.1. Descripción	2.2. Fotografías
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del Río Pacota y posterior erosión fluvial, que causó daños a áreas de cultivo y viviendas en la Localidad de Las Palmeras.	
<b>3. DE LA INTERVENCION</b>	
3.1. Descripción	3.2. Objetivos
a) Limpieza y descolmatación en la margen derecha del Río Pacota aguas abajo una longitud de 1,700.00 metros lineales con un ancho mínimo de 18 metros. b) Colocación en 01 tramo de defensa ribereña con muro de gaviones con una longitud de 1,700 metros. c) Conformación de Comité Comunitario de Emergencias. d) Elaboración de Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Las Palmeras, Distrito de Nuevo Progreso. e) Delimitación de Faja Marginal.	OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad del Centro Poblado de Las Palmeras. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 1 tramos de defensa ribereña de 1,700 metros. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
<b>3.3. PLAZO DE EJECUCION:</b>	<b>3.4. BENEFICIARIOS</b>
8 MESES	681 Habitantes
<b>3.5. INVERSION</b>	<b>3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
5'500,000.00	FONDES - PP 0068
<b>3.7. OBSERVACIONES</b>	<b>3.8. PRIORIDAD</b>
NINGUNA	MUY ALTO
<b>3.9. FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>	<b>3.10. FECHA</b>
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO	Set-29



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2030		
FICHA TECNICA N° 05 - Código PC-IMM 05		
<b>DENOMINACION:</b>	Construcción de defensa ribereña con gaviones y reforestación en la margen derecha del río Huallaga en la localidad de Nuevo Progreso, Distrito de Nuevo Progreso, provincia de Tocache, Region San Martín.	
<b>1. GENERALIDADES</b>		
<b>1.1. UBICACIÓN</b>		<b>CROQUIS DE UBICACIÓN</b>
1.1.1. Departamento:	SAN MARTIN	
1.1.2. Provincia:	TOCACHE	
1.1.3. Distrito:	NUEVO PROGRESO	
1.1.4. Centro Poblado	NUEVO PROGRESO	
1.1.5. Anexo:	RIO HUALLAGA	
<b>2. DE LA SITUACION</b>		
<b>2.1. Descripción</b>		<b>2.2. Fotografías</b>
A consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se vienen registrando en la zona, se produjo el incremento de caudal del Rio Huallaga y posterior erosión fluvial, que causó daños a viviendas y áreas de cultivo en el Centro Poblado de Nuevo Progreso.		
<b>3. DE LA INTERVENCION</b>		
<b>3.1. Descripción</b>		<b>3.2. Objetivos</b>
a) Limpieza y descolmatación del río huallaga en la margen derecha del Río Huallaga aguas abajo una longitud de 2,500.00 metros lineales con un ancho mínimo de 42 metros. b) Colocación en 01 tramo de defensa ribereña con muro de gaviones con una longitud de 2,500 metros. c) Conformación de Comité Comunitario de Emergencias. d) Elaboración de Estudio de Evaluación de Riesgos por inundación fluvial en el centro poblado de Nuevo Progreso, Distrito de Nuevo Progreso. e) Delimitación de Faja Marginal.		OBJETIVO GENERAL: Disminuir la vulnerabilidad del Centro Poblado de Nuevo Progreso. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1. Construir 1 tramos de defensa ribereña de 2,500 metros. 2. Limpieza de la caja hidráulica y Reforzar las laderas con plantaciones forestales nativas de la zona. 3. Elaborar EVAR 4. Implementar programa de sensibilización sobre el riesgo de ocupar áreas vulnerables. 5. Delimitación de faja marginal.
<b>3.3. PLAZO DE EJECUCION:</b>		<b>3.4. BENEFICIARIOS</b>
8 MESES		3,532 Habitantes
<b>3.5. INVERSION</b>		<b>3.6. FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>
8,500,000.00		FONDES - PP 0068
<b>3.7. OBSERVACIONES</b>		<b>3.8. PRIORIDAD</b>
NINGUNA		MUY ALTO
<b>3.9. FUNCIONARIO RESPONSABLE</b>		<b>3.10. FECHA</b>
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO		Dic-26





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**ANEXO 3: ACTA DE VALIDACION.**



# Municipalidad Distrital de **NUEVO PROGRESO**



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## **ACTA DE VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES PERIODO 2025-2030 DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO**

Siendo las 15:00 horas del día 19 de setiembre del 2025, se realizó una reunión con los integrantes del GTGRD y los integrantes del Equipo Técnico (ET), de forma virtual, encargados de la Formulación del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (PPRRD) periodo 2025-2030 del Distrito de Nuevo Progreso, para su validación respectiva.

Se inició la reunión por parte del Ing. Sergio Alexander Yupanqui Aquino, responsable del apoyo técnico para la formulación del PPRRD, quien presenta los resultados del PPRRD el cual ha contado con el acompañamiento de CENEPRED. Explica las fases de diagnóstico (análisis institucional y territorial del distrito de Nuevo Progreso) y la fase de formulación, donde menciona los el objetivo general y objetivos específicos del PPRRD, las cuales cuentan con acciones estratégicas y acciones operativas para el cierre de brechas en reducción del riesgo de desastres, culmina su explicación mencionando los mecanismos de financiamiento del plan y los encargados del seguimiento y monitoreo del plan del año 2025 al 2030.

### Acuerdos y compromisos

Siendo las 16:40 p.m. los asistentes del grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de desastres valida el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030.

En señal de conformidad, firman los siguientes asistentes.

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO PROGRESO  
  
Econ. Gladys Atencio Ariza  
JEFE DE LA UNIDAD FORMULADORA

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO PROGRESO  
  
SERGIO ALEXANDER YUPANQUI AQUINO

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO PROGRESO  
  
Francisco Octavio Dias Paredes  
JEFE DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO PROGRESO  
  
Lic. Adm. JOSÉ MARTÍN RÍOS COLONIA  
GERENTE MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE NUEVO PROGRESO  
  
Rolando Anicencio Sumaran  
RESPONSABLE DE OPMI



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**ANEXO 4: Imágenes De Visita Por  
Especialista Del CENEPRED.**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**5. PANEL FOTOGRAFICO**

**5.1 IMÁGENES DE VISITA DE ESPECIALISTA**

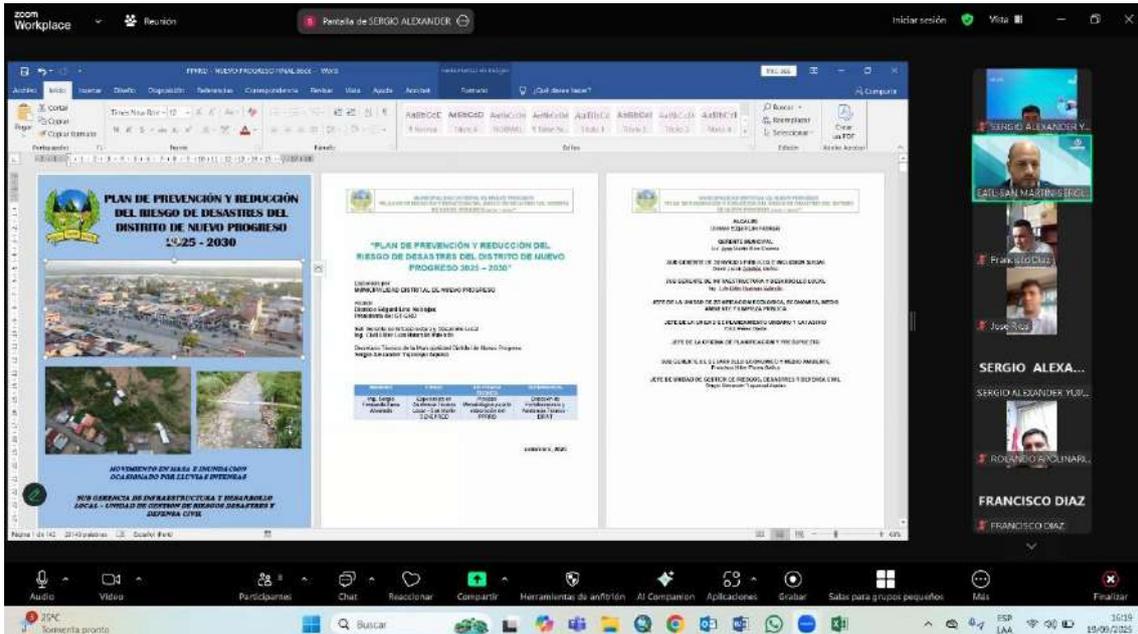
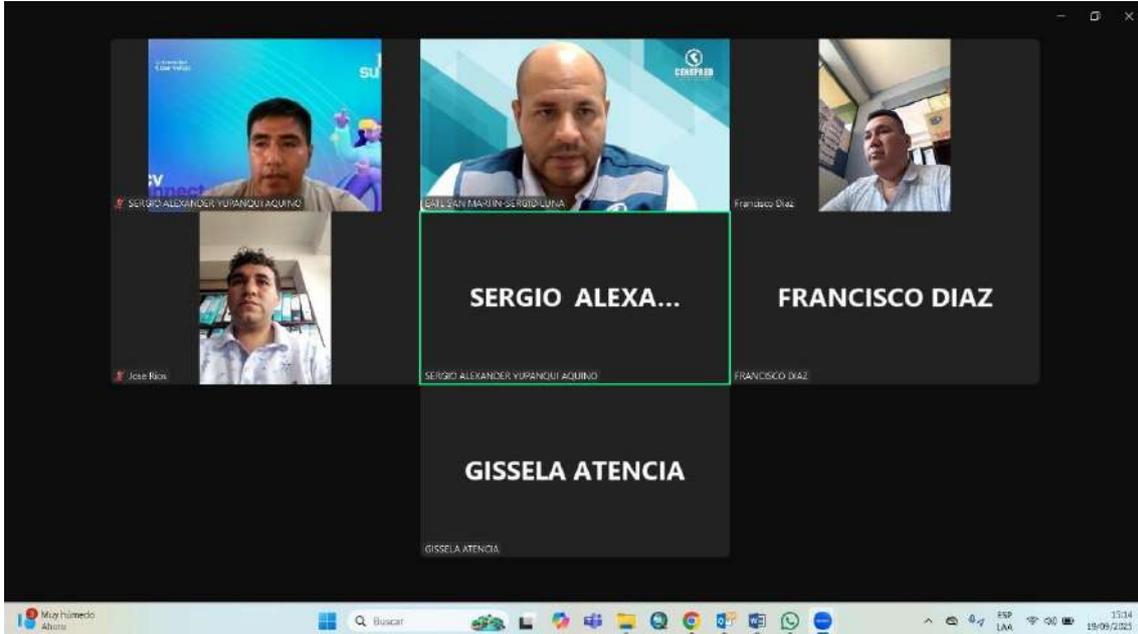




## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”

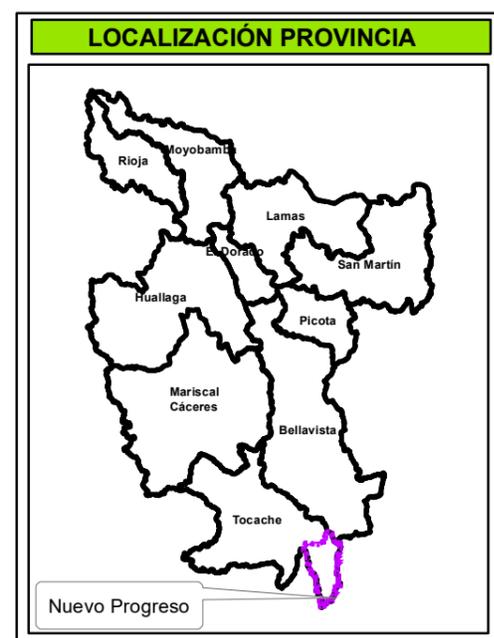
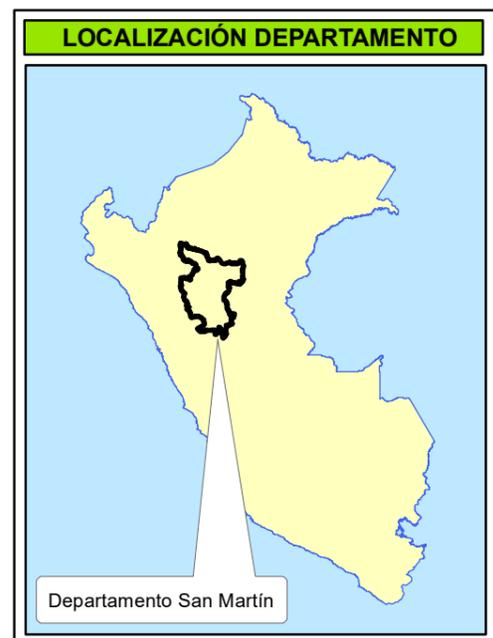
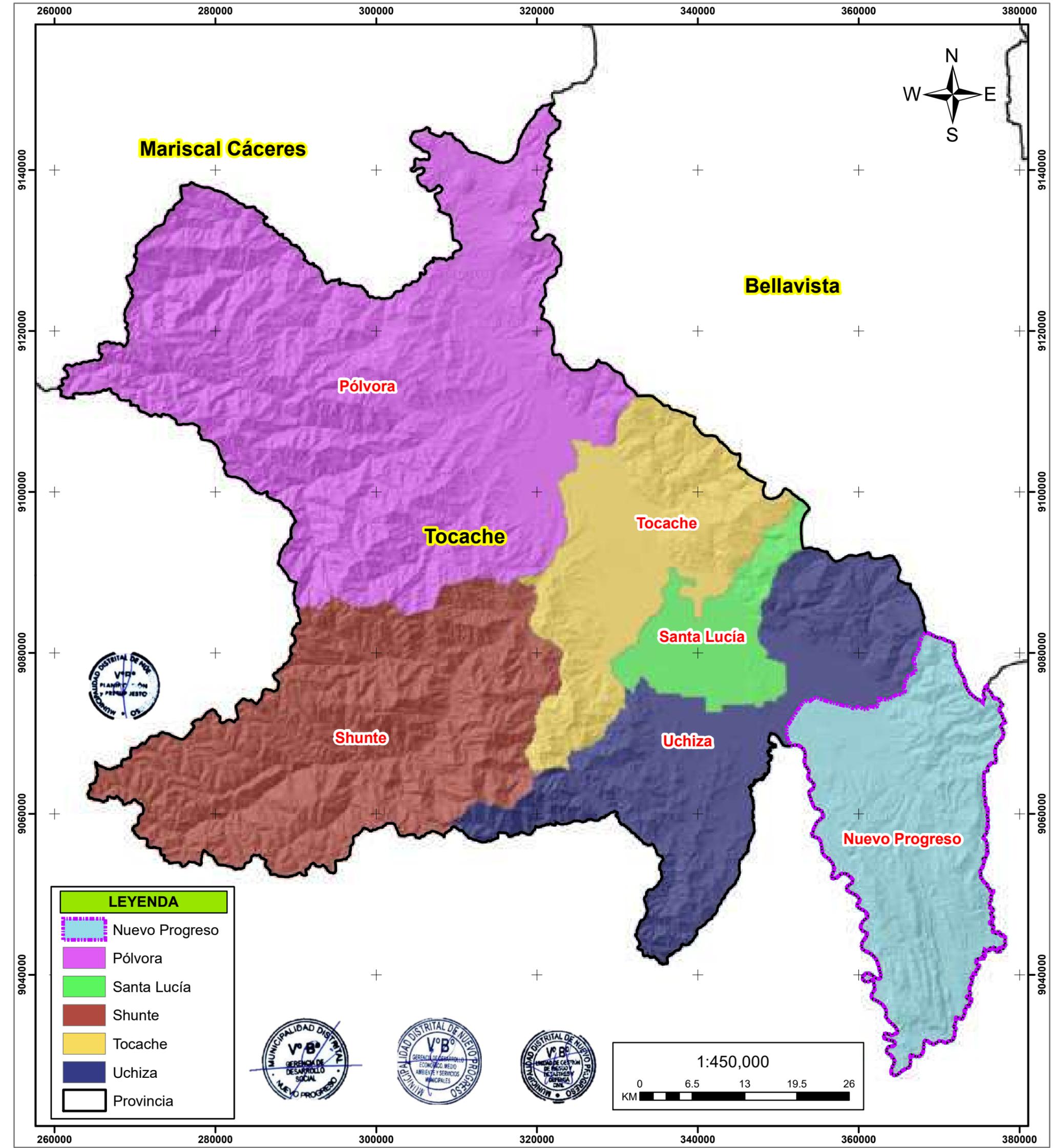
#### 5.2 IMÁGENES DE ASISTENCIA TECNICA DEL ESPECIALISTA DE CENEPRED





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**  
**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO  
DE NUEVO PROGRESO 2025 – 2027”**

**ANEXO 5: Planos y Mapas.**



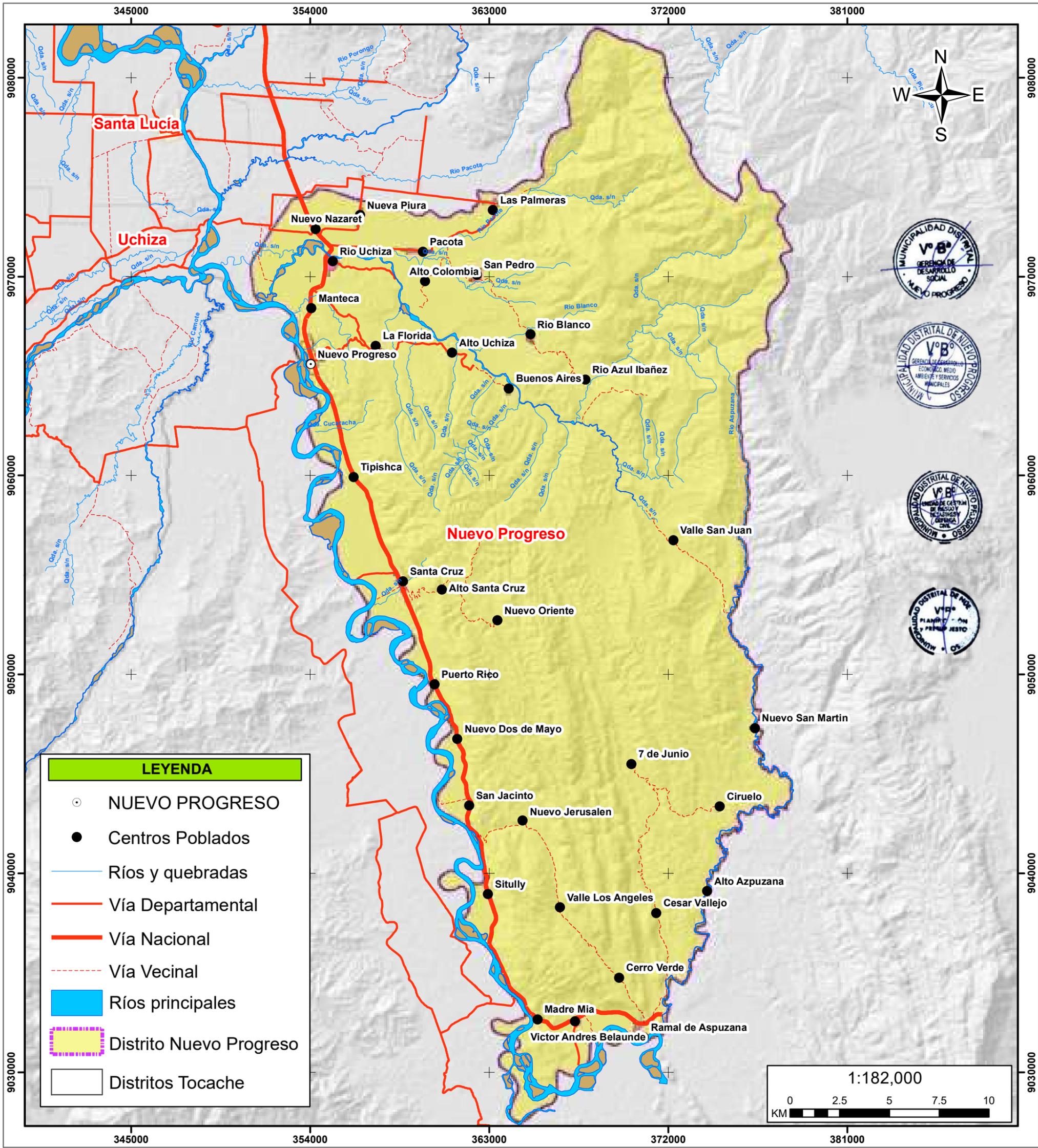


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

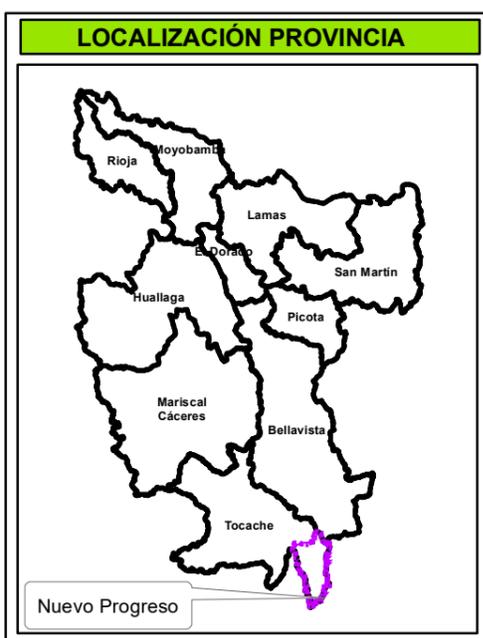
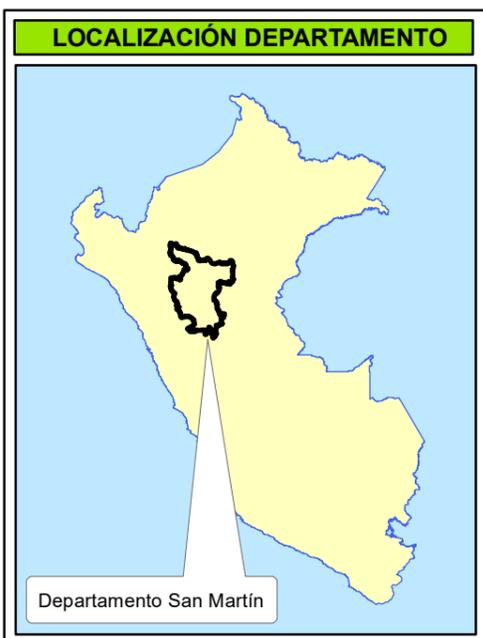
## MAPA DE UBICACIÓN

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:450,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 2000 metros
Fuente: Gobierno Regional de San Martín Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-01</b>	



**LEYENDA**

- NUEVO PROGRESO
- Centros Poblados
- Ríos y quebradas
- Vía Departamental
- Vía Nacional
- - - Vía Vecinal
- Ríos principales
- Distrito Nuevo Progreso
- Distritos Tocache

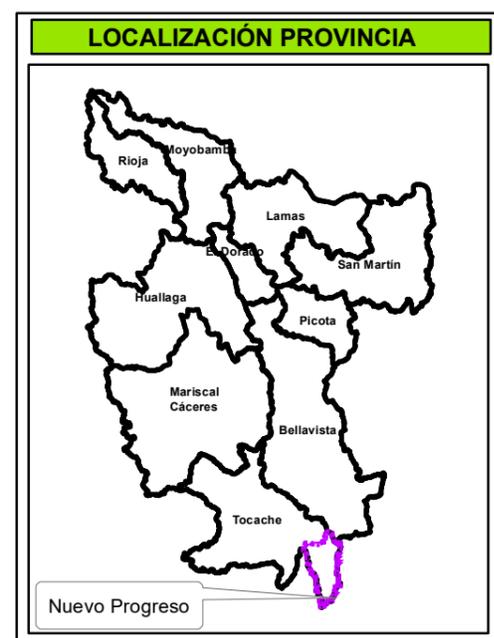
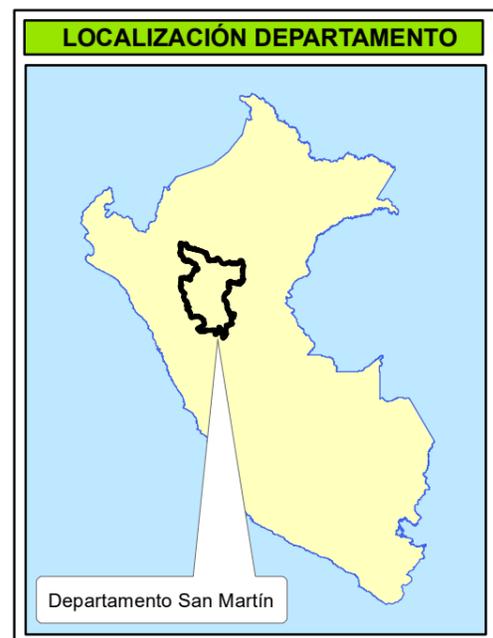
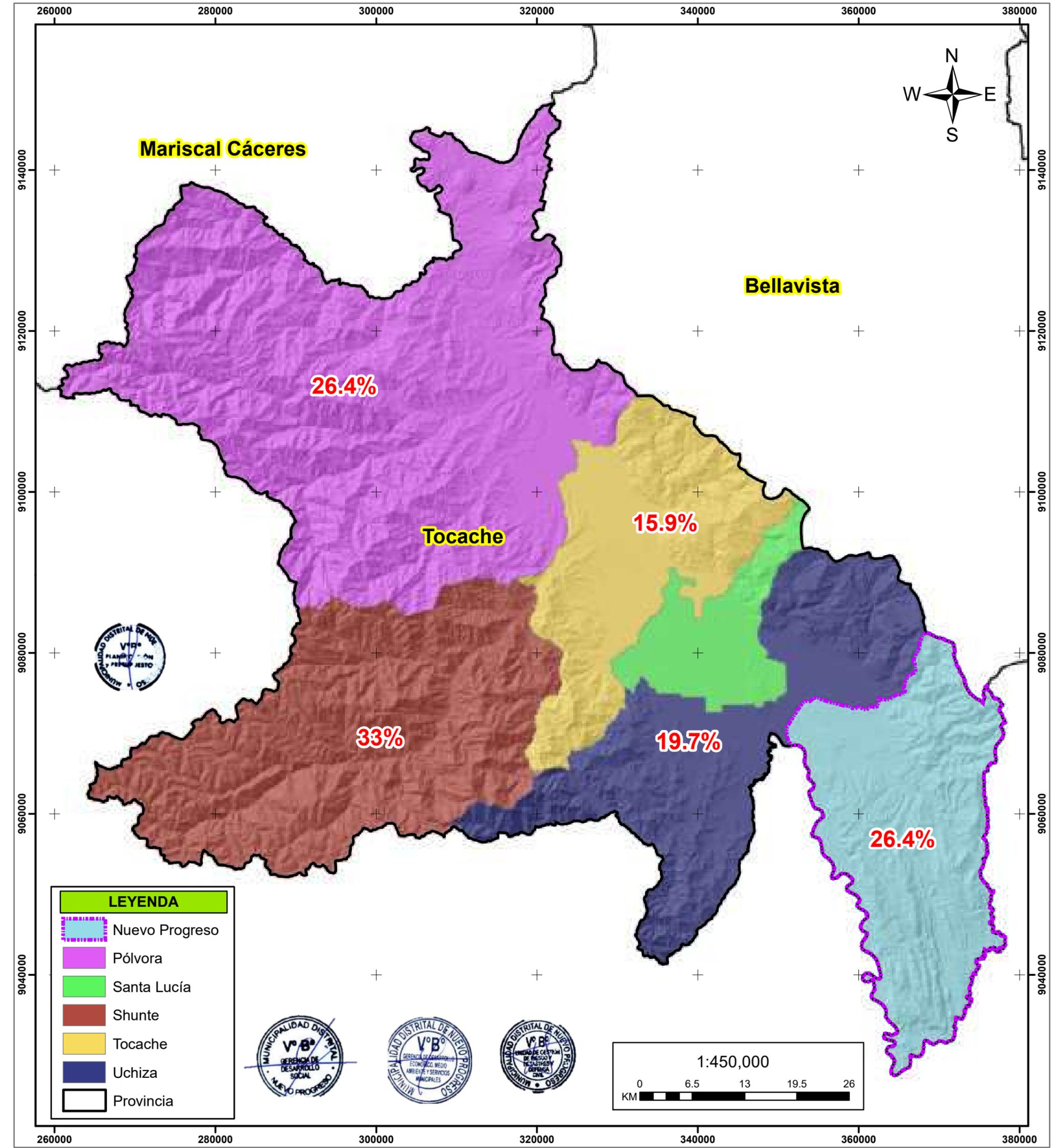


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE CENTROS POBLADOS**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-02</b>	

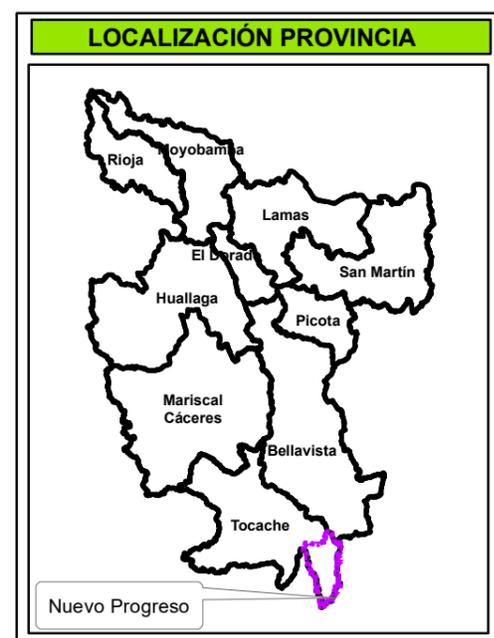
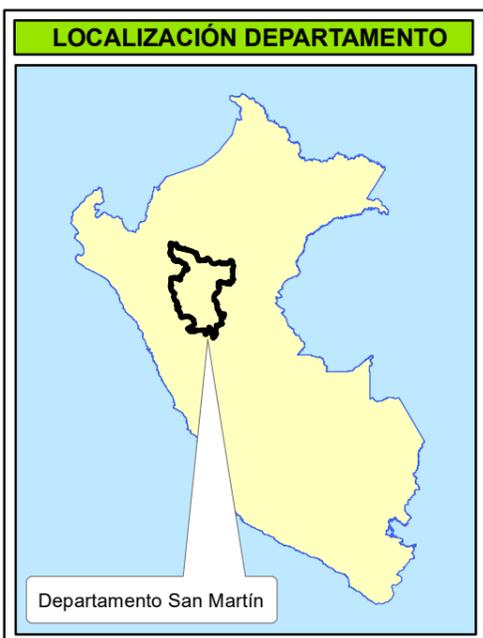
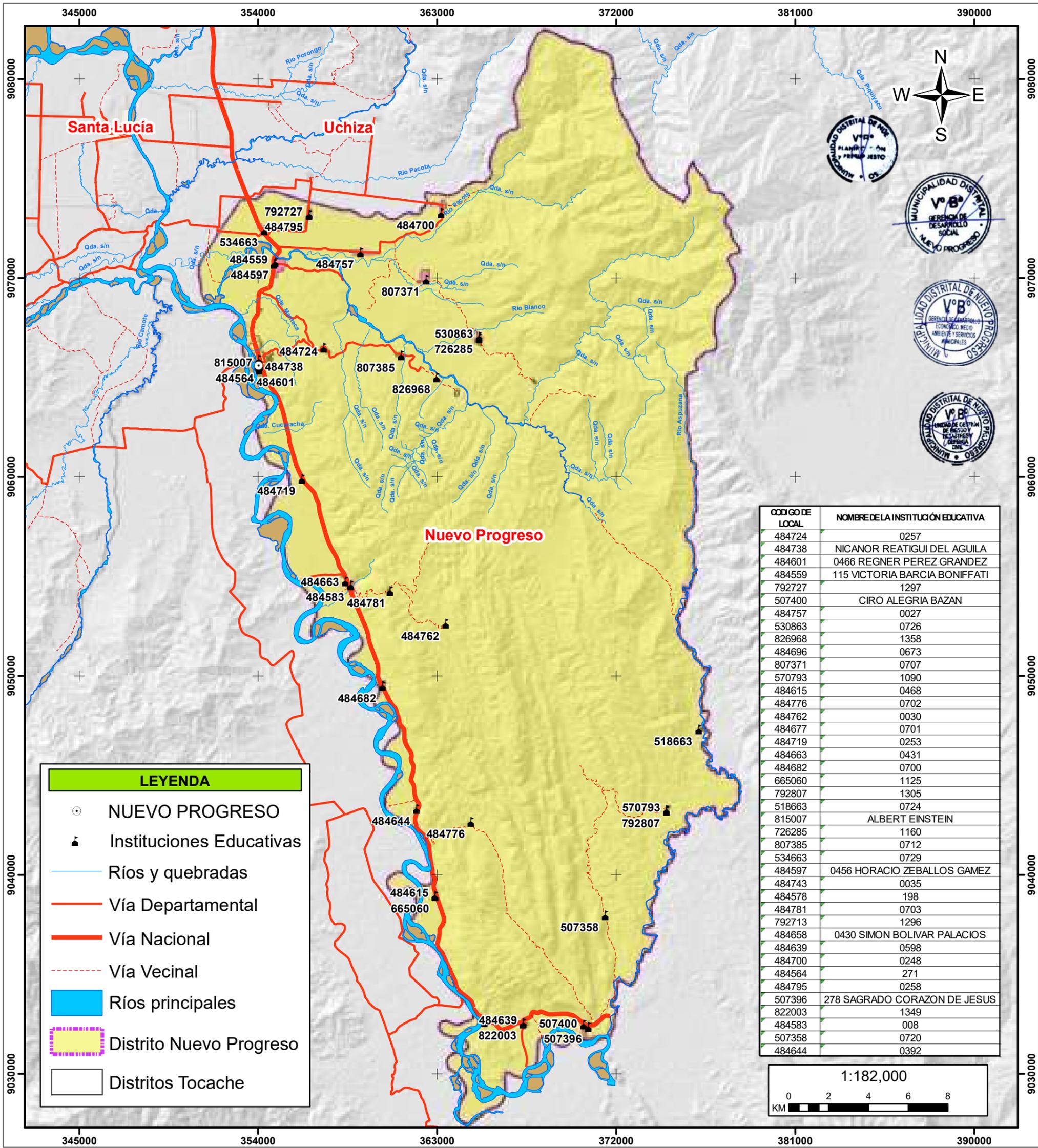


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE POBREZA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:450,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 2000 metros
Fuente: Gobierno Regional de San Martín Instituto Geográfico Nacional - IGN (Carta Topográfica Nacional) Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI			Mapa: <b>M-03</b>

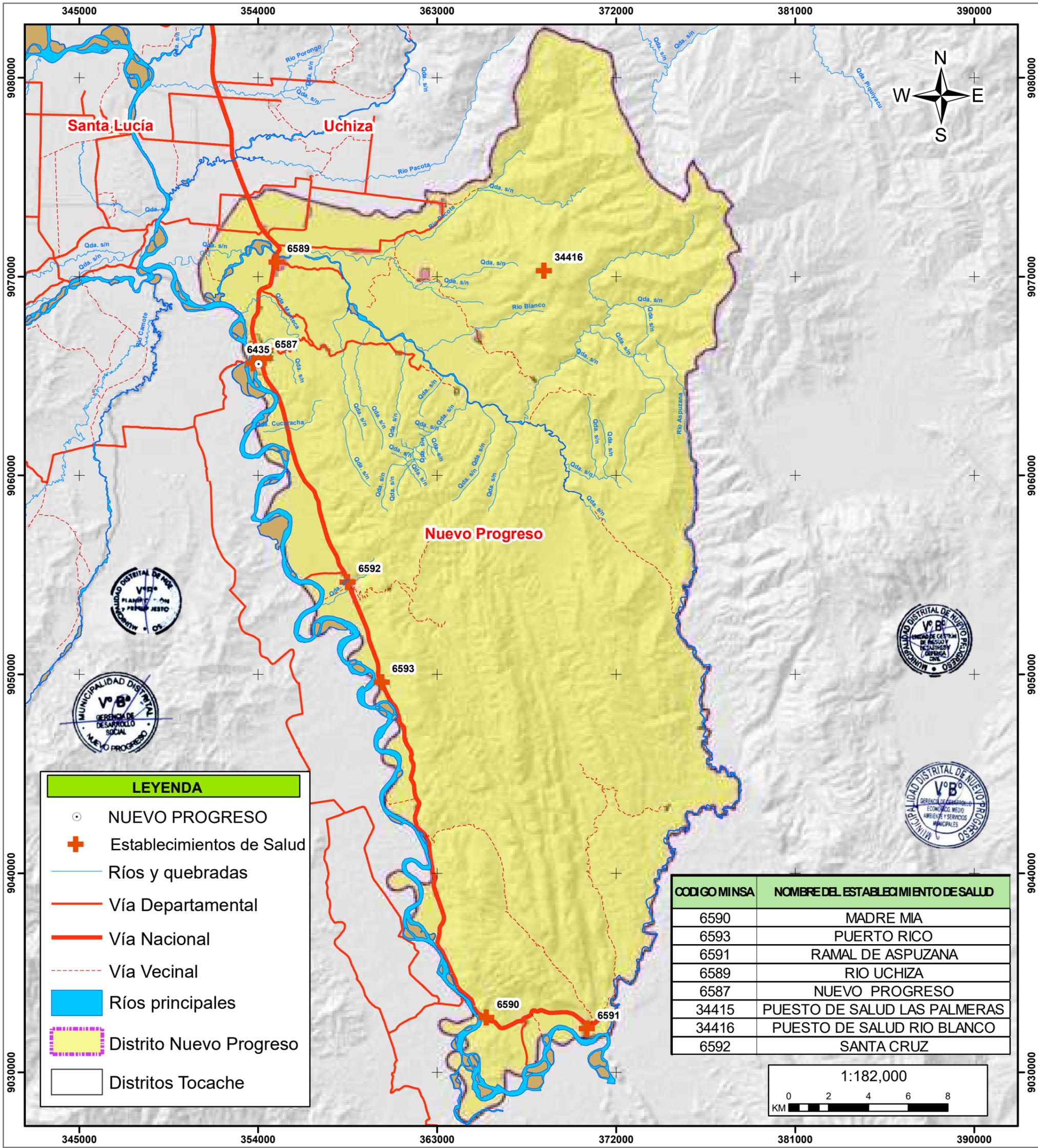


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

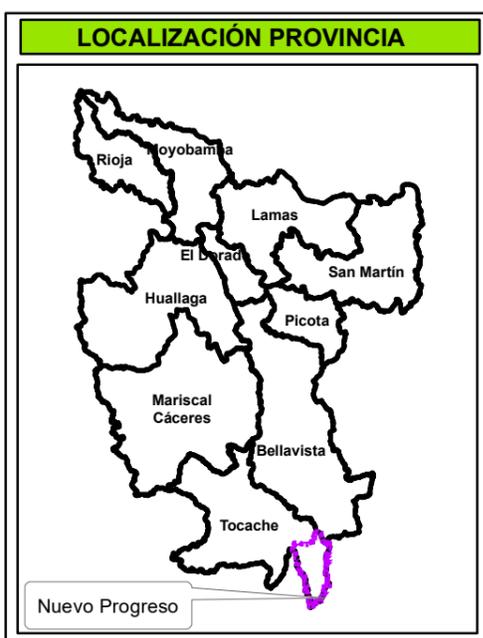
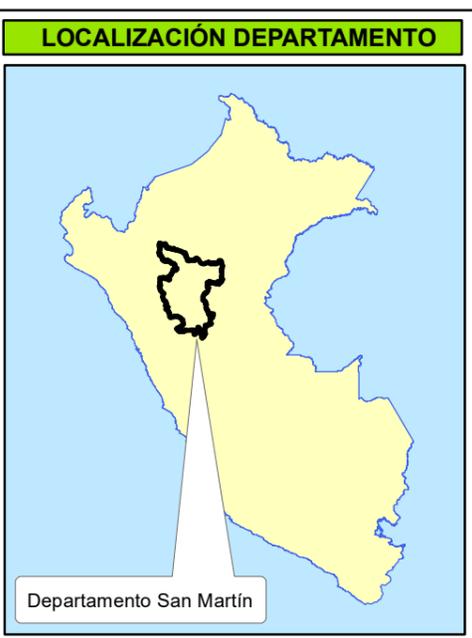
**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Estatística de la Calidad Educativa - ESCALE Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			Mapa: <b>M-04</b>



CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6590	MADRE MIA
6593	PUERTO RICO
6591	RAMAL DE ASPUZANA
6589	RIO UCHIZA
6587	NUEVO PROGRESO
34415	PUESTO DE SALUD LAS PALMERAS
34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO
6592	SANTA CRUZ



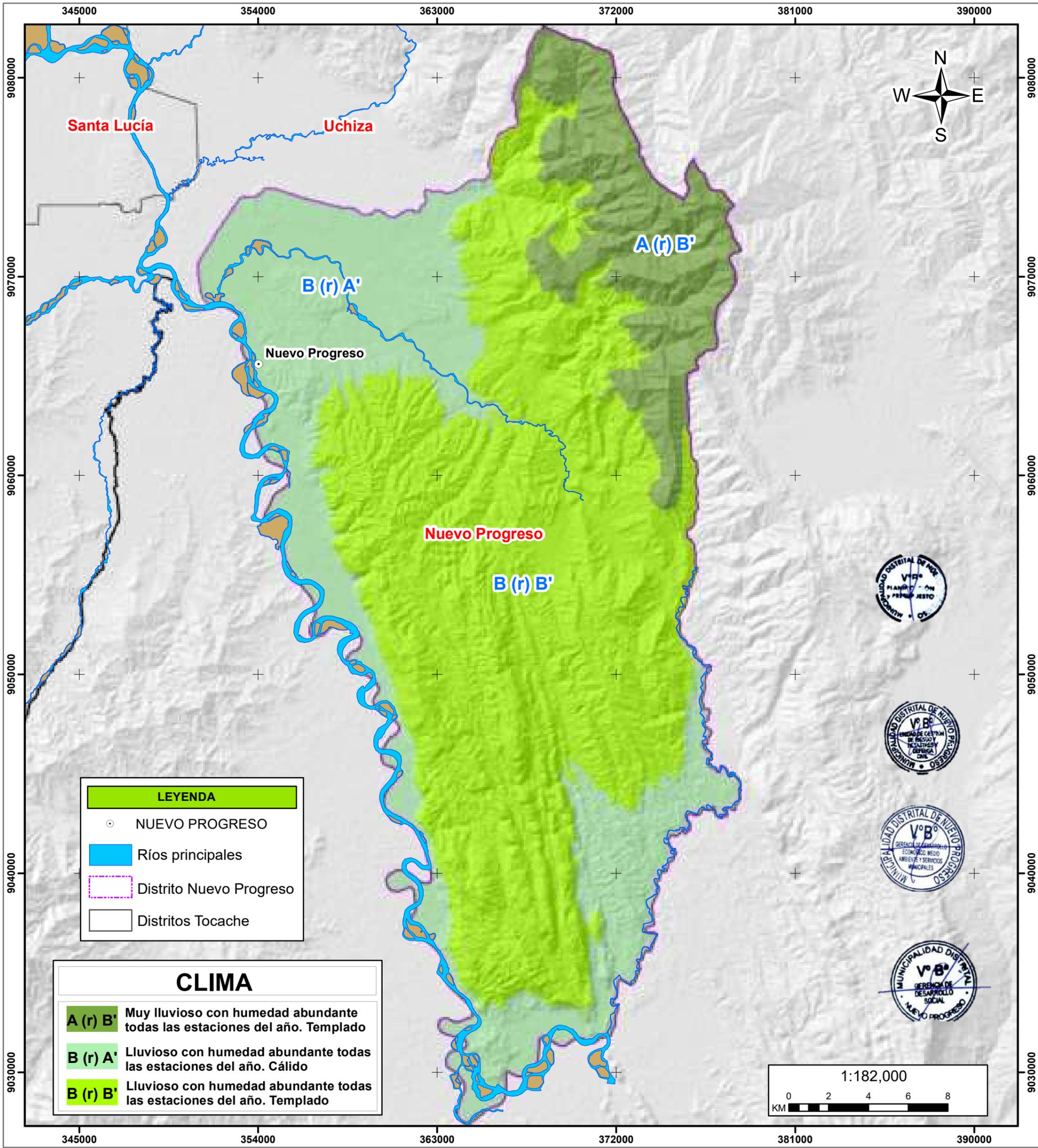


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

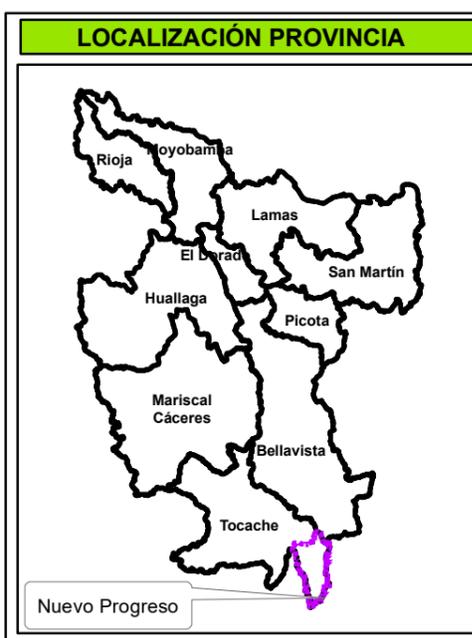
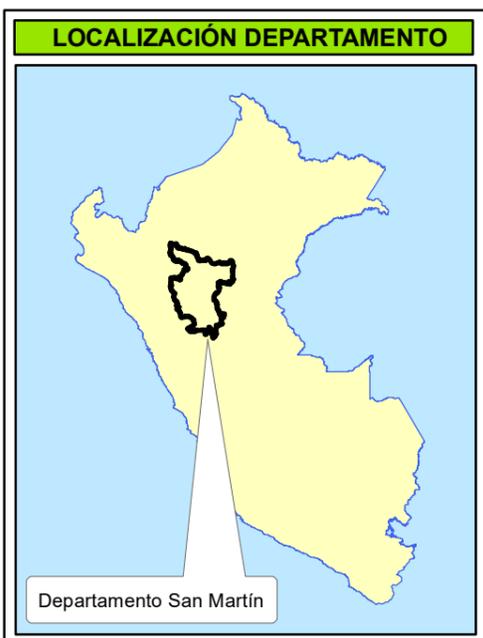
### MAPA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Registro Nacional de IPRESS - RENIPRESS Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-05</b>	



LEYENDA	
	NUEVO PROGRESO
	Ríos principales
	Distrito Nuevo Progreso
	Distritos Tocache

CLIMA	
	<b>A (r) B'</b> Muy lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado
	<b>B (r) A'</b> Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido
	<b>B (r) B'</b> Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado



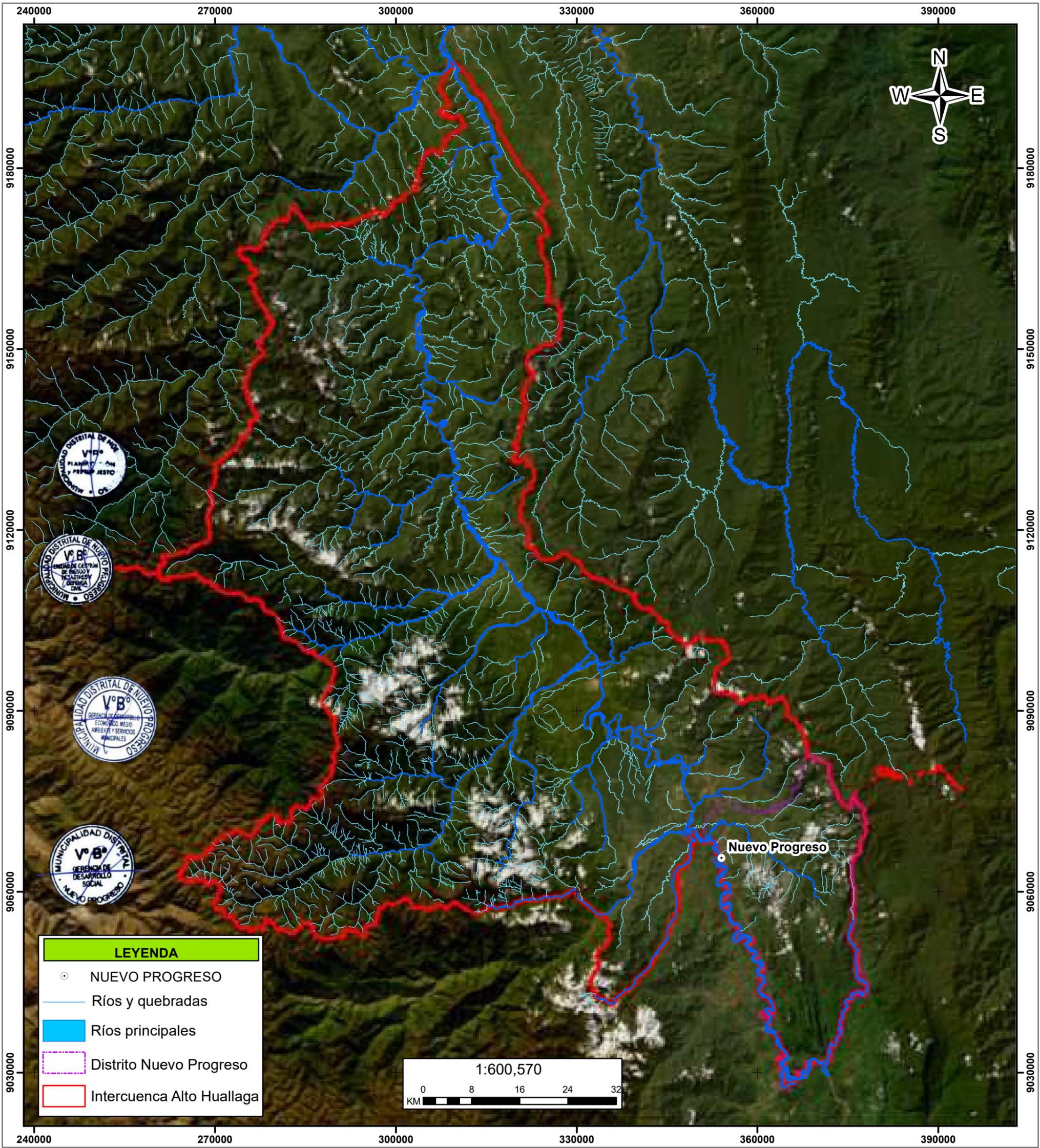


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

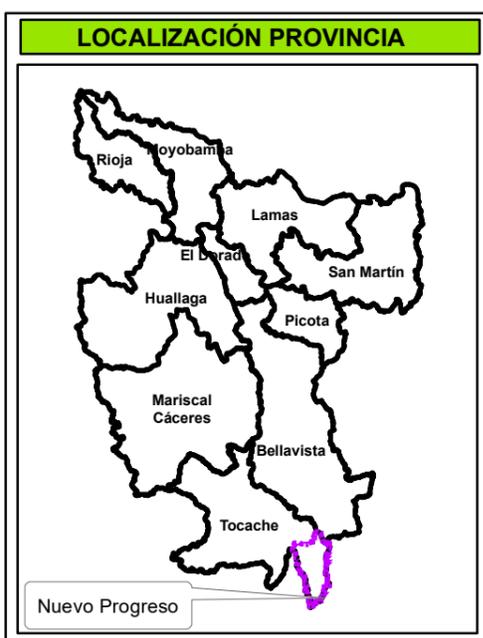
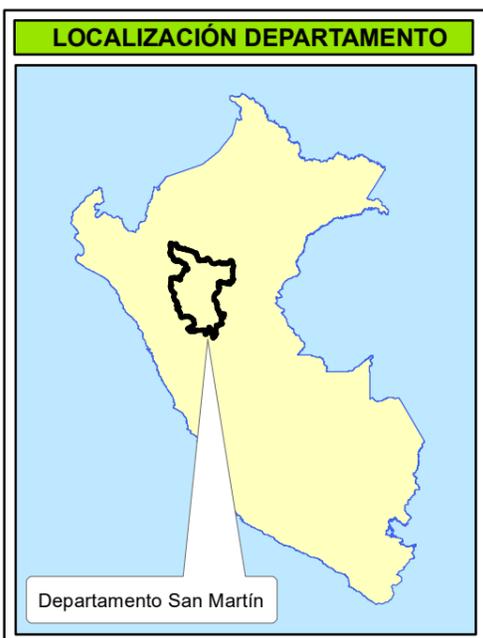
## MAPA DE TIPOS DE CLIMA

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:182,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 9000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-06</b>	



**LEYENDA**

- NUEVO PROGRESO
- Ríos y quebradas
- Ríos principales
- ▭ Distrito Nuevo Progreso
- ▭ Intercuenca Alto Huallaga



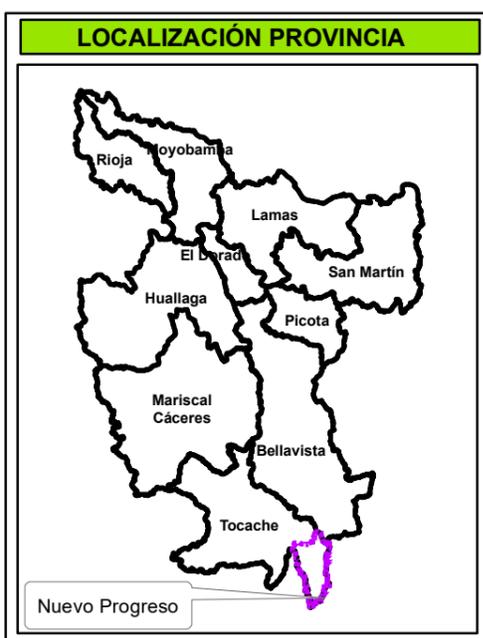
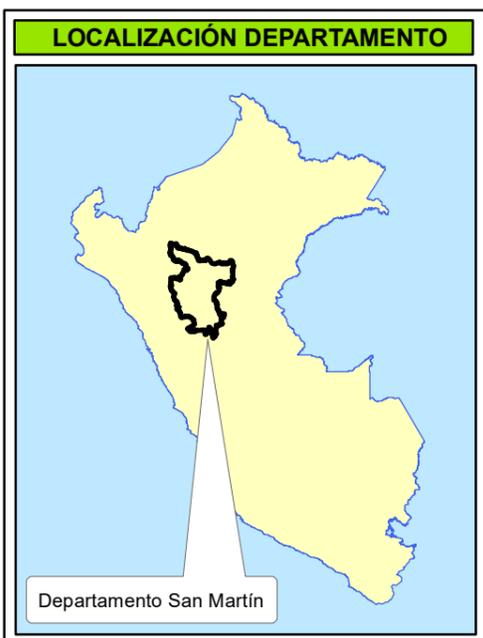
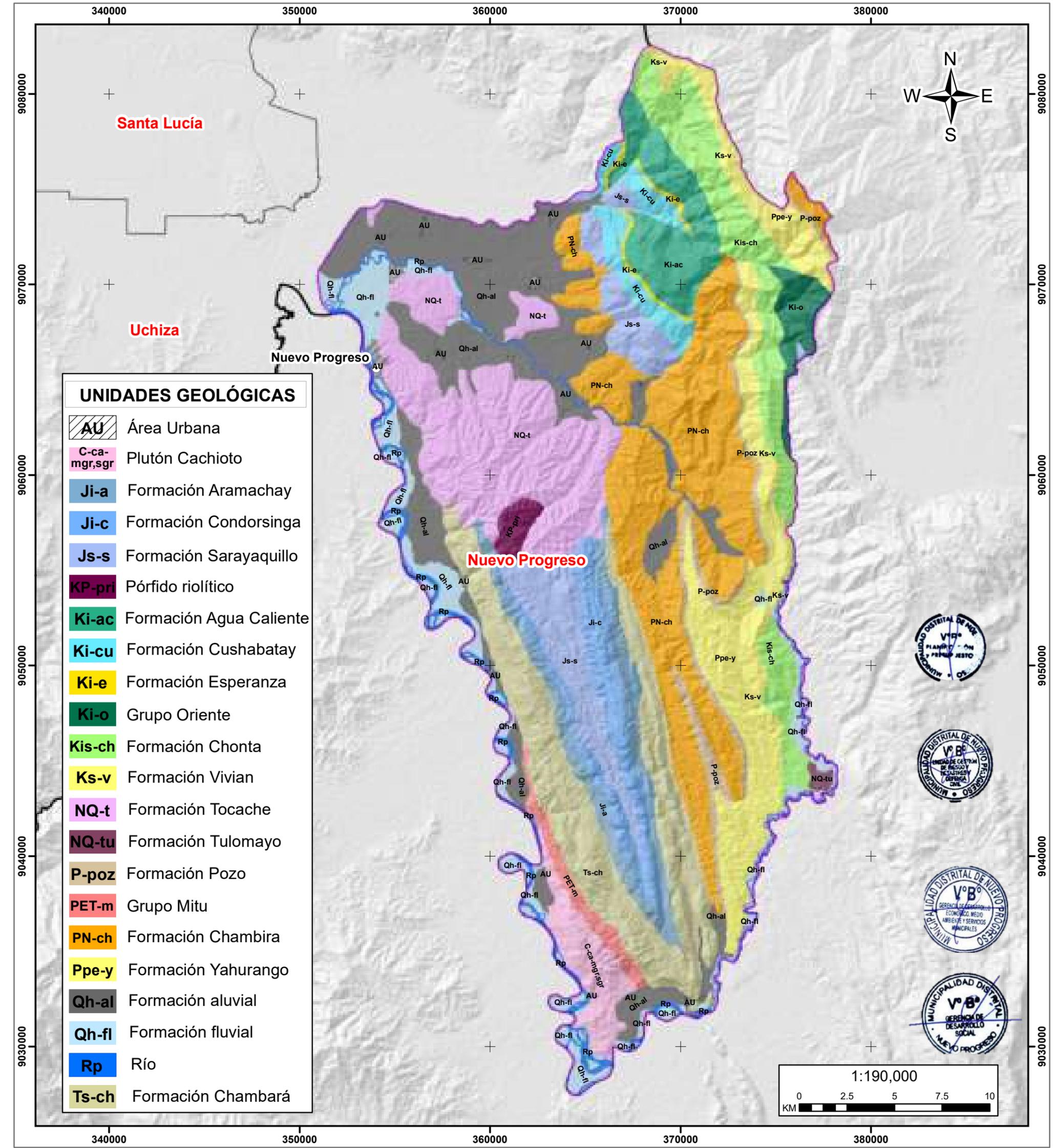


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE CUENCA HIDROGRÁFICA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:600,570	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 30000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geográfico Nacional - IGN Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-07</b>	

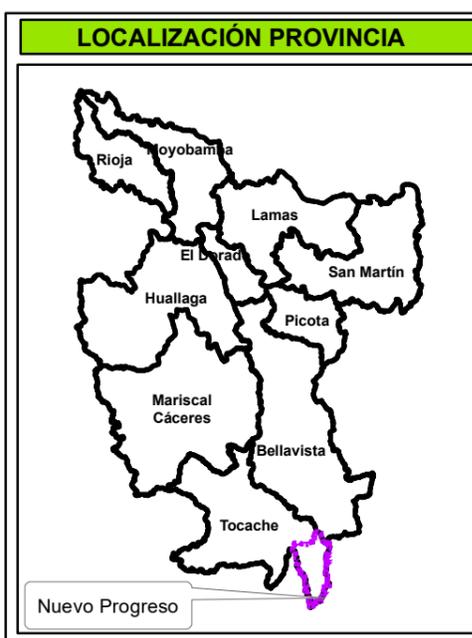
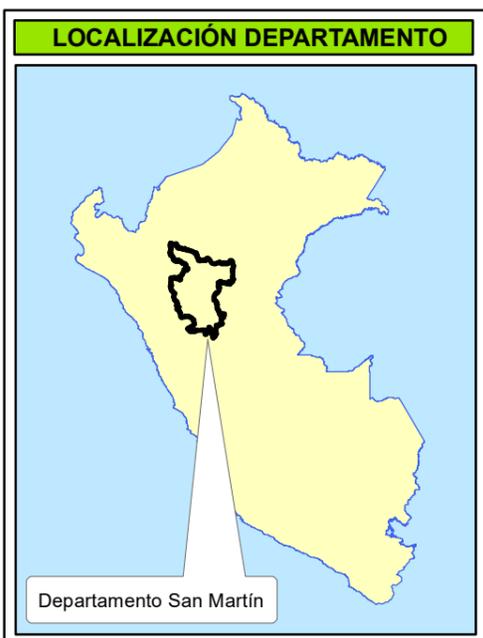
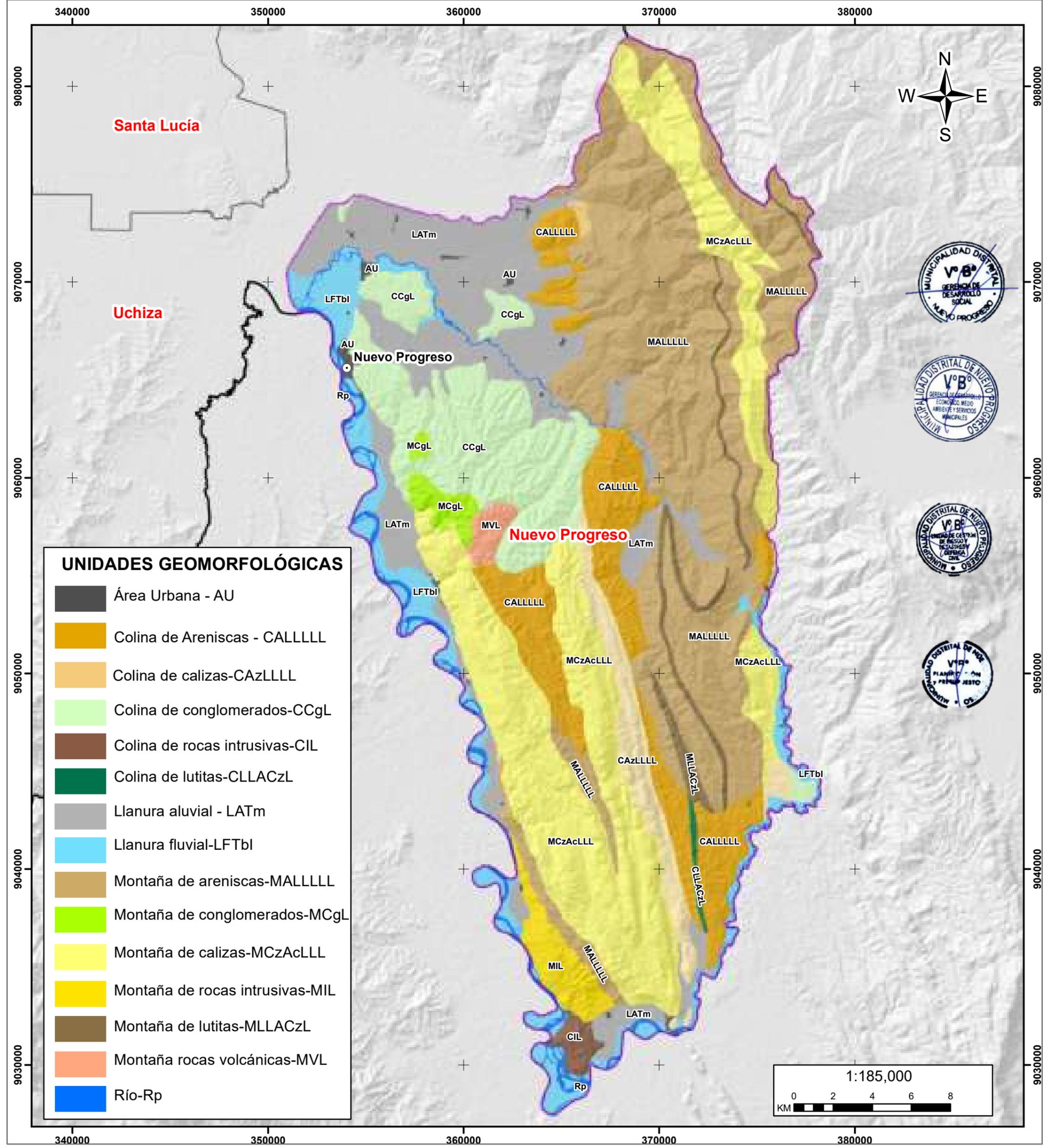


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE GEOLOGÍA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:190,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			Mapa: <b>M-08</b>

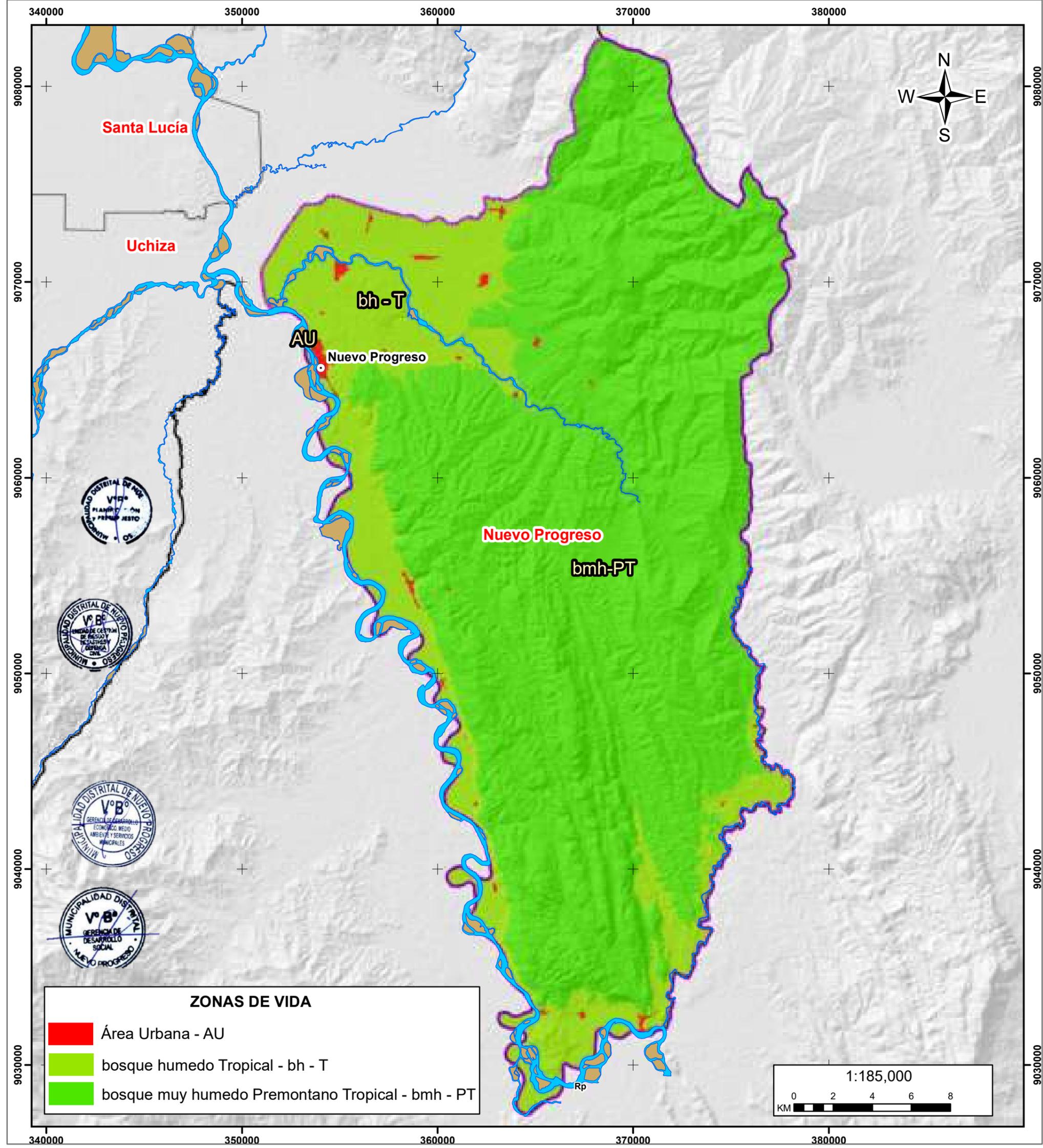


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

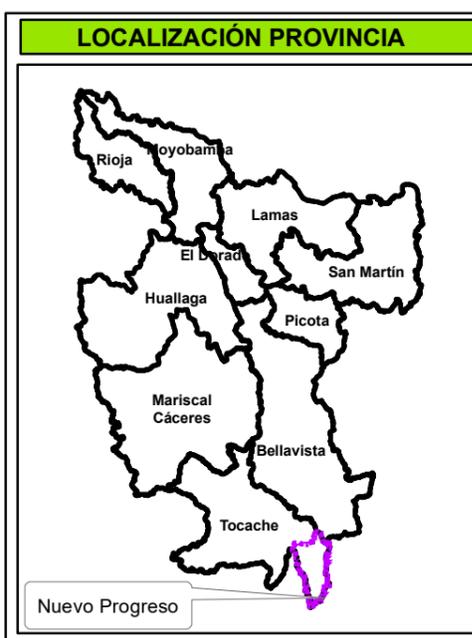
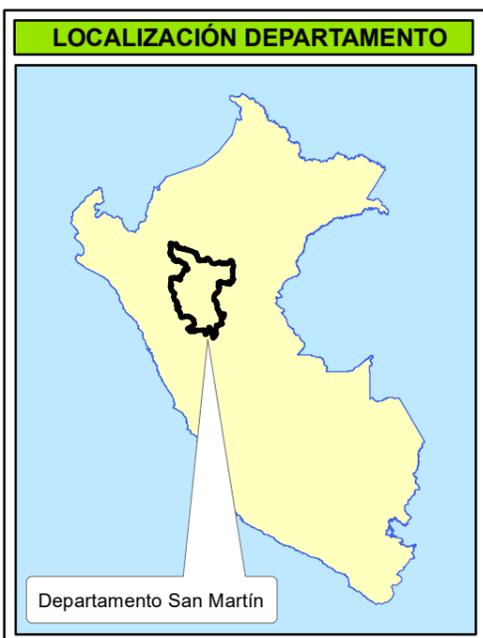
**MAPA DE GEOMORFOLOGÍA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM			Mapa: <b>M-09</b>



**ZONAS DE VIDA**

- Área Urbana - AU
- bosque humedo Tropical - bh - T
- bosque muy humedo Premontano Tropical - bmh - PT



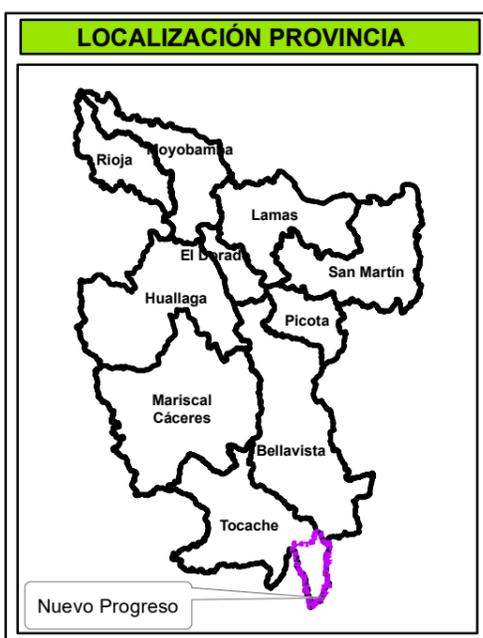
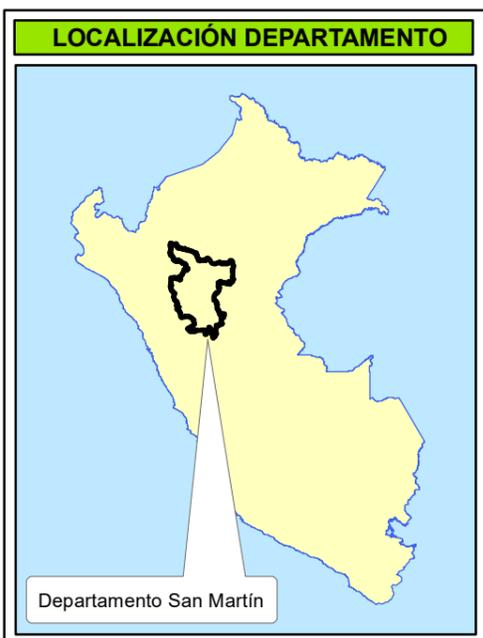
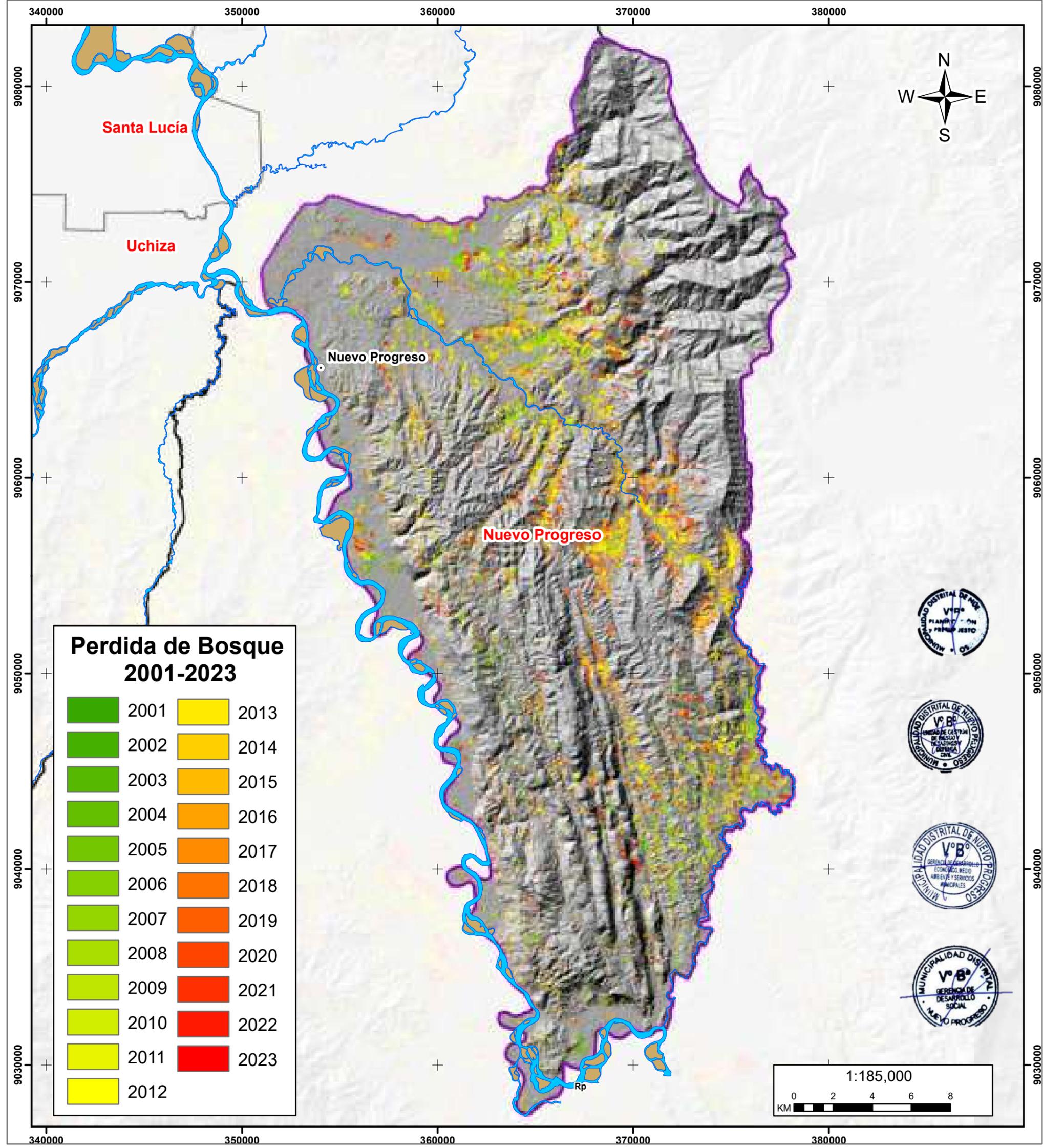


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

### MAPA DE ZONAS DE VIDA

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de datos espaciales San Martín - IDERSAM		Mapa: <b>M-10</b>	

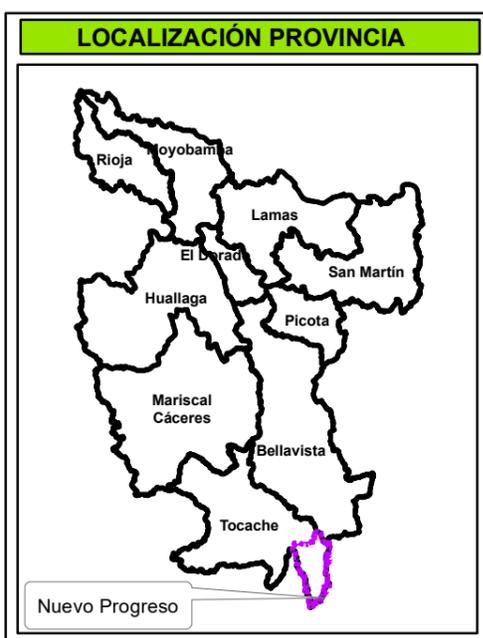
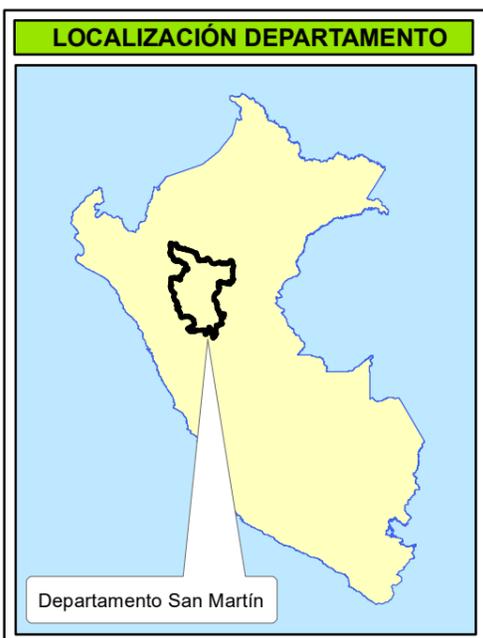
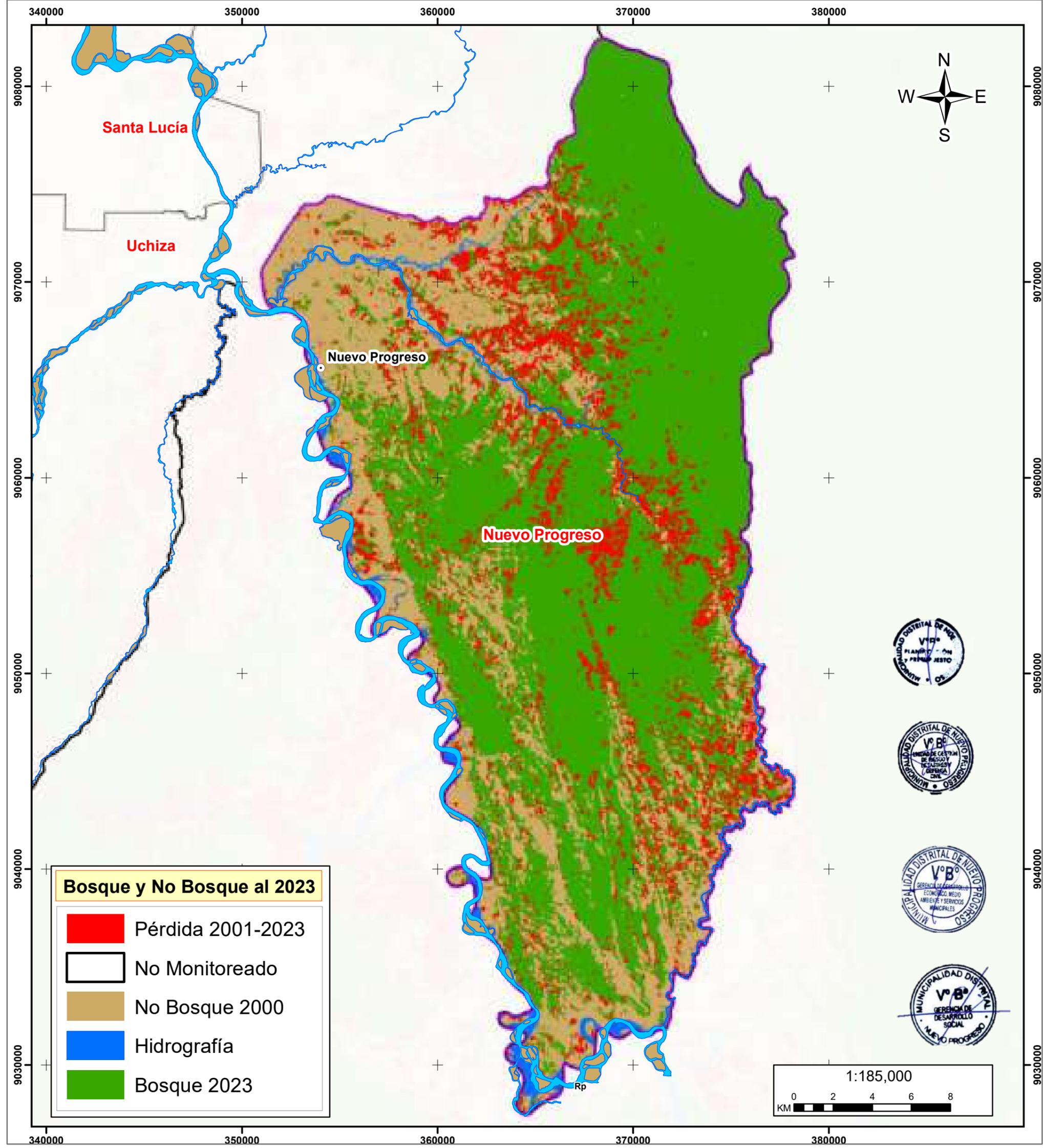


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE PÉRDIDA DE BOSQUE**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA PLATAFORMA DE MONITOREO DE CAMBIOS SOBRE LA COBERTURA DE LOS BOSQUES			Mapa: <b>M-11</b>



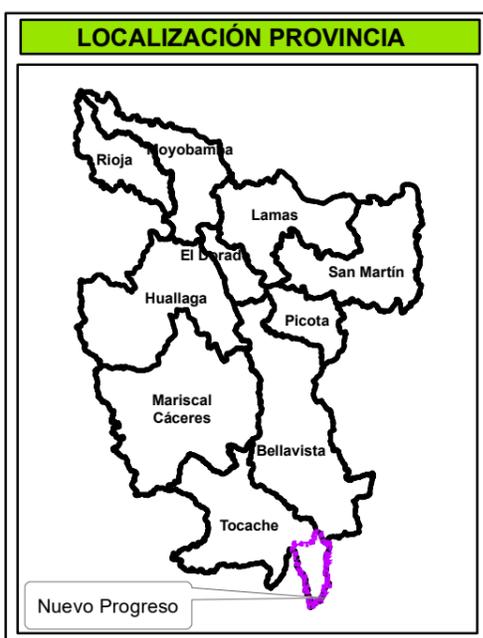
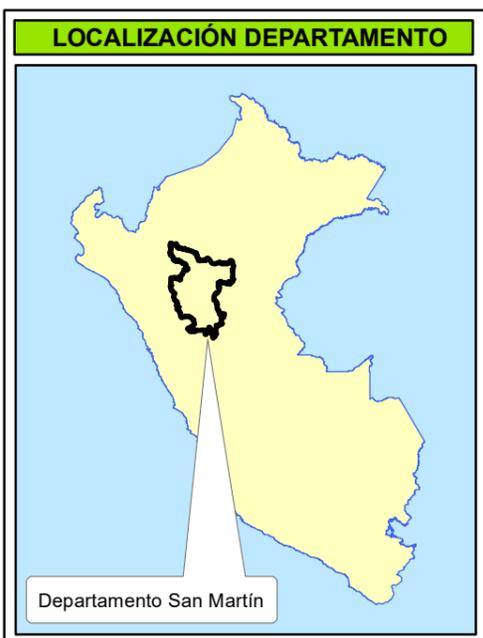
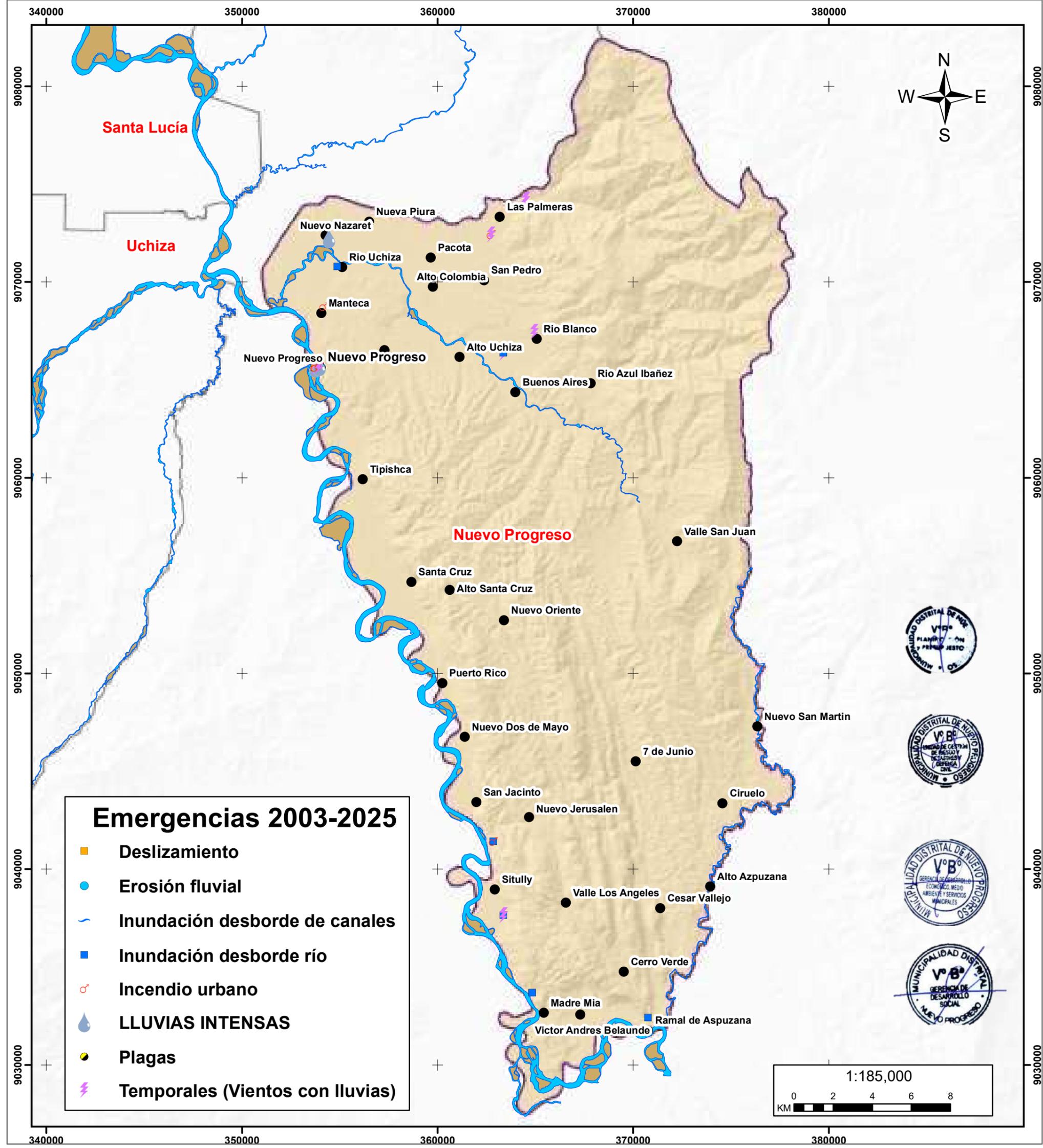


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

### MAPA DE BOSQUE Y NO BOSQUE

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA PLATAFORMA DE MONITOREO DE CAMBIOS SOBRE LA COBERTURA DE LOS BOSQUES		Mapa: <b>M-12</b>	



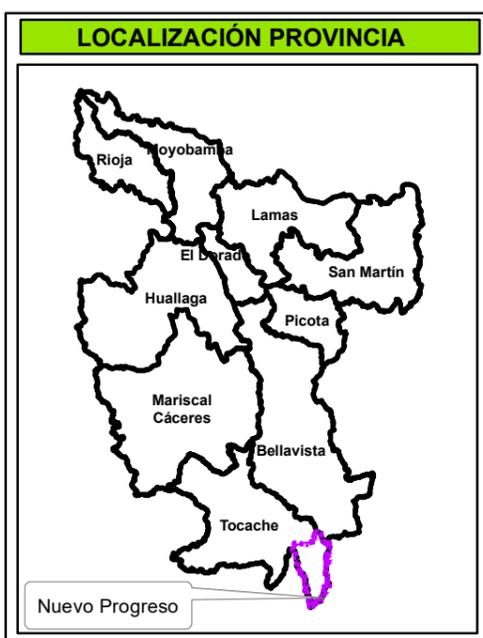
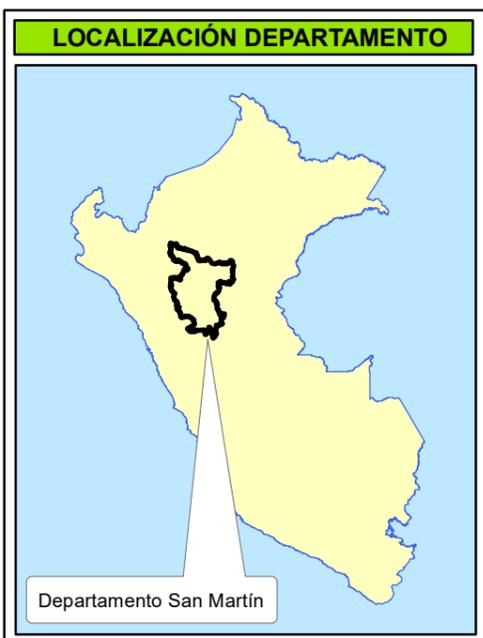
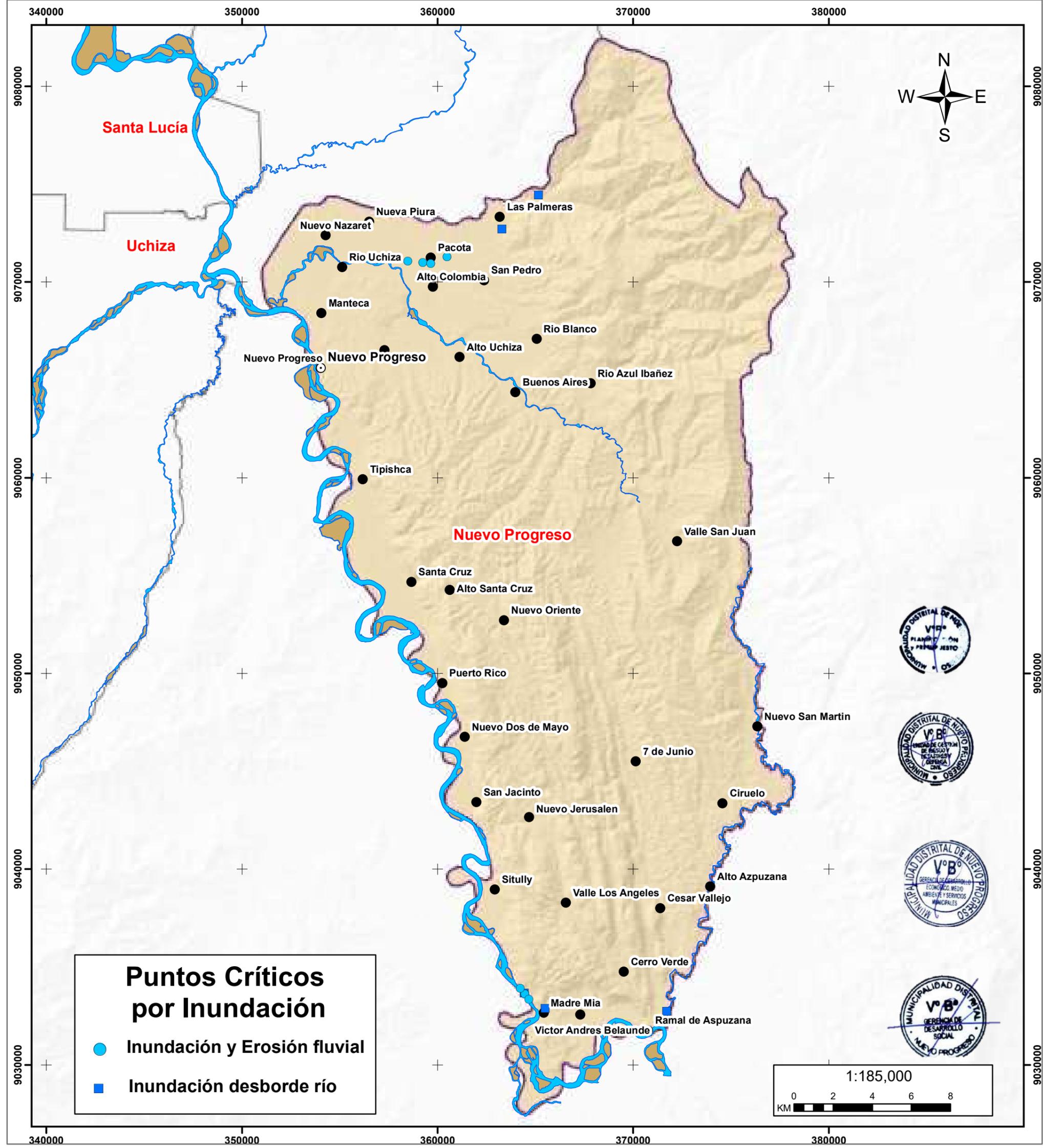


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

### MAPA DE EMERGENCIAS 2003-2025

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD		Mapa: <h1 style="font-size: 2em; margin: 0;">M-13</h1>	

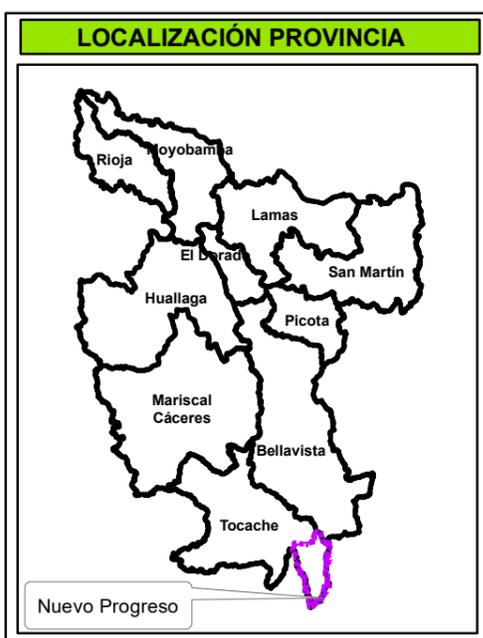
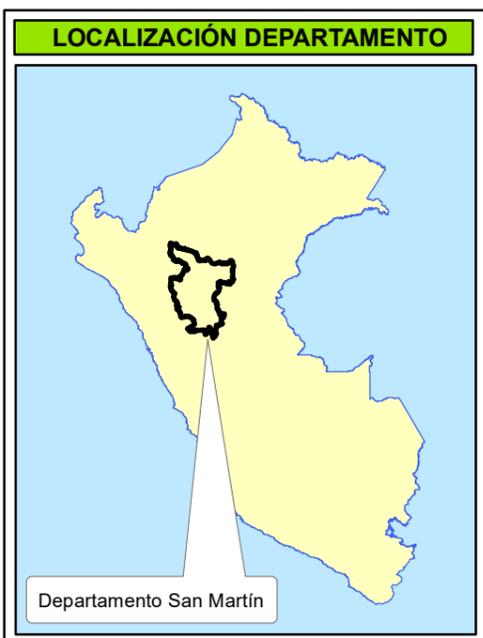
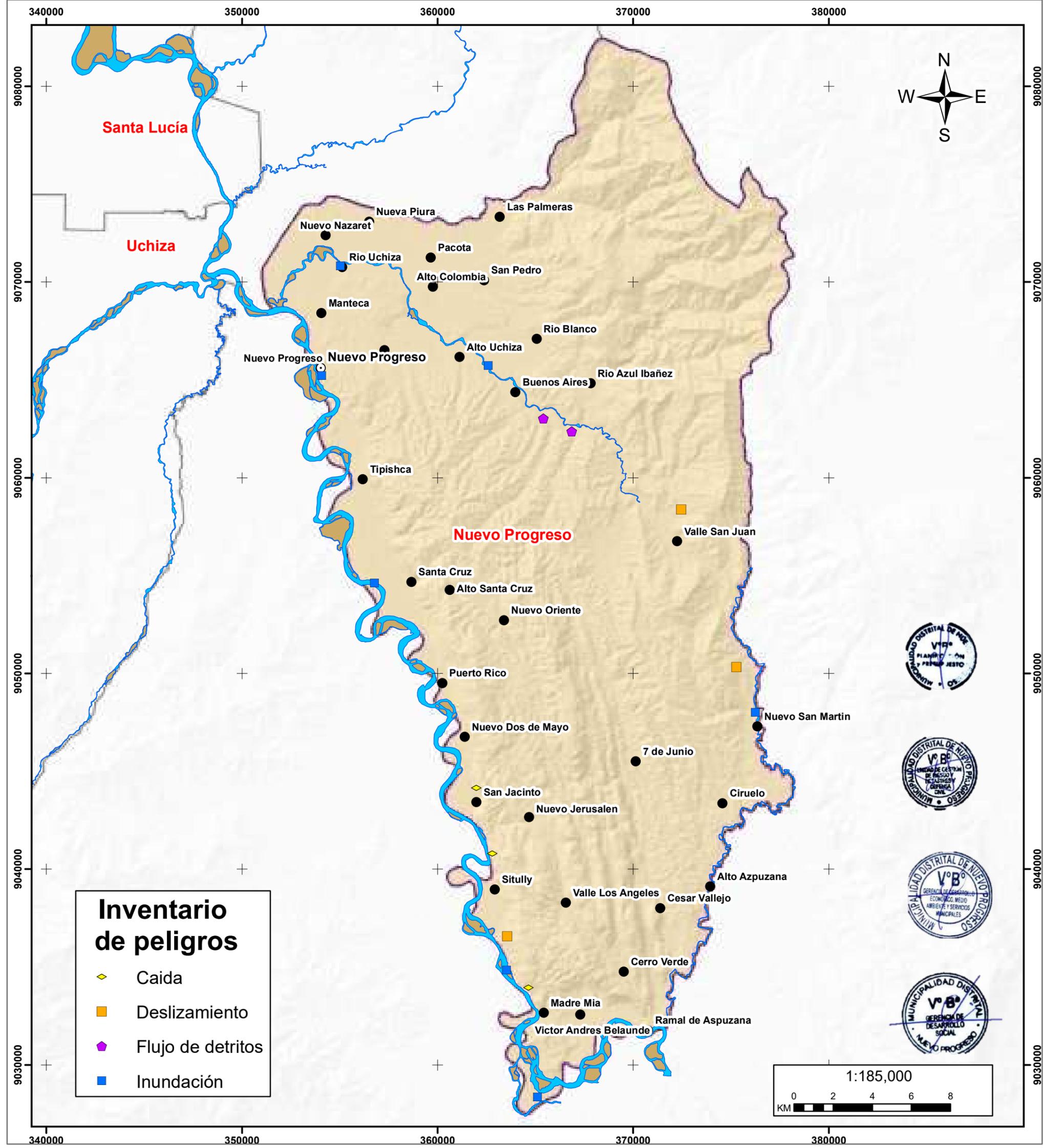


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE PUNTOS CRÍTICOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Autoridad Nacional de Agua-ANA		Mapa: <b>M-14</b>	



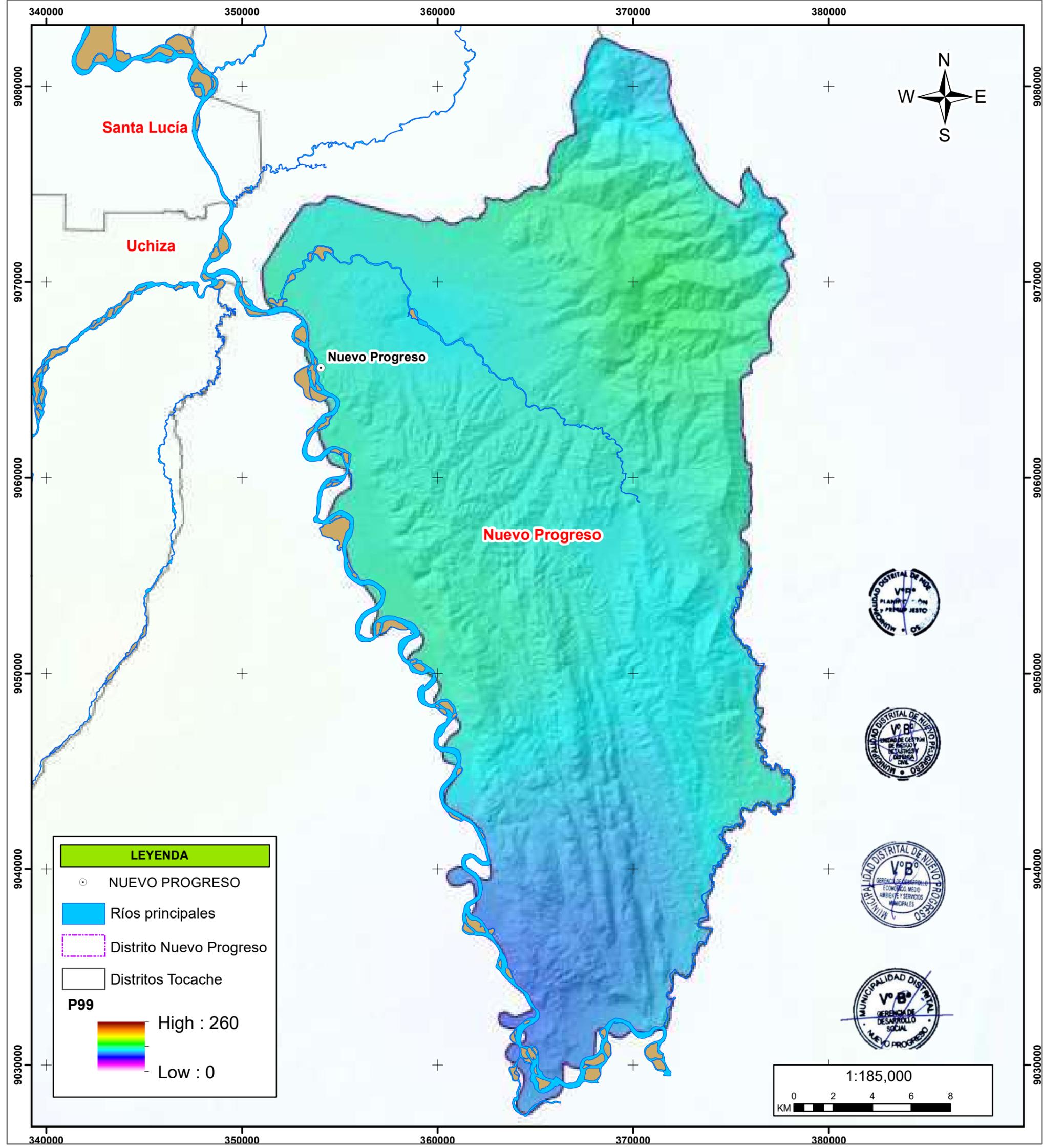


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

### MAPA DE INVENTARIO DE PELIGROS

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico - INGEMMET		Mapa: <b>M-15</b>	



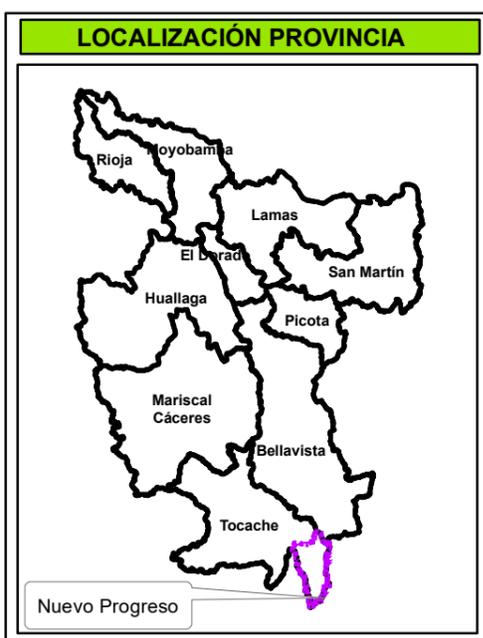
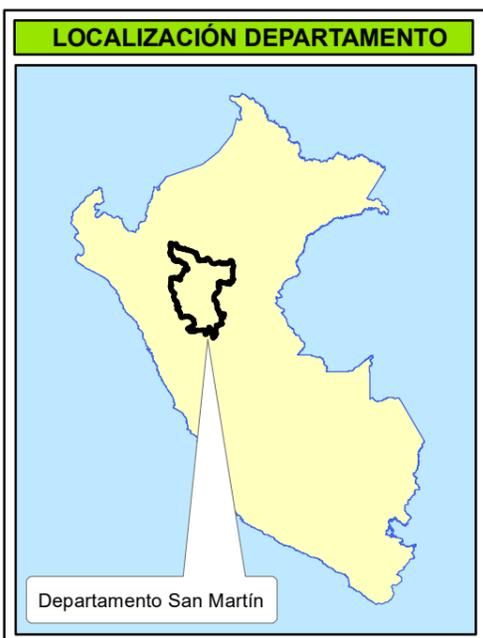
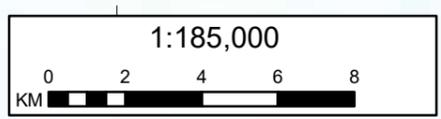
**LEYENDA**

- NUEVO PROGRESO
- Ríos principales
- ▭ Distrito Nuevo Progreso
- ▭ Distritos Tocache

**P99**

High : 260

Low : 0

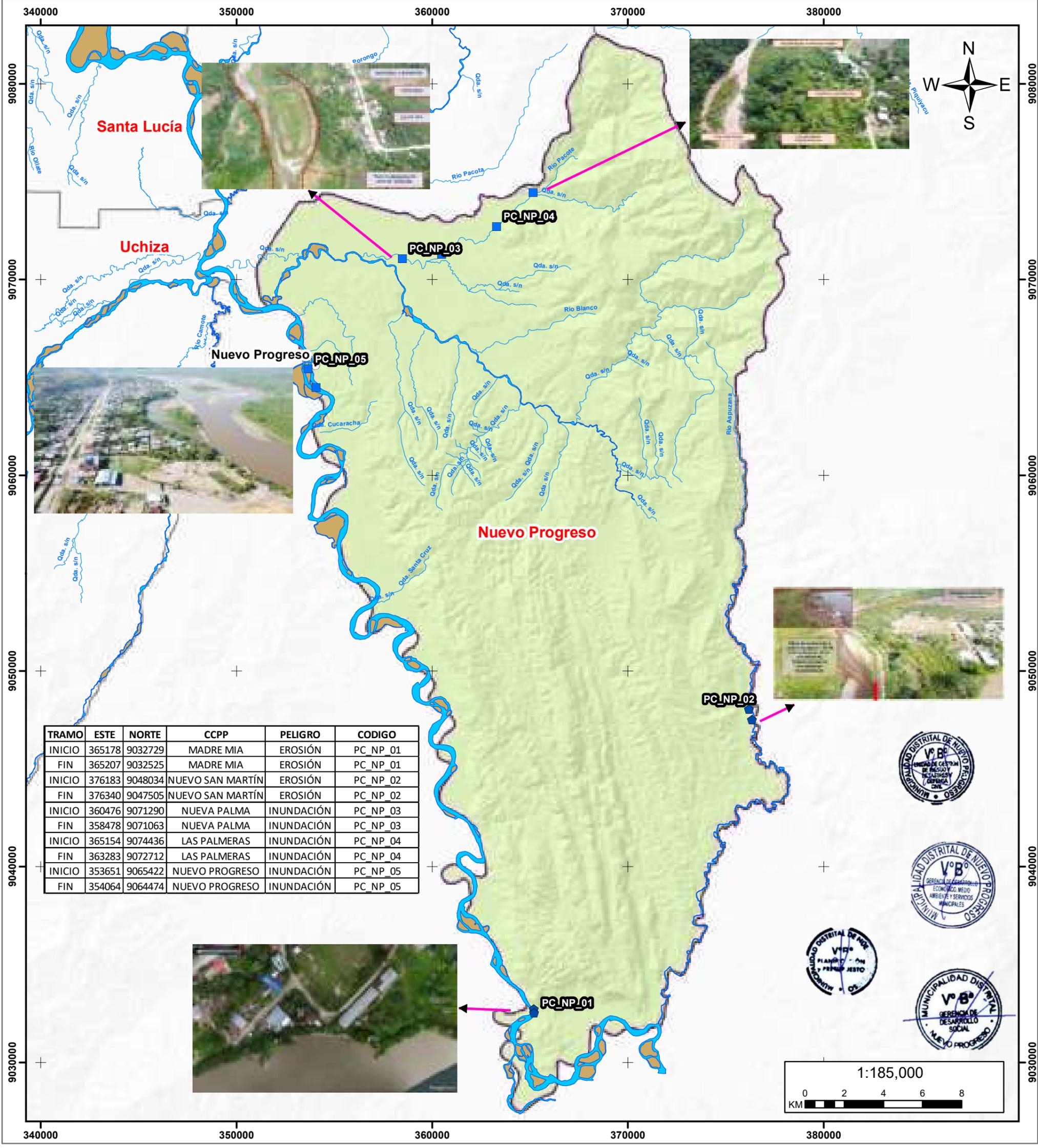


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

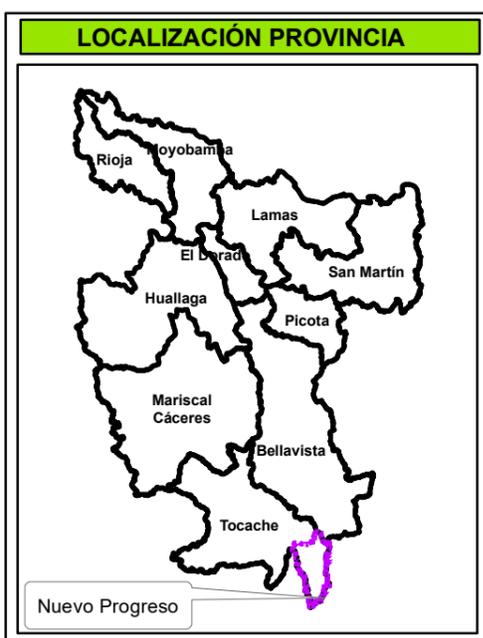
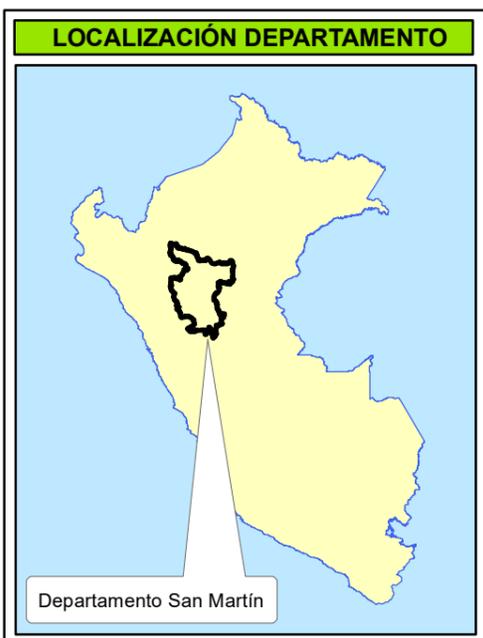
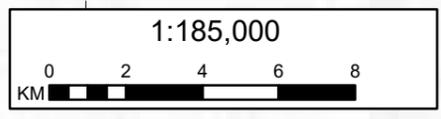
**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE ANOMALÍAS DE PRECIPITACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: junio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA datos interpolados peruanos de las observaciones climatológicas e hidrológicas del SENAMHI - PISCOp			Mapa: <b>M-16</b>



TRAMO	ESTE	NORTE	CCPP	PELIGRO	CODIGO
INICIO	365178	9032729	MADRE MIA	EROSIÓN	PC_NP_01
FIN	365207	9032525	MADRE MIA	EROSIÓN	PC_NP_01
INICIO	376183	9048034	NUEVO SAN MARTÍN	EROSIÓN	PC_NP_02
FIN	376340	9047505	NUEVO SAN MARTÍN	EROSIÓN	PC_NP_02
INICIO	360476	9071290	NUEVA PALMA	INUNDACIÓN	PC_NP_03
FIN	358478	9071063	NUEVA PALMA	INUNDACIÓN	PC_NP_03
INICIO	365154	9074436	LAS PALMERAS	INUNDACIÓN	PC_NP_04
FIN	363283	9072712	LAS PALMERAS	INUNDACIÓN	PC_NP_04
INICIO	353651	9065422	NUEVO PROGRESO	INUNDACIÓN	PC_NP_05
FIN	354064	9064474	NUEVO PROGRESO	INUNDACIÓN	PC_NP_05



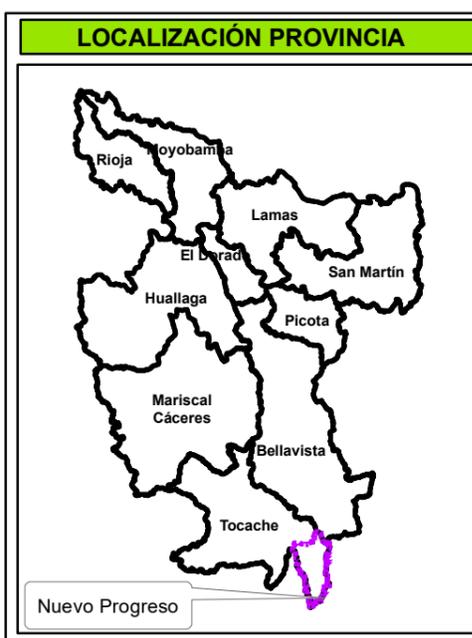
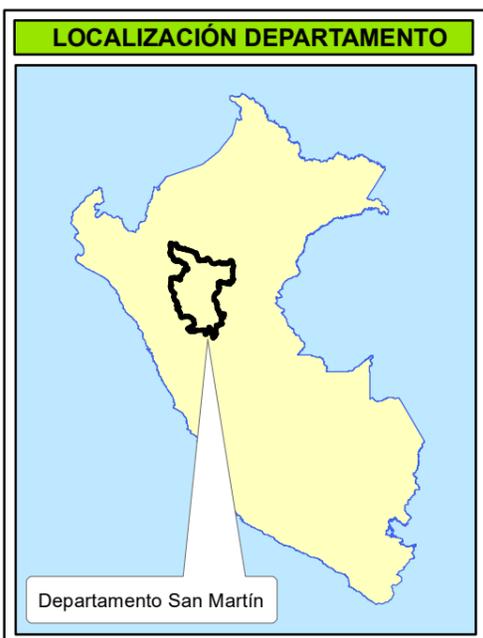
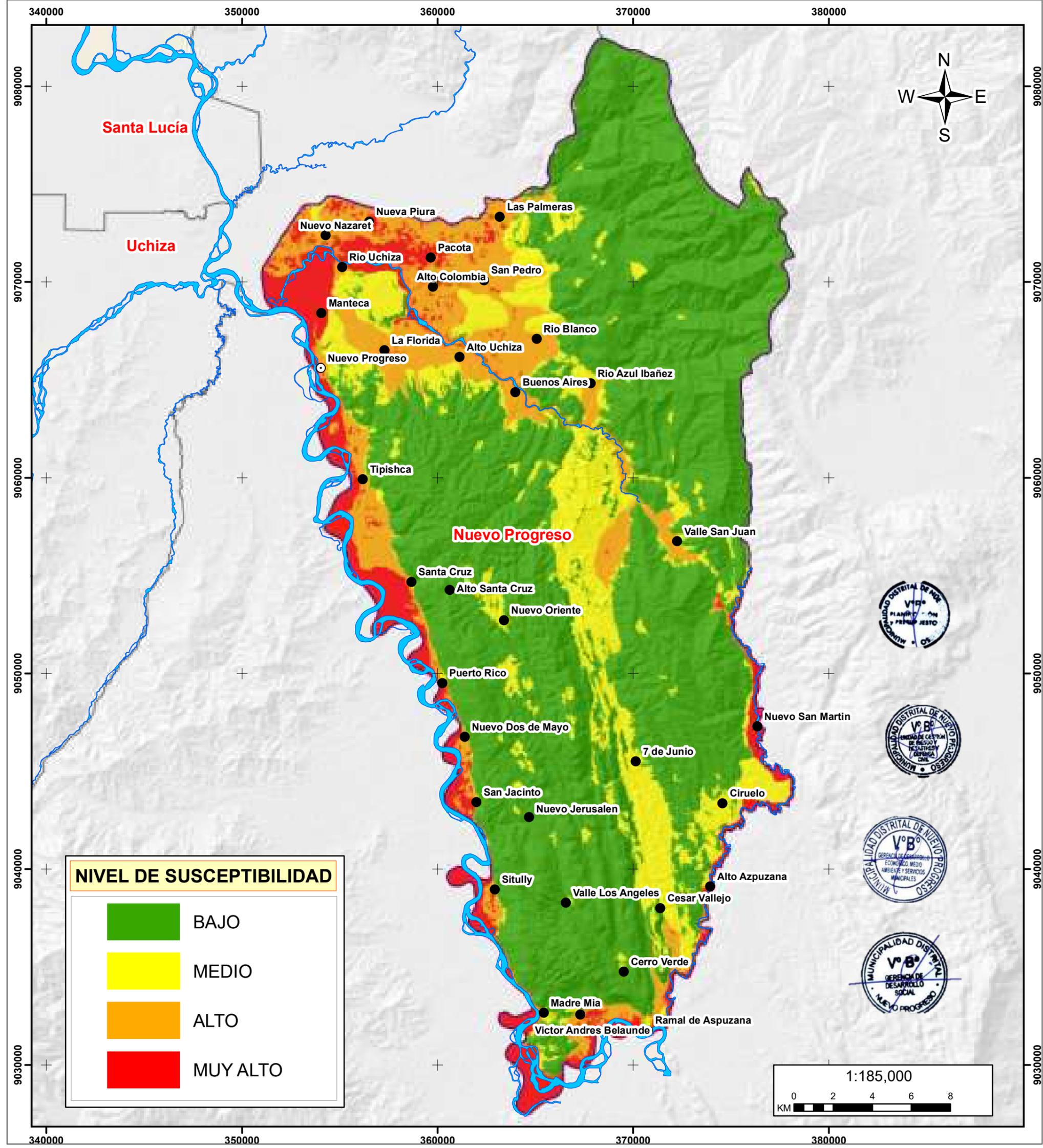


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

## MAPA DE SECTORES CRÍTICOS

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Equipo Técnico Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA		Mapa: <b>M-17</b>	

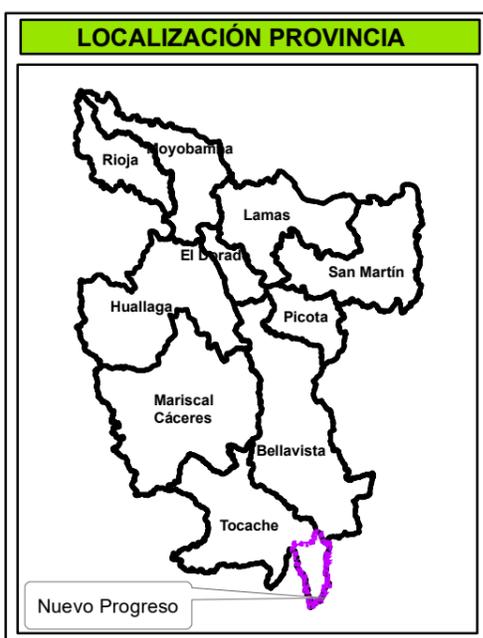
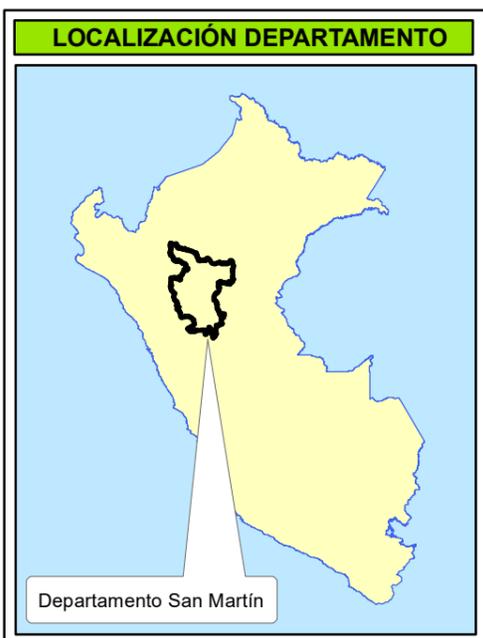
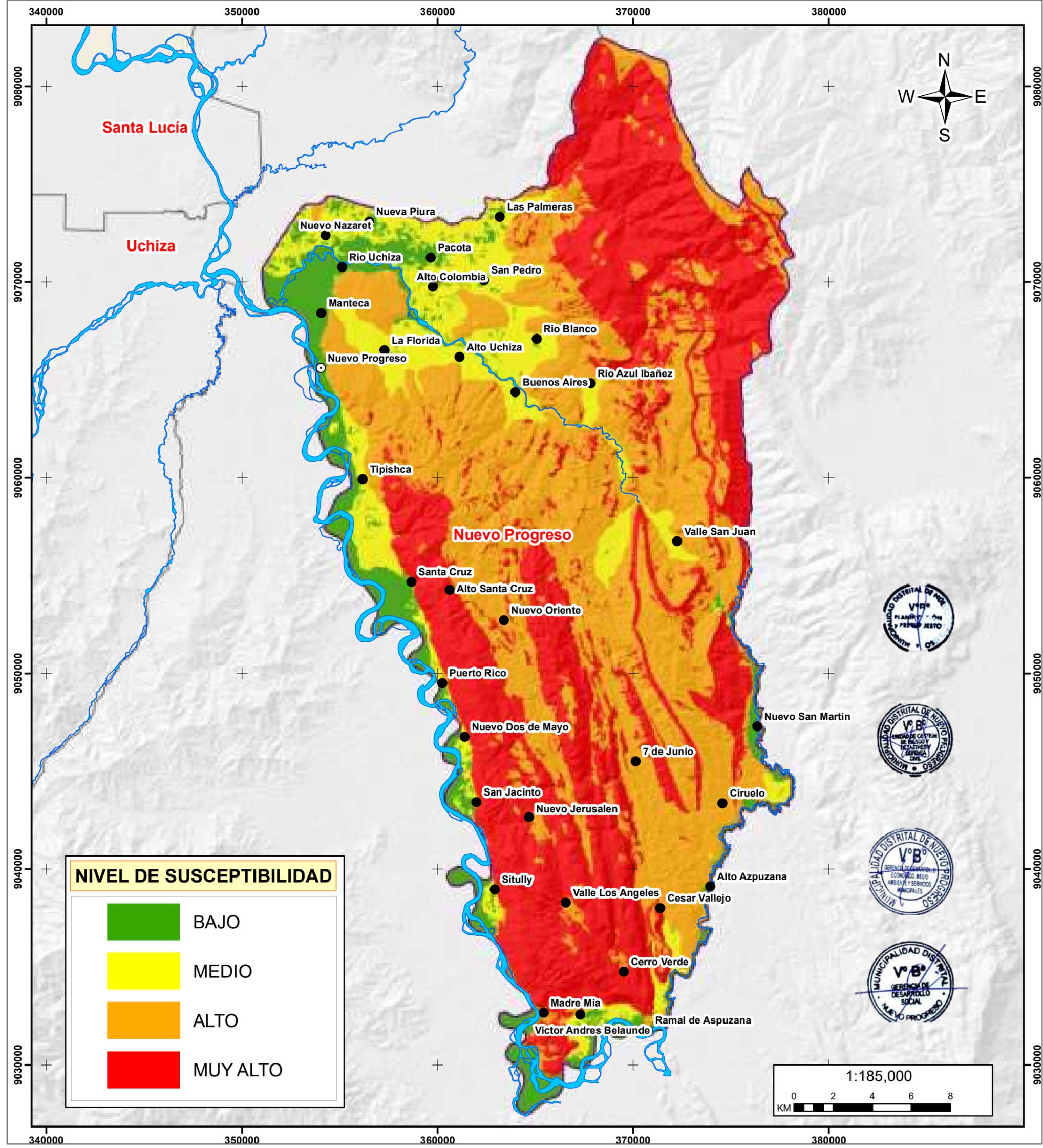


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-18</b>

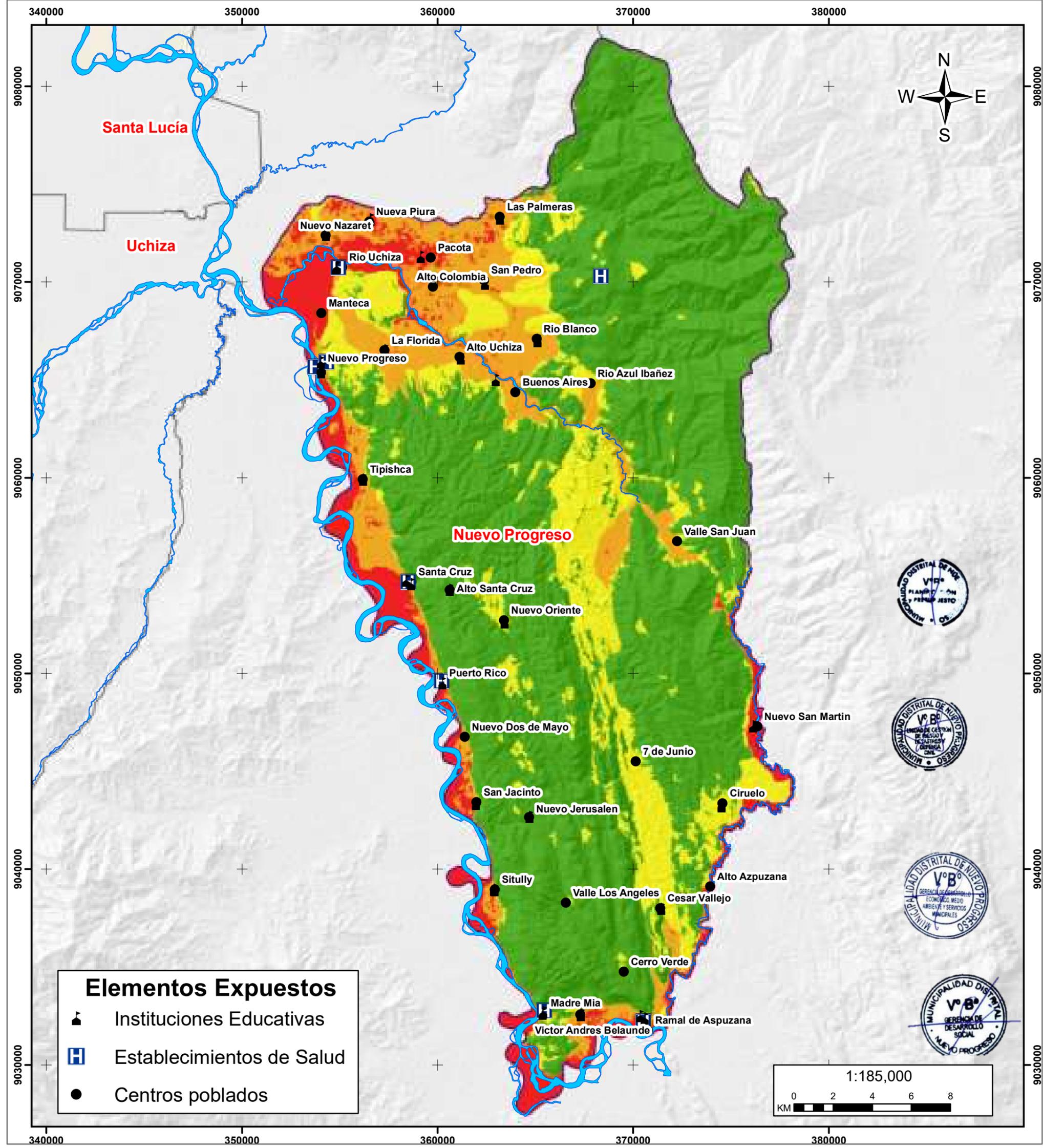


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

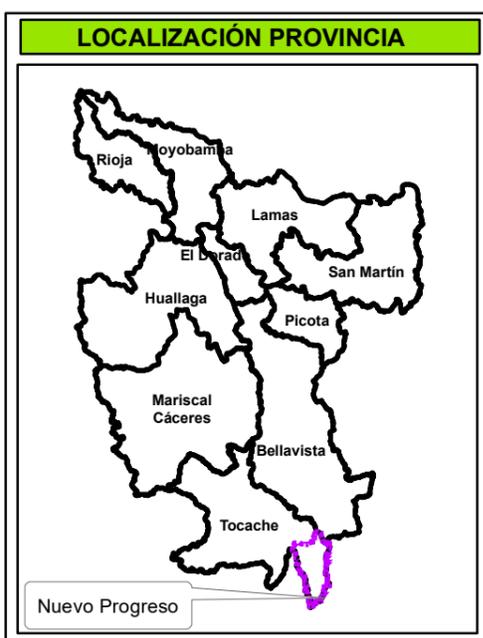
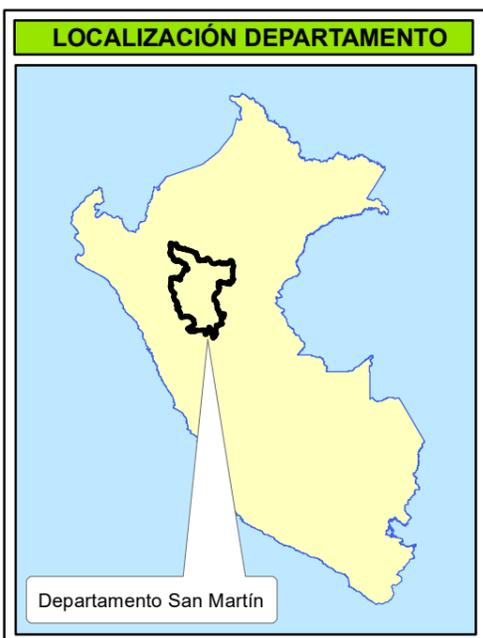
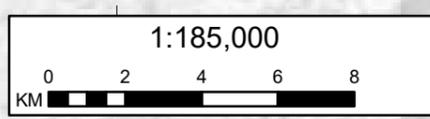
**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-19</b>



- Elementos Expuestos**
- Instituciones Educativas
  - Establecimientos de Salud
  - Centros poblados





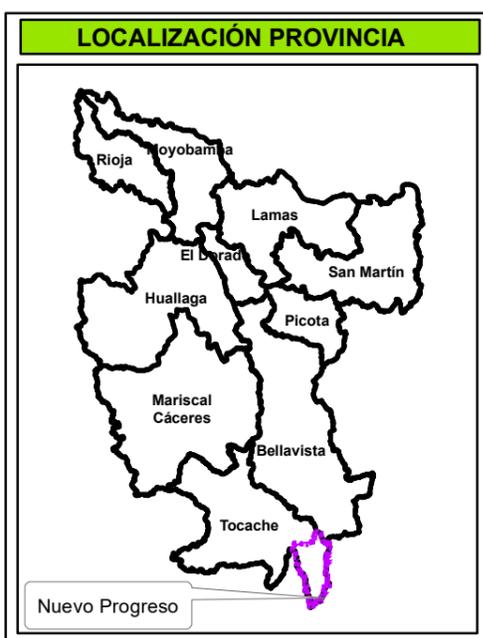
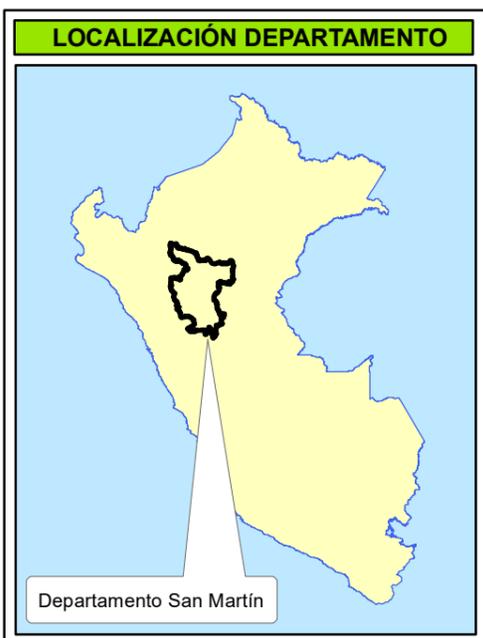
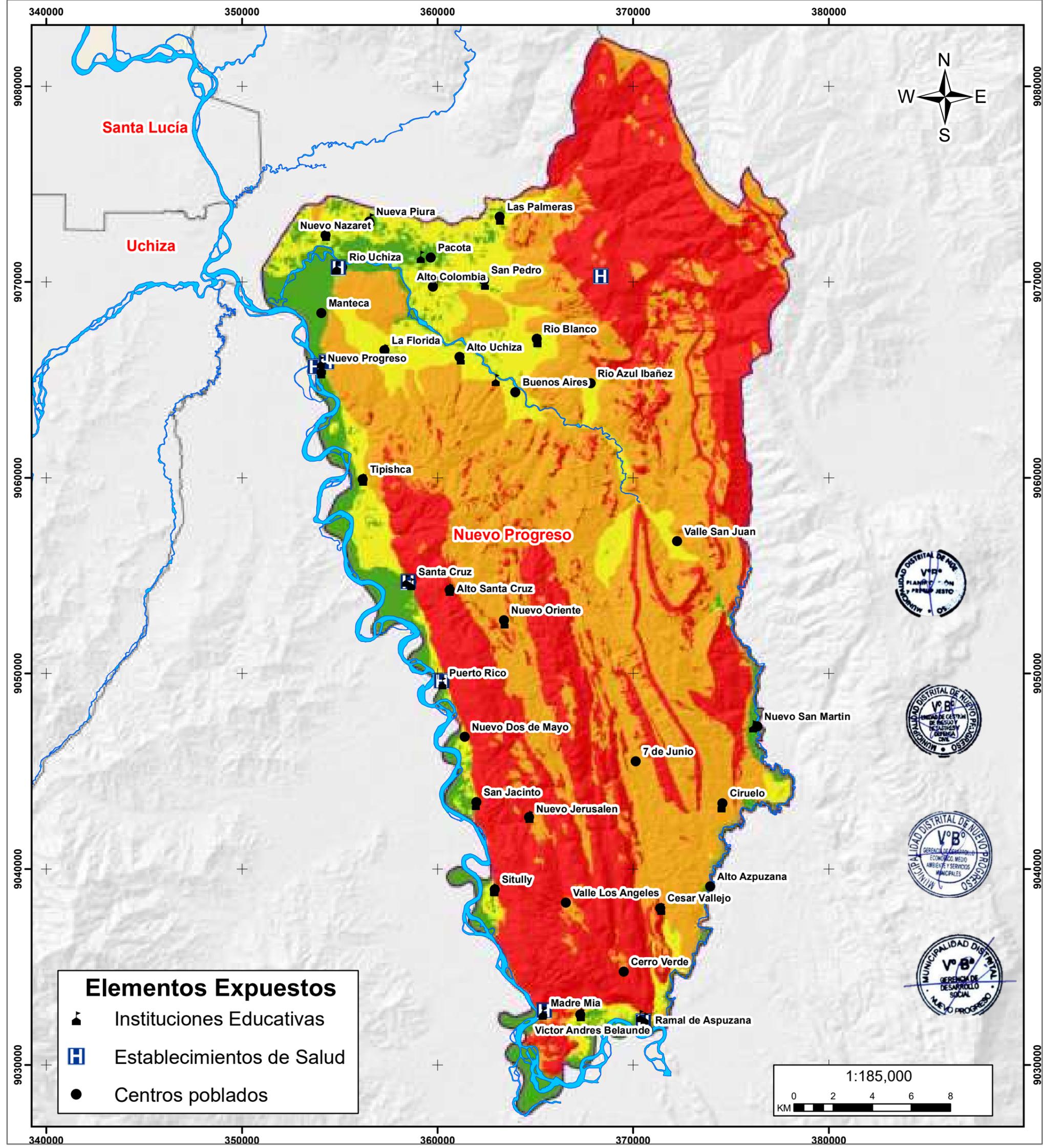
## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM		Mapa: <b>M-20</b>	





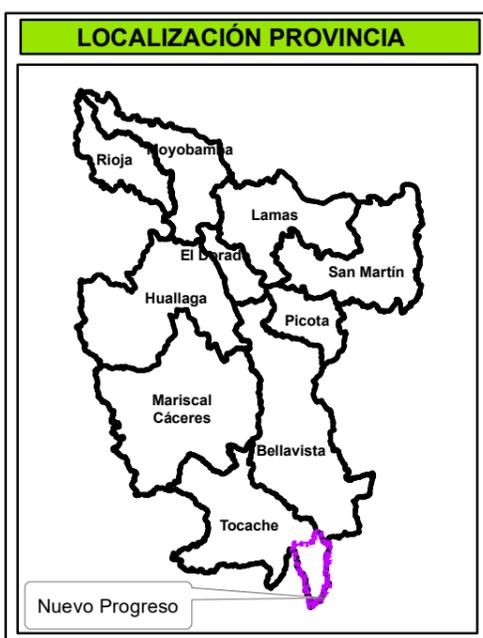
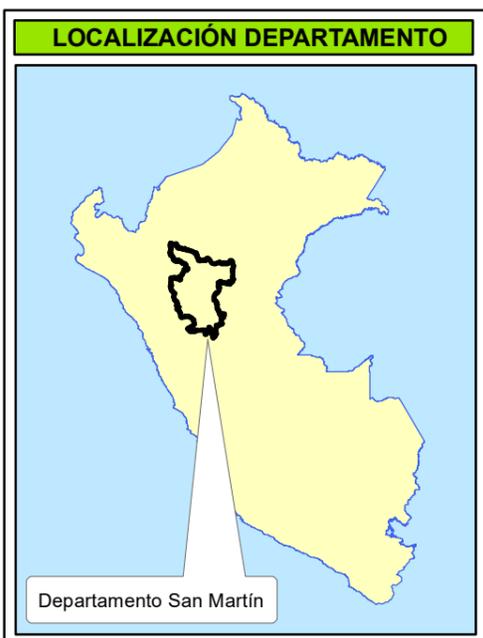
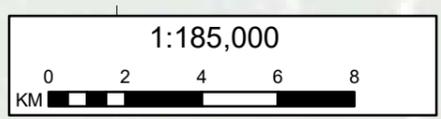
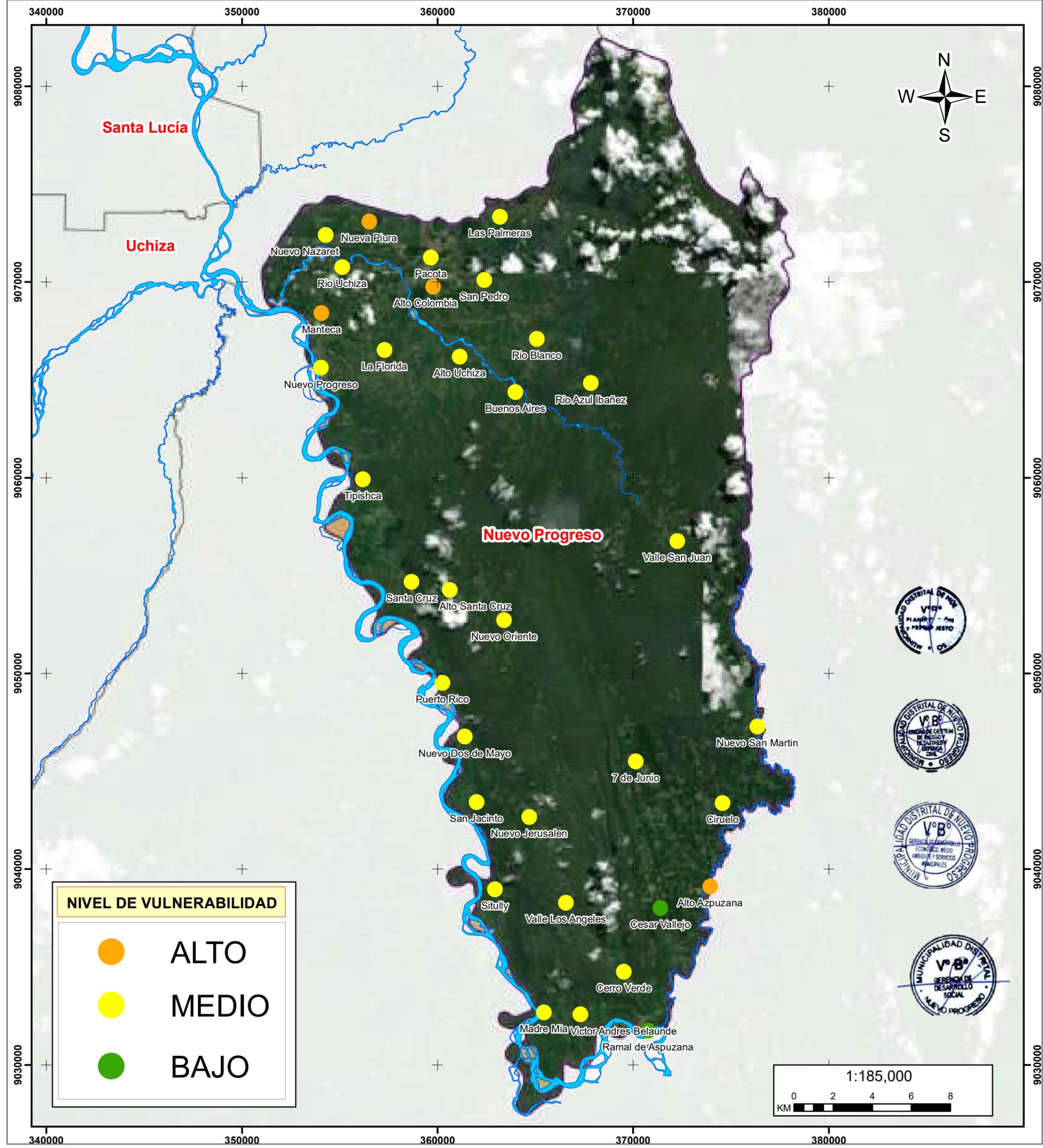


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

### “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.

#### MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS A MOVIMIENTOS EN MASA

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <h1>M-21</h1>

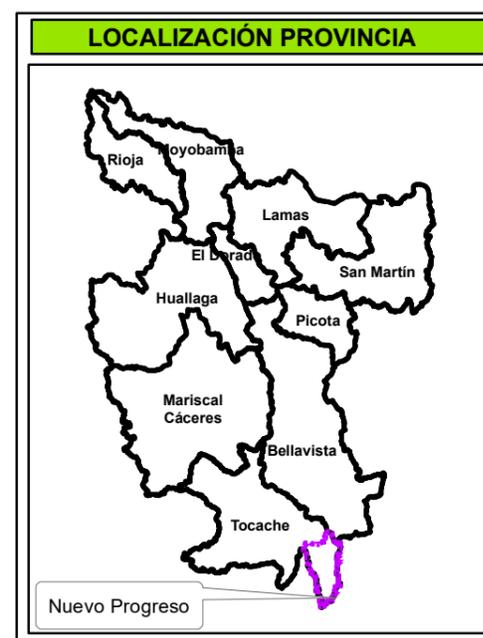
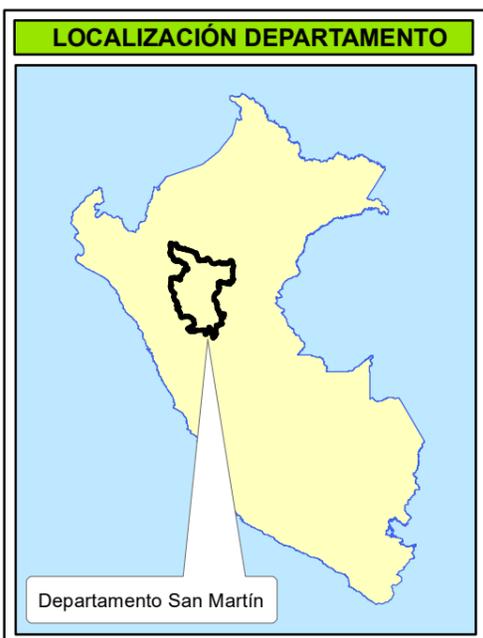
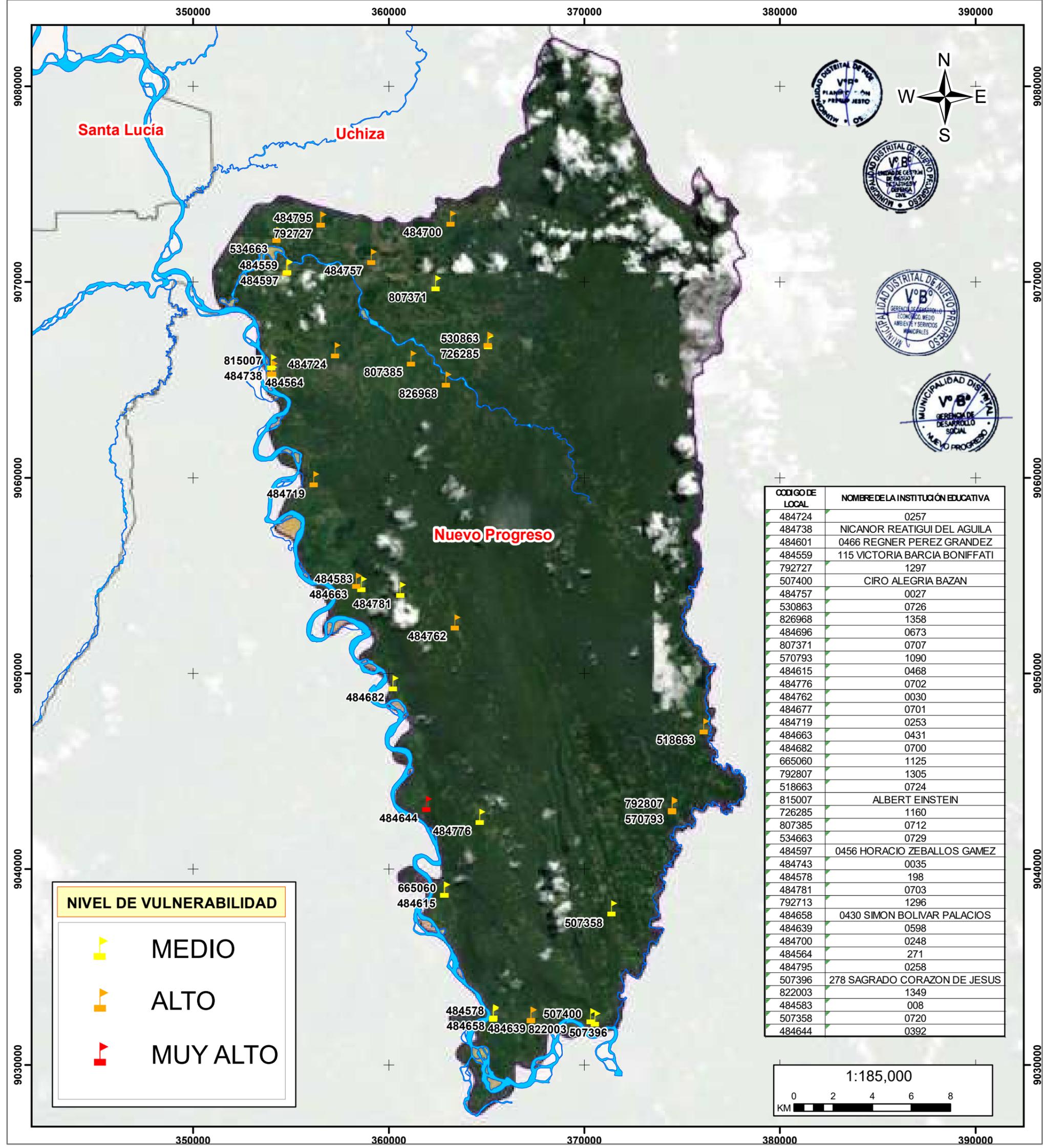


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE CENTROS POBLADOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-22</b>

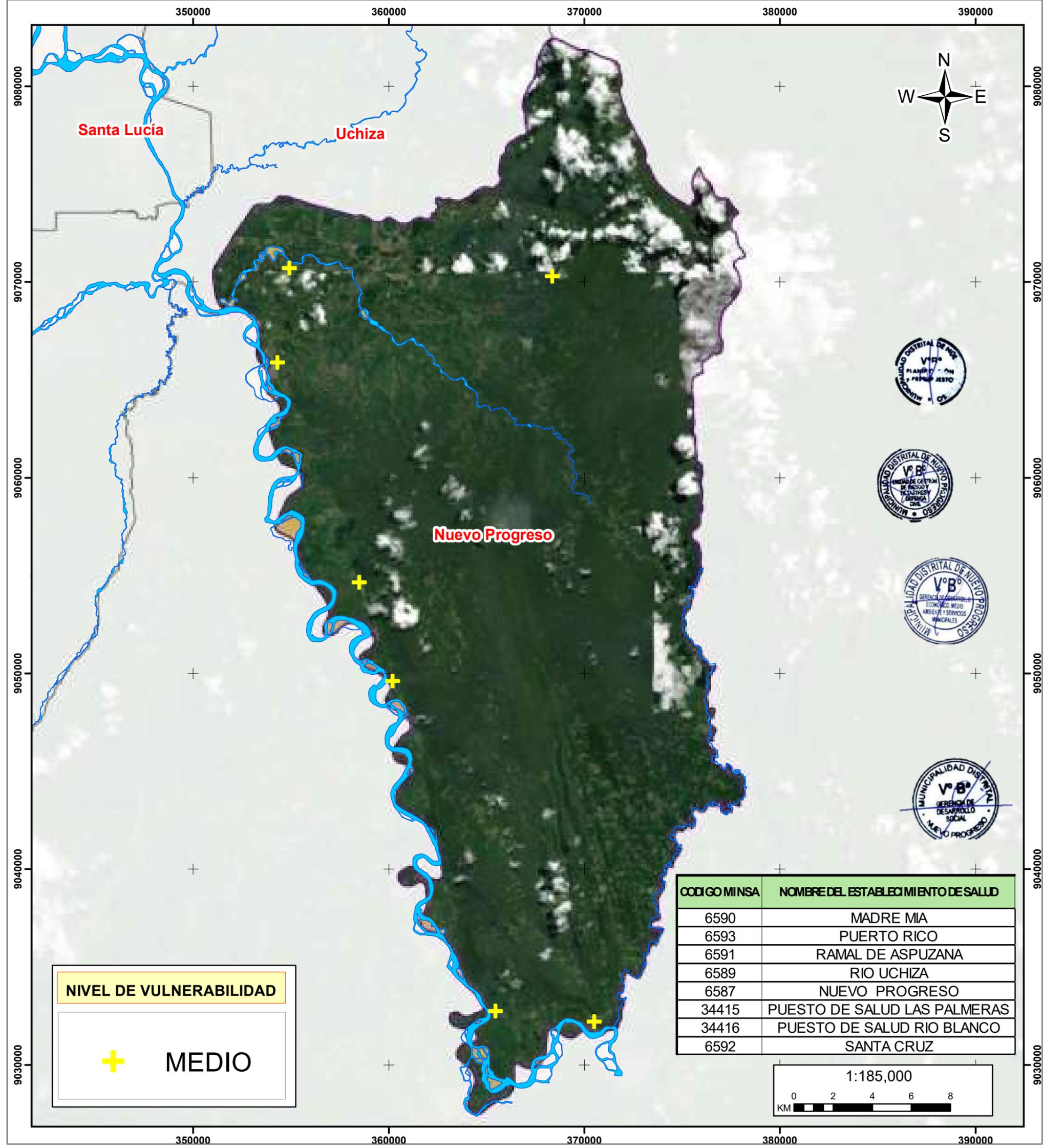


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INUNDACIÓN**

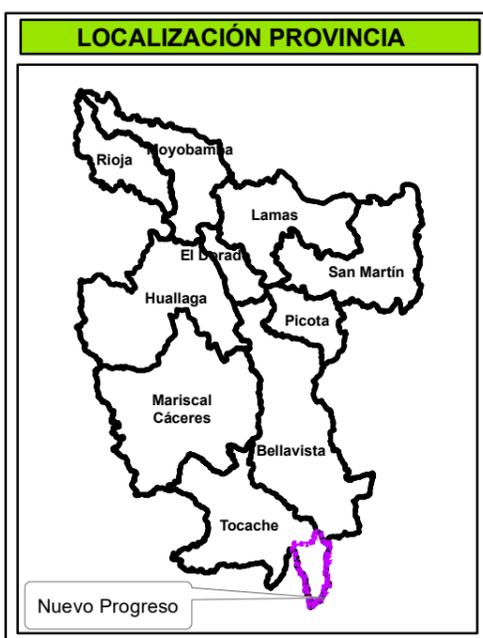
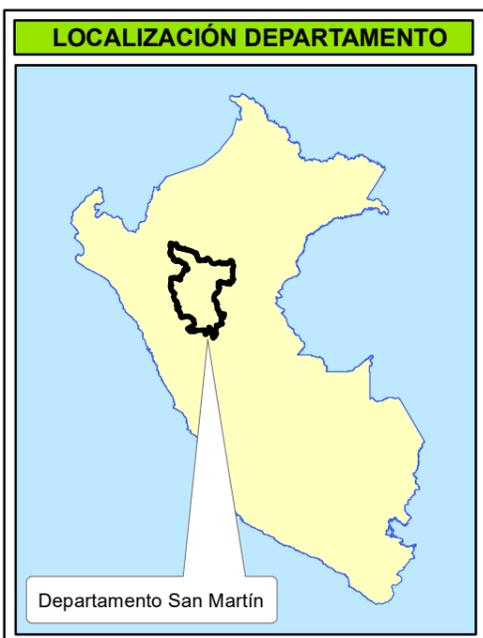
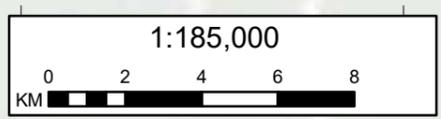
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-23</b>



**NIVEL DE VULNERABILIDAD**

**+** MEDIO

CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6590	MADRE MIA
6593	PUERTO RICO
6591	RAMAL DE ASPUZANA
6589	RIO UCHIZA
6587	NUEVO PROGRESO
34415	PUESTO DE SALUD LAS PALMERAS
34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO
6592	SANTA CRUZ

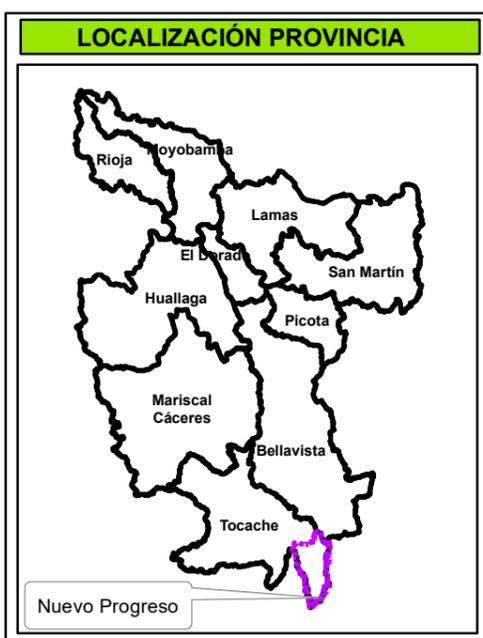
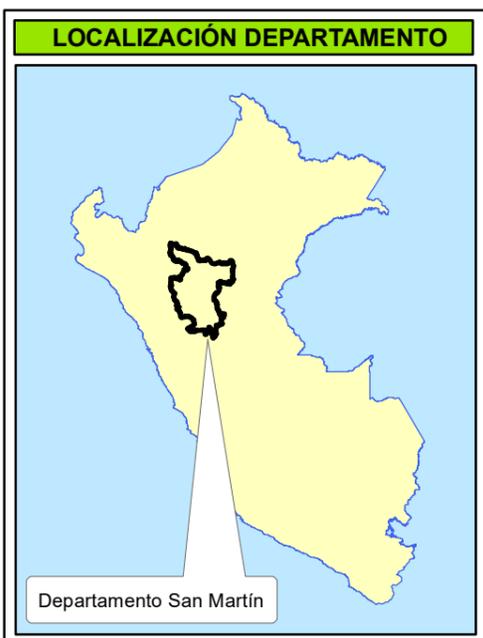
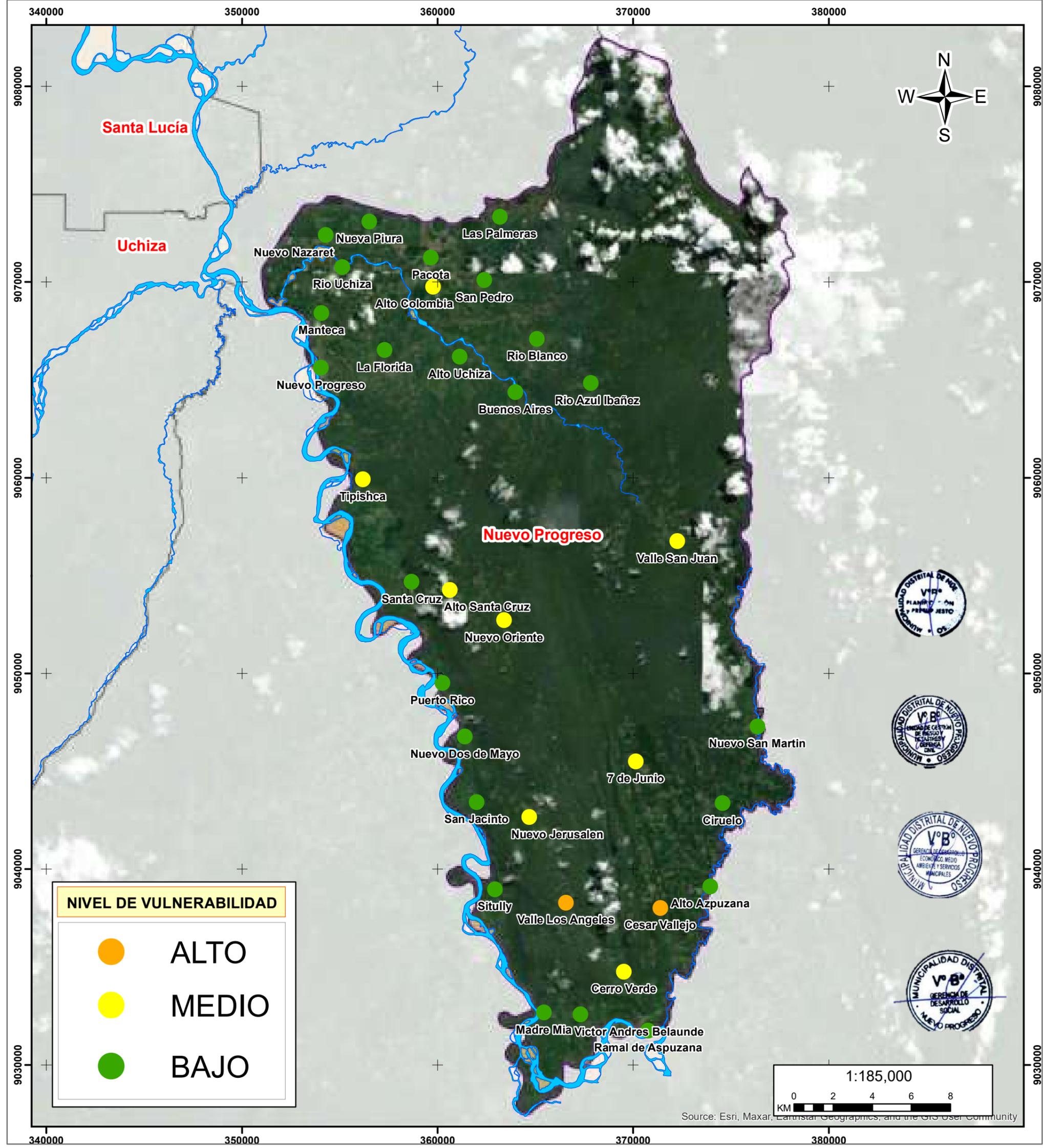


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-24</b>

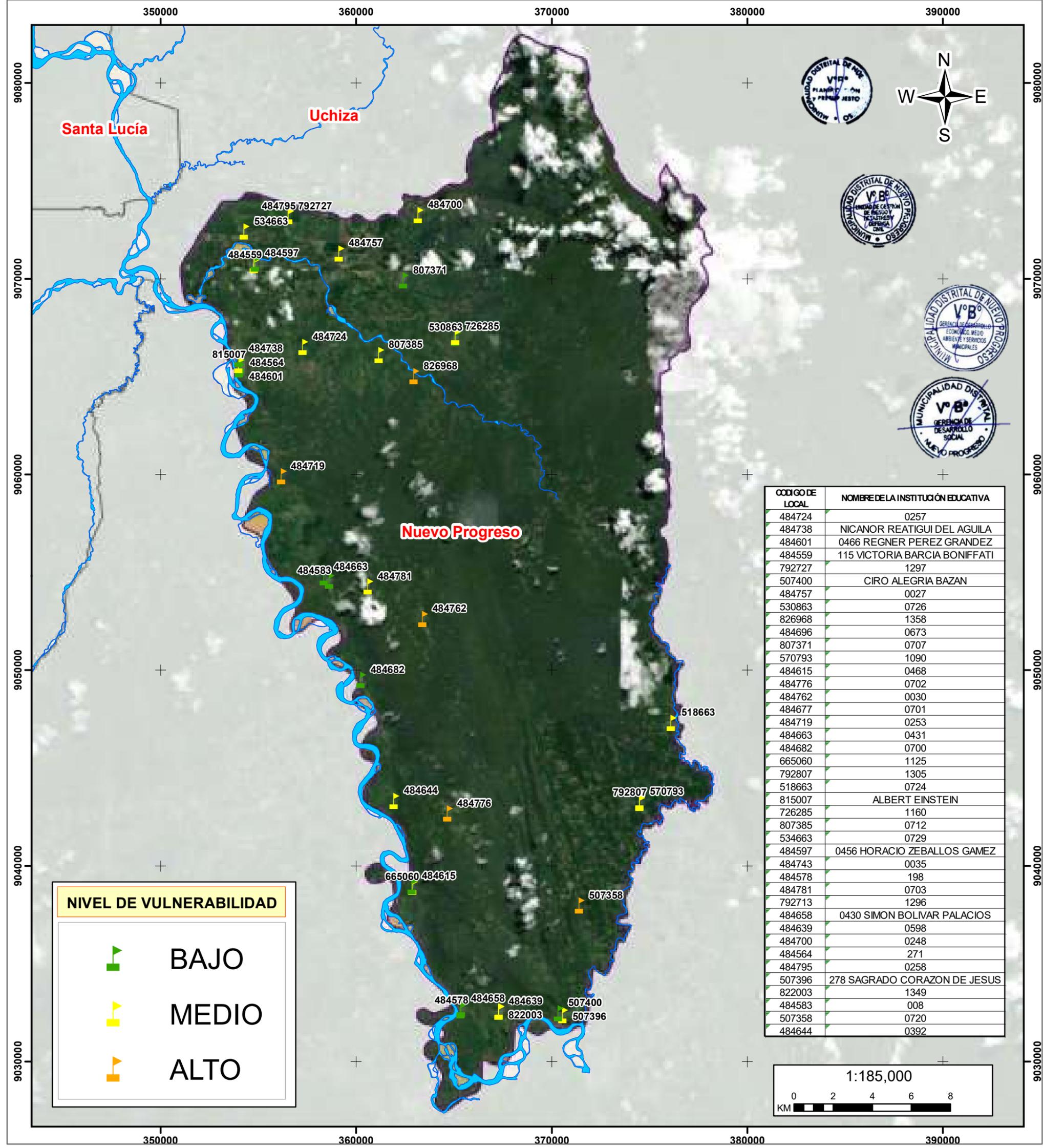


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS CENTROS POBLADOS A MOVIMIENTOS EN MASA**

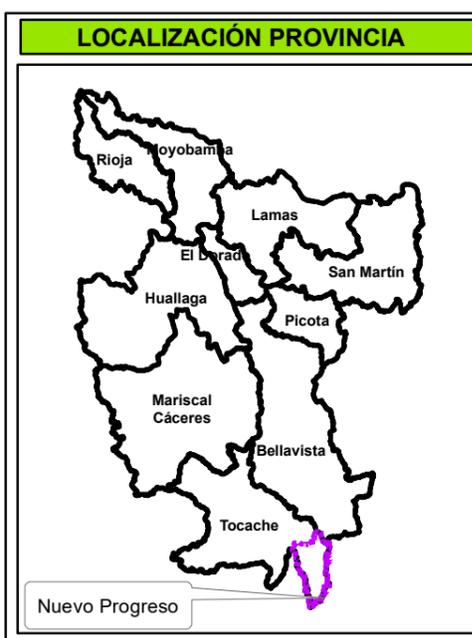
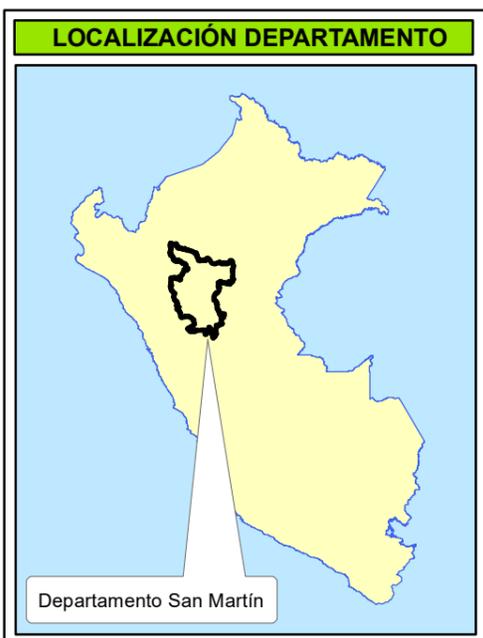
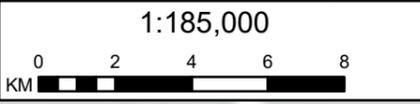
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM		Mapa: <b>M-25</b>	



CODIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
484724	0257
484738	NICANOR REATIGUI DEL AGUILA
484601	0466 REGNER PEREZ GRANDEZ
484559	115 VICTORIA BARCIA BONIFFATI
792727	1297
507400	CIRO ALEGRIA BAZAN
484757	0027
530863	0726
826968	1358
484696	0673
807371	0707
570793	1090
484615	0468
484776	0702
484762	0030
484677	0701
484719	0253
484663	0431
484682	0700
665060	1125
792807	1305
518663	0724
815007	ALBERT EINSTEIN
726285	1160
807385	0712
534663	0729
484597	0456 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
484743	0035
484578	198
484781	0703
792713	1296
484658	0430 SIMON BOLIVAR PALACIOS
484639	0598
484700	0248
484564	271
484795	0258
507396	278 SAGRADO CORAZON DE JESUS
822003	1349
484583	008
507358	0720
484644	0392

**NIVEL DE VULNERABILIDAD**

- BAJO**
- MEDIO**
- ALTO**

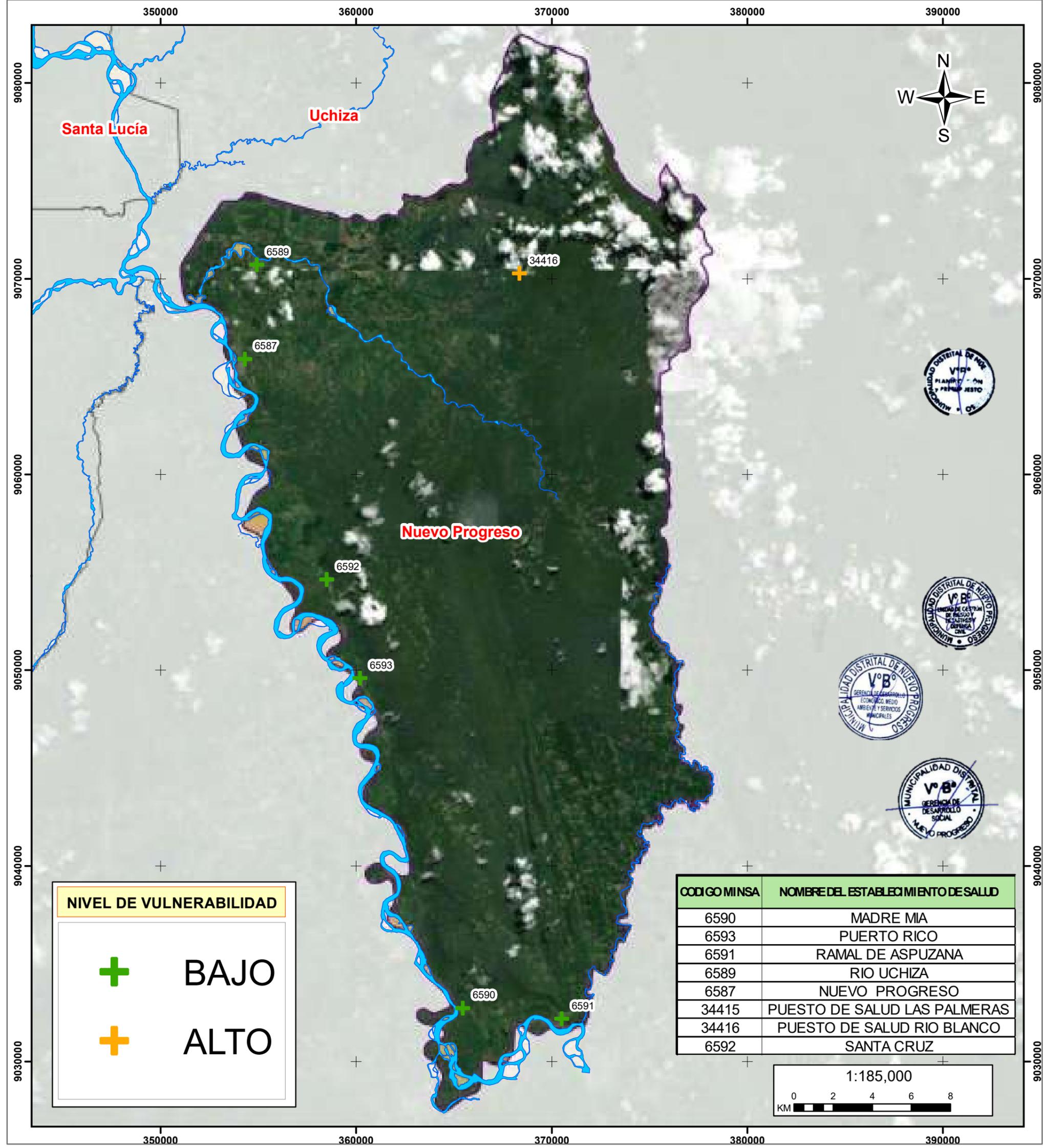


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM		Mapa: <b>M-26</b>	

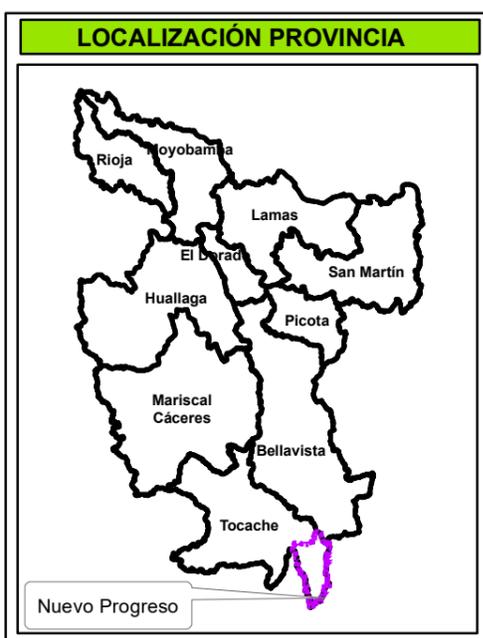
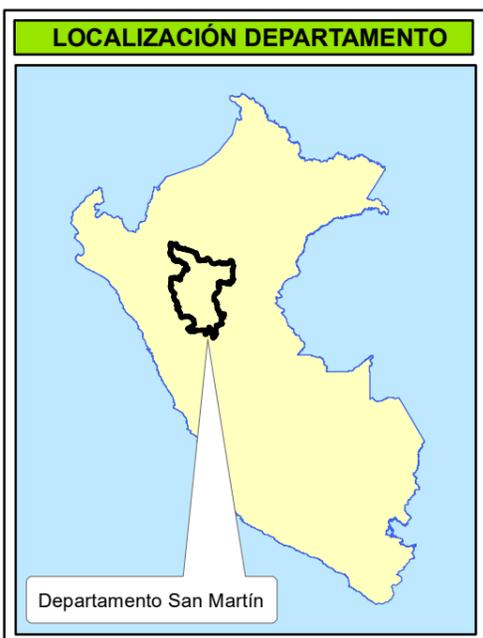
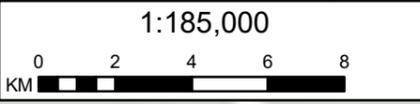


**NIVEL DE VULNERABILIDAD**

**BAJO**

**ALTO**

CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6590	MADRE MIA
6593	PUERTO RICO
6591	RAMAL DE ASPUZANA
6589	RIO UCHIZA
6587	NUEVO PROGRESO
34415	PUESTO DE SALUD LAS PALMERAS
34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO
6592	SANTA CRUZ



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A MOVIMIENTOS EN MASA**

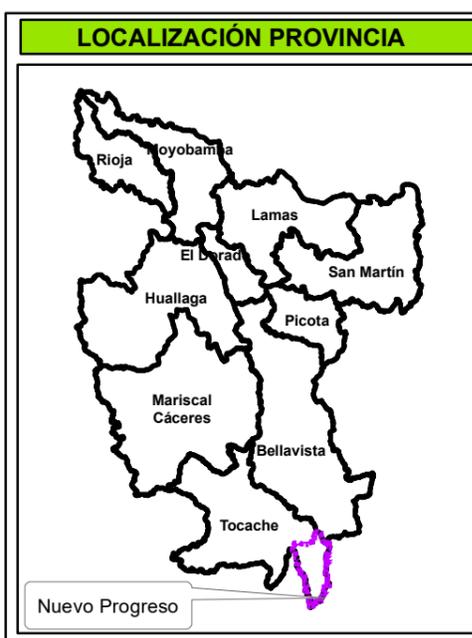
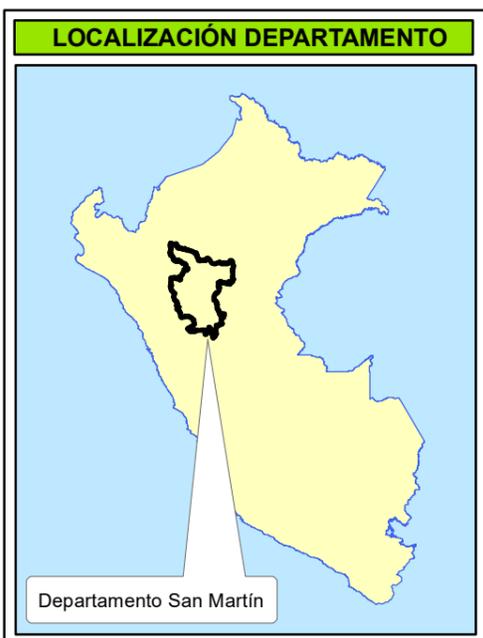
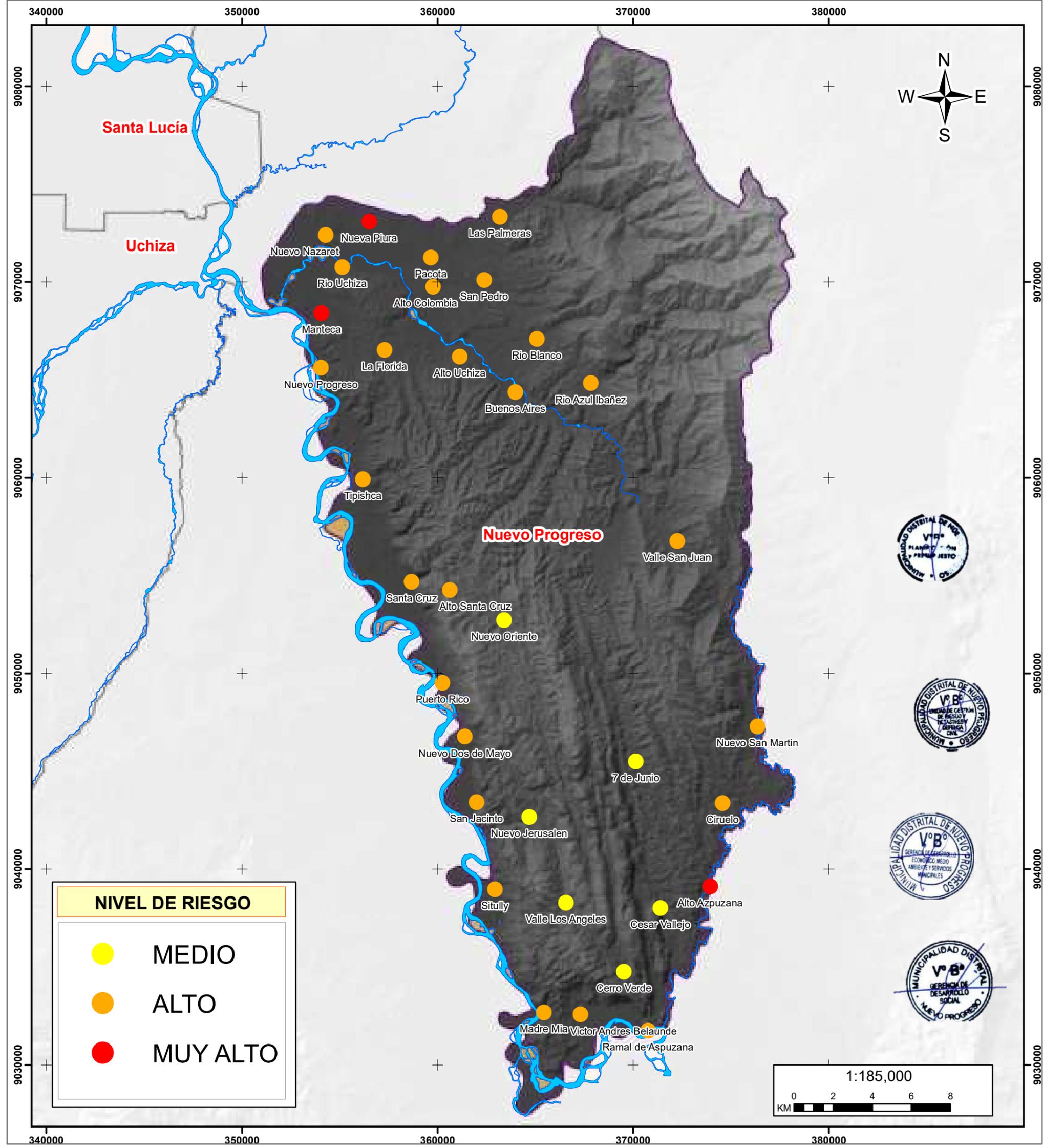
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso      Formato de Impresión: A3

Datum: WGS 84      Escala: 1:185,000      Fecha: julio, 2025      Intervalo: 10000 metros

Proyección: UTM Zona 18 S

Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso  
Autoridad Regional Ambiental-ARA  
Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM

Mapa: **M-27**

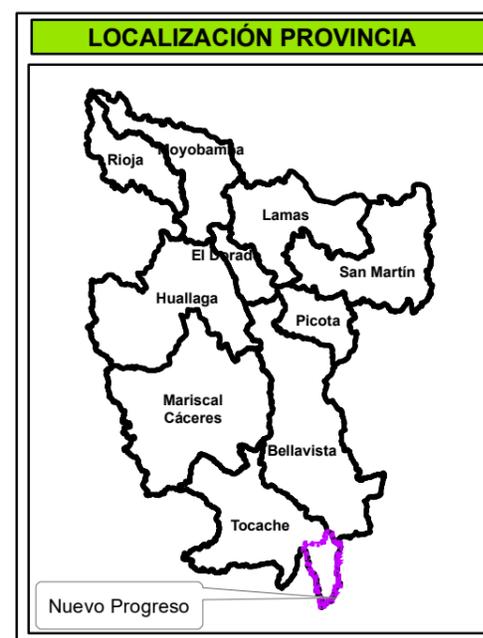
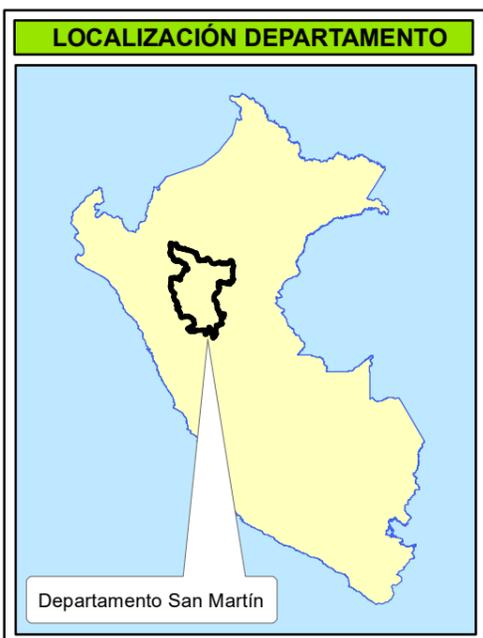
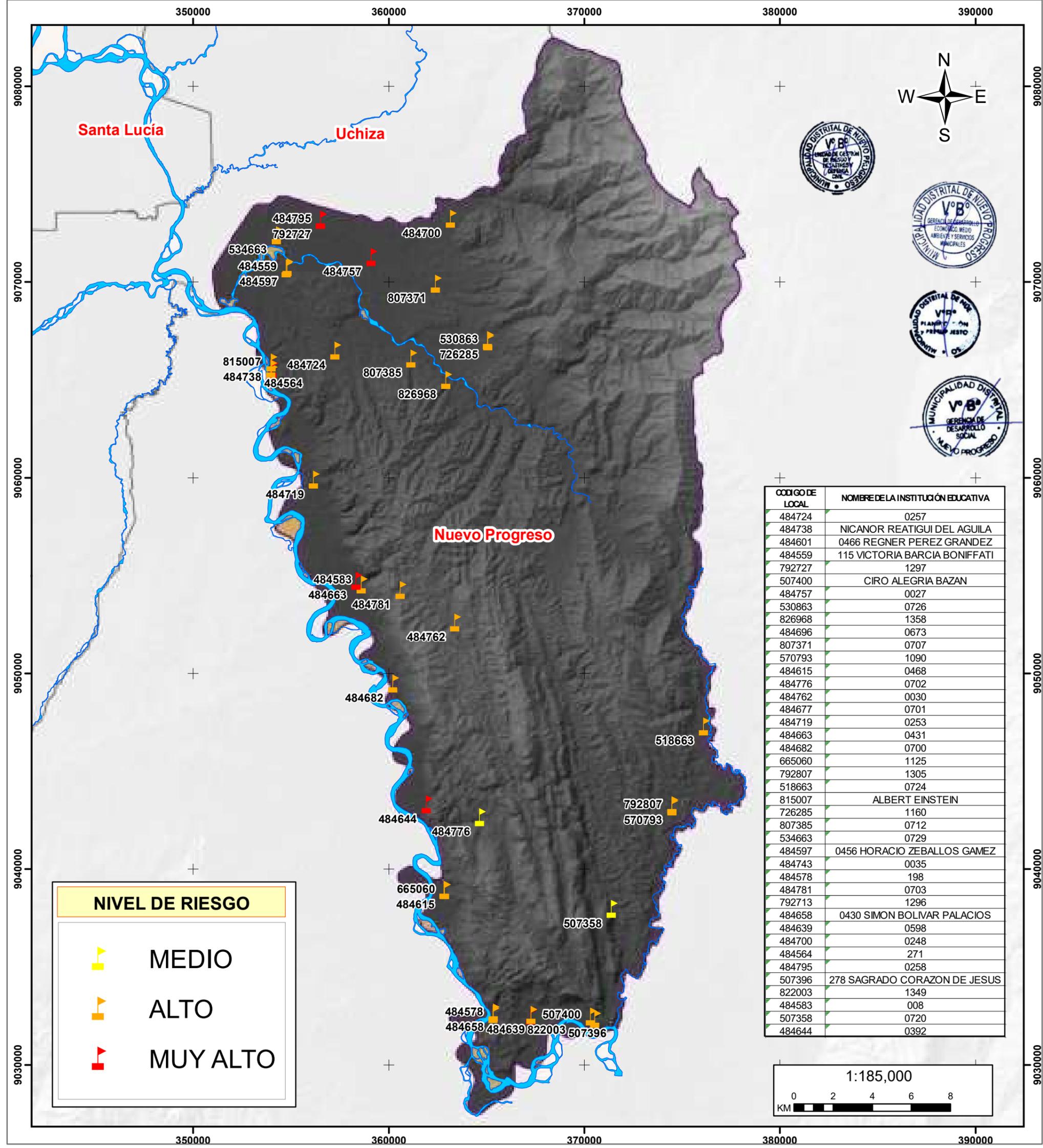


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE CENTROS POBLADOS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-28</b>

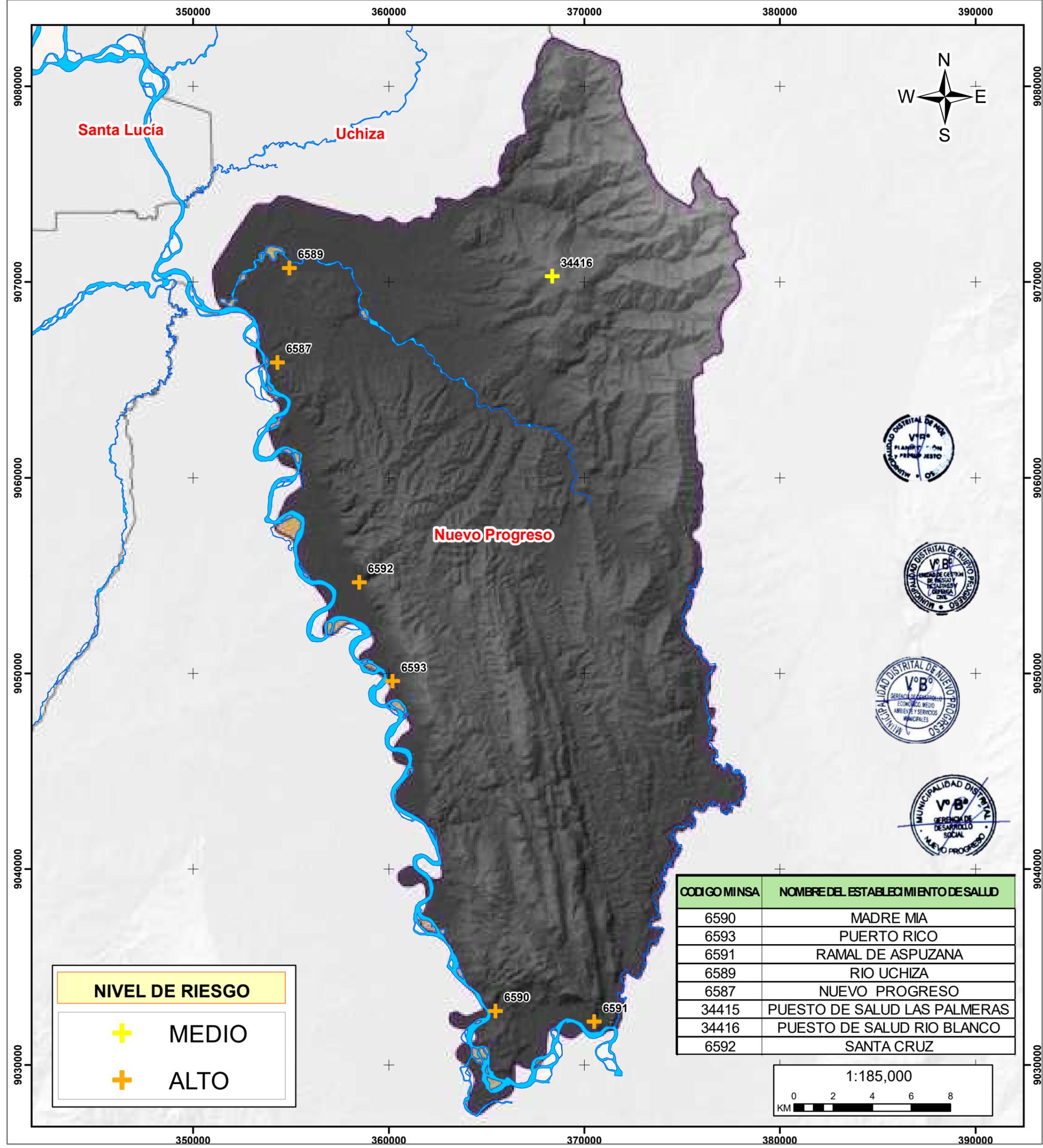


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

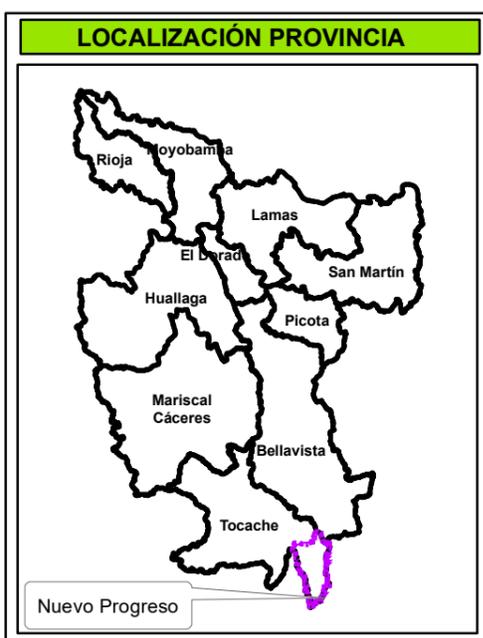
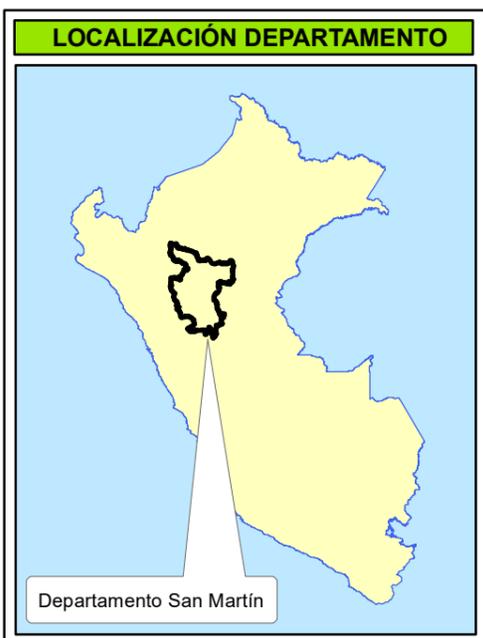
**MAPA DE RIESGO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-29</b>



NIVEL DE RIESGO	
	MEDIO
	ALTO

CODIGO MINSA	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
6590	MADRE MIA
6593	PUERTO RICO
6591	RAMAL DE ASPUZANA
6589	RIO UCHIZA
6587	NUEVO PROGRESO
34415	PUESTO DE SALUD LAS PALMERAS
34416	PUESTO DE SALUD RIO BLANCO
6592	SANTA CRUZ



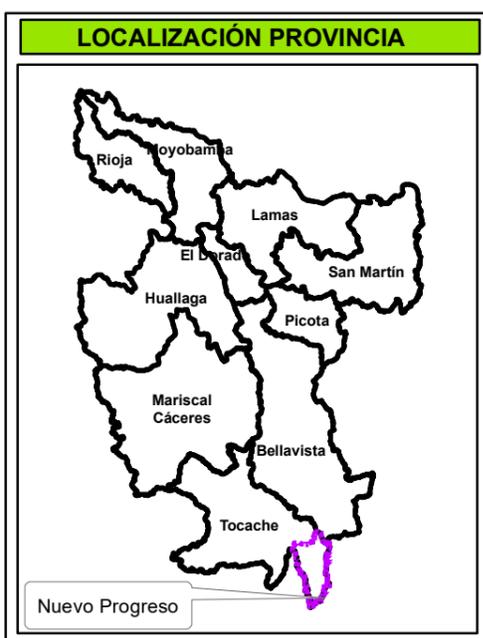
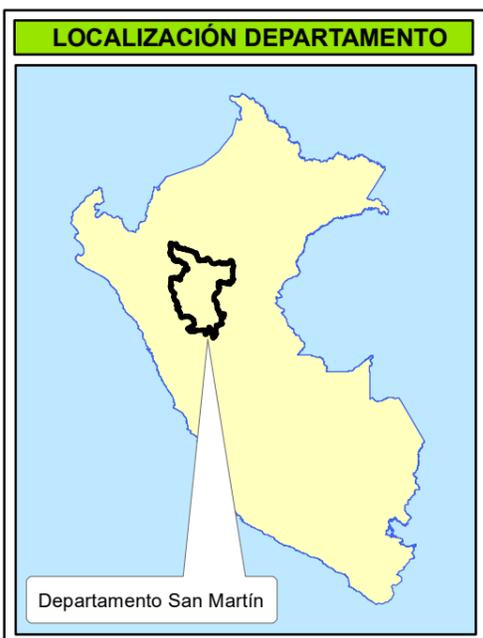
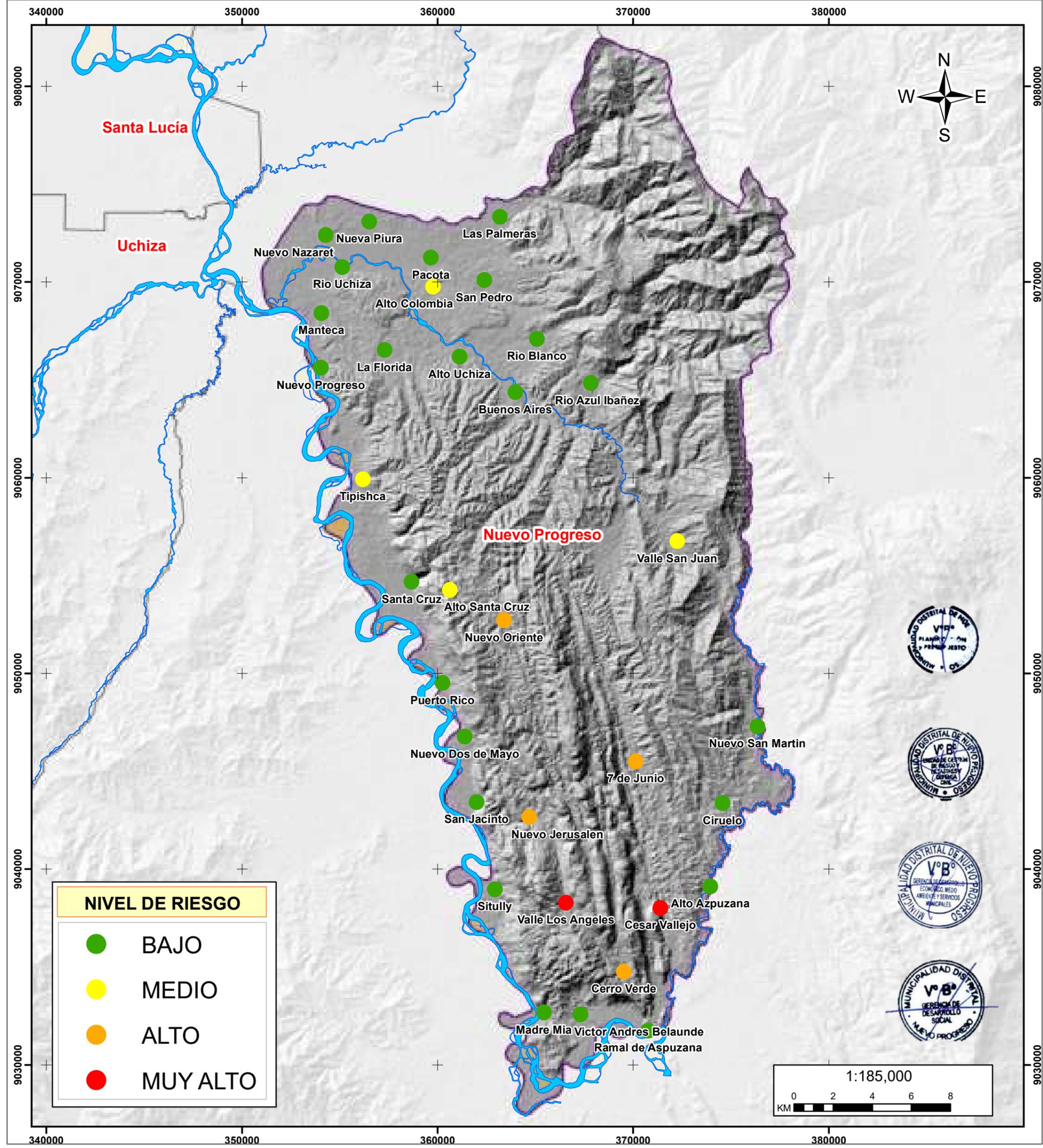


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A INUNDACIÓN**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-30</b>

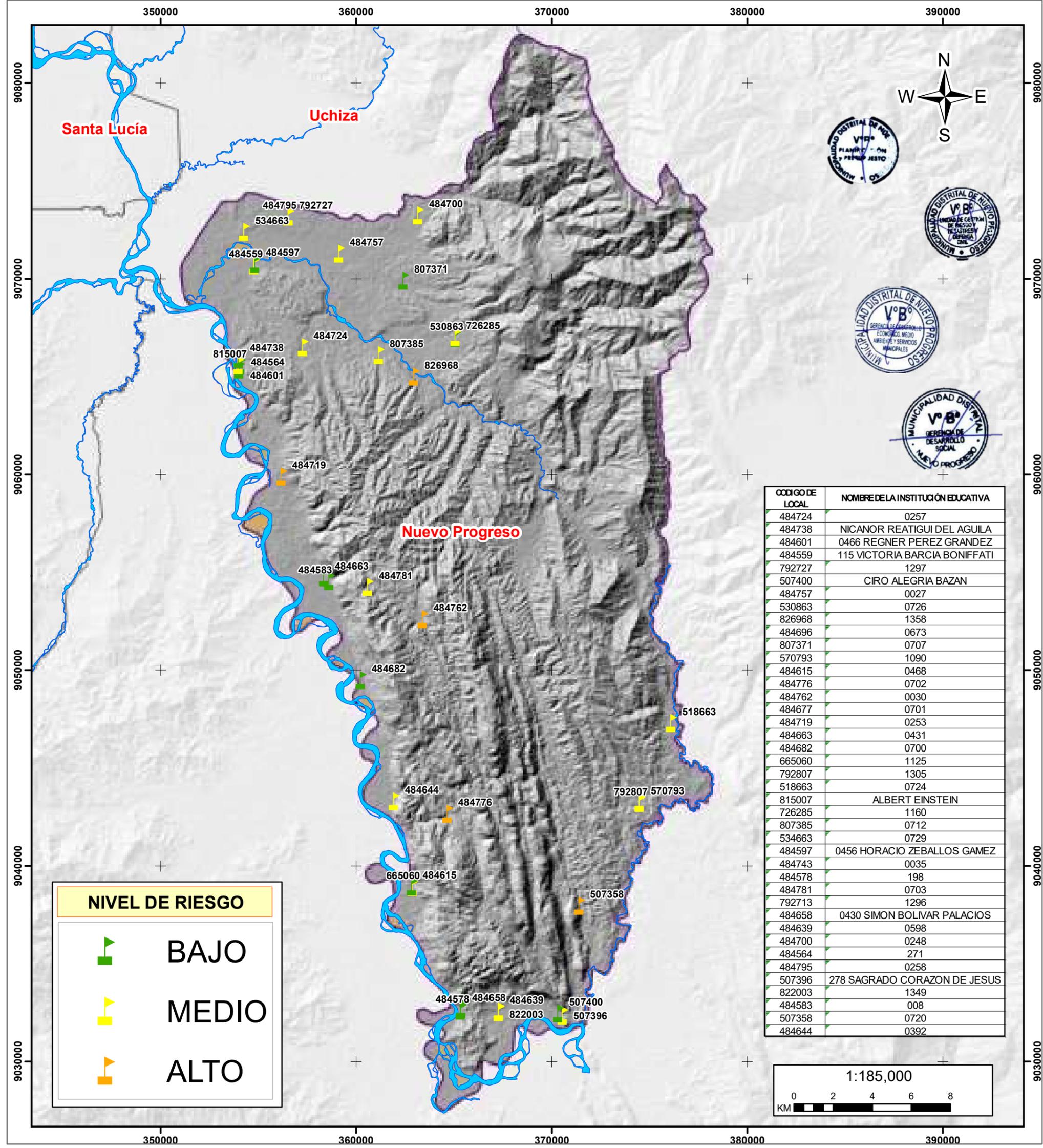


**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO**

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LOS CENTROS POBLADOS A MOVIMIENTOS EN MASA**

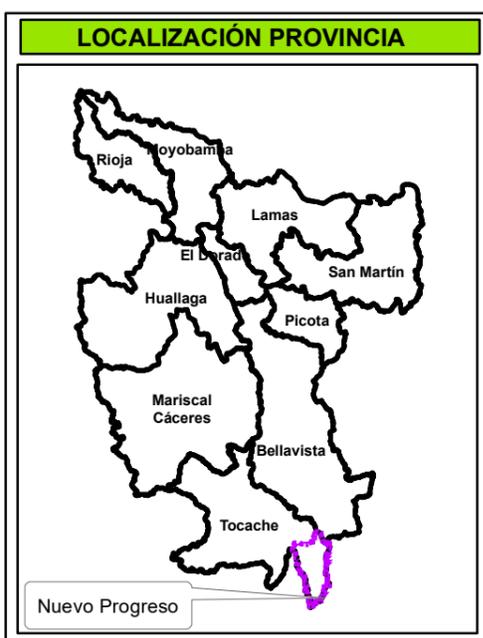
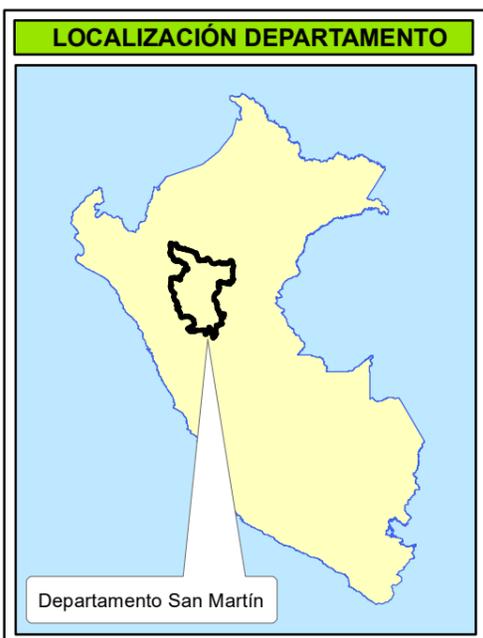
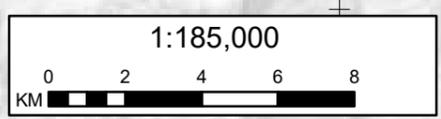
Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			Mapa: <b>M-31</b>



CODIGO DE LOCAL	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
484724	0257
484738	NICANOR REATIGUI DEL AGUILA
484601	0466 REGNER PEREZ GRANDEZ
484559	115 VICTORIA BARCIA BONIFFATI
792727	1297
507400	CIRO ALEGRIA BAZAN
484757	0027
530863	0726
826968	1358
484696	0673
807371	0707
570793	1090
484615	0468
484776	0702
484762	0030
484677	0701
484719	0253
484663	0431
484682	0700
665060	1125
792807	1305
518663	0724
815007	ALBERT EINSTEIN
726285	1160
807385	0712
534663	0729
484597	0456 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ
484743	0035
484578	198
484781	0703
792713	1296
484658	0430 SIMON BOLIVAR PALACIOS
484639	0598
484700	0248
484564	271
484795	0258
507396	278 SAGRADO CORAZON DE JESUS
822003	1349
484583	008
507358	0720
484644	0392

**NIVEL DE RIESGO**

- BAJO**
- MEDIO**
- ALTO**

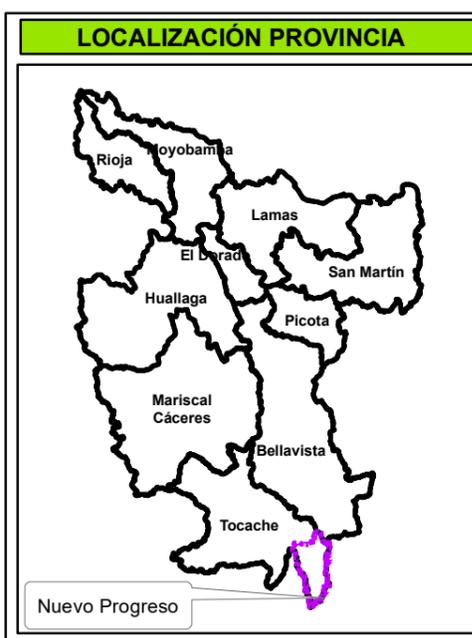
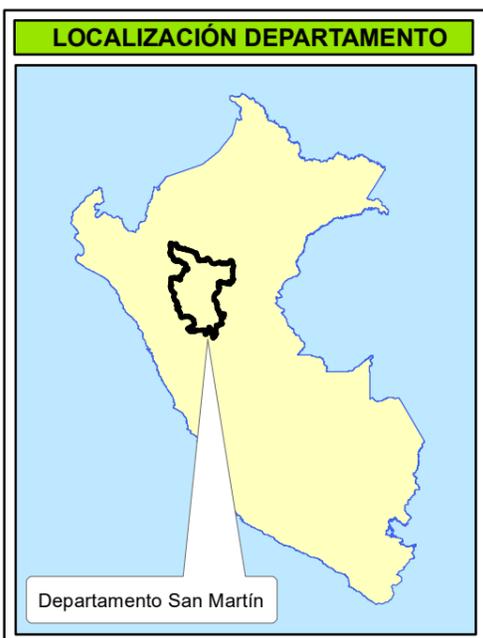
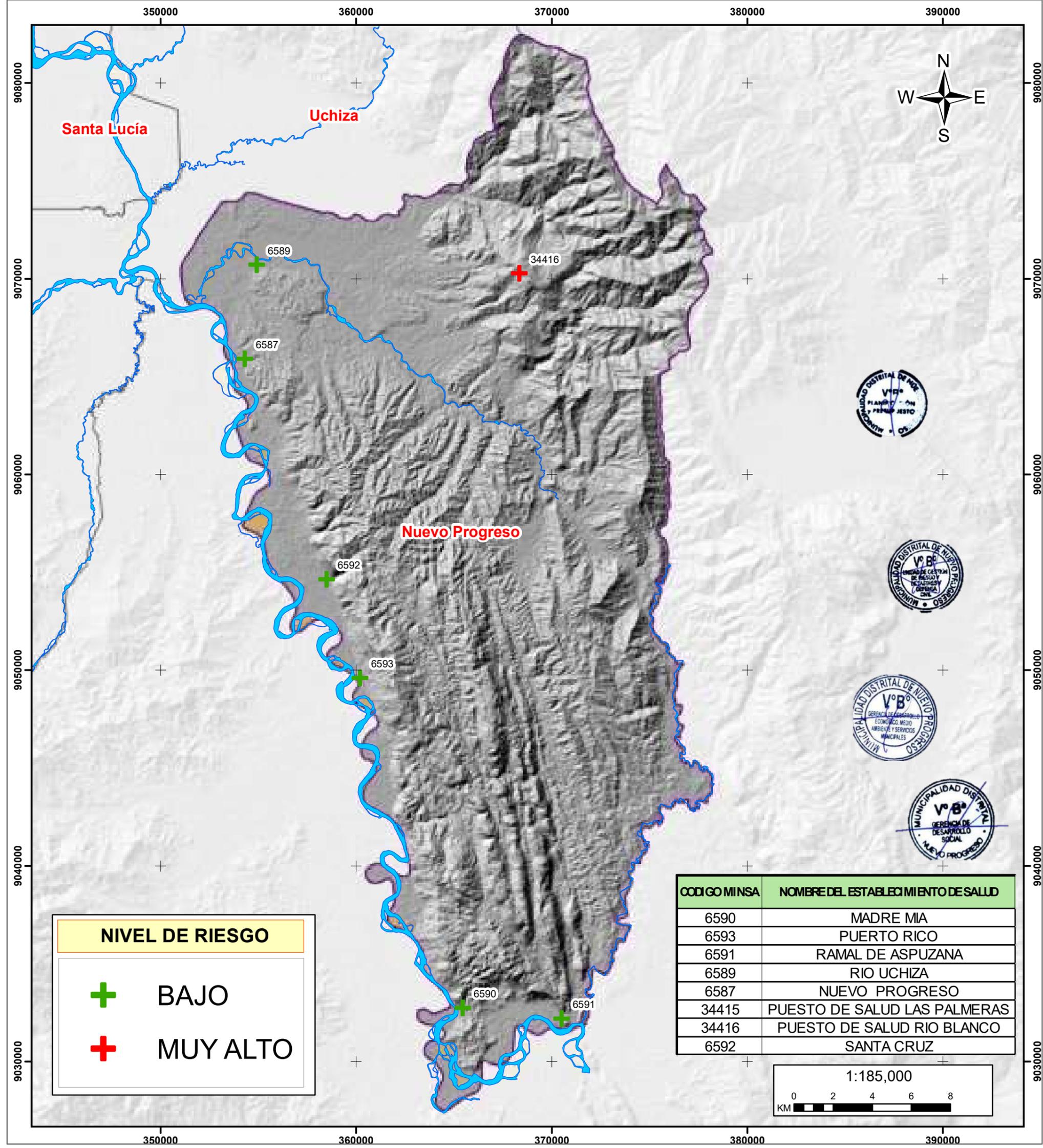


## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM			<b>M-32</b>





## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO PROGRESO

**“Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Nuevo Progreso 2025-2030”.**

**MAPA DE RIESGO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD A MOVIMIENTOS EN MASA**

Elaborado por: Equipo Técnico MD Nuevo Progreso		Formato de Impresión: A3	
Datum: WGS 84 Proyección: UTM Zona 18 S	Escala: 1:185,000	Fecha: julio, 2025	Intervalo: 10000 metros
Fuente: Municipalidad distrital de Nuevo Progreso Autoridad Regional Ambiental-ARA Infraestructura de Datos Espaciales San Martín-IDERSAM		Mapa: <b>M-33</b>	